



INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
ECONOMIA, SOCIEDADE E POLÍTICA –
ILAESP

PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM
INTEGRAÇÃO CONTEMPORÂNEA DA
AMÉRICA LATINA – PPGICAL

Bloqueos invisibles en la integración: la política latinoamericana de México en la era neoliberal

MIGUEL ÁNGEL AYALA MONDRAGÓN¹

Gran área de la disertación: Ciencias Sociales

Área de la disertación: Relaciones internacionales/política externa

¹ Mestrando en el Programa de Pós-Graduação em Integração Contemporânea da América Latina (PPG-ICAL), de la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), turma 2019.

Catálogo elaborado pelo Setor de Tratamento da Informação
Catálogo de Publicação na Fonte. UNILA - BIBLIOTECA LATINO-AMERICANA - PTI

A973

Ayala Mondragón, Miguel Ángel.

Bloqueos invisibles en la integración: la política latinoamericana de México en la era neoliberal. / Miguel Ángel Ayala Mondragón. - Foz do Iguaçu, 2023.
194 f.

Dissertação (Mestrado) - Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Instituto Latino-Americano de Economia, Sociedade e Política, Programa de Pós-Graduação em Integração Contemporânea da América Latina. Foz do Iguaçu - PR, 2023.

Orientador: Prof. Dr. Juan Agulló Fernández.

1. Dependência. 2. Dívida externa. 3. Política Latino-Americana. . I. Agulló Fernández, Prof. Dr. Juan. II. Título.

CDU 327.2(8)

ATA NÚMERO 107

DEFESA PÚBLICA DE DISSERTAÇÃO DE MESTRADO ACADÊMICO

No dia 03 de junho de 2022, iniciando às 12h30 (horário de Brasília) e finalizando as 15h30, em sala de videoconferência, foi realizada a defesa pública da dissertação do mestrando **MIGUEL ÁNGEL AYALA MONDRAGÓN**, intitulada **!Bloqueos Invisibles en la integración: La política latinoamericana de México en la era neoliberal**”, no âmbito do programa de Pós-graduação em Integração Contemporânea da América Latina da Universidade Federal da Integração Latino-Americana, em nível de mestrado acadêmico. A Banca Avaliadora foi constituída pelos(as) Exmos(as). Srs(as).: Presidente Prof. Dr. Juan Agulló Fernández (PPGICAL/UNILA - Brasil), Prof^a. Dr^a. Paula Daniela Fernández (UNILA - Brasil), Prof^a. Dr^a. María José Rodríguez Rejas (*Universidad Autónoma de la Ciudad de México* - México), Prof. Dr. Ernesto Isunza Vera (*Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social* - México) e pela Prof^a. Dr^a. Tania Gómez Zapata (*Universidad de Las Américas* / México). Após a apresentação da dissertação pelo mestrando, a banca avaliadora emite o seguinte parecer:

A banca sublinha o esforço do discente, que resultou em um trabalho excepcionalmente extenso. Ela aprecia, ao mesmo tempo, uma abordagem abrangente, de Economía Política, que, porém, foi alvo de observações. Houve consenso de que o problema metodológico principal da pesquisa de Miguel Ángel foi a hierarquia dos seus questionamentos centrais. Também, algumas das correlações estabelecidas; certos suportes teóricos ate alguns preconceitos sutis, que seria aconselhável rever. Os problemas de delimitação do trabalho, bem como a sua perspectiva historiográfica, abriram uma estimulante discussão na banca sobre outras dimensões específicas do problema central (como a heterogeneidade estrutural da América Latina; as relações entre as suas partes Norte e Sul e do Mexico com os Estados-Unidos; a especificidade de algumas das suas áreas; o papel das suas elites na aplicação de planos de ajuste estrutural (e no caso do México, do NAFTA/T-MEC); as peculiaridades do neoliberalismo na região toda; a distinção entre Império e imperialismo; os obstáculos estruturais ao desenvolvimento do comércio interior e a recente presença de atores externos não-tradicionais, como a China).

A banca considera que todas essas questões tem potencial para contribuir à tecer uma discussão mais aprofundada que, o Miguel Ángel, poderia querer continuar, por exemplo, em um doutorado. Independentemente da continuidade (ou não) da discussão aberta, a banca realça o potencial epistemológico da dívida externa (e de mecanismos semelhantes de relação assimétrica, pois foi estabelecido que não são os únicos que atualmente contribuem para explicar certas dependências e

inércias que caracterizam à região) como vetor de questionamento tanto das relações inter-latino-americanas quanto da inserção da região na economia global.

Do ponto de vista prático, a banca incentiva o Miguel Ángel a realizar, dentro dos próximos 45 dias, duas grandes revisões antes da incorporação do seu trabalho ao repositório da UNILA. Elas deveriam focar: 1) na introdução e nas conclusões, para que a idéia central (“Bloqueos Invisibles”) fique mais claramente delimitada e para que, como nas conclusões, exista uma relação clara e direta com o desenvolvimento do(s) problema(s) de pesquisa; 2) nas formas, ao longo do texto todo (redação; citações; títulos de capítulos; generalizações; etc.).

DECISÃO DA BANCA AVALIADORA:

(X) APROVADO

Eu, Prof. Dr. Juan Agulló Fernández, orientador da pesquisa, lavrei a presente ata que segue por mim assinada e pela docente interna a UNILA, pelo SIPAC, em total concordância com os/a docentes externos(a) à UNILA, para que surta os efeitos legais necessários

Profa. Dra. Paula Daniela Fernández
UNILA, Brasil

Profa. Dra. María José Rodríguez Rejas
UACM, México

Prof. Dr. Ernesto Isunza Vera
CIESAS, México

Profa. Tania Gómez Zapata
UDLAP, México

Resumen:

La dependencia entre Estados metrópolis y periféricos es una permanencia de larga duración que perpetúa la desigualdad y el imperialismo. En América Latina, a lo largo de su historia, se han presentado diversos condicionamientos que han comprometido la soberanía de los países de la región. Durante la época neoliberal aumentó el uso del capital financiero “improductivo” venido desde las metrópolis, en gran medida desde Estados Unidos, como mecanismo de financiamiento externo hacia las periferias, sobre todo en concepto de deuda; ello ha significado la estrechez en las relaciones de la dependencia, a tal grado que define el régimen internacional de los países periféricos en función de los intereses geopolíticos de las metrópolis. Desde que México ingresó al modelo neoliberal ha experimentado un régimen que condiciona su integración/cooperación con el resto de sus pares latinoamericanos, en aras de diseñar acuerdos internacionales alineados a los intereses geopolíticos de Estados Unidos. A dicho proceso se le define como “bloqueos invisibles en la integración”.

Palabras clave: dependencia, deuda externa, política latinoamericana.

Resumo:

A dependência entre metrópoles e Estados periféricos é uma permanência de longo prazo que perpetua a desigualdade e o imperialismo. Na América Latina, ao longo de sua história, ocorreram diversas condições que comprometeram a soberania dos países da região. Durante a era neoliberal, aumentou o uso do capital financeiro “improdutivo” das metrópoles, em grande parte dos Estados Unidos, como mecanismo de financiamento externo às periferias, especialmente em termos de dívida; isso tem significado estreitar as relações da dependência, a ponto de definir o regime internacional dos países periféricos a partir dos interesses geopolíticos das metrópoles. Desde que o México ingressou no modelo neoliberal, vive um regime que condiciona sua integração/cooperação com o resto de seus pares latino-americanos, a fim de desenhar acordos internacionais alinhados com os interesses geopolíticos dos Estados Unidos. Este processo é definido como “bloqueios invisíveis na integração”.

Palavras-chave: dependência, dívida externa, política latino-americana.

Índice

Introducción.....	8
1. Integracionismo latinoamericano y deuda externa: antípodas del <i>desarrollo</i>.....	21
1.1 México y las utopías de integración.....	21
1.2 El capital financiero y la deuda externa latinoamericana como dependencia de larga duración.....	47
2. El neoliberalismo en México: maximización de la dependencia financiera.....	70
2.1 El modelo neoliberal en México y su relación con la maximización de la dependencia.....	70
2.2 La tecnocracia y el engranaje interno.....	88
2.3 El endeudamiento durante el neoliberalismo.....	99
3. Estados Unidos: metrópoli de la dependencia mexicana.....	118
3.1 Construcción histórica de la hegemonía financiera estadounidense como mecanismo de dependencia para América Latina.....	118
3.2 Estados Unidos como metrópoli de México.....	142
4. Los móviles finales de la política latinoamericana de México.....	152
4.1 El nuevo paradigma en las relaciones exteriores.....	152
4.2 Las relaciones con América del Norte.....	162
4.3 Las relaciones con América del Sur y el Caribe.....	171
Conclusiones.....	185
Fuentes consultadas.....	193

Introducción

El modelo económico y productivo operante en la actualidad se ha consolidado sobre las premisas del paradigma neoliberal, el cual, propone la liberalización total de las economías y sus mercados, apelando a la autorregulación de estos como medida de blindaje y estabilidad. Para este fin es necesario del diseño jurídico de normas estatales que anulen las posibles protecciones que entorpezcan dicho proceso de liberalización; concediendo así, una amplia capacidad de acción a las élites capitalistas sobre la toma de decisiones soberanas, es decir, que sólo deberían concernir a los Estados, generando paralelamente, una potestad privada sobre los recursos planetarios, las cadenas de distribución de los mismos y asegurando con ello un lucro mayor sobre tales procesos para ellos y sus Estados; todo ello en aras de consolidar un “progreso” concordante al proyecto de la modernidad y del capitalismo.

Lo antes mencionado, ha creado condiciones de desigualdad e interdependencia entre los países desarrollados, también llamados *metrópolis*, quienes dominan y acaparan el capital, los medios de producción y las transformaciones tecnológicas, por ende, cuentan con mayores mecanismos para el ejercicio del poder en las relaciones políticas y económicas mundiales; y los países que son dependientes, también llamados *periferias*, quienes son dominados y coercionados para disponer sobre sus soberanías y sus recursos. A este fenómeno se le conoce como *dependencia* y ha sido teorizada a partir de la teoría de la dependencia.

La dependencia es una condición que afecta profundamente a los países que la sufren puesto que se comprometen sus factores productivos, económicos, tecnológicos, políticos, institucionales, humanos, entre muchos más; ya que son puestos a disposición de intereses externos que perjudican internamente su propio desarrollo y estabilidad. Al ser un condicionamiento desde el exterior éste se manifiesta bajo diferentes estructuras visibles e invisibles: podemos mencionar la comercial-exportadora, la cual propicia en las periferias un perfil exterior de *commodities* para ser usadas en los procesos industriales de las metrópolis, pero que no se materializa en ganancias equitativas; la tecnológico-industrial, donde se restringe la diversificación tecnológica y por ende la autonomía productiva debido a las patentes y protecciones industriales pertenecientes a las metrópolis; la financiera-infraestructural, donde se

recurre al financiamiento externo como medio de andamiaje económico y operativo, pero que compromete la soberanía al adoptar modelos infraestructurales poco concordantes con las necesidades propias y más alineados a las exigencias de la economía mundial venidas desde las metrópolis financieras. (DOS SANTOS, 2002)

La teoría de la dependencia surge en América Latina en los años sesenta del siglo XX como contra respuesta a teorías diferentes pero coincidentes, en primer lugar, a la teoría de la industrialización elaborada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en la misma década, la cual proponía a la industrialización por sustitución de importaciones como mecanismo absoluto de crecimiento económico y por ende de desarrollo social, sin embargo no tomaba en cuenta las particularidades de la región y partía del pensamiento hegemónico de la postguerra, en donde se concebía que con la sola adopción de la lógica y dinámica capitalista se consolidaría el crecimiento y el desarrollo, sin considerar que la región no partía de las mismas condiciones que el entonces conocido “primer mundo”². En segundo lugar, al conjunto de teorías denominadas “del desarrollo” que proponen que el desarrollo implica la adopción de actitudes, valores y normas de comportamiento, identificados con la racionalidad económica moderna, caracterizadas por la búsqueda de la máxima productividad, la generación de ahorro y la creación de inversiones que permitan la acumulación. Es decir, propone que el éxito del “desarrollo” radica en un modelo ideal de acciones económicas, sociales y políticas interrelacionadas que los países debían comenzar a implementar. (DOS SANTOS, 2002)

Sin embargo, en ambos casos se responsabiliza directamente a los países subdesarrollados o dependientes como malos gestores de sus modelos económicos y niega por completo la responsabilidad de las metrópolis en la situación de estos. Es que, aunque el nuevo orden mundial fomentaba procesos de descolonización motivados por la perspectiva de las “nuevas libertades humanas” surgidas en la postguerra, no tomaba en cuenta que los países recién liberados del colonialismo y la esclavitud, por lo menos en un sentido jurídico, no partían de las mismas condiciones de quienes tenían esas metas hegemónicas. Se esperaba que los recién liberados Estados desarrollaran planes económicos apresurados para garantizar el poder

² Estados que apoyaban y se suscribían al modelo capitalista durante la guerra fría.

adquisitivo de la población que, a su vez, asegurase una mediana calidad de vida y por ende el funcionamiento de las instituciones y la construcción de un estado de derecho, lo cual resultaba irracional tras el escenario dejado por las potencias coloniales. (DOS SANTOS, 2002)

Esa nueva realidad mundial permitió el cambio en la noción de que el “subdesarrollo” era resultado simplemente de una ineficiente administración interna y que nada tenía que ver con el pasado colonial o con el desarrollo dependiente capitalista. Se empezó a concebir al desarrollo y al subdesarrollo como resultado de procesos histórico-estructurales que condicionan las relaciones de poder a nivel mundial, nutriendo así, un sistema de dependencia mundial que potencializa, al mismo tiempo, condicionantes de desarrollo y subdesarrollo. En este sentido la teoría de la dependencia representó un esfuerzo crítico en esta nueva aproximación epistemológica, sobre todo al exponer las limitaciones que las periferias tenían que enfrentar, en un momento histórico, en que la economía mundial estaba ya constituida bajo la hegemonía de enormes grupos económicos y poderosas fuerzas imperialistas. (DOS SANTOS, 2002)

Es importante decir que la propia idea de desarrollo, entendido como progreso económico que permita construir un “mejor modo de vida”, se ha ido adecuando según los requerimientos de sus idearios, es decir, de las metrópolis y sus élites. Actualmente, la apertura comercial es vista y entendida como sinónimo de progreso material y desarrollo social, sin embargo, esto no fue siempre así. Durante largos períodos de la historia las metrópolis no practicaban el libre comercio, sino más bien protegían y promovían sus industrias nacionales mediante aranceles, tasas aduaneras, subsidios y otras medidas proteccionistas. Empero, en la actualidad cualquier política parecida que adopten las periferias es desacreditada y tachada de ir en contra de la racionalidad económica ya que frena la inversión venida desde el exterior. La cúspide de esta contradicción es que las propias metrópolis adoptan ciertas políticas proteccionistas, pero lo hacen de una forma discreta para no contradecir su discurso económico y productivo alineado al modelo capitalista. (CHANG, 2013)

En este punto cabe recordar que la propia constitución del capitalismo se encuentra estrechamente relacionada con el colonialismo en América y su integración al imaginario europeo. La explotación de metales preciosos y productos exóticos de los siglos XVI y XVII generó una expansión global en los mercados que, a su vez, permitió la acumulación de capital comercial,

financiero y especulativo en manos de particulares, sentando con ello, las bases del propio capitalismo moderno y del sistema de dependencia del capital como mecanismo de lucro y despojo.

Dicho sistema fue aprovechado durante la época de las independencias latinoamericanas, puesto que no se presentaron las condiciones necesarias para generar un crecimiento económico autónomo y hacer frente a las necesidades de un Estado naciente, tales como mantener un ejército permanente y desplegar grandes proyectos de infraestructura, por lo que el crédito venido del exterior se volvió el principal mecanismo de estabilidad económica de los recién surgidos países. Ello, generó una nueva forma de dominio, ya que dejó a los países financiados supeditados a los vaivenes de las economías que los financiaban, además, se comprometió su presupuesto soberano debido al pago de las deudas y sus posteriores intereses, con lo cual las metrópolis pudieron ir construyendo un sistema de dependencia que les beneficiaba a costa de los recursos soberanos y la estabilidad económica de los países periféricos. (MARINI, 1973)

En la región esto fue la generalidad durante el siglo XIX e inicios del siglo XX, aunado a ello, los Estados latinoamericanos tenían una capacidad presupuestaria limitada por la inexistencia de un sistema tributario complejo y la nula tributación sobre los ingresos, como el impuesto sobre la renta, además de estar dominados por la doctrina del equilibrio presupuestario. Por otro lado, su política monetaria era limitada porque muchos de ellos carecían de bancos centrales, además la vigencia del patrón oro restringía en gran medida el margen de acción de los gobiernos. Asimismo, su control sobre recursos de inversión era también limitado, ya que los Estados eran propietarios o reguladores de escasas instituciones financieras o empresas industriales, la mayor parte de esta inversión se obtenía del exterior. (CHANG, 2013)

Empero, para la década de los treinta del siglo XX surgió el “New Deal”, como mecanismo de recuperación del crack del 29, con lo que el gobierno estadounidense se concentró en la inversión doméstica dejando de lado la financiación hacía el exterior; como resultado de ello la región experimentó una momentánea libertad de acción que le permitió optar por políticas nacionalistas y proteccionistas como medidas de reversión de los mecanismos de dominio de la dependencia, destaca el caso del gobierno de Lázaro Cárdenas en México en el que se nacionalizó

la industria petrolera. Adicionalmente, el período entre guerras y el estallido de la Segunda Guerra Mundial dio también la oportunidad a las economías latinoamericanas de desarrollar nuevas estrategias presupuestarias; al implementar el modelo por “sustitución por importaciones” se intentó robustecer un aparato industrial interno, que permitiera regular e incluso frenar la dependencia de productos y servicios venidos del exterior, como el capital “improductivo” venido desde las metrópolis en concepto de financiamiento externo.

Sin embargo, con el fin de la Segunda Guerra Mundial el capital mundial se concentró a cabalidad en Estados Unidos, quien, además, de la mano de un nuevo orden de instituciones internacionales, establecidas en los acuerdos de Bretton Woods, diseñó un nuevo orden mundial que le favoreciera, con ello, consiguió nuevamente colocar su capital excedente en el resto del mundo bajo el concepto de inversiones industriales y préstamos. Aunado a esto, se reformuló el paradigma económico liberal, en la reunión de la Mont Pelerin Society en 1947, donde surgió el llamado modelo “neoliberal” que, entre otras cosas, apostó una vez más por la reutilización de capitales, así como de su libre circulación, como mecanismo de lucro para las metrópolis y de robustecimiento de las relaciones de dependencia. (DOS SANTOS, 2002)

Para los países periféricos eso significó abandonar el empeño de diversificar la economía, los proyectos de industrialización, y concentrarse en la agricultura y explotación de recursos naturales para generar *commodities* para la exportación. Esto puede entenderse, sí se piensa que el desarrollo industrial necesita de una gran disponibilidad de recursos naturales que permitan la especialización, y, claro, implica que el enriquecimiento es de quien transforma más, no de quien produce la materia prima para dicha transformación, apropiándose así de la plusvalía. Al hacerlo, configura de manera muy específica las relaciones de explotación en que se fundamenta y crea un ciclo de capital que tiende a amplificar la dependencia. (MARINI, 1973)

Este fue el escenario internacional durante la llamada “Guerra fría”, a lo largo de estas décadas se estrecharon aún más las relaciones en la dependencia. Para la década de 1970, América Latina era una región mayoritariamente exportadora de insumos para los procesos industriales globales, pero también de ahorros, por concepto de pagos de las moratorias contraídas con las metrópolis, sobre todo con instituciones financieras de los Estados Unidos. Ello implicó una gran inversión interna destinada al pago de intereses y otros tributos imperialistas.

Lo que conllevó a una distribución negativa de la renta, generando una rebaja brutal de los niveles salariales y de la participación de los salarios en las rentas nacionales. Por tanto, se potencializó la pobreza y la marginación en la región. (DOS SANTOS, 2002)

Aunado a ello, los países exportadores latinoamericanos experimentaron un déficit constante en la balanza de pagos debido a la súbita rebaja en los precios de sus productos de exportación, principalmente del petróleo. Ello, a su vez, generó un encarecimiento en los productos importados, los cuales se dispararon aun más debido a nuevas regulaciones a nivel internacional, como fletes y seguros, ideados para que las metrópolis pudieran hacer frente a sus propias premuras financieras. Además, tal panorama afectó profundamente a la industria nacional puesto que mucha de ella dependía de la adquisición de tecnología, maquinaria y materias primas que no se producían al interior, para ello se volvió cada vez más indispensable la existencia de recursos financieros en moneda extranjera para la compra de dichos insumos; se esperaba que mediante mayores exportaciones de bienes y servicios, incluidas cuestiones como el turismo se pudieran atraer las tan deseadas divisas, para con ello generar condiciones que propiciaran un superávit y, por ende, una recuperación. No obstante, ello requiere mayor participación en la dinámica neoliberal, lo cual nuevamente se traducía en mecanismos financieros como la inversión extranjera directa o el endeudamiento externo como vías transitorias para cubrir el faltante de divisas. (DOS SANTOS, 2011)

A pesar del esfuerzo de los países periféricos por obtener divisas que les permitieran comprar los insumos necesarios para su subsistencia industrial, dicha compra estuvo condicionada por dos factores: por un lado, la falta de generación de suficientes divisas por parte del sector exportador, por otro, la limitación de las patentes de libre circulación, lo que llevó a las empresas monopólicas a preferir transferir su maquinaria bajo la forma de capitales y no de mercancías. Con lo antes dicho, puede resaltarse que el desarrollo industrial estuvo y está fuertemente condicionado por las fluctuaciones de la balanza de pagos de los países periféricos. Además, que este déficit e intercambio desigual normalmente se compensa con más crédito del exterior. Las relaciones de dependencia estaban tan enraizadas que no hubiese sido posible simplemente detener o disminuir dichas importaciones, ello hubiera tenido efectos dramáticos

en el comercio exterior hecho por las empresas exportadoras e importadoras, así mismo, y eventualmente, en el consumo local. (DOS SANTOS, 2011)

Todo lo anteriormente mencionado se puede entender como un sistema de préstamos hechos por grandes instituciones del capital, situadas en las metrópolis, que intentan recolocar sus capitales improductivos en países con dificultades presupuestarias y que están dispuestos a endeudarse, dejando a los Estados deudores con una soberanía económica comprometida en los vaivenes de las instituciones, empresas y bancos privados acreedoras. Que, además, tiene la única intención de generar ingresos para los países financiadores a partir de la usurearía. Se hace evidente que la exportación de capital no es una benevolencia de los países que la realizan, sino una necesidad de encontrar nuevas esferas de valorización para él, así, la celebración de deuda se vuelve una mercadería de Estado. (CARVALHO, 2003)

Además, la deuda externa se cobra con elevados intereses, usualmente tales moratorias se generan en una moneda extranjera hegemónica y se paga con la divisa local de los países, lo cual genera importantes asimetrías en la deuda real. Asimismo, los deudores deben cubrir la totalidad de la deuda, aun cuando supere por mucho el monto original de financiamiento. Ante tal panorama, el pago de la deuda externa se vuelve una prioridad en la política interna, es decir, compromete el presupuesto y amplifica el déficit, aumentando la necesidad de financiamiento que suele compensarse con celebración de nueva deuda. Este escenario implica la transferencia de excedentes generados en los países dependientes hacia los países metrópolis, lo que genera una pérdida de control sobre sus recursos productivos autónomos. (DOS SANTOS, 2011)

Dicho de otra forma, una transferencia del sector público, o sea, los propios recursos, ganancias y excedentes productivos de las periferias, hacia el sector privado, o sea al sistema económico mundial. El gasto público, que el pago de la deuda y sus intereses genera, para un país periférico puede ser mayor que lo que destina para elementos como educación, salud, jubilaciones y política social. Todo ello, genera un dilema para los países deudores, quienes no saben si deben favorecer una política basada en las exportaciones o volverse a endeudar para pagar la deuda externa, lo que implicaría nuevas transferencias de ingresos nacionales hacia los acreedores externos. Es decir, un bucle del cual es muy difícil salir. (BURGOS, 2013)

Tal entramado, hizo que la capacidad de los Estados latinoamericanos para cubrir sus moratorias y continuar con el ritmo de pagos se viera imposibilitada, como lo ocurrido durante la década de 1980, la llamada “década perdida”. Ante ello las metrópolis debieron crear un escenario que pudiera revertir tal situación. A nivel mundial, bajo los gobiernos conservadores de Ronald Reagan y Margaret Thatcher, con el apoyo de Helmut Kohl en Alemania se llamó al Consenso de Washington, en donde se unirían el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y otras agencias internacionales para imponer un “ajuste estructural” a los países dependientes y en banca rota. Bajo las premisas del neoliberalismo, se forzó a los Estados a abandonar todo posible rastro de proteccionismo y que se legislase a favor del libre mercado con la esperanza de poder acelerar los procesos comerciales en las periferias y que con dichas ganancias pudieran cubrir sus moratorias. (DOS SANTOS, 2002)

Es de relevancia mencionar que el diseño de dicha legislación recayó en políticos y legisladores nacionales, lo que generó que las élites locales, usualmente alineados a los valores tecnócratas, tuvieran un gran peso en la dirección de las medidas macroeconómicas que los países debían adoptar, sobre todo las destinadas a amortizar la crisis económica y el pago regular de la moratoria y sus intereses, asegurando, a la par, un beneficio para ellos mismos. Esto se ve reflejado en la venta de títulos privados de deuda que los Estados ofrecen a la banca, es decir, hay un mercado de enriquecimiento a partir de la moratoria de Estados “soberanos” donde participan particulares. Por supuesto, estos títulos no están al alcance de todos, permitiendo que los capitalistas, comerciantes, financieros y especuladores más importantes puedan enriquecerse aún más, además de ayudarles a consolidar un carácter internacional creciente, al grado de crear mecanismos e instituciones que monitorean el endeudamiento y les permiten dirigir sus movimientos. Es que la deuda es un poderoso arma política de control sobre el uso del presupuesto y recursos soberanos para el beneficio de las élites y sus metrópolis. (CARVALHO, 2003)

Lo antes mencionado se explica si se piensa que desde la inserción del modelo neoliberal se ha concebido al Estado como un ente que permita, mediante una legitimación jurídica, la creación de mecanismos de política exterior que primen el mercado y puedan hacer frente a los vaivenes de la economía global por encima de los intereses y necesidades autónomas.

Dicho de otro modo, que el perfil exterior no responda a las necesidades soberanas de diversificación, asociación y cooperación, sino que orbite en función de los requerimientos económicos y productivos globales. Dicha dependencia sobre el diseño en el perfil exterior genera un fenómeno denominado “bloqueos invisibles”, puesto que si bien no existe una declaración expresa sobre como las medidas adoptadas por las periferias dependientes deben primar las necesidades de la economía global por encima de las propias, el entramado neoliberal de la dependencia financiera genera una presión invisible sobre el diseño de política exterior, es decir, dicha presión política se traduce en un instrumentos de dominación imperial no declarado.

Dichos bloqueos invisibles se presentan en toda la región Latinoamericana como resultado de la política imperialista de los Estados Unidos sobre el continente. La economía en América Latina se ha centrado en la exportación de materias primas y alimentos que tienen, mayoritariamente, como destino final los Estados Unidos, en tanto que importa bienes de consumo y tecnológicos de dicho país, así como importantes sumas de capital por concepto de financiamiento y deuda. Si bien, en recientes fechas se ha registrado un aumento en las relaciones de intercambio entre Sudamérica y la región de Asia-Pacífico, particularmente con China, existen aún países como México que mantienen una relación casi monopólica con los Estados Unidos, y que, por ende, tienen amplia potestad sobre sus soberanías, perfilando así, invisiblemente, su perfil al exterior.

Con todo lo antes contextualizado se puede entender dicha investigación, la cual se centrará en los elementos de la dependencia al exterior, los llamados “bloqueos invisibles” como condicionantes en el actuar soberano de los Estados. Concretamente, la dependencia fiscal, mediante el endeudamiento externo, como variable para entender el condicionamiento de la periferia ante la metrópoli. Como estudio de caso se tomará la dependencia entre México y Estados Unidos durante el periodo neoliberal (1982-2018) y cómo dicha dependencia coacciona el perfil internacional de México, a través de bloqueos invisibles, al hacer que la política exterior prime los vínculos con los Estados Unidos y se aleje de la celebración de acuerdos de integración o cooperación con el resto de sus pares latinoamericanos.

Para dicho abordaje, el texto se ha dividido en cuatro apartados, el primero de ellos es un recorrido histórico por los efímeros procesos de integración acaecidos desde el surgimiento

de los países latinoamericanos hasta la “década perdida”, en aras de entender cómo se comportó la “integración” durante dicho periodo; además se realiza un repaso sobre la deuda externa como mecanismo de dependencia de larga duración. El segundo apartado nos habla de las mudanzas neoliberales en México y el mundo, así como de los actores (élites) que consolidaron el modelo; a su vez, se analiza el carácter de la deuda neoliberal y la crisis que deja en América Latina. En el tercer apartado se hace un repaso histórico de la dependencia financiera como elemento de posicionamiento hegemónico de Estados Unidos sobre Latinoamérica, así mismo hace un corolario de la dependencia específica de México con Estados Unidos. En el último apartado se analizan los móviles finales de México en materia de política externa, determinada por el nuevo perfil internacional neoliberal, hacía América del Norte y Latinoamérica. Ello, para establecer categorías de análisis y poder llegar a conclusiones sobre las diferencias entre ambos procesos.

En este tenor es importante resaltar que esta investigación recupera el planteamiento de la “integración” desde lo abordado por la teoría de la dependencia, es decir, como una cooperación entre Estados soberanos que permita la formación de alianzas y bloques regionales como medio más sólido para resistir las exigencias globales, dicho de otro modo, una veta del desarrollo, pero entendido éste como un desarrollo soberano que permita hacer frente a las exigencias mundiales establecidas por las metrópolis. Es decir, pensar la integración en Latinoamérica como mecanismo de combate a la dependencia financiera que los países latinoamericanos sufren y que compromete su pleno desarrollo. Es que, la noción de integración ha estado presente en la propia construcción de Latinoamérica, ha evolucionado desde los procesos de independencia hasta la actualidad; en el camino ha sufrido numerosas modificaciones debido a las necesidades históricas y coyunturas en las relaciones internacionales latinoamericanas, empero tal proceso ha contado con la incidencia constante de Estados Unidos, que han influido muchas de las resoluciones finales que los Estados latinoamericanos han adoptado. (DA SILVA, 2017)

Este trabajo concibe a la integración como la conformación de alianzas y bloques regionales que permitan una inserción internacional robustecida, es decir, la capacidad de poder hacer frente a las exigencias del mercado mundial en conjunto y no de forma aislada. Dicha integración puede realizarse en muchos niveles: político-institucionales, infraestructurales, viales,

en seguridad y defensa, económicas y de comercio, laborales, social-humanitarias, entre muchas otros. Lo cual puede traducirse en uniones territoriales, aduaneras o monetarias, donde existan aranceles y tipos de cambios común; mercados comunes, donde existen tributaciones comunes; o áreas de libre comercio, en donde se eliminan por completo los aranceles y restricciones comerciales. No obstante, para que los procesos de integración y cooperación puedan realizarse es necesario el diseño de instituciones fuertes en elementos consultivos, arbitrales y de asesoría que materialicen en cada área los procesos de integración. Dichas instituciones deben asegurar un supranacionalismo, es decir, mecanismos reconocidos por todos los Estados miembros en la toma de decisiones y acciones, que imposibiliten el unilateralismo. Debe resaltarse que la integración requiere una convergencia en las soberanías de los involucrados, así como cierto consenso en la toma de decisiones. (CEPIK, 2008)

Además, deben garantizarse intercambios justos y provechosos para los países dispuestos a cooperar en aras de un desarrollo compartido. Un modelo de integración que tenga como objetivo el pleno desarrollo debe implementar políticas y acciones que permitan la integración de cadenas productivas regionales, así como la generación de economías de escala, dado que no todos los socios pueden ser productores de manufacturas de consumo final. Con ello, se estimularía la inversión y el empleo, a la vez de una especialización de la planta productiva a nivel regional y una capacitación superior en la mano de obra. Todo ello depende de la voluntad de los Estados en la celebración de acuerdos internacionales en política fiscal, programas que estimulen la inversión, políticas de distribución del ingreso y de la vinculación de la producción con el mercado en cada uno de los países miembro. Es decir, una red de cooperación al exterior que requiere que todos los países miembros perfilen metas y acciones comunes en materia de política exterior, lo cual es siempre complicado, puesto que primero hay que conciliar al interior. (BRISEÑO, 2016)

En este punto, es de relevancia decir que la integración planteada desde la teoría de la dependencia no es la única forma de aproximarse a tal proceso, ya que desde las propias doctrinas de las metrópolis capitalistas también se piensa en este fenómeno como mecanismo geopolítico de concretización de sus intereses. Ya Ludwig Von Mises hablaba de la integración, entendida como una cooperación derivada de un reconocimiento racional de su utilidad y

consolidación de los intereses de los Estados. Por su parte, la corriente neorrealista sostiene que los Estados, al iniciar la cooperación con otros, buscan ante todo mejorar su posición relativa frente a los demás. Dicho de otra forma, lo que interesa a los Estados, más que obtener resultados colectivos, es mantener o alcanzar una posición de superioridad frente al resto. De ahí que temen que otros Estados puedan obtener ganancias mayores que ellos en los procesos de integración/cooperación. Ese temor es lo que condiciona y dificulta la cooperación a largo plazo. (SALOMÓN, 2002)

Como hemos podido observar la integración puede entenderse y significar muchas cosas, sin embargo, esta investigación sostiene que es siempre un posible plan de mejora para enfrentar y aminorar las condiciones de dependencia que merman tanto el desarrollo autónomo. Es posible afirmar que cuanto mayor sea la inserción subordinada de América Latina en el contexto de la economía mundial, será más difícil hacer frente a los mecanismos de la dependencia, como el pago de deuda externa. Además, entre mayor dependencia se experimente, menores serán las posibilidades de la región en la formación de bloques de integración. En otras palabras, mayor será la desintegración. Con lo cual la integración podría significar un mecanismo de robustecimiento para la región latinoamericana. (ARAUJO, 2012)

Por otro lado, es de suma relevancia decir que todo lo antes expuesto se sustenta en la ya contextualizada teoría de la dependencia, la cual surge en un momento muy específico e intenta resolver un problema inmediato, sin embargo, ésta se ha ido adaptando epistemológicamente a los cambios históricos que las relaciones de dependencia han experimentado, ello, con la intención de servir como un mecanismo vigente que permita evidenciar y criticar la dinámica en las relaciones del dominio entre las metrópolis y las periferias para con ello, hacer frente, de una mejor manera, a las imposiciones imperialistas.

Algunas de las adecuaciones surgieron, primeramente, de la crítica o autocrítica estructuralista de los científicos sociales ligados a la CEPAL. En este grupo se colocan a Osvaldo Sunkel, una gran parte de los trabajos maduros de Celso Furtado e inclusive la obra de Raúl Prébisch, Fernando Henrique Cardoso aparece a veces como miembro de esta corriente y en otras se identifica con la corriente neomarxista, con la cual se identifica también el presente texto; la cual se basa fundamentalmente en los trabajos de Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini y

Vania Bambirra, así como a los investigadores del Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile (CESO). Por su parte, André Gunder Frank aparece a veces como miembro del grupo, pero su clara posición de negar su vínculo con el marxismo y su proposición de un esquema de expropiación internacional más o menos estático lo separan del enfoque dialéctico de los otros neomarxistas. (DOS SANTOS, 2002)

Una gran crítica hecha desde el marxismo es que la teoría de la dependencia coloca los elementos externos como fundamentales y relega a segundo plano la lucha de clases al interior de cada país, sobre todo porque el imperialismo bloquea el desarrollo de las fuerzas productivas al mutilar su poder de crecimiento económico, de desarrollo educativo, etc. Condena también cualquier visión crítica del desarrollo del capitalismo que, según ellos, no presenta diferencias entre los países dominantes y los dependientes. Es decir, que parte de una lógica donde el sistema capitalista no plantea posibilidades de relaciones justas entre Estados. (DOS SANTOS, 2002) El presente trabajo no niega los elementos al interior que pueden llegar a condicionar la plena autonomía en la toma de decisiones de los Estados soberanos, sin embargo, para fines prácticos de esta investigación no serán abordados.

A continuación, se analizará a detalle la contextualización planteada, enfatizando con el estudio de caso de México ante Estados Unidos. Sin embargo, es necesaria hacer una última precisión. La investigación se centra en la variable política y no en la económica, es decir, si bien se usa la deuda externa como categoría de análisis, dicho análisis es completamente político y no econométrico, ya que lo que se pretende es resaltar las decisiones de política externa motivadas por los bloqueos invisibles de la ya citada dependencia.

1. Integracionismo latinoamericano y deuda externa: antípodas del *desarrollo*

1.1 México y las utopías de integración

La América Latina de hoy, así como la de ayer, comparte un pasado colonial y una dependencia estructural que ha mermado su potencial y su capacidad de autodeterminación. En miras de mejorar y/o revertir esta situación se ha pensado a lo largo de la existencia de los Estados latinoamericanos “independientes” en la integración y la cooperación regional, a cualquier nivel, como oportunidad de mejorar su posicionamiento ante el mundo. Es decir, a partir de la experiencia y rasgos compartidos actuar como un solo ente o bloque que represente y legitime las necesidades de la región, para con ello poder actuar políticamente por una mejora común.

Dicha integración, o los intentos de esta, han tenido diferentes motivaciones, niveles, implicaciones y *modus operandi*. Si bien cada proceso ha sido específico, este texto parte del supuesto que los Estados latinoamericanos tienen una percepción generalmente positiva ante dicho fenómeno; ya que representa una oportunidad de fortalecimiento para los Estados en lo individual, tanto cuanto en lo regional; así como brindarles nuevos mecanismos de acción que intenten paliar las diferencias entre el norte y el sur global.

A continuación, se presentan diversos intentos de integración y cooperación latinoamericana acaecidos desde el nacimiento de los Estados latinoamericanos hasta la inserción del modelo neoliberal en la región. Todo ello con la intención de rastrear cómo ha sido el desarrollo del integracionismo latinoamericano, así como las implicaciones que ha tenido en la conformación del presente histórico; en gran medida para contextualizar cómo es que el programa neoliberal esculpe un modo de relacionamiento internacional que delimita la integración regional contemporánea.

Como ya se ha mencionado, los intentos de integración han sido diversos y responden a diferentes móviles y contextos, sin embargo, podemos situarlos en por lo menos tres grandes momentos. El primero corresponde a la primera mitad del siglo XIX, caracterizado por la lucha emancipatoria, la búsqueda del reconocimiento internacional y la defensa militar de los Estados

como entidades independientes y autónomas. La segunda corresponde a la parte final del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, donde los Estados nacionales ya están consolidados, con lo que comienza la inserción periférica internacional capitalista y la salvaguarda de los intereses locales. En este tenor, la cooperación se centra más en la autodefensa, ya sea de amenazas de la propia región o externas a ella, con lo que se crea un sistema de arbitraje internacional, disputado constantemente por Estados Unidos. Finalmente, desde la postguerra hasta por lo menos la década de los ochenta, en donde la integración sigue respondiendo a la defensa común pero también a la lógica económica y productiva, empero, esta lógica recorrerá desde lo académico, lo proteccionista, lo ideológico, hasta lo librecambista. Permitiendo la creación de diversos bloques y acuerdos regionales.

En este punto es importante decir que la integración latinoamericana no actúa como un todo. En algunos momentos será impulsada por algunos Estados, en tanto que otros se distanciarán de ella y viceversa, es decir, es un proceso complejo puesto que no todos los países latinoamericanos estuvieron dispuestos a participar en los diferentes modelos de integración en todos los momentos. Por ello esta advertencia resulta importante.

Existen tintes de la idea de autonomía, autogobierno e integración latinoamericana desde antes del inicio de la pugna por las independencias. Probablemente, el exponente más famoso de esto sea Francisco de Miranda,³ quien en 1799, años unos antes del comienzo de los procesos emancipatorios, propició la difusión de la *Carta a los españoles americanos*. Documento originalmente escrito por el jesuita Juan Pablo Viscardo y Guzmán, en la cual alentaba a los descendientes de españoles en América o criollos a desconocer el gobierno europeo y construir un gobierno común. (DA SILVA, 2017) No sorprende que la carta venga desde la esfera criolla, pues ciertamente fueron ellos los principales actores en los movimientos independentistas.⁴

³ Uno de los precursores de la creación del proyecto geopolítico de la Gran Colombia.

⁴ El proyecto mirandino observaba que el continente americano podría dividirse en dos grandes sectores: la América, al Norte del hemisferio, con Estados Unidos y Canadá; y la Colombia, al Sur, con todas las naciones independizadas de España y Portugal. Para Miranda la capital de esta entidad sería Panamá y su autoridad recaería en un Inca. No obstante, a partir del proceso emancipatorio, Miranda creyó que la unión americana se conformaría sobre cuatro grandes Estados herederos de la Corona española: México y América Central; Venezuela, Nueva Granada y Quito; Perú y Chile, y el Río de la Plata. (ORSO, 2010)

Incluso los primeros idearios de la integración entre los nacientes Estados latinoamericanos serán también criollos.

Nos referimos al propio Miranda, Bernardo Monteagudo, José María Samper, Eugenio María de Hostos, Francisco Bilbao, Vicente Guerrero y por supuesto José de San Martín y Simón Bolívar. Todos ellos propusieron desde sus diversos escenarios proyectos de unidad latinoamericana; puesto que se percibía en la unidad el mecanismo para consolidar la independencia de la región y asegurar la supervivencia de los recién nacidos Estados.

Simón Bolívar expresa en sus escritos las razones por las cuales cree en una unidad hispanoamericana: similitud y coincidencias existentes en una lengua, religión, orígenes y costumbres comunes. Incluso, basado en la antigua estructura colonial del Virreinato de la Nueva Granada, Bolívar crea el proyecto de la Magna Colombia que ocuparía Colombia, Panamá, Venezuela, Guyana y Ecuador. Empero, quedaría desechado rápidamente. El caudillo era muy consciente de las dificultades que tal empresa acarrearía: climas e idiosincrasias diversos, intereses opuestos entre los centros y periferias de las regiones, distancias remotas entre los centros más poblados, extensión territorial desigual, accidentes geográficos dificultosos para los medios de comunicación y transporte de la época, enormes espacios vacíos y desconocidos no colonizados ni explotados, entre otros. (ORSO, 2010)

La utopía integracionista, de alguna forma, provenía de la necesidad de formar una defensa común para la emancipación del continente; puesto que, los ejércitos realistas intentaban que el orden colonial prevaleciera; por lo cual, al estallar las rebeliones, cada uno de los focos insurreccionales se apresuró a buscar contactos con el mundo exterior para conseguir asistencia, sobre todo armamentística. Los rebeldes latinoamericanos tuvieron la opción de elegir entre Inglaterra o los Estados Unidos, ambos antagónicos al Imperio Español y con la capacidad, al menos en su proyección internacional, de asistir a las luchas independentistas.

Tanta Inglaterra como los Estados Unidos compitieron por el favor de las juntas patrióticas hispanoamericanas, mediante el envío de agentes diplomáticos. Para los teóricos radicales de América Latina, Estados Unidos ofrecía la atracción de un sistema de gobierno republicano y no monárquico, empero, Gran Bretaña representaba la máxima potencia

económica y naval del mundo, cuyos intereses coincidían en gran medida con los de las clases terratenientes y comerciales latinoamericanas, quienes habían propiciado la lucha, y quienes precisaban asegurar sus intereses al consolidarse la independencia; por ende, Inglaterra podía prestar un apoyo más eficaz que Estados Unidos. Sir Arthur Wellesley, secretario de Relaciones Exteriores inglés, recibió la visita en 1810 de una misión de la Junta Patriótica de Caracas, integrada por Simón Bolívar, Luis López Méndez y Andrés Bello. (BOESNER, 1996)

En este punto cabe mencionar que para el momento del inicio de las luchas de independencia en el continente americano, Inglaterra se había convertido en la nueva gran potencia de Europa. Puesto que desde 1770, fruto de la revolución industrial, comenzó su expansionismo económico, en tanto que el resto de los reinos europeos continuaban con políticas proteccionistas. Por otro lado, el auge de la industria manufacturera, sobre todo, durante la época del bloqueo napoleónico, intensificó esa tendencia expansionista y permitió la consolidación de su “imperialismo liberal”, convirtiendo a la isla en el mayor exportador de productos industriales y el mayor importador de materias primas de la época. (BOESNER, 1996)

En este orden de ideas, es menester decir que, aunque pareciese contradictorio, para Bolívar la procura de ayuda británica no representaba la sumisión ante esa metrópoli, sino la fórmula para conseguir, primeramente, la ruptura de lazos de dependencia entre España e Hispanoamérica; en segundo lugar, el reconocimiento internacional que legitimase los nuevos Estados; finalmente, una protección ante posibles intentos de reconquista⁵. Por lo cual en la reunión de 1810 con Wellesley se ofreció apoyo y protección británica siempre y cuando se garantizará privilegios comerciales para con ella. (BOESNER, 1996)

Se hizo evidente que Gran Bretaña sólo apoyaba a aquellos rebeldes latinoamericanos que se mostraban dispuestos a hacerle concesiones comerciales una vez conseguida la independencia⁶. No se debe olvidar que sí bien Inglaterra buscaba nuevos mercados para su

⁵ Inglaterra, de facto, fue la que imposibilitó la reconquista de Hispanoamérica, por parte de la Santa Alianza. Eso le garantizó un mejor posicionamiento frente a los Estados Unidos como protectoras de las recién nacidas naciones latinoamericanas. (BOESNER, 1996)

⁶ Este fenómeno se verá reflejado durante todo el siglo XIX, donde los gobiernos que propiciaran el intercambio comercial con la potencia recibieron aprobación internacional, en tanto que los regímenes antagónicos tal como el de Artigas en Uruguay, De Rosas en Argentina o de Rodríguez Francia en Paraguay fueron víctimas de bloqueos e intervenciones. (BOESNER, 1996)

expansionismo, seguía inmiscuida en el monarquismo y durante las campañas napoleónicas se había convertido en uno de los protagonistas de la Santa Alianza⁷. Con lo cual la metrópoli actuaba en función de intereses monárquicos propios.

A la amenaza que representaba el actuar de la Santa Alianza en su defensa del monarquismo, así como la de una posible reconquista; se sumó el peligro que representaba la Doctrina Monroe, proveniente de los Estados Unidos y como contra respuesta a Europa. Más que nunca se hacía evidente que los recién nacidos países necesitan alejarse de las metrópolis y acercarse los unos a los otros para construir un poder en conjunto que les permitiera su propia sobrevivencia como Estados autónomos.

En este sentido, Simón Bolívar organizó en 1821 el *Congreso de las Repúblicas libres del continente*, con el fin de crear lazos de cooperación entre los nacientes Estados. Por instrucciones de Bolívar, Pedro Gual, como canciller de Colombia, escribió a los gobiernos de los nuevos países proponiéndoles una confederación que serviría de antagonista contra la Santa Alianza y la Doctrina Monroe. El gobierno colombiano envió plenipotenciarios que suscribieron convenios de alianza con otros países del continente para la defensa conjunta de su independencia ante España o cualquier otra potencia. Tanto Estados Unidos como Brasil quedaron excluidos del Congreso por su apego a la esclavitud; Brasil, además, por contar con un régimen monárquico. (BOESNER, 1996) En dicho congreso Bolívar planteó el principio de la solidaridad de todos los países hispanoamericanos en un plano de igualdad, y la seguridad colectiva como fórmula de defensa común contra agresiones emanadas desde dentro o fuera de la región. Sin embargo, el congreso no tuvo éxito, sobre todo porque muchos de los países aún no habían alcanzado por completo la emancipación y no tenían facultades para representarse a sí mismos a nivel internacional.

A pesar de ello, las aspiraciones geopolíticas de Simón Bolívar no se detuvieron, y una vez consolidadas las independencias, se convocó en 1826 *El Congreso de Panamá*⁸. El fin era

⁷ Grupo promonárquico, constituido por Inglaterra, Prusia, Rusia y Austria, como consecuencia a la inestabilidad monárquica dejada tras las Revolución Francesa.

⁸ No debe olvidarse el papel geoestratégico que el Istmo de Panamá jugaba en el diseño geopolítico del plan de Bolívar sobre la unificación americana.

alentar la cooperación regional, así como promover la idea de establecer una república única. Empero, era notorio que no todos los Estados compartían los intereses de Bolívar. Puesto que sólo estuvieron presentes los representantes de la Gran Colombia; Perú, incluido Bolivia; México y Centroamérica. Las Provincias Unidas del Río de la Plata, así como Brasil⁹ y Chile no asistieron; Paraguay no fue invitado. A pesar de ello las cuatro delegaciones participantes suscribieron el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, por el cual acordaron ligarse y confederarse para la guerra y la paz. (ZEA, 1980)

Estos acuerdos estaban pensados, en mayor medida, en el auxilio bélico ante los intentos de reconquista por parte de España; puesto que, en 1824 los gobiernos de Colombia y México fueron víctimas de ataques españoles lanzados desde territorio cubano, aún perteneciente a la corona¹⁰. (BOESNER, 1996) Era de suma importancia la cooperación para hacer frente a este enemigo en común¹¹. Por este mismo motivo no sorprende la participación de México y Colombia como signatarios del dicho tratado. Por otro lado, también se pretendía con este Congreso sentar las bases para el fin de los conflictos internos dentro de los recién nacidos Estados. Para ello se apeló al derecho de *uti possidetis iuris* que regía para 1810 y con ello establecer las delimitaciones territoriales de cada país. Así como pactar un principio de no intervención entre ellos. (ZEA, 1980)

A pesar de todos los esfuerzos, el Congreso de Panamá no daría frutos y la Confederación nunca entraría en vigor. Leopoldo Zea nos comenta que las antiguas colonias estaban gobernadas por entes autónomos que mantenían relaciones más estrechas con la metrópoli que entre ellas mismas, según la usanza colonial; de manera que, a pesar de los vínculos comunes de raza, idioma, religión y tradiciones, no existían intereses políticos, ni económicos o

⁹ Las Provincias Unidas del Río de la Plata no asistieron debido al conflicto bélico que tuvieron con Brasil por la Banda Oriental. Brasil no asistió en parte por ese mismo conflicto, y también por su temor de que pudiera plantearse el tema de la esclavitud o se cuestionara su sistema monárquico. (ZEA, 1980)

¹⁰ Para 1825 la Gran Colombia y México preparaban una invasión a Cuba, para expulsar a los colonialistas españoles de su última base importante. Sin embargo, no se llevó a cabo. (BOESNER, 1996)

¹¹ En caso de guerra común contra un agresor, cada Estado otorgaría libre tránsito por su territorio a las tropas de los países aliados, lo mismo se aplicaría al paso de barcos por los puertos y las aguas territoriales. Además, ninguno de los confederados firmaría la paz por separado con un agresor; sólo lo haría de común acuerdo. Los países signatarios colaborarían, igualmente, para desarrollar conjuntamente su comercio y bienestar mutuos. Procurarían desarrollar bases comunes de política exterior, sin intervenir en las decisiones de cada nación aliada. (BOESNER, 1996)

sociales de carácter común que permitieran la creación de una entidad política unificada. (ZEA, 1980)

No debe olvidarse, también, que dentro de los neonatos países se presentaban diversas guerras civiles por el poder, sobre todo entre las facciones liberales y conservadoras, así como la de los centralistas y federalistas. Existían constantes cambios de gobierno y esto impidió que cualquier confederación funcionara. Aún con la inestabilidad que existía, durante los años siguientes algunos países de Latinoamérica se reunieron en ciudades como Lima y Montevideo con el fin de empezar a trabajar la idea de la integración¹². Sin embargo, sólo se alcanzaron acuerdos de seguridad recíproca, comercio y buenas intenciones que nunca se llegaron a concretar del todo. (BOESNER, 1996)

Hasta este momento se pueden afirmar dos aspectos, el primero de ellos es que el desarrollo de los países en la primera mitad del siglo XIX fue complejo, puesto que se ensañaron diversos sistemas de gobierno y no cesaron los conflictos territoriales, ambos elementos fueron una constante en la inestabilidad de la región. En segundo término, se puede afirmar que Inglaterra, con su dominación indirecta o semicolonial, sustituyó los colonialismos español y portugués que anteriormente habían regido al continente; con lo cual no se consolidó una plena emancipación.

En este último punto, es importante señalar, que las coronas ibéricas habían fungido durante siglos como intermediarias entre las relaciones comerciales de sus dominios y los reinos europeos, sobre todo con Inglaterra. Con la eliminación de estos intermediarios, Inglaterra asumió directamente, por los mecanismos del libre comercio internacional, la hegemonía económica sobre Latinoamérica. Desde 1810 Latinoamérica quedó abierta a las mercancías inglesas. En el caso de Brasil, esa apertura se produjo por intermedio de un tratado comercial que convirtió el país en una colonia económica de Inglaterra, esto en la lógica de la consolidación del Imperio brasileño. No sólo a las mercancías se les abrió ampliamente el inmenso territorio, sino

¹² Algunos ejemplos fueron los diferentes congresos celebrados en Lima, entre 1847 y 1848; Santiago, en 1856 y nuevamente Lima, entre 1864 y 1865. Los países participantes de estos Congresos fueron, con algunas alternancias: Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Venezuela. (DA SILVA, 2017)

que, además, los comerciantes británicos obtuvieron la extraterritorialidad judicial. (BOESNER, 1996)

Esto resulta de importancia puesto que el futuro político de los países estuvo marcado por la intervención de la corona inglesa; en aras de no afectar sus intereses geopolíticos y comerciales. Los británicos intervinieron en aquellos reductos nacionalistas que, en un primer momento, resistieron a la invasión de los productos extranjeros. Tales como el Paraguay del doctor Gaspar Rodríguez Francia o la Argentina durante los años de Rosas. En ambos casos se pagó el precio por ello. En el primero de ellos, con la apremiante derrota del Paraguay en la Guerra de la Triple Alianza, en el segundo con un bloqueo militar naval. La corona británica intervino también en las Guerras del Pacífico y en diversas campañas militares en México y el Caribe. (BOESNER, 1996) Dicho de otra forma, el Imperio Británico pasó a convertirse en la nueva metrópoli de la región, aún sin ostentar un dominio colonial directo.

Aunado a ello, fiel a su empeño por conquistar los mercados latinoamericanos para sus productos textiles y otros, Gran Bretaña operó una política encaminada a dominar las desembocaduras de los grandes ríos de Sudamérica, sobre todo la cuenca del río de la plata, disputada con el Imperio brasileño. Por ello, Inglaterra promovió entre 1826 y 1828 la independencia de La Banda Oriental, hoy Uruguay, a través del cual, su influencia podría penetrar en el continente.

Por otra parte, la política de Londres procuraba mantener factores en pugna que requerían la continua presencia mediadora de la diplomacia inglesa. (BOESNER, 1996) Estas pugnas no sólo se localizaban al interior del continente. Sino que también provenían de fuera de él. España rehacía a perder sus posesiones coloniales intentó varias veces procesos de reconquista, aprovechando la inestabilidad política que las luchas ideológicas y de sistema de gobierno dejaban al interior de los Estados latinoamericanos. Estos intentos fueron resentidos por los países directamente intervenidos, pero también por sus vecinos.

Ante tal amenaza, desde la región se retomó la idea de los Congresos Americanos, basados en los principios del Congreso de Panamá y de la Confederación Hispanoamericana. El

primero de ellos se celebró entre el 1847 y 1848 en Lima¹³. Los participantes en el encuentro firmaron un tratado de confederación y navegación, una convención consular y una convención postal. Sólo esta última fue ratificada, de modo que la empresa una vez más no tuvo éxito. (BOESNER, 1996)

Como en otras ocasiones, el proyecto de unidad política hispanoamericana quedó sin efecto a causa de la acción disolvente de dos fuerzas: los caudillismos y los regionalismos al interior de cada república; así como la acción del imperialismo comercial y político de las grandes potencias, sobre todo de Gran Bretaña. El patrón de las relaciones comerciales semicoloniales hacía que los grupos dirigentes de los países de Latinoamérica miraran hacia los centros hegemónicos ultramarinos y desdeñaran el acercamiento y la unión con sus vecinos. Además, existía una creciente rivalidad, derivada de los vínculos de dependencia ante el comercio inglés, entre los diversos puertos del Pacífico, constituyendo esto un factor de división, más que de integración, en las relaciones entre los países costeros. (BOESNER, 1996)

De esta forma podemos ver como las relaciones de dependencia externa fueron un elemento que dificultó la integración desde la “infancia” de los países latinoamericanos. Sobre todo, porque los Estados no supieron, no pudieron o no quisieron romper los lazos de dependencia comercial con las grandes metrópolis, ni crear un sistema soberano de suministros que les permitiese gestionarse de forma completamente independiente y les permitiese desarrollarse.

Empero, Gran Bretaña no fue la única potencia que buscó convertirse en la nueva metrópoli de la región. Los Estados Unidos de América, con su Doctrina Monroe, intentaron justificar, mediante la lucha anticolonialista, la intromisión de sus intereses geopolíticos por sobre la región. Además, con el llamado “Destino Manifiesto” se llevó a cabo una expansión territorial que reconfiguró la geopolítica y territorialización del continente. Con lo cual, rápidamente como “paladines de la democracia” asumieron el papel de árbitro en las relaciones internacionales americanas. No podemos negar que sus acciones alejaron a las potencias europeas, sobre todo a

¹³ Se celebró un segundo Congreso Americano, nuevamente convocado en Perú, entre noviembre de 1864 y mayo de 1865, una vez más sin llegar a un acuerdo real.

Inglaterra en quien veía un rival directo; sin embargo, nunca apelaron a la unidad latinoamericana, sino a su hegemonía sobre ella.

También resulta importante resaltar que, durante la Guerra de Secesión, Estados Unidos fue incapaz de aplicar su Doctrina Monroe. Lo cual, alentó a las potencias europeas a emprender aventuras colonialistas o recolonizadoras en América Latina. Durante el lapso que coincide con la guerra civil norteamericana, Francia ocupó México, y España intentó la reimplantación de su poder en Santo Domingo y en la región del Pacífico sudamericano, en Ecuador específicamente. Sin embargo, al terminar la guerra los Estados Unidos, sobre todo con su facción vencedora capitalista y liberal, estaban prestos para continuar con la hegemonía sobre el continente. (BOESNER, 1996)

En lugar del esquema bolivariano, donde Estados Unidos sería un miembro más al resto, este país desarrolló el concepto de un sistema panamericano dirigido por el gobierno de Washington, con los países latinoamericanos en calidad de protegidos del poderoso Tío Sam. Mediante la creación de una unión panamericana se aspiraba alcanzar dos propósitos fundamentales. Primeramente, en lo económico, se buscaría la creación de una unión aduanera americana, con la cual Gran Bretaña y los demás países europeos serían excluidos de sus posiciones comerciales y financieras en el hemisferio occidental, en tanto que, Estados Unidos asumiría el papel de abastecedor y financiador del continente. En segundo término, en lo político, se trataría de implantar un sistema de arbitraje obligatorio, a través del cual Estados Unidos asumiría el puesto de gran juez y árbitro de las Américas, anteriormente ocupado por los ingleses. (ORSO, 2010)

En mayo de 1880 el Congreso de Estados Unidos autorizó que se tratase de organizar una conferencia interamericana, con el objeto de discutir y recomendar a los respectivos gobiernos la adopción de un plan de arbitraje para el arreglo de desacuerdos y problemas que pudieran surgir entre ellos. Claramente, era el escenario de la Segunda Guerra del Pacífico lo que provocó esa iniciativa del Congreso de Washington. Por otro lado, es de relevancia mencionar que durante el conflicto había intervenido Gran Bretaña, por lo cual no sorprende que fueran los Estados Unidos quienes llamaran a esta conferencia. (BOESNER, 1996) Desde este momento y hasta nuestra época, se celebrarán diversas Conferencias Interamericanas con los temas de

interés continental, a partir de las cuales los Estados Unidos reafirmaron su poderío en el continente y guiarán los procesos de cooperación en el mismo.

La Primera Conferencia Interamericana de Estados Americanos inició sus sesiones en Washington el día 2 de octubre de 1889. Los países asistentes fueron Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. El principal resultado concreto de la conferencia fue la creación de una Unión Internacional de las Repúblicas Americanas, con su secretaría permanente establecida en la capital norteamericana. (BOESNER, 1996) Podemos incluso decir que éste es el origen de la Organización de Estados Americanos tal y como lo conocemos.

A pesar de los esfuerzos de los norteamericanos, el arbitraje internacional no fue aprobado, puesto que los delegados latinoamericanos estaban consientes que ello mermaría su soberanía; así como tampoco lo fue la unión aduanera, pues se sabía que sólo atraería beneficios económicos para los norteamericanos. Fruto de ello se celebró la segunda Conferencia Interamericana, esta vez en la Ciudad de México entre 1901 y 1902, en donde participaron representantes de 19 Estados. En esta ocasión se estableció una corte de arbitraje para la solución pacífica de controversias, pero que incluía, al menos en la teoría, la participación de todos los miembros de la Unión. Una tercera conferencia se llevó a cabo en 1906 en Río de Janeiro. Con la presencia de los gobiernos que habían asistido a México. Esta conferencia no tuvo grandes avances en materia de integración regional, pero por primera vez contó con la ratificación del gobierno de los Estados Unidos. (BOERNSE)

Poco tiempo después, un conflicto civil armado en México mostraría los resultados de este mecanismo de arbitraje y la intención de los Estados Unidos de prevalecer como ente hegemónico en el tema. Nos referimos a la Revolución Mexicana y a la breve entrada al conflicto por parte de los Estados Unidos¹⁴. Como ambos Estados americanos presentaban una

¹⁴ En 1914 en una intervención armada por parte de Pancho Villa, setenta norteamericanos perdieron la vida, a raíz de un incidente en Tampico. Wilson exigió disculpas y un saludo de 21 cañonazos a la bandera norteamericana. Huerta aceptó pedir disculpas, pero no el homenaje de los 21 cañonazos. En el mes de abril tropas de infantería de marina norteamericana desembarcaron en el puerto de Veracruz. Esta intervención provocó una tregua y una

controversia internacional, los Ministerios del Exterior de Argentina, Brasil y Chile recibieron la noticia como oportunidad de erigirse como un bloque que asumiera el poder regional del continente. (PALACIOS, 2017)

En este punto es importante mencionar, que, en la primera década del siglo XX, los tres países habían entrado en negociaciones para alcanzar un pacto de No Agresión, Consulta y Arbitraje, conocido como el Pacto del ABC, que detuviera una intensa corrida armamentista que se desarrollaba entre ellos. Lo que parecía ser la inminencia de una confrontación armada entre México y Estados Unidos, significó para los tres países del ABC la oportunidad de salir por primera vez de su área inmediata de influencia para ofrecer su mediación en un conflicto. Es importante mencionar que dicha mediación fue solicitada por el gobierno de Washington, sobre todo porque temían por sus intereses petroleros en México. Como consecuencia, en 1914 se llevaron a cabo varias conferencias en la ciudad de Niágara Falls, a las que asistieron representantes de Estados Unidos de América y del gobierno del entonces presidente Victoriano Huerta, convocadas por los delegados del ABC en la capital estadounidense. (PALACIOS, 2017)

Desde el principio la mediación fue tensa, porque cuestionaba el estado de las cosas con respecto a la hegemonía regional. Las representaciones de Argentina y de Brasil fueron las que acompañaron con más interés la situación mexicana y la de sus compañías petroleras. Es que, desde 1913 Brasil completaba sus cuotas de abastecimiento energético con petróleo mexicano extraído por “El Águila”, una compañía inglesa, y Argentina, por su parte, dueña de una flota mercante considerable, la más extensa de América del Sur, estaba interesada en participar del comercio marítimo del producto¹⁵. Así, la recuperación de la propiedad del subsuelo en México por parte del Estado abría el continente sudamericano a las miradas de las empresas petroleras internacionales. (PALACIOS, 2011)

momentánea unidad de acción entre todos los bandos mexicanos. Estos fueron unánimes en condenar la intervención y en exigir la salida de los estadounidenses del territorio mexicano. (BOESNER, 1996)

¹⁵ Los informes de los diplomáticos platinos dejaban claro que las amenazas de intervención armada estadounidense, posteriores a la promulgación de la Constitución de 1917 y sus disposiciones de recuperación del control de las riquezas del subsuelo, estuvieron capitaneadas por lobbies de las empresas petroleras yanquis. (PALACIOS, 2011)

Los Estados Unidos presionaron al ABC para que sus reclamaciones fueran atendidas, ya que, según su lógica, podían poner en riesgo la estrategia 'panamericanista' del Departamento de Estado. (PALACIOS, 2017) La mediación del ABC no tuvo injerencia real puesto que ninguno de los dos involucrados tomó en serio la intervención de los países del Cono Sur; por otro lado, los Estados Unidos salieron rápidamente del conflicto, al menos en la teoría, porque continuaron apoyando a diversas facciones revolucionarias y desconociendo los diferentes gobiernos en aras de enraizar su poderío sobre su vecino del sur.

Al terminar el conflicto armado en México, y restablecerse el orden internacional, México buscó alejarse de la intromisión estadounidense al proclamar la llamada "Doctrina Carranza", que priorizaba el acercamiento con las repúblicas al sur de su frontera, en busca de apoyo en el sur para enfrentar la presión de los Estados Unidos al norte. Sobre todo, porque las ideas de la Revolución buscaban hacer frente a la Doctrina Monroe. (PALACIOS, 2017) En este punto cabe pensar que, si bien toda latinoamericana ha sufrido las intromisiones del Tío Sam, México por su ligación territorial ha tenido que enfrentar un mayor reto ante la dominación estadounidense. Por ende, no sorprende que la "Doctrina Carranza", siga la misma lógica en relaciones internacionales que la propuesta desde los primeros años independientes.

Este episodio dejó claro que existían fuertes intromisiones y violaciones a la soberanía en los Estados latinoamericanos por parte de ellos mismos, en aras de establecer una hegemonía regional. Por ende, en 1933 se llevó a cabo una nueva Conferencia Interamericana en Montevideo, Uruguay. En donde se firmó la Convención sobre derechos y obligaciones de los Estados, que tenía como objetivo la protección a la soberanía de cada uno de ellos, y por lo tanto prohibía a cualquier otro el intervenir en asuntos internos. (BOERNSE, 1996)

A su vez, la Conferencia de Buenos Aires de 1936 instituyó el mecanismo de consulta de los ministros de relaciones exteriores en casos de guerra o conflictos entre los países americanos con la finalidad de establecer cursos de acción cooperativos para el mantenimiento de la paz en el continente. (DA SILVA, 2017) Resulta curioso observar que el elemento que convocaba a la cooperación regional estaba relacionando directamente con la no violación de la soberanía de los países del continente. Es decir, las relaciones entre los países se centraban más en evitar conflictos e intromisiones que en la cooperación regional.

Este escenario fue modificado ante la Segunda Guerra Mundial, puesto que Latinoamérica fue obligada a participar del conflicto, después del bombardeo de Pearl Harbor; así como a ser parte de la reconstrucción del nuevo mundo al participar de los Bretton Woods¹⁶. Estos elementos ya se dejaban ver en la Conferencia sobre problemas de la guerra y de la paz, celebrada en la Ciudad de México, en donde se firmó el Acta de Chapultepec. La cual sostenía que ante cualquier atentado contra la integridad del territorio o contra la soberanía o independencia política de un Estado americano, sería considerado como un acto de agresión contra todos los demás Estados americanos. (DA SILVA, 2017) Es decir, se volvía al viejo paradigma de cooperación regional para defenderse del no americano.

Es menester decir que, Argentina no participó en la reunión, por su querrela con Estados Unidos y la simpatía de ciertos sectores de la política argentina que respaldaban, en diferentes niveles, a la ideología del tercer Reich. Los Estados asistentes debatieron los problemas previsibles del mundo de la posguerra, así como sus relaciones con el rebelde régimen argentino. El acta de Chapultepec recomendaba la adopción de un tratado de asistencia recíproca contra todo tipo de agresión extra o intra continental, es decir, la multilaterización definitiva de la Doctrina Monroe. Así mismo, se resolvió que todos los países que aún no lo habían hecho, declarasen la guerra a las potencias del eje y entrasen a formar parte de las Naciones Unidas. En tanto que, con el tema argentino hubo dos posiciones, una radical representada por Estados Unidos, y una más conciliadora por parte de las repúblicas latinoamericanas. Se resolvió dar una oportunidad a Argentina, sólo si se adhería a los principios del Acta de Chapultepec y abandonaba su neutralidad frente a Alemania y Japón, de esta forma, se le admitiría para formar parte de las Naciones Unidas y participar con pleno derecho en todas las actividades interamericanas futuras. (BOESNER, 1996)

En esto último, podemos ver con claridad las tácticas, a través del derecho internacional y los acuerdos antes firmados, que los Estados Unidos presionaron la alineación de las políticas exteriores de sus “subordinados” americanos. No se pretende juzgar moralmente la

¹⁶ Cabe mencionar que los países Latinoamérica representaban casi la mitad de los Estados que acudieron a la conferencia, puesto que eran 19 de los 44 asistentes. Además, Eduardo Suárez, entonces Secretario de Hacienda de México fue uno de los tres personajes que presidieron las comisiones del Consenso, junto con Harry White y John Maynard Keynes.

actitud de Argentina ante Japón o Alemania, si no, evidenciar la presión que sufrió el país para sumarse a este nuevo enfoque de la Doctrina Monroe en aras de participar de las dinámicas de la región y no quedar excluido.

Es importante mencionar que a partir de la postguerra mucho de la “cooperación” entre los Estados americanos se basará en la idea de la defensa común ante un ataque bélico del exterior y ya no entre ellos mismos. Por ende, para 1947, se firmó en Río de Janeiro, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) El tratado se consolidó como el primer instrumento tangible de vinculación en el área y representó el antecedente más próximo a lo que posteriormente sería la creación de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la cual se cristalizaría en 1948¹⁷. (BOERNSE, 1996)

En ese mismo año, se reunió en Bogotá la IX Conferencia Internacional Americana. Los países latinoamericanos deseaban que se adoptara una Carta que echara las bases jurídicas para crear una comunidad americana sin hegemonías. Opinaban que al institucionalizarse el sistema interamericano como organización regional de conformidad con la surgida Carta de las Naciones Unidas se hacía posible el manejo de dicho sistema por los miembros latinoamericanos, obligando a que se acatase la voluntad de la mayoría y no se permitiese que alguno de los países tuviera un papel preponderante. (MENDOZA, 2014)

Empero, los representantes de los Estados Unidos intentaban que el sistema americano prevaleciera y condenara, en conjunto, cualquier elemento que a ellos les resultase peligroso y no concorde con la “democracia”, por lo cual, exigían un rechazo a la injerencia del “comunismo internacional” en los países del hemisferio. En la propia reunión de Bogotá, el grupo de los países democráticos latinoamericanos, que inicialmente no quiso ningún pronunciamiento anticomunista, se dejó convencer por la experiencia del “bogotazo”.¹⁸(BOESNER, 1996)

¹⁷ Los países que originalmente firmaron la carta fueron: Argentina, Brasil, Bolivia, El Salvador, Estados Unidos, Chile, Colombia, Cuba, Costa Rica, Ecuador, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. A través de los años se han ido integrando los demás países del continente. (OEA, 1948)

¹⁸ Levantamiento popular en la capital colombiana, en el cual los comunistas pueden haber desempeñado un papel relevante.

El gobierno estadounidense, a su vez, temía inicialmente que la carta de la OEA pudiera resultar un impedimento al libre ejercicio de su poder regional. Sobre todo, porque su fundación se basaba en cuatro principios jurídicos esenciales: la no intervención; la igualdad jurídica de los Estados; el arreglo pacífico de las diferencias; y la defensa colectiva contra agresiones. Sin embargo, durante el proceso de redacción del proyecto de la carta y en la propia conferencia de Bogotá, Washington se dio cuenta de que la realidad política del momento garantizaba la continuación de su hegemonía sobre el continente, y que la Carta les era útil. Estados Unidos confiaba en su capacidad para ejercer influencia determinante en el seno de la organización. (BOERNSE, 1996)

Tanto la OEA como el TIAR funcionaron como mecanismos de seguridad colectiva en unos pocos casos de conflictos entre países americanos. En 1948 el TIAR fue invocado ante un conflicto armado entre la dictadura nicaragüense y el régimen democrático de Costa Rica. La pugna entre los dos países se encendió de nuevo en 1955, y la OEA tomó medidas para restablecer la paz. En 1950 Haití invocó el TIAR cuando el régimen dominicano del dictador Trujillo dio apoyo a exiliados haitianos para tratar de derrocar al gobierno reformista de Dumarsais Estimé. Entre 1957 y 1960 la OEA se ocupó de la disputa territorial fronteriza existente entre Honduras y Nicaragua. Eventualmente, el problema fue llevado ante la Corte Internacional de Justicia que, en 1960, dictó un fallo favorable a Honduras. (BOESNER, 1996)

También se debe decir que el TIAR tenía una doble intención, porque por una parte se pensó como un convenio para organizar y ejercitar la legítima defensa colectiva; en tanto que, por la otra, es un acuerdo regional que impone a las partes la obligación de informar al Consejo de Seguridad, que dependía de “los Aliados”; las actividades emprendidas para mantener la paz y la seguridad, así como las actividades proyectadas para el mismo fin. Precisamente por ese doble carácter, el TIAR se convirtió en un instrumento coercitivo anticomunista, sobre todo en la época de los setenta, contra algunos países americanos.¹⁹ (MENDOZA, 2014)

¹⁹ Esto generó varias controversias entre Estados Unidos y los países latinoamericanos, a grado tal que tuvo que ser reformado mediante el Protocolo de San José en 1975. (MENDOZA, 2014)

La “amenaza comunista” y su combate, eran prioridades en la agenda internacional de los Estados Unidos. Este último pedía que se hiciera principal hincapié en la situación de Cuba, también solicitaba, a los países miembros del TIAR y la OEA que tomaran partido y apoyaran las sanciones a Cuba. Sin embargo, no todos los países estuvieron de acuerdo, México mantuvo, una posición de relaciones tanto con un bando como con el otro. Del mismo modo, los países del Cono Sur, geográficamente alejados del foco de conflicto, adoptaron líneas de conducta moderadas. (BOESNER, 1996)

En que el combate anticomunista dominó las relaciones hemisféricas. En respuesta el gobierno mexicano optó por una duplicidad en sus relaciones diplomáticas, por una parte, el gobierno defendía en los foros internacionales los principios de no intervención y autodeterminación, pero, por la otra, profundizaba discretamente la cooperación con Estados Unidos en la lucha contra la influencia soviética o todo aquello que pudiera ser percibido como tal. Así, por ejemplo, en marzo de 1954 México se abstuvo de votar, en la X Conferencia Interamericana en Caracas, la resolución presentada por la delegación estadounidense que preveía la intervención “defensiva” de los países miembros del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), en caso de que un gobierno comunista llegara al poder en alguno de ellos. (LOAEZA, 2017)

Por otro lado, fruto del nuevo orden internacional tras la segunda guerra, comenzó a gestionarse un nuevo enfoque de cooperación desde el sur del continente. La guerra había permitido a todo el continente un proceso acelerado de industrialización. A partir de ello, Brasil y Argentina firmaron en 1941 varios acuerdos de integración regional. El objetivo de estos era formar un área de libre comercio y aduanera que se extendería también por los vecinos Uruguay, Paraguay, Bolivia y Chile. (ARAUJO, 2012) En este proceso Raúl Prébisch²⁰ jugará un papel decisivo en esta nueva lógica de integración y cooperación en el continente.

Este proceso fue reforzado con la creación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en 1948, por la también recién creada ONU, para estudiar los problemas económicos de la región y proponer planes de reconstrucción. La cual fue dirigida por el ya

²⁰ En ese momento gerente general del Banco Central Argentino.

mencionado Prebisch²¹ y un grupo de economistas y científicos sociales y políticos, destacado el brasileño Celso Furtado. A partir de este momento surgirá un nuevo enfoque en el concebir del desarrollo económico latinoamericano. El organismo desafió la lógica económica dominante y mostró el deterioro en los términos de intercambio y la problemática de la relación entre “centros y periferias”. Evidenció, también, la dependencia externa, así como las arcaicas estructuras internas, las cuales eran responsables por el subdesarrollo de la región. Por lo cual, proponían la industrialización como medida paliativa.

El objetivo era incrementar los intercambios de productos manufactureros entre los países de la región, debido a la diversidad y tamaño del mercado, como base para la construcción de un comercio más especializado, justo y de mayor contenido tecnológico. Se buscaba entonces construir patrones de especialización productiva con mayores grados de complementariedad entre sí. No obstante, en un principio se planteaba evitar recrear un esquema de división regional del trabajo no equitativo como el existente en el ámbito global caracterizado por la segmentación entre Estados productores de bienes primarios y centros industriales. (VÁZQUEZ, 2011)

Estas ideas causaron revuelo en la época, puesto que por primera vez se evidenciaba categóricamente a la dependencia externa como factor que mermaba el pleno desarrollo y autonomía de los países latinoamericanos. Además, proponía un proyecto integracionista, al menos en materia comercial, como mecanismo para, en primer término, generar la dicha industrialización, y de esa forma hacer frente a los mecanismos de la dependencia.

Para ello, era necesario coordinar una política latinoamericana común frente a las dinámicas de la economía internacional. La propuesta era también, en suma, un instrumento político que permitiría romper con una dependencia histórica en relación con los centros industriales. La subordinación de las estructuras productivas latinoamericanas a los requerimientos de las grandes potencias y de los mercados extranjeros se traducían en precios

²¹ Este economista contribuyó a dinamizar el pensamiento de las élites latinoamericanas. Introdujo en el pensamiento económico oficial la noción de que el Tercer Mundo no puede liberarse de su subdesarrollo y su dependencia por los métodos liberales, sino únicamente por el dirigismo, es decir, por la intervención del poder político en la vida económica, a fin de proteger la industrialización, fomentar la sustitución de importaciones y la creación de exportaciones nuevas, así como planificar el desarrollo nacional en sus grandes líneas. (DA SILVA, 2017)

elevados de las importaciones y, en consecuencia, en altos costos del proceso sustitutivo. (VÁZQUEZ, 2011)

Para la CEPAL era evidente que con la expansión del mercado regional se podría conseguir desarrollar una capacidad industrial básica de bienes de capital y bienes intermedios que permitiese competir, por primera vez, con las grandes potencias industriales. (ARAUJO 2012) Para ello la cooperación regional sería clave de ello, ya que por primera vez un grupo de países latinoamericanos trabajan en conjunto para sortear las vicisitudes de la carrera industrial, a la vez que se garantizaban que su proyecto permaneciese autónomo.

La primera gran experiencia “integracionista” en la región, influenciada por la CEPAL, fue la llevada a cabo por los países centroamericanos al crearse el Comité de Cooperación del Istmo y la Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA) en 1951²². Poco después, con el retorno al poder de Getúlio Vargas en Brasil, el presidente argentino Juan Domingo Perón, propuso a Brasil y a Chile el restablecimiento del ya citado Pacto ABC. (ARAUJO, 2012)

Como se puede apreciar, los movimientos de cooperación regional e integración; ajenos a los antiguos tratados de autodefensa y paz entre Latinoamérica y lejos del panamericanismo propuesto desde Estados Unidos; comenzaban a tener eco e implicaciones en la región. Los primeros en oponerse serían los propios estadounidenses, quienes intentarían por todos los medios entorpecer las acciones de la CEPAL, sin embargo, el orden mundial había cambiado y los países latinoamericanos, sobre todo los del cono sur, habían emprendido una lucha que sería difícil parar.

El proyecto más ambicioso propuesto durante la época, por parte de Argentina y Brasil, fue la creación en 1957 del Grupo de Trabajo sobre el Mercado Regional Latinoamericano, mediante el cual, el año siguiente en Montevideo, se firmó el tratado que instauró la Asociación Americana de Libre Comercio (ALALC), que comprendía Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Los firmantes del tratado representaban más del 80% del PIB y la población de América Latina. La ALALC tenía como objetivo principal la expansión del comercio regional, y

²² Para 1960 cambiará de nombre a “Mercado Común Centroamericano” (MCCA) y para 1990 será conocido como “Sistema de Integración Americano” (SICA)

consecuentemente de los mercados nacionales, mediante la eliminación gradual de barreras al comercio intrarregional, por lo cual se basó en el conocido GATT. (ARAUJO, 2012)

El plazo estipulado para alcanzar sus objetivos era de 12 años. Había Listas Nacionales de Concesiones y una Lista Común de Bienes, a la que se comprometían los signatarios, y, por otra parte, había listas especiales en beneficio de los países menos industrializados. Además de la idea del mercado común, se procuraba la creación de zonas de preferencia comerciales; así como la posibilidad de acuerdos subregionales, como medio para incentivar la cooperación regional entre países con mayor cercanía y/o intereses. Dejando un escenario de acción más amplio para los países firmantes. (ARAUJO, 2012)

Desde el principio, hubo un compromiso con una integración más profunda, que, a partir de las etapas iniciales de la historia latinoamericana, que culminó en un mercado común. Además, se apuntaba la planificación conjunta de los sectores económicos y definía una política de restricción al capital extranjero y al desarrollo tecnológico regional. Por impulso de la ALALC y de los esquemas subregionales, para 1980 el 14% del comercio exterior global de Latinoamérica se realizaba dentro de la región. (BOESNER, 1996)

También es menester decir, que esto fue posible porque, entre fines de la década de 1960 y principios de la de 1970, en los países andinos se formaron gobiernos nacionalistas y progresistas que buscaron enfrentar la dependencia externa de sus economías, restringiendo la acción del capital extranjero. Extendiendo su proyecto a toda la región (ARAUJO, 2012)

Aunado a esto, el escenario internacional permitió una condición jurídica con la cual estos países tuvieron un rango de acción más extensa, nos referimos a la de “países no alineados”, también llamado “tercer mundo”, en el contexto de la guerra fría. Frente a ello, los países de la región se acercaron y cooperaron más de lo que lo habían hecho nunca. Uno de los elementos que mejor ejemplifica lo antes expuesto es la propuesta, desde la diplomacia mexicana, que impulsó la creación de un tratado para la proscripción de las armas nucleares en América Latina, también conocido como Tratado Tlatelolco, firmado por los países de la región en 1967 y con lo cual se declaraba abiertamente la “no participación” de la región en el conflicto. (MENDOZA, 2014)

El presidente mexicano Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) llegó a declarar en su segundo informe de gobierno que América Latina debía coordinar acciones para romper las relaciones de dependencia y acceder al pleno desarrollo. Sin embargo, todos estos movimientos y propuestas generarían una respuesta en los Estados Unidos, quienes estarían poco dispuestos a perder su hegemonía en el continente. Con lo cual retomaron un expansionismo político, económico, militar y diplomático sobre toda la región. De dicha forma, se intentó restablecer el panamericanismo, sobre todo, a través de la OEA y su declarada lucha anticomunista. (DA SILVA, 2017)

Durante la Guerra fría, el gobierno norteamericano colocó la seguridad militar y policial por encima de cualquier otra consideración en lo referente a los países subdesarrollados sometidos a su hegemonía. En ese sentido, desarrolló una Doctrina de Seguridad Nacional, la cual, no se limitaba simplemente a su jurisdicción territorial, sino que sería aplicada a todo el continente. En ese sentido, la política de “luz verde” a las corrientes autoritarias conservadoras, junto con la práctica de calificar de “comunistas” a todos los movimientos populares tendientes hacia la transformación del sistema social, así como la adopción de medidas represivas anti izquierdistas hasta para aquellos regímenes que formalmente mantenían su carácter constitucional. (BOESNER, 1996)

En este punto, cabe aclarar que en el periodo de la postguerra surgieron en América Latina gobiernos que proponían el desarrollo interno postergando los acuerdos de explotación de recursos naturales con las multinacionales. Es que al iniciarse la década de los cincuenta la industria nacional latinoamericana satisfacía la demanda interna de textiles, comestibles, bebidas, calzado, jabón y productos intermedios como el hule, el alcohol y el vidrio. Dichos sistemas de gobierno tampoco tenían intenciones de aceptar la injerencia de los Estados Unidos y, aunque muchos de sus mandatarios no eran socialistas, existía la posibilidad de la constitución de un eje de países nacionalistas. Estos gobiernos proponían utopías nacionalistas populares opuestas a las ficciones construidas por las oligarquías locales. Estos proyectos de país de crecimiento hacia adentro desarticulaban la estructura extravertida de producción primaria. Esta utopía se retroalimentó a través de distintas expresiones: partidos políticos, algunas corrientes religiosas, pedagógicas, artísticas, escuelas filosóficas, etc.; que provocaron una movilización de

los sectores populares y medios y alarmaron a los grupos dominantes y a la Casa Blanca que lo vieron como una amenaza al estado de las cosas, así como una posible infiltración comunista. (PAREDES, 2004)

En ese sentido, la estrategia fue el uso de la ya dicha Doctrina de Seguridad Interna, que implicó el apoyo a gobiernos que ejercieran la función de “policías” en la región. En 1967 el secretario de Defensa Norteamericano afirmó que el objetivo principal para Latinoamérica era el desarrollo de fuerzas militares y *paramilitares* locales para asegurar la seguridad interna. Estados Unidos, se preocupó por el fortalecimiento de los ejércitos latinoamericanos, sólo entre 1970 y 1973 les destinó cerca de 4.300 millones de dólares. La Escuela del Ejército de las Américas, ubicada Fort Gulick, en Panamá, fue el principal centro de adiestramiento para grupos paramilitares latinoamericanos. (PAREDES, 2004)

Estos procesos, junto con la lucha anticomunista auspiciada por los Estados Unidos, dieron como resultado la instauración de diversos regímenes dictatoriales en la región²³. Además de ello para el cumplimiento cabal de la Doctrina de Seguridad Interna, los estadounidenses apoyaron la creación de la Operación Cóndor en el Cono Sur, así como del CORU para sus ejercicios en Centroamérica, todo ello con respaldo de la CIA. (PAREDES, 2004)

Empero, no fue la única estrategia utilizada por los Estados Unidos para hacer frente a la “amenaza roja”. En la IV Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos que se llevó a cabo en Washington, en los meses de marzo y abril de 1951, se adoptó una resolución para que cada país tomara medidas de prevención anticomunista. Ello significó, de hecho, dar luz verde a todas las dictaduras, gobiernos autoritarios y ultraderechistas para que adoptaran el *macartismo* y desencadenaran una intensa y cruel represión contra sus “comunistas” que, las más de las veces, no eran tales, sino demócratas de izquierda partidarios de las reformas sociales y de una mayor independencia económica nacional. (BOESNER, 1996)

²³ De esta manera Sudamérica se vio asolado por cuatro tipos de dictaduras. La personal: Paraguay (con el Gral. Stroessner, 1954-1989). Las burocráticas y desarrollistas: Argentina (1966-1970) y Brasil (1964-1985). Las nacionalistas y reformistas: Bolivia (Gral. Torres, 1970-1971) y Perú (Velazco Alvarado, 1968-1975). Finalmente, los regímenes terroristas y neoliberales de Argentina (1976-1983); Bolivia (1971-1978); Chile (1973-1988) y Uruguay (1973-1988). (PAREDES, 2004)

Sin embargo, esta lógica podría contradecirse si estragaba los planes geopolíticos de los Estados Unidos, podemos ver este doble actuar político en Venezuela durante 1958, donde ocurrió el derrocamiento del dictador Marcos Pérez Jiménez. Esto debido a que se mostró reacio a pagar las deudas públicas pendientes, con lo cual perdió el respaldo de la burguesía local. A comienzos de año, la burguesía financiera e industrial del país pactaba con las fuerzas de la oposición clandestina, auspiciada por los Estados Unidos. La clase empresarial se sintió con ánimos para tomar directamente en sus manos el gobierno del país, liberándose de un dirigente y gendarme que le resultaba incómodo y demasiado costoso. Este hecho y el caldo de cultivo de la Revolución Cubana fueron el pretexto que escogió el gobierno de Estados Unidos para enviar a su vicepresidente, Richard Nixon, en gira de buena voluntad por los países de América Latina. (BOESNER, 1996)

Además de todo lo dicho, los dirigentes de Washington ofrecieron ayuda económica masiva para asegurar el respaldo ideológico de los países latinoamericanos. Nos referimos a La “Alianza para el progreso”, presentada por John F Kennedy en 1961, la cual era un programa de asistencia para la región. Todo ello, en la lógica de mejorar las condiciones de vida internas y frenar los movimientos de oposición dentro de los Estados latinoamericanos. Sin embargo, pronto fue evidente que el mecanismo para recibir dicha ayuda se centraba en la actitud anticastrista que asumieran. En agosto de 1961, los norteamericanos explicaron su plan: durante diez años aportarían 1.000 millones de dólares anuales para el desarrollo económico y social de Latinoamérica. Otros 1.000 millones de dólares anuales debían venir de fuentes privadas norteamericanas, así como de Europa y Japón. Esa suma, que equivalía a un total de 20.000 millones de dólares en diez años, sería otorgada a cambio del compromiso latinoamericano de movilizar de sus propios recursos unos 80.000 millones de dólares en 10 años para proyectos de desarrollo y de progreso social. (BOESNER, 1996)

Sin embargo, la Alianza para el Progreso resultó, en la práctica, muy decepcionante. Los fondos norteamericanos fueron suministrados a cuentagotas y los países de Latinoamérica tuvieron múltiples ocasiones para quejarse de la forma rigurosa en que las autoridades estadounidenses condicionaban los aportes financieros y vigilaban su utilización. Desde el comienzo, era obvio que el programa de la Alianza estaba concebido para mantener la

dependencia económica de América Latina: los fondos no debían ser utilizados para proyectos de cambio estructural que resultaran en una mayor autonomía de desarrollo económico de las naciones al sur del Río Grande, ni tampoco serían suministrados a quienes nacionalizaran empresas de propiedad privada. Las únicas reformas que la Alianza propiciaba eran las de tipo paternalista, vinculadas al desarrollo económico en el marco del sistema de dependencia existente. (BOESNER, 1996)

Por otro lado, este nuevo espíritu de cooperación no sólo respondió a la creación de bloques y apoyos venidos del exterior; sino también al de la pacificación de algunas zonas del continente. En 1983, ante la crisis dejada por las guerras civiles en Centroamérica, tras las dictaduras; y su intento por pacificar el conflicto, surgió el Grupo de Contadora, del cual se profundizará más tarde. El grupo incluía a Venezuela, México, Colombia y Panamá; posteriormente se adicionaría Perú, Brasil, Argentina y Uruguay. Además de intervenir en el conflicto Centroamericano, se usaron las bases del grupo para conformar en 1986 el llamado Grupo de Río, con lo cual se fue puliendo cada vez más el proceso de integración económica. (ARAUJO, 2012)

A pesar de que, durante casi todo el siglo XX, los elementos de cooperación estuvieron basados en una lógica de inspiración bélica; ya se para establecer tratados de asistencia recíproca en caso de posibles conflictos bélicos en la región, tales como el TIAR; o bien, por la nueva dinámica global dejada tras la Segunda Guerra Mundial. El verdadero direccionamiento, de buena parte de la integración y cooperación regional actual, se la debemos a la aproximación, en América del Sur, de Brasil y Argentina. Uno de los factores que influyó en este proceso fue el apoyo dado por el gobierno brasileño a Argentina, ante el conflicto de la Guerra de las Malvinas en 1982; así como el incumplimiento del TIAR por parte de los Estados Unidos²⁴, al apoyar a Gran Bretaña en la toma de las islas y agredir directamente a Argentina en el conflicto.

Dicho acto, contribuyó a que los países del sur desecharan la idea de una cooperación regional con los Estados Unidos. En 1986 Argentina y Brasil firmaron la Acta de Integración Brasil-

²⁴ Cabe recordar que este fenómeno se llevó a cabo durante la “Guerra fría”, por lo cual, ante el pretexto de disolver cualquier amenaza comunista en el continente, los Estados Unidos tomaron parte del conflicto, con la finalidad de no “permitir el avance soviético en la región”.

Argentina, con ella se establecían el Programa de Integración y Cooperación Económica (PICE), el cual tendrá un gran alcance en términos de integración. Sentando las bases para el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). En este punto, es importante aclarar que dicha acta fue firmada por José Sarney, de Brasil, y Raúl Alfonsín, de Argentina. Ambos presidentes fueron los primeros electos después de los regímenes militares dictatoriales establecidos en ambos países. Con lo cual vemos un cambio de rumbo en materia de cooperación e integración regional. El proyecto fue pensado como instrumento de desarrollo autónomo de la región, a partir de arreglos productivos, particularmente en las áreas de bienes de capital y tecnologías avanzadas. (ARAUJO, 2012)

El siguiente paso fue la firma, en 1988, del Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo, entre los ya mencionados países. El objetivo era crear una zona económica común, así como la coordinación de las políticas aduaneras, fiscales, monetarias, entre otras. Con ello, se sentaban las bases de un modelo de cooperación regional formal que no se había visto en muchas décadas. A partir de ello, en 1991 se creaba, tras la firma del Tratado de Asunción, el Mercado Común del Sur. (MERCOSUR)²⁵

El organismo se creó bajo los siguientes acuerdos: el establecimiento de un mercado común regional; la libre circulación de bienes y servicios a través de la eliminación de derechos aduaneros y restricciones a la circulación de mercancías; el establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común; coordinación de políticas macroeconómicas entre los estados parte y compromiso de los países miembro de armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración. (MERCOSUR, 1991)

Además, con la firma del Protocolo de Ouro Preto, se reconocía a MERCOSUR, como una personalidad jurídica que podía, como bloque; negociar directamente con otros países, es decir, el Cono Sur gestionaba y hacía política como un todo. Con ello, se convirtió rápidamente en el cuarto mayor mercado del mundo, después del TLCAN, la Unión Europea y Japón. De

²⁵ Con cuatro países miembros, Argentina, Brasil y Uruguay Paraguay; y algunos otros miembros como Venezuela, Chile, Bolivia, Perú y Colombia como Estados con permanencia temporal y observadores. Este acuerdo que inició siendo comercial, ha ido poco a poco implementando programas de cooperación a nivel intergubernamental en materias de inmigración, seguridad colectiva y combate al terrorismo. (MERCOSUR, 2020)

acuerdo con la CEPAL el crecimiento del PIB desde la firma del MERCOSUR se incrementó de 1.8 % a 3.5% entre 1990 y 1999 beneficiando a todos los países firmantes. En el aspecto político se han mostrado avances notables en cuestiones de cooperación política. (ARAUJO, 2012)

Empero, del otro lado del continente se “ganaba” la guerra fría, con lo cual los Estados Unidos conseguía consolidar su modelo político, así como volver a su proyecto panamericanista y cambiar nuevamente su política externa. En 1989, George Bush lanzó a la región la llamada “Iniciativa para las Américas”, que pretendía conformar una zona de libre comercio desde la Tierra del Fuego hasta Alaska. En gran medida, porque desde Washington se difundía el Neoliberalismo y las medidas del Consenso de Washington que apelaban al libre mercado. (ARAUJO, 2012) Este tema se profundizará más adelante.

En resumen, los movimientos de cooperación e integración regional han estado presentes en Latinoamérica desde su nacimiento; los móviles de operación no han sido los mismos a lo largo del tiempo, diferentes motivaciones (defensa común, resolución de controversias internas, arbitraje internacional, presiones externas de las metrópolis, diversos mecanismos de la dependencia, entre otros) han sido soporte de un devenir de cambios en el estado de las cosas y la hegemonía del continente. Sin embargo, en la actualidad, los Estados Unidos se han posicionado como metrópoli de Latinoamérica, influyendo de una forma muy evidente en el actuar de los Estados latinoamericanos, quienes se han visto obligados a actuar, en ocasiones, mayoritariamente conforme a los intereses geopolíticos de dicha potencia comprometiendo así su soberanía. Por otro lado, es importante decir, que los Estados Unidos han vigilado cercanamente los procesos de integración en el continente, ya sea para fomentarlos, intervenir en ellos o hasta diseñarlos por completo. Con lo cual no se puede negar que de forma directa o indirecta los estadounidenses han influido directamente en la integración en el continente.

1.2 El capital financiero y la deuda externa latinoamericana como dependencia de larga duración

El nacimiento de los países latinoamericanos implicó grandes retos, los nuevos dirigentes tenían la tarea de administrar enormes territorios y crear mecanismos acordes a la nueva lógica política. Una de las primeras preocupaciones fue la economía, los procesos de independencia implicaron grandes mermas: los gastos de la guerra, la paralización de las actividades económicas y la fuga de capitales de los antiguos colonizadores; ello, comprometió la sostenibilidad económica en la región. Ante tal panorama, las nuevas administraciones se vieron en la necesidad de recurrir a diversas estrategias para salir del estancamiento de recursos²⁶. Una de ellas fue el financiamiento externo, ya sea por concepto de inversión extranjera, impulsado a través de dádivas fiscales y de uso de materias primas; o bien de préstamos. Incluso las primeras deudas datan de antes de la culminación de los procesos de emancipación y generaron incomodidad para los nacientes países²⁷.

Es que, con el reconocimiento internacional de los países latinoamericanos, los mercados financieros, sobre todo los ingleses²⁸, podían usar sus excedentes financieros libre y confiadamente, ya que los banqueros e inversionistas estarían dispuestos a aceptar la validez jurídica de los bonos de deuda externa que pudiesen vender los gobiernos de Estados independientes y no de antiguas colonias. Esta primera inyección de capital ocioso representó

²⁶ Por ejemplo, en México el ministro Lucas Alamán, conservador esclarecido, implantó un régimen de medidas aduaneras proteccionistas y estimuló el desarrollo de manufacturas nacionales. Entre los años 1830-1845, esa política obtuvo algunos éxitos notables, aunque fue interrumpida por la revuelta texana de 1835, una invasión francesa en 1838, y finalmente por la agresión norteamericana de 1846. (BOESNER, 1996)

²⁷ El embajador colombiano en Londres apeló a su colega mexicano, Vicente Rocafuerte, para que ayudara a la república hermana otorgando un préstamo con el cual hacer frente al pago de intereses sobre la deuda externa colombiana que vencía en el mes de abril. En un generoso acto de solidaridad americana, Rocafuerte accedió a esta solicitud y ordenó al banquero Barclay que transfiriese 63000 libras de los fondos mexicanos a la cuenta del gobierno colombiano. (MARICHAL, 2014)

²⁸ Entre 1846 y 1849, Inglaterra, después de más de siete décadas de revolución industrial, decidió derogar las *Corn Laws*, es decir, su política proteccionista, y proponer al mundo un sistema basado en el libre comercio. El resto de potencias continuaron con el proteccionismo. Pero otros países más frágiles, en particular los de América Latina, que acababan de obtener la independencia, aceptaron o se vieron obligados a aceptar este nuevo sistema. (ARAUJO, 2012)

para Inglaterra, sobre todo para sus inversionistas privados, la oportunidad de abrir mercados y expandir sus productos, y para los gobiernos locales la capacidad de equiparse armamentísticamente, para, con ello, funcionar como Estados Independientes y no ser reconquistados. (MARICHAL, 2014)

Como ya se mencionó en el apartado pasado, no es casual que Inglaterra fuese el primer garante del reconocimiento internacional latinoamericano, puesto que los procesos de independencia coincidieron con un gran auge especulativo en la Bolsa de Londres. Docenas de nuevas empresas fueron lanzadas al mercado a medida que subían las cotizaciones de las acciones, y la fiebre financiera se intensificó con el anuncio del lanzamiento de una serie de compañías para explotar las legendarias riquezas mineras de México, Perú, Colombia y Brasil, este último como aliado del Imperio Inglés. (MARICHAL, 2014)

La intensa actividad bursátil, iniciada a mediados de 1824, floreció durante más de un año, ofreciendo oportunidades inusitadas a una multitud de inversores para obtener súbitas fortunas. El número de compañías inglesas lanzadas al mercado para explotar los recursos naturales de las tierras recientemente independizadas era de 46, de un total de 624 nuevas sociedades anónimas registradas en Londres durante la época, pero el valor de su capital equivalía a casi 50% de todas las demás. Aún más significativo fue el hecho de que los préstamos latinoamericanos absorbieron 17 millones de libras esterlinas sobre un total de 25 millones de libras en bonos de gobiernos extranjeros vendidos en ese mercado durante esos años. (MARICHAL, 2014) Con lo cual podemos ver la gran transferencia de capitales provenientes de Inglaterra hacía la recién nacida Latinoamérica.

El primer gobierno latinoamericano en firmar un contrato para un empréstito extranjero fue el de Colombia en 1822. Pronto fue seguido por los de Chile y Perú, y para 1825 la mayoría de los nuevos Estados habían acumulado cuantiosas deudas externas. Los bonos de Argentina, Brasil, la Federación Centroamericana, Chile, Gran Colombia, México y Perú eran vendidos y comprados a precios elevados en la Bolsa de Londres ante el furor por esos valores exóticos pero lucrativos. En menor medida, los bancos franceses también adoptaron políticas expansionistas y especulativas, con lo cual, utilizaron los excedentes de capital acumulados en la Bolsa de París para incrementar sus inversiones en el extranjero. En Brasil y Argentina, por

ejemplo, los bancos franceses asumieron un papel especialmente activo desde principios de siglo²⁹. (MARICHAL, 2014)

Como ya se dijo, la financiación de las nuevas repúblicas se hizo principalmente con capital extranjero, en gran medida, debido a la fragilidad del sector interno de la mayoría de las economías latinoamericanas. En este punto es importante recordar que la colonización ibérica había impedido la formación y el auge de una burguesía empresarial latinoamericana, al someter la población a un riguroso control político absolutista, dándole supremacía a la clase terrateniente y frenando el desarrollo de manufacturas locales. Las guerras de independencia, con la consecuente destrucción de los medios de producción existentes, acentuaron la ruina de la burguesía incipiente en diversas partes de Latinoamérica, además de favorecer el latifundismo militar. (BOESNER, 1996)

Tendía a ser común la escasez de divisas, porque después de la independencia se mantuvo el modelo extractivista, es decir, no se diversificaron las actividades económicas, si no que se producían y exportaban materias primas, con precios muy variables en el corto plazo, mientras que se importaban grandes bienes industriales e insumos que tenían precios más estables. Por consiguiente, los saldos del comercio exterior eran irregulares y no se podía asegurar una disponibilidad estable de divisas fuertes. (MARICHAL, 2014)

En el continente los mayores aliados de la penetración económica extranjera fueron principalmente los grupos y partidos liberales³⁰. Sin embargo, cabe recordar que el imperialismo financiero y comercial inglés precisaba con urgencia liberar las economías nacientes para poder colocar sus productos y capitales, así que; apoyó sin distinción regímenes conservadores y liberales, con el propósito de desestabilizar gobiernos proteccionistas y crear perfiles internacionales económicos afines a ellos. (BOESNER, 1996)

²⁹ Y es que, antes de las Independencias, Inglaterra y Francia, los únicos países medianamente capitalistas en una Europa todavía semi-feudal, eran mayoritariamente exportadores de mercancías y no de capitales. Su gran interés en América Latina, así como en Asia y África; era la conquista de mercados para sus productos manufacturados. Sin embargo, con la carrera industrial esto cambiaría. (MARICHAL, 2014)

³⁰ Con sus denominaciones variables de país en país: "Liberales", en México, Centroamérica, Nueva Granada, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Brasil; "Unitarios" en Argentina; "Colorados" en Uruguay y Paraguay. En Venezuela, el partido más vinculado a los intereses comerciales internacionales fue el Conservador más que el Liberal. (BOESNER, 1996)

Sin embargo, este financiamiento externo comenzó a acarrear serios problemas. Para 1838 todos los países latinoamericanos habían suspendida su deuda externa con excepción de Brasil, puesto que era un imperio y contaba con el respaldo económico de la Corona. Las suspensiones se debieron, en gran medida, a que las deudas se volvieron prácticamente impagables; los tesoros nacionales apenas contaban con efectivo suficiente para cubrir los gastos internos y prácticamente se carecía de oro, plata o metales preciosos. Los ministros de finanzas de los países deudores rehusaron reanudar los pagos. Sin metálico era inútil prometer remesas, ya que el papel moneda de los gobiernos latinoamericanos no sería aceptado por los acreedores extranjeros. (MARICHAL, 2012)

Este contexto generó conflictos y medidas desesperadas en la política interna de los recién nacidos países. Destaca el caso de México, en donde poco después de la suspensión de pagos sobre la deuda externa, que para 1838 se componía de 10.8 millones de libras esterlinas; las autoridades financieras no tuvieron otra opción que buscar fuentes de crédito locales. Como consecuencia, el gobierno tuvo que confiar en agiotistas locales³¹, quienes aumentaron sus fortunas proporcionando préstamos al gobierno a corto plazo y con tasas muy elevadas. Por otro lado, se obligó a los ministros de Hacienda a ceder el control sobre los monopolios del tabaco, las salinas, las casas de moneda, las concesiones de transportes, contratos de suministro de armamento e incluso la administración de los despachos aduanales de diversos puertos en las costas del Golfo y del Pacífico. Incluso, como intento de saldar la deuda, para 1839 se crearon los “Certificados de tierras sobre los territorios despoblados en los departamentos de Texas, Chihuahua, Nuevo México, Sonora y California” a un valor de cuatro acres por cada libra esterlina. (MARICHAL, 2014)

Es decir, el Estado estaba dispuesto a subastar parte de su soberanía para hacer frente a las necesidades generadas por las deudas; y es que como mostrarían las metrópolis financieras más adelante, el incumplimiento de la moratoria podía resultar en intervenciones militares

³¹ Intrincada y cada vez más poderosa camarilla de prestamistas de la capital, encabezada por ágiles especuladores como Manuel Escandón, Cayetano Rubio, Gregorio Martínez del Río y Manuel Lizardi, entre otros. (MARICHAL, 2014)

directas, embargos, bloqueos comerciales u otros mecanismos de la guerra comercial para forzar a los países latinoamericanos a pagar sus deudas.

Sin embargo, los países europeos seguían en plena expansión industrial, lo cual generaba capital ocioso que tenía que ser colocado en el mercado internacional; por ello, fruto de la segunda revolución industrial, para la década de 1850, países como Alemania, Inglaterra, Francia, e incluso los Estados Unidos inyectaron grandes capitales industriales en la región. Por ejemplo, las esperanzas de los tenedores de bonos se disiparon al estallar la guerra entre México y Estados Unidos, para financiar a las diversas facciones y sus ejercicios bélicos. (MARICHAL, 2011)

La oferta de capital aumentó bruscamente en las metrópolis, lo cual propició una fiebre de inversiones que prometía altas tasas de remuneración³². Los investimentos se centraron en la extracción y la exportación de materias primas y productos básicos. En segundo lugar, se abocaron al desarrollo de vías de comunicación, tales como ferrocarriles, carreteras y accesos portuarios, necesarias para asegurar el transporte y el mercadeo de esos productos. Luego se trasladaron al desarrollo de todo tipo de servicios³³. Al mismo tiempo, se multiplicaron los préstamos de bancos europeos a todos los gobiernos de la región. (BOESNER, 1996)

La consecuencia directa de esta penetración financiera europea, y sobre todo inglesa, en América Latina fue el aumento de dependencia hacía el exterior. Si bien se habían roto los vínculos de dominio político con las antiguas metrópolis ibéricas, ahora se experimentaba un nuevo dominio financiero, del cual dependían las nacientes economías latinoamericanas. Como ya se mencionó, a diferencia de Estados Unidos, donde existía una burguesía empresarial capaz de utilizar el capital extranjero para el fomento de una economía nacional autosustentable, en Latinoamérica se gestaba un nuevo sistema de servidumbre, a partir de las deudas contraídas y la especulación financiera. (BOESNER, 1996)

³² El hallazgo del oro de California contribuyó a la saturación de los mercados financieros tradicionales. Al garantizar altas tasas de interés o de ganancia de capital, con lo cual los centros capitalistas optaron por alejarse de sus centros de origen y buscar campos de inversión en las zonas aún “subdesarrolladas” (BOESNER, 1996)

³³ Los fondos de indemnización, que sumaban 15 millones de dólares entregados por Estados Unidos a cambio de los territorios de Texas, Nuevo México, la mayor parte de Arizona y California; animaban la especulación, puesto que representaban un cebo enormemente atractivo tanto para los financieros nativos como para los tenedores de bonos. (MARICHAL, 2011)

Sobre todo, porque a través de las inversiones directas y la moratoria los centros industriales podían intervenir marcadamente en la vida política y económica de los países deudores: al estimular actividades capitalistas dependientes; crear una burguesía importadora vinculada a intereses foráneos; así como, la formación de la clase obrera, la cual se integraría por trabajadores de empresas dominadas por el capital o la tecnología extranjera y que operaban en función de los intereses de las metrópolis. (MARICHAL, 2011)

Por otro lado, es importante recordar, que la inestabilidad política dentro de los nacientes países latinoamericanos generaba constantes cambios de gobierno y de facciones ideológicas. Con lo cual, muchos de los arreglos para el financiamiento externo se hacían con gobiernos que perdían legitimidad rápidamente y a los cuales los acreedores no podían cobrar. Lo cual generó rápidas maniobras por parte de estos. Probablemente el caso mexicano sea uno de los mejores que ejemplifica todo lo antes dicho:

En 1856 se suspendió el pago de la deuda externa, debido a la guerra civil entre liberales y conservadores. En la primavera de 1861 las fuerzas liberales, conducidas por Benito Juárez, tomaron el poder y rechazaron las reclamaciones sobre préstamos desde el exterior, que se hubiesen concedido para financiar a la facción conservadora; llegando al punto de suspender los pagos sobre las principales deudas externas. La suspensión de los pagos fue tomada como pretexto por la oposición conservadora mexicana para alentar a las potencias acreedoras a intervenir en el país contra un gobierno liberal que no reconocía el poder de la Iglesia. La oligarquía latifundista y los capitalistas extranjeros se unieron en un sólido frente para tratar de derrocar a Juárez y someter a México nuevamente a la dominación conjunta del capital europeo y el latifundismo nativo. El 15 de noviembre, el ministro de Asuntos Exteriores británico, Lord Russell, se reunió con los ministros español y francés, Istúriz y Flahaut, firmando una convención que autorizaba la ocupación militar de los principales puertos mexicanos. (MARICHAL, 2014)

El gobierno mexicano liberal negoció con las facciones invasoras, convenciendo a Inglaterra y España de retirarse. Empero, los franceses rechazaron todo arreglo pacífico con el

gobierno de la Reforma³⁴, y prosiguieron la guerra en unión con las tropas conservadores del general Miramón. Los liberales tuvieron que replegarse ante la superioridad del armamento francés y conservador, y en junio de 1863 las tropas extranjeras y sus aliados locales ocuparon la capital mexicana. Las fuerzas populares, comandadas por Juárez, continuaron su resistencia al invasor en las zonas rurales del país. Bajo la protección de los franceses, la oligarquía mexicana se reunió en asamblea nacional y decidió establecer un régimen monárquico. Se buscaría en Europa un príncipe que estuviera dispuesto a asumir la corona imperial de México. Napoleón III logró convencer a Maximiliano de Habsburgo, hermano del emperador austríaco Francisco José, de que aceptara el trono mexicano, formando así, el Segundo Imperio mexicano. Este episodio terminaría con la salida de las tropas francesas del territorio, así como la ejecución del emperador Maximiliano, debido al abandono de la causa por parte de Napoleón III y el refortalecimiento del ejército de la Reforma. (BOESNER, 1996)

Sin embargo, las deudas del Imperio recayeron en la facción liberar, a lo cual, las autoridades republicanas se negaron a reconocer los empréstitos externos del Imperio, ya que simplemente habían servido para financiar la invasión a México³⁵. Por otro lado, también se rechazó renovar el servicio de la vieja deuda inglesa. Con lo cual las tensiones financieras aumentarían en la época. (BOESNER, 1996)

Esta y otras intervenciones menores en el continente, acaecidas entre los años 1861-1867, provocaron un rechazo en el continente. Ante tal panorama, se proclamó la Doctrina de Carlos Calvo en 1868. El argentino afirmó el principio de la no intervención: en ningún caso podía considerarse lícito el recurso de usar la fuerza para cobrar deudas financieras. Latinoamérica cobraba conciencia de su condición de continente semicolonizado e intervenido. Pero esa conciencia no era sino esporádica. Aún faltaban los grandes movimientos de masas que pudiesen asegurar la lucha anti-intervencionista. (BOESNER, 1996)

³⁴ Es de relevancia decir que no fue la primera intervención militar por parte de Francia en México. Entre 1838 y 1839 la potencia bloqueó los puertos comerciales mexicanos ante el reclamo de deudas e indemnizaciones no pagadas a particulares franceses. Este conflicto sería conocido como "La Guerra de los pasteles" (debido a los reclamos de un pastelero) y terminaría con el pago de 600, 000 pesos por parte del gobierno mexicano a Francia. (MENDOZA, 2014)

³⁵ Maximiliano había pedido un préstamo a Francia para financiar su ejército imperial. (BOESNER, 1996)

Sin embargo, las cosas no cambiaron mucho, el financiamiento externo seguía siendo el mecanismo de supervivencia, por ello la especialidad de los financieros de París consistió en la canalización de fuertes inversiones a una serie de bancos nacionales creados en el decenio de 1880-1890, por ejemplo, en el Banco Nacional de México (1884)³⁶, el Banco Nacional de Brasil (1889), y el Banque Nationale d'Haïti (1884). (MARICHAL, 2014)

Empero, dicha penetración de capitales en América Latina y las consecuentes intervenciones militares no fueron exclusivamente europeas. Ya para 1870 los Estados Unidos entraron en una nueva fase del capitalismo, sobre todo tras su recuperación de la Guerra de Secesión; con lo cual, y bajo políticas proteccionistas, lograron la concentración y aceleración de capitales, formando los primeros monopolios. Específicamente los monopolios industriales y bancarios se fusionaron para formar capital financiero. A partir de entonces, la exportación de capitales pasó a prevalecer sobre la de bienes. Esto explica por qué Estados Unidos, en esta nueva fase de su expansionismo, se volvió más agresivo y decidió incorporar también a América en sus dominios económicos. Fue en esta etapa que su política exterior se tornó cada vez más agresiva y belicosa, realizando intervenciones militares tanto en Centroamérica: Cuba, como en Asia. Esta política fue sistematizada y consolidada, a través del Corolario Roosevelt³⁷. (ARAUJO, 2012).

Esta competencia por colocar capital en el continente escaló rápidamente, tanto Inglaterra como los Estados Unidos se movilizaban para poder conseguir la hegemonía sobre la región. Una de las primeras disputas se dio en Centroamérica. En 1847 Inglaterra ocupó la región de "Moscos", en la costa de Nicaragua que, junto con Belice, constituyeron importantes baluartes imperiales. Estados Unidos jamás reconoció ningún derecho de Gran Bretaña a la costa de los Moscos, en gran medida por la vigencia de la Doctrina Monroe, y la ocupación no se formalizó. El empeño de Inglaterra, en la ocupación extraoficial de partes de América Central, era el de impedir que Estados Unidos dominara el istmo y construyera un canal interoceánico por cuenta propia. De construirse un canal, Inglaterra aspiraba a ser la potencia que realizara esa labor y beneficiarse

³⁶ En México, la consolidación de las deudas se alcanzó por medio de otro gran empréstito de conversión, negociado en 1899 por el ministro de Hacienda, José Yves Limantour, con la casa Bleichroder de Berlín y con varias grandes firmas bancarias de París y Londres. (MARICHAL, 2014)

³⁷ Proclamaba el deber y derecho de Estados Unidos de intervenir en los países de América cuando considerasen que éstos no cumplían sus obligaciones. (BOESNER, 1996)

de ello. Estados Unidos, con su doctrina del Destino Manifiesto apoyada por los intereses sureños, tomó la iniciativa de negociar con la Nueva Granada en 1848 sobre la construcción de un canal a través de Panamá. Ante ese hecho Gran Bretaña, a su vez, ocupó San Juan, Nicaragua, y la isla del Tigre en el Golfo de Fonseca. Las dos potencias se acercaban a un choque violento, provocado por el problema inmediato de quién tomaría el dominio y la construcción de una vía interoceánica a través del istmo, y por ende, la hegemonía económica y política sobre la región. (BOESNER, 1996)

En este punto cabe recordar que durante la parte final del siglo XIX el Destino Manifiesto se encontraba en su mayor apogeo, con lo cual se diseñó toda una política latinoamericana al respecto. Primeramente, se usó el anexionismo como elemento de consolidación para el imperialismo financiero, por ende, uno de los primeros objetivos fueron las colonias aún vigentes. El anexionismo buscó una excusa moral, y la encontró en la condena al colonialismo español y en la aparente simpatía hacia el movimiento emancipador cubano. Con lo cual, iniciaría la guerra hispano-norteamericana en 1898. Los combates se desarrollaron en diversos frentes, pero en el mar, la flota de Estados Unidos derrotó a la de España. Con lo cual, las fuerzas norteamericanas se apoderaron de las últimas posesiones coloniales hispánicas: Cuba y Puerto Rico, así como las islas Filipinas y Guam. Estados Unidos estaba interesado por igual en dominar el Caribe y las rutas del Pacífico entre California y China. Ambas regiones representaban para los Estados Unidos esferas imperiales de suma importancia en lo económico y lo naval. (BOESNER, 1996)

Además, presionaron sistemáticamente a los países del Caribe, hasta con la amenaza del desembarco de marines, para que negaran concesiones y contratos al capital europeo y japonés, llegando incluso a forzarlos para que anularan convenios ya suscritos con inversionistas de esos países. En otros casos compraron deudas de prestamistas ajenos a ellos para convertirse ellos en los únicos acreedores, eliminando así todo capital extra americano. Como lo ocurrido en Honduras, cuando en 1909 William Howard Taft y su gobierno comprobaron que dicho país adeudaba sumas considerables a acreedores ingleses. Aplicando el Corolario Roosevelt, el gobierno norteamericano forzó al hondureño a aceptar que un grupo financiero privado de Estados Unidos tomara a su cargo la deuda exterior del país centroamericano. Cañoneras e

infantes de marina se hicieron presentes para garantizar la operación. En 1910 se efectuó una intervención parecida en la República de Haití. Bajó la protección de infantes de marina y unidades navales estadounidenses, un grupo bancario norteamericano compró el Banco Nacional haitiano y lo manejó de acuerdo con sus propios intereses como sucursal de Wall Street³⁸. Otra intervención de Taft se llevó a cabo en Nicaragua, república de particular importancia no sólo económica, debido a las grandes inversiones y la exportación de bananas; sino también estratégica, ya que la geografía del país se prestaba a la eventual construcción de otro canal interoceánico y por ello Estados Unidos ejerció una vigilancia particular³⁹. (BOESNER, 1996)

En este estado de las cosas, también los Estados Unidos lograron ahuyentar militarmente a otras potencias europeas que pretendían intervenir en el continente en contra de la Doctrina Calvo. Como lo ocurrido en Venezuela en 1903: en un arrebato nacionalista, el presidente Cipriano Castro se negó a cancelar las deudas pendientes con varias potencias europeas bajo las condiciones que éstas exigían. Como resultado de la negativa de Castro, aparecieron en la costa venezolana barcos de guerra alemanes, ingleses e italianos. Después de bloquear los puertos venezolanos, procedieron a hundir y capturar la mayor parte de la flota del país, y finalmente los alemanes cañonearon la costa, causando destrucción y muerte. Con lo cual, el presidente Roosevelt invocó la Doctrina Monroe y exigió que los intervencionistas europeos se retirasen; a cambio de ello, Estados Unidos se encargaría de obligar a Venezuela a pagar sus deudas. Apenas solucionado el caso, se presentó una situación similar en Santo Domingo. (BOESNER, 1996)

Se puede afirmar, que dichas maniobras políticas tenían la intención de garantizar la hegemonía financiera estadounidense sobre América del Norte y Central. Una vez consolidada

³⁸ Haití fue obligada a suscribir un convenio por el cual se convertía en protectorado de Estados Unidos. Bajo severa ocupación militar, y con una Constitución redactada por norteamericanos, el país llevó una existencia colonial hasta 1933. Tanto en Haití como en Santo Domingo, la ocupación militar permitió a los intereses capitalistas norteamericanos extender y consolidar su control sobre los ingenios azucareros y otras fuentes de riqueza. (BOESNER, 1996)

³⁹ Incluso cuando Zelaya cayó y fue reemplazado por un gobierno provisional al cual se le obligó, bajo amenaza de cañoneo y desembarco de marines, a suscribir un acuerdo por el cual Nicaragua recibía un préstamo norteamericano y, a cambio de ello, entregaba sus aduanas a un administrador estadounidense, designado en 1911. Posteriormente, entre 1912 y 1931, los infantes de marina entraron en Nicaragua varias veces. (BOESNER, 1996)

dicha hegemonía los Estados Unidos compitieron con Inglaterra y las potencias europeas por la hegemonía en América del Sur. El principal instrumento de acercamiento no fueron las campañas e intervenciones militares, como se hacía en América del Norte y Central, sino la búsqueda de acuerdos comerciales. Por eso los Estados Unidos propusieron a Brasil en 1887, “aliado” inglés, la realización de una unión aduanera y poco después en 1889, durante la I Conferencia Panamericana, plantearon "la formación de una amplia comunidad comercial que involucrara a todos los países de América. (ARAUJO, 2012)

Todo ello, sin perder su hegemonía sobre lo ya dominado. Por ello en 1912, cuando un grupo económico japonés negoció con México para obtener concesiones en Baja California, Estados Unidos amenazó a las autoridades mexicanas y presionó a Japón hasta que el proyecto fue cancelado. Henry Cabot Lodge, senador republicano allegado a Taft, propuso y logró la aceptación por parte del Congreso de una resolución según la cual Estados Unidos no toleraría la transferencia de zonas “estratégicas” de las Américas a compañías privadas no americanas. Así, la Doctrina Monroe se aplicaría en lo sucesivo no sólo a gobiernos sino también a empresas privadas extracontinentales. De 1912 en adelante, este nuevo corolario fue invocado cuatro veces para impedir el otorgamiento de concesiones mexicanas a grupos japoneses. (ARAUJO, 2012)

Este espíritu respondía a la creciente rivalidad entre diversas casas bancarias, en su mayoría europeas, por obtener el control de los empréstitos e inversiones latinoamericanas, lo cual fue una característica típica del “imperialismo clásico”⁴⁰, que precedió a la primera Guerra Mundial. Pero la especulación financiera no era el único móvil de la competición, aún más importantes fueron las disputas por el control de los recursos naturales de Latinoamérica. Durante esta época, empresas británicas, francesas, alemanas y, por supuesto, estadounidense; algunas de ellas predecesoras de las modernas corporaciones multinacionales; invirtieron un volumen de capital sin precedentes en ferrocarriles, tranvías, minas y compañías agrícolas en todos los países de la región. La rivalidad entre los grupos financieros de las potencias imperiales

⁴⁰ A principios del siglo XX los préstamos europeos se reanudan, en gran medida por la adopción del padrón Oro y de la renegociación de los nuevos vales de deuda. (MARICHAL, 2014)

estimuló así un enorme auge especulativo en bonos y acciones latinoamericanas que no amainó hasta 1914. (MARICHAL, 2014)

Con todo ello, se puede afirmar que para finales del siglo XIX y principios del XX, se experimentaba una división geopolítica de América Latina entre Estados Unidos y Europa, Inglaterra principalmente. A partir del uso del capital financiero, dominando el primero América del Norte y Central, y el segundo América del Sur. Es por ello por lo que Estados Unidos insistieron en avanzar hacia el sur, desplazando y expulsando de la región a Inglaterra. A partir de este momento la hegemonía geopolítica de los Estados Unidos sobre la región será total.

Dicha expulsión no fue exclusivamente causa de los estadounidenses, aunque si fue respaldada por ellos. Para fines del siglo XIX surgieron en Chile y Argentina partidos radicales de tendencia democrática y reformista que promovían la nacionalización de los bienes. Destaca el caso de Chile, quien después de la Segunda Guerra del Pacífico, se encontró más sometido que nunca al capital inglés. John Thomas North, “rey de los nitratos”, controlaba la economía del país en asociación con la oligarquía autóctona. Contra ese estado de cosas se elevó el presidente José Manuel Balmaceda, liberal, quien gobernó del 1886 a 1891. Dictó una serie de decretos que afectaban la dominación extranjera sobre la economía chilena. Pero la alianza imperialista-oligarca se alzó en armas contra Balmaceda en 1891, en nombre de la “democracia” parlamentaria amenazada por el “autoritarismo”. Por lo cual Estados Unidos apoyó bélicamente al país. (BOESNER, 1996)

El siglo XX fue inaugurado por el estallido de la primera Guerra Mundial, dicho proceso fue contradictorio para las economías latinoamericanas. Al principio, el comercio transatlántico se interrumpió, pero posteriormente, debido a los insumos que la guerra precisaba, los flujos mercantiles se renovaron y durante varios años los países latinoamericanos experimentaron un extraordinario incremento de sus ingresos por concepto de exportaciones. De ahí que, por primera vez en la historia de América Latina, se rompiera el habitual ciclo de auge de préstamos extranjeros seguido por crisis y suspensiones de pagos. Se mantuvo el servicio de las deudas, salvo en el caso de México, debido a la Revolución Mexicana; por lo que, durante la guerra Latinoamérica pasó de ser importador de capitales a ser exportador neto de ellos. (MARICHAL, 2014)

Empero, durante los años del conflicto, los ministros de finanzas latinoamericanos se enfrentaron con dos problemas fundamentales: el mantenimiento de pagos regulares sobre la deuda externa y el financiamiento del déficit público. En realidad, fue sobre todo el enorme peso del servicio de las deudas externas lo que llevó al aumento de los déficits gubernamentales. El volumen de fondos requerido para satisfacer a los acreedores extranjeros era importante ya que el total de las deudas públicas externas de la región sumaban en total unos dos mil millones de dólares. Para cubrir los pagos de intereses y la amortización, la única solución consistía en lograr un mejoramiento en la situación de la balanza de pagos. Tal mejoría se hizo sentir sólo desde mediados de 1915. (MARICHAL, 2014)

En los años inmediatamente siguientes a la guerra se produjo un incremento de las inversiones directas de Estados Unidos en varios países de la región, sobre todo en Cuba, México y Chile, pero aún no hubo préstamos a largo plazo para los gobiernos de dichos países. La situación cambiaría a raíz de la crisis comercial mundial de 1921. El violento e inesperado colapso de los precios de los principales productos de exportación provocó una fuerte turbulencia financiera en la región y convenció a los gobiernos latinoamericanos de la necesidad de un acercamiento con los bancos norteamericanos para explorar la posibilidad de emitir empréstitos a largo plazo en la Bolsa de Nueva York. A partir de ello, el alcance de las relaciones financieras de Wall Street se volvió cada vez más estrecho con los mercados financieros de La Habana, Bogotá, Buenos Aires y Río de Janeiro. (MARICHAL, 2014)

Esta década podría ser llamada de la especulación, puesto que los maravillosos años veinte implicaron una confianza total en el mercado financiero y especulativo, sobre todo en la bolsa de Wall Street. Es importante tomar en cuenta que, si bien los banqueros norteamericanos fueron protagonistas del gran auge crediticio de los años veinte, no actuaron solos. Sino también todas aquellas economías que acudían a ellos para su financiamiento. Los políticos latinoamericanos fueron los principales promotores del nuevo auge de los empréstitos para sanear sus propias cuentas. (MARICHAL, 2014)

Este espíritu especulativo también permitió que los Estados Unidos comenzaron a facilitar la operación y control de compañías estadounidenses sobre los territorios dependientes. Influyendo profundamente en la política interna y soberanía de los países periféricos.

Probablemente la *United Fruit Company* es el mejor ejemplo de ello. Cuando el presidente Arbenz de Guatemala trató de modificar el convenio existente con la empresa, a fin de reducir un poco los exorbitantes privilegios que se les había otorgado. La actitud de los representantes norteamericanos en Guatemala fue la de rechazo absoluto. Con lo cual Arbenz fue derrocado por un golpe militar organizado por el embajador de Estados Unidos, John Peurifoy. (BOESNER, 1996)

Otro caso en donde las empresas estadounidenses jugaron un papel importante en el diseño geopolítico de la región se vio reflejada en la Guerra del Chaco de 1932, entre Bolivia y Paraguay. En gran medida la guerra se dio por viejas controversias territoriales, pero fue agravada por los intereses petroleros. Existían dos grandes empresas petroleras que tenían injerencia en la región: la estadounidense "Esso" que influía sobre Bolivia, y la anglo-neerlandesa "Shell", que dominaba en Paraguay; sus viejas rencillas y la defensa de los intereses estadounidenses hicieron que el gobierno del Tío Sam pactara secretamente con Paraguay para conseguir el fin de la guerra y no comprometer los intereses de los petroleros. (BOESNER, 1996)

La Segunda Guerra Mundial tuvo un efecto estimulante sobre el desarrollo económico y social de los países latinoamericanos, fundamentalmente a partir de la entrada de Estados Unidos al conflicto. Sobre todo, porque la potencia dejó de controlar completamente el sector de la comercialización. Además, a partir de 1939 se registró un alza en los precios de las materias primas directa o indirectamente empleadas en los ejercicios bélico de las potencias en guerra. Los países latinoamericanos productores y exportadores de tales materias primas disfrutaron de un incremento considerable de sus ingresos nacionales, elevándose junto con ello su ritmo productivo y su nivel de vida. (BOESNER, 1996)

Más importante aún fue el impacto que tuvo la brusca disminución de ciertas exportaciones norteamericanas y europeas, diversos e importantes artículos de consumo y bienes de producción, que hasta entonces habían sido importados desde Estados Unidos, Inglaterra o Alemania, pronto dejaron de ser suministrados por esas fuentes tradicionales de abastecimiento. Latinoamérica se vio forzada por las circunstancias a iniciar un rápido proceso de sustitución de importaciones. En todos los Estados situados al sur del Río Bravo se intensificó extraordinariamente la creación y la diversificación de industrias manufactureras, que permitieron colocar los productos latinoamericanos en todo el mundo. (BOESNER, 1996)

Ante tal panorama los Estados latinoamericanos, desarrollaron, en los años 30 y 40, una política de restricción cambiaria y de impuestos sobre el sector exportador nacional o extranjero, además tendieron a la nacionalización progresiva de la producción interna y a poner algunos límites al control externo de la comercialización de los productos exportados. Es importante señalar que el desarrollo industrial de estos países dependió de la situación mundial del sector exportador. (DOS SANTOS, 2011)

La Industrialización nacional motivaba políticas que protegieran a la industria. México es un ejemplo de ello, puesto que en 1946 el gobierno adoptó explícitamente el proteccionismo del modelo de sustitución de importaciones. En consecuencia, no ingresó al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT en sus siglas en inglés) que se originó en La Habana en noviembre de 1947, promovido por Estados Unidos. El gobierno mexicano integró un conjunto de medidas, aranceles y permisos de importación, para proteger a la industria nacional de la competencia extranjera. Así, el mercado mexicano quedó casi cerrado a productos del exterior, pero las empresas locales tenían muchas facilidades para la importación de maquinaria y equipo. (LOAEZA, 2017)

Por otro lado, durante el periodo entreguerras se había presentado la primera gran crisis del sistema capitalista internacional, la cual obstaculizó la acumulación basada en la producción para el mercado externo, haciendo que el eje de la acumulación se desplazara hacia la industria, dando origen a la moderna economía industrial que prevalece en la región. (MARINI, 1973) El favorecedor resultado de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial posicionó a Estados Unidos como la mayor potencia industrial. Con lo cual, sus corporaciones transnacionales, recuperadas de la guerra, estaban ansiosas por ocupar los rubros de la región que comenzaba a ser ocupado por burguesías nacionales.

Además, ante la disputa por el mercado mundial con las corporaciones alemanas y japonesas, que estaban reconstruyendo su aparato productivo con las tecnologías más modernas, las transnacionales estadounidenses tendrían que modernizarse, para eso, debían reemplazar su industria antigua por moderna. La estrategia que puso en marcha Estados Unidos fue trasladar estas fábricas usadas a países latinoamericanos que habían iniciado su proceso de industrialización. (ARAUJO, 2012)

Este nuevo mercado fue aprovechado por numerosas filiales de grandes corporaciones extranjeras, asociadas con capital nacional, por ejemplo, General Electric, Ford y General Motors. Lo cual obligó a los bancos estatales de desarrollo a canalizar fondos y captación de créditos en el extranjero, para poder competir en la carrera industrial. Los gobiernos también recurrieron al Eximbank y al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), antecesor del Banco Mundial, para adquirir préstamos que se destinaban a obras públicas y a nuevas industrias. (LOAEZA, 2017)

México y Brasil fueron los países donde mayormente se potencializó este panorama, esto los transformó rápidamente en los dos “pesos pesados” de la región. En ambos países se logró consolidar una planta industrial importante fundada en tres elementos: en primer lugar, se produjo una fuerte expansión de las industrias de bienes de consumo y de las de construcción, en su mayoría impulsadas por empresas nacionales. En segundo lugar, desde mediados de los años cincuenta hubo un primer desarrollo de la manufactura de bienes de consumo durables, tales como automóviles y aparatos eléctricos de línea blanca, sobre todo a raíz de la entrada de inversiones extranjeras directas que no sólo contribuyeron a la instalación de plantas ensambladoras de coches, camiones y tractores, sino que también permitieron un incipiente desarrollo de fábricas de plásticos, productos químicos y farmacéuticos. En tercer lugar, hubo un fuerte despegue del sector de producción de bienes intermedios, tales como acero, manufacturas de cobre y plomo, cemento, caucho y vidrio; así como de los servicios del sector de energéticos y servicios como la telefonía, la red eléctrica y el gas. (MARICHAL, 2014)

En el caso mexicano, estos sectores fueron controlados, alternativamente, por empresas de capital privado nacional o firmas estatales; en cambio, en el caso de Brasil se introdujeron modalidades más complejas que permitieron una asociación más estrecha en estos ramos entre capital privado doméstico, capital multinacional y capital público. En el resto de los países de América Latina, el grueso de la expansión industrial y comercial fue financiado con base en la reinversión de capitales acumulados localmente. En este proceso desempeñaron un papel importante los bancos domésticos y la banca de desarrollo, que en algunos casos como Argentina y México recibían directrices de los gobiernos sobre los porcentajes de crédito que se esperaba que canalizaran a sectores estratégicos para el desarrollo. (MARICHAL, 2014)

No sólo las empresas se beneficiaron de este nuevo proceso de reconstrucción de la postguerra. También las nuevas instituciones financieras surgidas tras el conflicto lo hicieron. Por ejemplo, el Fondo Monetario Internacional (FMI) encontró, desde fines de la década de 1950 en adelante, en América Latina su campo favorito de acción, pues era allí donde tenía mayores posibilidades de ejercer su influencia y, en determinados casos, lograr que se aplicasen sus doctrinas ortodoxas. Ello se debía en parte a la relativa debilidad de los gobiernos y bancos centrales de la región, pero, además, se asentaba en la colaboración con élites tecnocráticas locales que encontraban en el FMI un aval para determinadas políticas de ajuste en situaciones de crisis fiscal o cambiaria. Ello se manifestó en los programas de choque para controlar brotes de inflación que fueron aplicados con apoyo del FMI en Chile (1956-1958), Argentina (1959-1962), Bolivia (1956), Perú (1959), Uruguay (1959- 1962) y Brasil desde 1964, cuando asumió el poder la dictadura militar que gobernaría largo tiempo en ese país. (MARICHAL, 2014)

Todo este imperialismo financiero, también generó diversas formas de resistencia dentro de la región. Por ejemplo, durante los años 1946-1954, la doctrina peronista enfatizaba sus objetivos antiimperialistas, para ellos tanto Estados Unidos como la URSS eran portadores de sistemas opresivos e imperialistas. Por lo cual, proponían el “Justicialismo” como vía de emancipación. El llamado “Justicialismo”, calificado también de “Socialismo Nacional” proponía el uso de medidas ampliamente proteccionistas y el cuidado de las clases populares. Para demostrar en la práctica ese afán antiimperialista, Perón dio su apoyo a la Revolución Boliviana de 1952; creó la organización sindical latinoamericana ATLAS en ese mismo año; y en 1954 adoptó una actitud consecuente, de defensa de Guatemala contra el intervencionismo norteamericano, en la Conferencia Interamericana de Caracas. Al mismo tiempo, el nacionalismo económico y el dirigismo del Estado peronista limitaron considerablemente la libertad de acción y el volumen de ganancias de los grupos inversionistas norteamericanos e ingleses y de las compañías transnacionales. Los recursos naturales y las industrias básicas argentinas, así como los grandes servicios y todo lo que afectaba el abastecimiento esencial del pueblo, estaban en manos del Estado, cosa que provocaba la ira de grupos capitalistas nacionales y extranjeros. (BOESNER, 1996)

Ello se puede entender debido a que el surgimiento del capital internacional en el campo industrial creó una nueva realidad para el pensamiento ideológico de la región, lo cual generó un realineamiento de fuerzas que fue produciendo en un amplio proceso de luchas sociales en la década de 1950. Estas luchas fueron marcadas por las revoluciones boliviana de 1952, ecuatoriana de 1954, venezolana de 1958 y la cubana de 1958, todas volcadas contra las viejas oligarquías primario-exportadoras y los regímenes autoritarios que las sostenían. Estos procesos revolucionarios sufrieron una sangrienta oposición del capital internacional y particularmente del gobierno norteamericano cuando intentaron nacionalizar el sector exportador y dividir la tierra a través de reforma agrarias. Durante este periodo se acentúa también la lucha de las fuerzas aliadas al capital internacional contra los liderazgos y movimientos populistas que proponían un proyecto nacional democrático. Entre ellas se desatacaron la deposición de Perón en 1955 y la tentativa de impeachment de Vargas, que lo llevó al suicidio en 1954. (DOS SANTOS, 2002)

Por ello, a fines de la década de 1950, se propagó en los Estados Unidos, sobre todo desde la Universidad de Stanford, en California; la visión de que la implantación y consolidación del proceso capitalista en la región necesitaba de una elite militar, empresarial y hasta sindical que estableciese un régimen político fuerte, claro y modernizador. Por lo cual la creación de dichos regímenes fue parte del proyecto político de intervención en la región, consolidando así, como lo hemos visto en el apartado anterior, regímenes dictatoriales alienado a los intereses de los estadounidenses. (SANTOS, 2002)

Estos mecanismos de la dependencia alineados en muchos frentes aseguraron un dominio amplio de la región. En gran medida porque la metrópoli podía intervenir directamente en las decisiones políticas y económicas de los países dependientes. Sin embargo, este poder no recaía exclusivamente en las potencias, sino también, y como ya se mencionó en las instituciones supranacionales surgidas del reacomodo de la postguerra. Es por ello que, desde principios de 1960, dos bancos de desarrollo multilaterales comenzaron a tener un papel fundamental en las finanzas latinoamericanas, y con su participación se fue incrementando de manera paulatina el saldo de las deudas externas a largo plazo. Nos referimos al Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En este punto es de relevancia mencionar que, ante el contexto de reconstrucción de la postguerra, desde América Latina, intelectuales y funcionarios abogaban por la creación de un banco de desarrollo regional, dicha demanda no había tenido cabida debido a la resistencia de Washington. Pero para 1958 el presidente brasileño Juscelino Kubitschek logró convencer a la administración del presidente Eisenhower de los beneficios mutuos que podían esperarse de este proyecto. En agosto de 1958, Kubitschek inició la llamada “Operación Panamericana”, y en 1959, la Organización de Estados Americanos acordó la aprobación de un documento final, firmado por 18 países, que se presentó como el acta constitutiva del Banco Interamericano de Desarrollo con futura sede en la ciudad de Washington. Se estableció que el monto de capital del banco sería de 1000 millones de dólares, integrado en un 50% por la moneda doméstica de los países miembros y otro 50% por oro o dólares. Es importante señalar que, en sus inicios, fue fundamental el apoyo del gobierno de Estados Unidos al BID, ya que esta institución tardaría algunos años en obtener un flujo de fondos regular por la venta de sus bonos, que le daría la liquidez necesaria para poder otorgar créditos. (MARICHAL, 2014)

Es importante enfatizar que tanto el BID como el BM surgieron como entes de financiación para poner en marcha la reactivación de la economía que la postguerra necesitaba. Por ello, otorgaron una importante corriente de créditos a largo plazo que no dejaría de crecer, eventualmente se convertirían en los suministradores más importantes de préstamos de la región hasta la actualidad, si se calcula de forma acumulativa. Pero, además, ofrecían préstamos a plazos largos, entre 15 a 25 años, y a las tasas más bajas de mercado, por lo que resultaron extraordinariamente atractivos para los gobiernos latinoamericanos y sus diversas empresas públicas. Cabe señalar que los préstamos otorgados por dichos organismos financieros multilaterales se realizaron en dólares, con lo cual los países deudores se comprometían a la constante generación de divisas, lo que comprometía su autonomía económica. (MARICHAL, 2014)

Analicemos el caso de México, desde los años cuarenta, el gobierno mexicano y la banca de fomento, en particular Nacional Financiera, apoyaron eficazmente una serie de proyectos estratégicos de desarrollo industrial tanto de siderurgia y metalurgia, como de la naciente industria química y el sector de producción de bienes de consumo durables. Fue en estos

rubros que se obtuvo mayor cantidad de créditos externos y es menester subrayar que Nacional Financiera sirvió como intermediaria que garantizaba un buen número de los créditos otorgados por organismos extranjeros de financiamiento. Otra novedad en el caso de México fue su rol pionero como receptor de préstamos otorgados por el Banco Mundial; de nuevo, la agencia intermediaria fue Nacional Financiera, la cual gestionó créditos externos por valor de 150 millones de dólares entre 1949 y 1955, destinados a la electrificación y al desarrollo del sistema ferroviario, y en una proporción mínima a la industria de transformación. Luego de 1954 se suspendieron los créditos del Banco Mundial para México, y no fue hasta 1958 cuando se obtuvieron otros 45 millones de dólares para completar el programa quinquenal de electrificación. (MARICHAL, 2014)

Se explica el impulso que cobraron los bancos de desarrollo multilaterales en esta década, a partir del cambio de paradigma en las políticas de Estados Unidos respecto a América Latina, que comenzaron a manifestarse desde 1960, en parte como consecuencia de la Revolución cubana. Puesto que se pensó que ante un desarrollo material de los países latinoamericanos podría frenarse el avance del comunismo en la región. Por otro lado, se extendió la convicción entre los altos cargos gubernamentales en Washington de que la posguerra había concluido y que Europa y Japón ya no requerían más apoyos en tanto sus economías estaban en plena ebullición; por lo cual había que mirar hacia el sur político, el llamado “tercer mundo”; con objeto de asegurar que el desarrollo capitalista se consolidara a partir de la modernización de sus instituciones y empresas. Caso contrario, existía el peligro de que algunos gobiernos se sintieran tentados de asociarse con la URSS y las economías socialistas. Ello ayuda a explicar el aumento muy considerable de las ayudas financieras otorgadas a diversos países latinoamericanos por la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) del gobierno de Estados Unidos, la cual fue creada por el presidente Kennedy en 1961, al mismo tiempo que fundó la Alianza para el Progreso. El valor de las donaciones y créditos oficiales norteamericanos a la región aumentó de algo menos de 2000 millones de dólares entre 1945 y 1960 a más de 8000 millones de dólares en el decenio de 1961-1970. (MARICHAL, 2014)

Por su parte el Banco Mundial mudó sus operaciones originales: financiar el equipamiento de transportes, comunicaciones e infraestructura en Europa; hacia la financiación de proyectos similares en Latinoamérica. Entre 1945 y 1960, el Banco Mundial proporcionó

créditos por valor de apenas mil millones de dólares a toda América Latina, pero esta cifra aumentó a 3300 millones de dólares entre 1961 y 1970. Por lo general, concentró sus préstamos en financiar proyectos de infraestructura, muchos de los cuales requerían la importación de gran cantidad de bienes de equipo de Estados Unidos. Por otra parte, el Banco Mundial nunca intentó disfrazar sus préstamos como instrumentos políticos, un claro ejemplo fue el hecho de que después del golpe militar de 1964 en Brasil, el Banco Mundial rápidamente comenzó a poner en marcha proyectos de financiamiento que habían estado congelados durante los años de los gobiernos democráticos de Kubitschek y Goulart. (STALLINGS, 2014)

En este punto podemos tener una visión panorámica del endeudamiento sostenido que los países latinoamericanos comenzaron a experimentar a partir de la reconstrucción de la postguerra. El endeudamiento en estos años se debió a la demanda de préstamos por parte de los gobiernos y empresas Imperialistas hacía todos los países de la región, y a la adopción de políticas económicas encaminadas a incrementar el papel de las empresas y bancos estatales, tanto en las dictaduras militares como en los regímenes populistas/autoritarios.

Empero y paradójicamente, al tiempo que aumentaban el capital financiero, las reservas de los bancos centrales de los distintos países latinoamericanos disminuían, en particular en México, donde la fuga de capitales se acentuó de manera especialmente veloz entre 1979 y 1981. Esta incapacidad de mantener reservas altas era un juego suicida, pues hacia 1982 el Banco de México sólo contaba con unos 300 millones de dólares, monto que no permitiría sostener el servicio de la deuda pública, que ya rebasaba los 60000 millones de dólares. Debe subrayarse, sin embargo, que era realmente increíble que un gran deudor como México tuviera un nivel tan bajo de reservas en medio de una situación financiera internacional tan delicada. Ello indica que las autoridades monetarias mexicanas, que por mandato debían estar revisando estas variables constantemente, habían estado jugando especulativamente con las finanzas nacionales e internacionales. (MARICHAL, 2014)

Para 1977 era claro el dominio de los bancos norteamericanos que manejaban alrededor de 47% de la deuda externa pública contratada por los países latinoamericanos con bancos privados. Pero para 1980, los bancos del Reino Unido ya controlaban casi 24% del total, lo que representaba un nivel similar a la suma de los créditos adelantados por la banca

estadounidense; y a ello había que agregar los fuertes aportes de bancos japoneses, alemanes, franceses, canadienses y suizos. Sin embargo, a partir de 1980, en cambio, se produjo una caída de los precios de una amplia gama de materias primas, alimentos y minerales, la cual provocó el derrumbe de los ingresos fiscales de la región. Ésta fue precisamente la situación que se experimentó en los años de 1980-1982 al desplomarse los precios internacionales del cobre 32%, del estaño 24%, del azúcar 70%, del cacao 33%, del algodón 26%, de la soya y el maíz 16%, de la harina de pescado 26%. Es cierto que fue más lenta la caída de los precios del petróleo, pero entre 1982 y 1986 el descenso fue aún mayor, alcanzando una baja en sus cotizaciones de más de 60 por ciento. (MARICHAL, 2014)

Si bien el crecimiento económico registrado en América Latina en los años 60 y 70 permitió ampliar los mercados e industrias nacionales, sus rasgos íntimamente relacionados con su carácter dependiente agravaron diversas particularidades estructurales propias del atraso del aparato industrial de la región. De hecho, las estrategias globales de búsqueda de mercados y factores productivos, expansión y localización de las empresas transnacionales no eran compatibles con la lógica, ya mencionada, de complementación propuesta por la CEPAL durante la época, acerca de los patrones de especialización productiva propia de un proyecto integral y sostenible de integración. (VÁZQUEZ, 2011)

Estados Unidos usó diversos mecanismos para colocar sus capitales excedentes en Latinoamérica, a la par que mantuvieron elevadas barreras en contra de las importaciones a sus mercados, estrategia que benefició por partida doble a los negocios de las empresas transnacionales e impidió la conformación de bloques regionales. La CEPAL calificaría este proceso de “desarrollo dependiente y asociado”, sin embargo, ella misma cambiaría su orientación ideológica ante la crisis de la deuda en los años ochenta. (VÁZQUEZ, 2011)

En ese punto se puede afirmar que el desarrollo histórico de los países latinoamericanos ha estado condicionado al uso especulativo de capital por parte de las metrópolis financieras, particularmente los Estados Unidos; en aras de consolidar sus intereses geopolíticos sobre la región, interviniendo directamente en la política interna y la soberanía de dichos Estados. Incluso, sería prudente revisar el saldo de las deudas, puesto que muchas de ellas fueron contraídas y agigantadas durante cambios de gobierno, golpes de Estado y gobiernos

militares; y por lo tanto un gran porcentaje de ellas es ilegítimo. Los acreedores sabían que prestaban ante gobiernos no reconocidos y lo hicieron por la obtención de ganancias sin preocuparse por los costos sociales.

Han existido muchas crisis de deuda en la región, sin embargo, conviene analizar a detalle la crisis de 1982 para comprender las mudanzas en los mecanismos de ejercicio de poder y las relaciones de dependencia en la contemporaneidad.

2. El neoliberalismo en México: maximización de la dependencia financiera.

2.1 El modelo neoliberal en México y su relación con la maximización de la dependencia

El neoliberalismo como modelo hegemónico de producción y acumulación experimentó su consolidación moderna en el último tercio del siglo XX, sin embargo, es el resultado de un proceso de larga duración en las relaciones de dominación. Desde el mercantilismo colonialista que lo gestó, pasando por los diferentes ciclos de acumulación capitalista de la modernidad, hasta el inicio de la llamada cuarta transformación industrial que es contemporánea a este texto; ha existido una tendencia a construir y reconstruir, desde muy diversos métodos, un estado de cosas que permita que las periferias permaneciesen dependientes, asegurando así, un desarrollo e intercambio desigual que favorece a las metrópolis. Es decir, si bien han existido cambios en la evolución de dichas relaciones de poder, el neoliberalismo continúa perpetuando la lógica de dominación y dependencia estructural.

La teoría neoliberal surge como una reformulación teórica al pensamiento liberal clásico; es una escuela de pensamiento que fue gestada, en menor o mayor medida, por la Escuela Austriaca y que será financiada y difundida por intelectuales y empresarios que formaron *Think Tanks* (centros de pensamiento) para ello. Es de relevancia mencionar algunas consideraciones epistemológicas/metodológicas del neoliberalismo para entender a cabalidad otros procesos posteriormente argumentados en el texto. Primeramente, la primacía del libre comercio como mecanismo dogmático para el desarrollo y crecimiento, así como el papel del Estado para garantizar que éste prevalezca; además, el uso de los precios como elemento inamovible que refleja el comportamiento de los mercados, puesto que son calculados en función de toda la información del intercambio en los mercados. En segundo término, su éxito y aplicación radica en la caída en la confianza ofrecida por el *Estado de Bienestar*, así como su reformulación teórica al interior, hecha por élites nacionales alienadas al proceso de *modernidad*. Por último, mencionar que el neoliberalismo no es sólo un programa económico, sino también político, al interior y al

exterior; social y hasta ideológico; el cual ha transformado amplios aspectos de nuestra realidad, en función de primar el crecimiento económico.

Esta ideología se difundió rápidamente por los Estados metrópolis que comenzaron a replicarlo internamente. En el caso de América Latina, como el de cualquier región periférica, desde su inserción al proyecto de la *modernidad* se desarrollaron internamente, y a lo largo del tiempo, diversos planes que modificaron su modelo productivo y financiero para poder así concordar con las exigencias de Occidente (DOS SANTOS, 2011). Por eso no sorprende que en su intención de ser parte del mercado mundial y buscar un beneficio (ilusorio) en él, las economías de la región adecuaron sus estructuras para la inserción del neoliberalismo; ya sea por voluntad o por presión externa, a través de los mecanismos de la dependencia. Por ejemplo, con la creación de centros de pensamiento acordados por la Mont Pèlerin Society⁴¹, surgen en América Latina el Centro de Estudios Económico-Sociales en Guatemala fundado en 1959 y el Instituto Libertad y Democracia, de Hernando de Soto, en Perú; que comienzan a esparcir las reflexiones neoliberales por la región. (ESCALANTE, 2015)

El llamado “laboratorio neoliberal latinoamericano” comenzó sólo después del golpe militar en Chile en 1973 y fue el primer Estado plenamente neoliberal en la región. Es importante mencionar que este proceso tiene antecedentes. En los años cincuenta, el gobierno norteamericano inauguró un programa de becas para favorecer la modernización de los estudios económicos en América Latina. Como parte de ese programa, en 1956 se firmó un acuerdo entre la Universidad Católica de Chile y el departamento de economía de la Universidad de Chicago, para promover el intercambio de estudiantes, los cuales serían conocidos en adelante como “Chicago boys”⁴². La Fundación Ford concedió para eso un financiamiento de 750 000 dólares,

⁴¹ En 1981, Antony Fisher creó la Atlas Economic Research Foundation para apoyar a grupos afines a la Mont Pèlerin Society que quisieran crear centros de estudio en sus países. Actualmente cuenta con más de 300 organizaciones asociadas en Europa y Estados Unidos, alrededor de 80 en América Latina, 50 en Asia, más de 20 en África: el Centro de Estudios Públicos de Chile, el Centro de Investigación para el Desarrollo A. C. de México, la Fundación Hayek en Colombia, la Fundación Federalismo y Libertad de Argentina, entre otros. (ESCALANTE, 2015)

⁴² En las décadas siguientes se formaron en Chicago más de 150 estudiantes chilenos, entre ellos: Patricio Ugarte, Julio Chaná, Álvaro Bardón, Carlos Massad, Jorge Cauas. Había en Chile, además, algunos miembros de la Mont Pèlerin Society: Hernán Büchi, Carlos Cáceres, Cristián Larroulet, Sergio de Castro, José Piñera, Rolf Lüders. (ESCALANTE, 2015)

durante diez años. A partir de ese grupo, se articuló el programa neoliberal desde los años sesenta. Chile se convirtió rápidamente en un experimento económico, puesto que podía “probarse el éxito de un Estado neoliberal periférico”. Además, Friedman visitó personalmente a Pinochet en 1975, James Buchanan y Gordon Tullock eran invitados frecuentes, el propio Hayek estuvo ahí 1981. Además, en ese mismo año se llevó a cabo la reunión de la Mont Pèlerin Society en Viña del Mar. (ESCALANTE, 2015).

En el caso mexicano, la introducción del neoliberalismo se sitúa historiográficamente en la década de los ochenta del siglo pasado, y aunque en términos formales es verdad, podemos rastrear su germinación unas décadas anteriores. Es por ello que precisamos inicialmente un repaso histórico para poder entender cómo fue la consolidación de dicho modelo en la Latinoamérica norteamericana.

Es importante comenzar diciendo, que el modelo político y las instituciones vigentes en México son fruto del periodo de la reconstrucción, después del periodo revolucionario (1910-1917), todo ello asentado en la constitución de 1917⁴³; debido al carácter corporativista de la reconstrucción postrevolucionaria; y si bien, ha habido cambios sustanciales, aún hoy actúan como mediadoras del Estado. Algunas de ellas, como el Banco de México, jugaron, y juegan, un papel clave en la consolidación del neoliberalismo en el Estado. Este tópico será profundizado más adelante. Sin embargo, es de relevancia comenzar resaltando este carácter corporativista en México, puesto que sirvió como mecanismo de cohesión política por lo menos durante gran parte de la primera mitad del siglo XX y estimuló un sistema económico y productivo de carácter proteccionista, en gran medida, gracias a la adopción del modelo de sustitución de importaciones y el keynesianismo de moda durante la época; y que consiguió lidiar con las imposiciones fiscales y monetarias del exterior. El Estado de Bienestar fue la clave para la *pax* social en México. (HERNÁNDEZ, 2016)

⁴³ El Banco de México (BM), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la empresa pública Petróleos Mexicanos (PEMEX), el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), los Ferrocarriles Nacionales (FFNN), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Instituto para la Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Comisión Nacional de Subsistencias populares (CONASUPO), Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), la Lotería nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL), Aeropuertos y servicios Auxiliares (ASA), Fertilizantes de México (FERTIMEX), entre otros. (HERNÁNDEZ, 2016)

A pesar de ello, no podemos hablar del modelo de sustitución de Importaciones y el proteccionismo del Estado como claves absolutas del éxito económico, si bien se registró un crecimiento “constante” que permitió la industrialización y el desarrollo infraestructural; mucho de este crecimiento fue especulativo, como se profundizará más adelante. Además, no representó un desarrollo social real, por lo cual, en el periodo existió, en menor o mayor medida, una oposición civil organizada que en diferentes momentos enfrentó y se manifestó en contra de las disparidades que generaba el régimen, dentro del llamado mito del desarrollo (DOS SANTOS, 2002). Probablemente el ejemplo más famoso y recordado de ello sean los movimientos estudiantiles de 1968⁴⁴.

Después de casi tres décadas de relativa bonanza de 1940-1970, los problemas del sistema monetario internacional comenzaron en 1971, cuando el gobierno de Nixon decidió suspender la paridad del dólar con el oro, que desde fin de la Segunda Guerra Mundial se había fijado en 35 dólares la onza; en gran medida por la saturación en las cargas fiscales que los Estados Unidos experimentaba como rezago de los compromisos aceptados en los *Bretton Woods*. A partir de entonces todas las monedas del mundo entraron en flotación, y el conjunto del sistema monetario entra en un periodo de inestabilidad. El momento de quiebre se presentó en 1973, año que marcó el fin de la época de oro de la posguerra, lo que se expresó en una disminución del crecimiento de la economía mundial y el inicio de una crisis generalizada. (IBARRA, 2015)

Internamente México no fue ajena a dichos procesos, se experimentaba el agotamiento del modelo económico postrevolucionario y que, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, dependía casi por completo de la industrialización por vía financiamiento externo. En el país cada vez era mayor la diferencia entre lo que se exportaba y lo que se importaba, lo cual generaba una fuerte disparidad en la recaudación de divisas externas (dólares) que entraban al país. El ahorro interno y la recaudación fiscal no resultaron efectivos para sortear las vicisitudes y el crecimiento económico se estancó. (ABOITES, 2008)

⁴⁴ En México este movimiento fue violentamente reprimido y terminó con la matanza de cientos de personas el 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco; todo ello perpetrado por el Estado.

Para 1976, a finales de la presidencia de Luis Echeverría, el Estado se vio obligado a recurrir al Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual exigió recortes severos al gasto público y la apertura a los mercados internacionales, es decir, ir dejando paulatinamente el proteccionismo. A su vez, se reanudó la política de préstamos externos para hacer frente a la crisis de financiamiento interno. (ABOITES, 2008)

Sin embargo, parecía que la suerte tocaba la puerta mexicana, puesto que a finales de 1978 se descubrieron grandes yacimientos petroleros en Campeche, al sur del país. No obstante, México no contaba con capital ni infraestructura suficiente para explotar dichos recursos petrolíferos, por lo cual hubo que recurrir al exterior nuevamente. En unos cuantos meses México montó toda una infraestructura que le permitiese explotar sus recursos petroleros. La idea del gobierno era utilizar un recurso que se agota para generar otros recursos que no se agotan, es decir, para fortalecer el aparato industrial del país. No obstante, esa política económica que buscaba impulsar el desarrollo industrial de México generó un fuerte endeudamiento y un incremento de importaciones de insumos industriales, en especial de Estados Unidos.

Sin embargo, parece que endeudarse valía la pena, puesto que la exportación de crudo pasó de 94000 barriles diarios en 1976 a 1.5 millones en 1982. De la noche a la mañana, México pasó a ser el cuarto productor de petróleo en el mundo. Un aumento del más del mil quinientos por ciento, pronto la aportación petrolera se elevó hasta llegar a cubrir la tercera parte del presupuesto de ingresos de la federación. (MENDOZA, 2014)

En este punto es importante recordar que los países periféricos dependen de la importación de maquinaria y materias primas para desarrollar sus industrias. Sin embargo, estos factores no están libremente disponibles en el mercado internacional⁴⁵. Se hallan patentados y pertenecen, en general, a los grandes corporativos pertenecientes a las metrópolis. Por lo cual, estas no venden las máquinas y materias primas industrializadas como simples mercancías, sino que exigen el pago de royalties, derechos de patentes o autor, etc., por su utilización, lo cual resulta bastante cuantioso. Por ello, el sector exportador debe asegurarse de producir las divisas

⁴⁵ Para autores como CHANG (2002), esto es una negación a las premisas básicas de la liberalización de capitales hecha por el neoliberalismo.

que permiten comprar los insumos industriales. Para ello, es necesario perfilar un excedente exportador muy específico, es decir, una materia prima que tenga mucha demanda, como el petróleo. (DOS SANTOS, 2011) Dicho de otra forma, la dependencia perfila que los excedentes de las economías extractivistas se vuelvan una exigencia de las necesidades de mercado de las metrópolis y se justifica mediante la *hipótesis de los mercados eficientes*. Creando así, *Estados neomercantilistas*. (MUSACCHIO, 2009)

Aquí cabe hacer una precisión sobre la división del trabajo internacional propuesto por el neoliberalismo. Puesto que, y como se profundizará más adelante, esta nueva premisa parte de la idea de la expansión y masificación del mercado mundial, condicionando el papel específico de cada sector; dando a las metrópolis un papel mayoritariamente financiero, es decir, la transmisión de capitales improductivos; y a las periferias un papel de productores de materias primas, es decir, acumulación de recursos naturales estratégicos. (MARINI, 1973)

De esta forma el perfil exportador comienza a convertirse rápidamente en una necesidad para la estabilidad económica de las periferias. La conjunción de estos factores obliga a los gobiernos a facilitar la entrada de capital extranjero. Sin embargo, este proceso otorga a las metrópolis la capacidad de controlar los procesos internos de sus economías dependientes, además propicia el control directo de la capacidad productiva y los recursos naturales estratégicos de sus periferias. Ello, permite apropiarse directamente de la plusvalía producida por las economías dependientes. (DOS SANTOS, 2011)

Este nuevo modelo, más allá de facilitar el crecimiento cuantitativo de las economías dependientes; usa su participación en el mercado mundial como mecanismo de acumulación de capital. Lo cual genera que la plusvalía absoluta se convierta en una relativa, es decir, que la acumulación pase a depender más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajo. Esto se debe a que, lo que determina la cuota de plusvalía no es la productividad del trabajo en sí, sino el grado de explotación del trabajo. Lo que importa señalar es que, para incrementar la masa de valor producida, las metrópolis deben necesariamente echar mano de una mayor explotación del trabajo. (MARINI, 1973)

Así, el perfil financiero se vuelve parte fundamental de esta ecuación de la dependencia. Puesto que el perfil exportador depende por completo de las finanzas externas, las metrópolis comenzaron durante la época a liberar masivamente estos recursos. Desde 1974, los Estados Unidos y Suiza comenzaron a eliminar restricciones a los flujos de capital, proceso que se extendió aceleradamente en 1979. Esta liberación fiscal comprometió el ahorro local, puesto que la dependencia de los Estados permitió utilizar su poder de captación de recursos por medio de los impuestos y ponerlo al servicio de los intereses de las metrópolis⁴⁶. Aquí cabe resaltar que la tributación también sufrió una transformación radical con la inserción del neoliberalismo, eliminando/sustituyendo mucha de la carga tributaria para los grandes productores y cargando los impuestos para el consumo final⁴⁷. (MUSACCIO, 2019)

Es que las facilidades que América Latina encontró en el exterior para recurrir a la importación de capital no son accidentales. Se deben a la nueva configuración que asume la economía internacional capitalista en el periodo de la posguerra. Hacia 1950, la economía mundial había superado la crisis que la afectaba desde la década de 1910, y se encontraba ya reorganizada bajo el ala norteamericana. El avance logrado por la concentración del capital, a escala mundial, puso entonces, en manos de las grandes corporaciones imperialistas una abundancia de recursos. Ello se vio reflejado, en que el flujo de capital hacia la periferia se orientó de manera preferente hacia el sector industrial-exportador. (MARINI, 1973)

Aunado a esto, los grupos monopólicos localizados en los centros del capitalismo controlan el transporte de los productos y su comercialización, es decir, controlan a los propios mercados. A su vez, cuentan con una vasta capacidad de operación internacional, diversifican los centros productores para debilitar el control de la oferta y quién la lleva a cabo. (DOS SANTOS, 2011) Controlado así, a cabalidad los procesos de oferta, demanda, como hemos visto; pero también de producción y distribución.

⁴⁶ Entre 1978 y 1981 las tasas de interés internacionales se elevaron en más de un 300 por ciento. (MENDOZA, 2014)

⁴⁷ En México se paga I.V.A. desde 1980, año que coincide con el inicio de la época neoliberal en el país.

En este contexto, y aunado a lo anterior, la industria maquiladora mexicana, que ya había sido usada como elemento de alienación productiva, entró en una etapa de auge, sobre todo en el área norte del país. Este fenómeno fue potencializado mediante las reformas estructurales aplicadas en México a raíz de la fuerte crisis, creándose así el primer Decreto para el Fomento y operación de la Industria Maquiladora de exportación, a través del cual se hacía una promoción internacional de las capacidades productivas del país. Esto causó que la industria manufacturera nacional fuera rápidamente rebasada por la maquila extranjera. Lo mismo ocurrió con las empresas automotrices que abrieron nuevas plantas en Aguascalientes, Sonora, Chihuahua y Coahuila. (MENDIOLA, 1999) Adicionalmente, en esta nueva etapa, se especializó, aún más, a la economía nacional de acuerdo con las exigencias de mercado del vecino del norte. Este fenómeno amplificó la dependencia productiva del país, comprometiendo fuertemente su autonomía económica.

Es que, en la realidad, la apertura del libre movimiento de capitales hace más vulnerables a las economías, más dependientes de variables como la calificación conferida por las agencias norteamericanas, o las tasas de interés de los países metrópolis. Y el proceso es fácil de entender, puesto que la desregulación y las privatizaciones atraen masivamente capitales en busca de una alta rentabilidad, ese ingreso de capitales hace aumentar el valor de las acciones y de activos de todo tipo, con lo que fácilmente se produce una burbuja, que tarde o temprano estalla. (ESCALANTE, 2015)

A pesar de todo lo anteriormente expuesto, en la realidad mexicana se percibían poco estos elementos; ya que empero el embargo impuesto por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) a Estados Unidos y otros países, se registró un notable incremento del precio del barril de petróleo, que pasó de menos de tres dólares en 1970 a más de treinta y cinco en 1981. Esta coyuntura mundial fue aprovechada por el gobierno mexicano para compensar su debilidad financiera. No obstante, desde mayo de 1981 el precio del petróleo comenzó a disminuir por todo el mundo. Con menos ingresos recaudados y mayores gastos por los intereses de las deudas contraídas recientemente, la situación financiera se hizo insostenible. (ABOITES, 2008)

La deuda externa mexicana en el periodo pasó de 2 mil 606 millones de dólares a 8 mil 200 millones de dólares. En agosto de 1982 el secretario de Hacienda reconoció la quiebra de la economía mexicana. Todo ello, generó que los especuladores e inversionistas que buscaban proteger su capital sacaran del país grandes cantidades de dólares y elevaron el precio de la moneda de 26 a 70 pesos, generando que la inflación llegase casi al 100 por ciento. En ese contexto crítico en 1982 el presidente López Portillo expropió la banca como mecanismo desesperado.⁴⁸ (MENDOZA, 2014)

Paralelamente en Latinoamérica se registraron tambaleos económicos semejantes, sobre todo porque las economías de la región, de igual manera, habían centrado su comercio exterior en materias primas y el petróleo representaba la base de muchas de ellas, tales como Brasil o Venezuela. Con ello comienza una década bastante difícil para la región, lo que la CEPAL ha denominado la década perdida⁴⁹, un periodo donde la zona perdió una década de producción y donde la creación de empleo y la reducción de la pobreza fueron nulas. (STALLINGS, 2014)

A partir de ahí, llegó un punto sin retorno, se propagó rápidamente la idea de la inviabilidad de continuar con el modelo de sustitución de importaciones. En México, el grupo de trabajo (*Think Tank*) perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que había estado en relación con la Heritage Foundation⁵⁰, recomendaba la abrupta remodelación del modelo económico para disminuir el gasto social y comenzar la construcción de un engranaje político-institucional que permitiese la consolidación de un nuevo modelo económico que premiase el libre mercado y abandonase el proteccionismo. (HERNÁNDEZ, 2016)

Este fenómeno coincidió con la sucesión presidencial de 1982, que permitió que una nueva administración se pusiera manos a la obra; una nueva generación política, egresados de

⁴⁸ En México, se nacionalizó la banca en 1982, se privatizó en 1991, y hubo que rescatarla con una masiva inversión pública en 1995. (ESCALANTE, 2015)

⁴⁹ Cabe aclarar que historiográficamente suele situarse como el inicio de la década perdida la declaración de la moratoria mexicana, sin embargo, Costa Rica declaró su moratoria en 1981, un año antes que México. (BÁRCENA, 2014)

⁵⁰ Fundación estadounidense creada por exfuncionarios de la C.I.A., que promueve políticas públicas de derecha conservadora. Fundada en 1973, y con sede en Washington, D.C., asumió un papel de liderazgo en el movimiento conservador durante la presidencia de Ronald Reagan. (1981-1989) Es de relevancia mencionar que dicha fundación influenció a diversos sectores de intelectuales, a través de Think Tanks, en América Latina para persuadirlos de establecer el Neoliberalismo en sus países. (ROMERO, 2016)

universidades privadas centradas en una mentalidad empresarial y del crecimiento económico; denominada Tecnocracia⁵¹, y que con su lógica aperturista facilitó el proceso de instauración, asimilación y replicación del neoliberalismo. Es importante mencionar que, en los periodos de gobierno anteriores al modelo neoliberal, el crecimiento económico sólo era visto necesario para hacer frente a las exigencias del proteccionismo, sin embargo, no era una prioridad política. También, los asuntos financieros internacionales eran vistos como cuestiones “técnicas”, cuyo tratamiento competía casi exclusivamente a las autoridades hacendarías. En cambio, ahora se reconocía que esos asuntos tienen una importante dimensión política. (HERNÁNDEZ, 2016)

Por ende, si el crecimiento económico masivo se había convertido en lo imprescindible, incluso sobre lo político, era necesario que tal tarea recayera en expertos que conocieran a detalles los movimientos de la economía. En este escenario la tecnocracia sería la más apropiada para ello. Este elemento se discutirá ampliamente más adelante. Por todo lo anterior, se puede afirmar que, a partir de la elección de Miguel de la Madrid, en 1982, podemos rastrear el inicio del neoliberalismo en México. (HERNÁNDEZ, 2016) Donde, como se mencionó con anterioridad, se suele situar historiográficamente el inicio de este periodo.

En este punto es menester decir, que el éxito del programa se debe a la hegemonía del partido oficialista, el Partido Revolucionario Institucional (PRI). El cual tiene sus orígenes en el aparato postrevolucionario y fue actor de las grandes transformaciones en México, para la época ya era regido por los tecnócratas. Para ellos, era evidente que el proyecto neoliberal era de largo plazo y que para continuarlo era necesario asegurar su continuidad en el poder. En gran medida, esta certeza fue dada a través del respaldo internacional⁵² con el que gozaba su proyecto, que, a su vez, fue otorgado como incentivo por la alineación al programa de ajuste económico impuesto por el consenso de Washington en 1989. (DOS SANTOS, 2002)

⁵¹ Para la tecnocracia la racionalidad es un imperativo que determina su concepción del mundo y sus acciones. De hecho, lo que caracteriza a la tecnocracia es una forma particular de razonar y tomar decisiones que se basan en el conocimiento especializado, científico y técnico. (HERNÁNDEZ, 2016)

⁵² Cabe desatacar que en la elección presidencial de 1988 se registró un fraude electoral que permitió el triunfo del candidato del PRI: Carlos Salinas de Gortari.

Internamente el PRI tenía la tarea de eliminar toda oposición posible, lo que implicaba cerrarle las oportunidades a sus detractores para que no pudieran obstaculizar su proyecto. Las corporaciones y los sindicatos eran un obstáculo importante, puesto que controlaban los salarios y muchos de los procesos productivos internos; por lo cual era necesario cooptarlos o bien eliminarlos sistemáticamente. (HERNÁNDEZ, 2016)

Volviendo a las transformaciones neoliberales, los cambios estructurales comenzaron rápidamente, el gasto público disminuyó de forma significativa, por ejemplo, para el año 1983, sólo un año después del inicio del modelo, el gasto doméstico había disminuido en un tercio; ello, generó una incapacidad institucional y administrativa de brindar los servicios que el Estado proteccionista se había echado a las espaldas. Con ello, se inició la venta de numerosas empresas paraestatales. Entre 1982 y 1993 se desincorporaron 977 de las 1,155 empresas paraestatales en la época⁵³. (IBARRA, 2015)

El proceso de privatización fue complejo, en primer lugar, porque no se contaba con una idea clara del valor de cotización final de cada una de las empresas estatales. Puesto que, teóricamente, para calcularlo hay que tomar en cuenta lo que el Estado dejará de ganar con la venta de la empresa, es decir, lo que hubiese ganado si hubiese seguido operando. Desde la propia lógica neoliberal esta cotización es factible, puesto que existe información sobre sus estados financieros, sus expectativas, y también sobre las ganancias que espera tener en el futuro, esa información será tomada en cuenta por los inversores, lo mismo que la que se refiere a su desempeño pasado. Por ende, el precio se reflejará de forma natural. Sin embargo, para que la venta resultará atractiva, y por la premura de atraer divisas, el precio de estas empresas tendió a ser una ganga malbaratada. Por otro lado, este proceso se llevó a cabo con negociaciones amañadas, de las cuales se benefició mayoritariamente la tecnocracia en el poder y poco el aparato Estatal. (ESCALANTE, 2015)

⁵³ Sin duda, el caso más notorio de ventas de empresas públicas fue la de Teléfonos de México (TELMEX), que pasó a manos de Carlos Slim Helú, financiero que habría de convertirse en el hombre más rico del mundo años más tarde, apoyándose sobre todo en este monopolio telefónico. Al parecer esta venta fue favorecida directamente por el presidente Carlos Salinas de Gortari. (MARICHAL, 2014)

Como ya se mencionó, el programa neoliberal no se concibe sólo como un proyecto económico sino también ideológico. Puesto que la privatización no sólo responde a una necesidad de liberar al Estado de obligaciones económicas y atraer divisas, sino también al de replantear toda la organización interna de las empresas para darles un nuevo perfil administrativo, concordante con el modelo macro; primeramente, porque ni todo se puede privatizar, ya sea porque no hay compradores dispuestos, porque el precio es caro, la empresa no es tractiva ni rentable, etc. En ese caso, la primera solución consiste en subcontratar los servicios siempre que sea posible, para que se presten con la misma eficiencia que en el sector privado. La tarea sigue siendo responsabilidad pública, no se privatiza, pero ya no la realizan funcionarios públicos. (ESCALANTE, 2015)

La segunda solución consiste en imponer esquemas empresariales para la gestión de las funciones públicas. En ocasiones, según de qué se trate, pueden ser incluso criterios de rentabilidad. Pero con más frecuencia lo que se hace es establecer algún estándar de productividad para evaluar el desempeño de las oficinas y de los funcionarios, una especie de “ethos” de servicio al cliente. Además, se desarrolla una nueva gestión pública, que tiene como objetivo liberar a los administradores del control de los líderes políticos. Tarde o temprano, por ese camino se llega a la idea de que los empresarios son personalmente superiores a los funcionarios públicos, porque actúan en función de las necesidades del sistema. (ESCALANTE, 2015)

Aunado a lo anterior, el neoliberalismo transformó también profundamente la propia conceptualización de los adjetivos y sustantivos que describen a los actores de esta nueva relación entre el Estado y los particulares, quienes también están condicionados por la alineación a la *Matriz Global del Poder* (QUIJANO, 2014) Es decir, ahora es posible entender a los políticos como si fuesen empresarios; a los servidores públicos como gerentes operacionales; a los electores como si fuesen consumidores, quienes quieren maximizar su utilidad a través del voto y difícilmente hay una representación real de estos consumidores en las decisiones del Estado-

mercado⁵⁴. A partir de la lógica neoliberal se gobierna abiertamente para ciertos grupos privilegiados, sobre todo banqueros y empresarios. (IBARRA, 2015)

El modelo neoliberal en México rápidamente se arraigó profundamente en la percepción y expresión de cómo debía ser la nueva economía. Es decir, el neoliberalismo consiguió alinear el pensamiento de políticos, empresarios e incluso algunos sectores de la ciudadanía, a través de los mecanismos de dominación de la *Matriz Colonial del Poder* (QUIJANO, 2014); quienes aceptaron y replicaron la primacía del libre mercado, la corporativización del Estado y la privatización de los servicios públicos, tales como la educación, la sanidad, la seguridad, etc. A tal grado, de considerar inviable la supervivencia con algún modelo económico alternativo. Dicho de otro modo, el Estado neoliberal mexicano logró legitimarse dentro y fuera del país.

En este tenor, es de relevancia decir que el programa neoliberal necesita al Estado, pero no en con un carácter proteccionista, sino activo, incluso beligerante, que sirva como instrumento en el proceso de privatización y liberalización de los mercados, lo cual, como ya se mencionó no es sencillo. Además, necesita que la operación misma del Estado responda al mercado, y necesita también que el mercado esté protegido de la inercia de las instituciones democráticas. Así, se sitúan las decisiones de índole económica fuera de los procesos democráticos, es decir, fuera de la política misma. La formulación clásica es de Hayek, es más o menos así: Las mayorías no son confiables, no se puede contar con ellas para proteger la libertad, en particular, la libertad económica, que estará amenazada siempre que exista una asamblea democrática, porque los perdedores querrán emplear el poder político para redistribuir la riqueza. Por eso es necesaria una constitución económica inalterable, que ponga las reglas básicas fuera del alcance de las mayorías. (ESCALANTE, 2015)

⁵⁴ Ya Von Mises en su obra *Socialismo* (1922) decía: "El orden social capitalista debería llamarse democracia económica, puesto que el poder de los empresarios depende del voto de los consumidores, que son soberanos, igual que en la política, de modo que la riqueza es siempre resultado de un plebiscito: son los consumidores los que hacen ricos a los pobres y pobres a los ricos, como hacen a unos diputados, alcaldes, jefes de estado". (ESCALANTE, 2015, p.33)

Es por ello que, en los últimos treinta años, en toda Latinoamérica se ha perfilado un diseño constitucional con tendencia al libre mercado, que modifica cualquier estructura legal que se le oponga. En ello, vemos la obligación de mantener un presupuesto equilibrado, con déficit cero, o casi cero; o el funcionamiento autónomo del banco central, responsable de la emisión de moneda y el control de la inflación, en ello radica la relevancia de los bancos centrales. (ESCALANTE, 2015) El problema mayor radica en que este nuevo perfil constitucional transforma profundamente las relaciones de la ciudadanía con el Estado, concibiéndolas como una relación entre *consumidor* (ciudadano) y *empresa* (Estado); es decir, el diseño constitucional no apela más a la soberanía, ni al bienestar general, sino que funciona y se mueve a partir de referentes económicos.

Por otro lado, si el Estado es concebido como un gestor comercial, tiene el deber de operar como tal, es decir, no sólo debe operar como marionetista de las condiciones económicas de la dependencia capitalista; sino que también debe crear mercados, y lo hace cuando decide privatizar un servicio o sacar a concurso público para prestar un servicio, para el que no puede realmente haber competencia: el transporte urbano, la recogida de basura, la administración de prisiones, etc. En esos casos, lo que en realidad hace el Estado es simular un mercado, donde él es el único cliente, es decir, que es en realidad un intermediario, a nombre de los usuarios finales. En ocasiones, basta con que se elimine alguna restricción religiosa, tradicional, política, ambiental, etc.; para que determinada clase de bienes, que antes no se ofertaban, pueda circular y se integren al mercado. (ESCALANTE, 2015) Con esta apertura exagerada de los mercados se destruyeron los mercados locales y autosustentables.

Finalmente, el neoliberalismo también permite la acumulación por desposesión (HARVEY, 2007), con normas más rígidas de la explotación económica de la naturaleza y el conocimiento. En el caso de la naturaleza, lo novedoso es la conversión en mercancía y propiedad privada de recursos hasta entonces de libre disponibilidad. El patentamiento, bajo condiciones desiguales, de material genético o semillas convierte en tributarios a quienes eran usuarios; como es el caso en la producción de medicamentos alternativos, en el sector agropecuario o en la industria textil y química. De manera similar, el conocimiento como base de rentas tecnológicas

se vuelve un factor central de la competencia, determinada crecientemente por exclusividad de la propiedad intelectual. (MUSACCHIO, 2019)

Como hemos visto la doctrina neoliberal diseña tareas para el Estado, sobre lo que debe de hacer para garantizar la liberalización absoluta del mercado. México fue parte de todos aquellos procesos que requirieran adaptarse o mudar sus políticas internas para conseguirlo. En 1986 el país se adhirió al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en inglés), lo cual implicó el rompimiento general del modelo proteccionista de antaño, y dejó desprotegidas a muchos sectores productivos internos, así como materias primas antes resguardadas por su naturaleza estratégica, pero que debían que ser liberadas para el desarrollo del modelo capitalista. (CHANG, 2013)

De esta forma, y concordante con el GATT, el gobierno del nuevo presidente Carlos Salinas de Gortari inició las negociaciones de un acuerdo comercial con los Estados Unidos y Canadá (Tratado de Libre Comercio de América del Norte-TLCAN). Este acuerdo, se dijo, tenía la intención de simplificar las reglas del intercambio comercial en la región, lo cual traería ventajas competitivas para las tres economías. La firma de este tratado significó para México una mayor subordinación a la integración económica con Estados Unidos, misma que como ya se mencionó, se apreciaba en el mercado mundial desde la expansión de las maquiladoras fronterizas, así como con la previa creación de cadenas productivas que aseguraban que casi todas las exportaciones mexicanas terminaran en dicho país. (ABOITES, 2008) Por lo cual, en lo sucesivo la suerte del desarrollo económico de México dependía en mayor medida de la de sus vecinos del norte.

Esto último también se explica, puesto que, en la nueva división internacional del trabajo, se transfieren a los países dependientes etapas inferiores de la producción industrial; por ejemplo, la siderurgia, que era un signo distintivo de la economía industrial clásica, se ha generalizado a tal punto que países como Brasil ya exportan acero. En contra parte, las metrópolis se reservan a los centros imperialistas las etapas más avanzadas, como la producción de computadoras y la industria electrónica pesada en general; así como, la explotación de nuevas fuentes de energía, como la de origen nuclear, etc. (MARINI, 1973)

Estas medidas y estrategias se centran en distanciar a las metrópolis de sus competidores existentes y potenciales, como las economías emergentes. Esto explica la transferencia de tecnología, así como el control de la emigración de trabajadores calificados y las exportaciones de maquinaria. A cambio, se obligó a los países menos desarrollados a abrir sus mercados mediante tratados de libre comercio que a la larga garantizaron intercambios desiguales. (CHANG, 2013)

El TLCAN refleja esta realidad, el tratado pretendía eliminar todos los aranceles y las restricciones comerciales en los primeros diez años de operación. Para ello se usó el sistema *Duty Drawback*⁵⁵ en favor de las empresas que invertían en los procesos productivos que tuvieron como consumidor final alguno de los tres países miembros. Sin embargo, eso no representaba necesariamente que los insumos para las exportaciones provinieran de algunos de los países miembros. México, a través de su complejo sistema maquilador, ubicado en su frontera norte; se convirtió en una puerta de entrada de mercancías que pretendían ser consumidas en América del Norte y provenientes de otros mercados, principalmente de Asia. De tal forma que México no lucraba, o al menos no lo suficiente, para garantizar un crecimiento económico real. (MENDIOLA, 1999)

A pesar de ello, dicho tratado siguió vigente dos décadas más, hasta su renegociación, contemporánea al texto; con la cual deja de existir el TLCAN y entra en vigor el T-MEC⁵⁶. Este último no es más que una readaptación del modelo que dependencia mexicana ante los colosos del norte, empero, adaptado a las necesidades del capitalismo actual. Por ejemplo, en la nueva versión se incluyen derechos digitales de propiedad intelectual que a la firma del TLCAN no existían, es decir, para mantener la dependencia se deben alienar todos los elementos que surjan de la nueva lógica de producción. Sobre todo, porque un tratado de libre comercio en América del Norte (ya sea en su versión TLCAN O T-MEC) ha sido uno de los vectores que ha orientado el móvil, al interior y al exterior, del actuar mexicano en las últimas décadas.

⁵⁵ Sistema estadounidense de reintegración de impuestos por cuestión de importaciones y exportaciones.

⁵⁶ Firmado en 2018, entró en vigor en julio de 2020.

Es menester decir que el modelo económico trascendió los cambios de tendencia política, ya que con la llegada de los gobiernos de “oposición” (2000-2012), a cargo del Partido Acción Nacional (PAN), se mantuvo la lógica impuesta por el neoliberalismo. Incluso la “oposición” debe ser matizada, ya que el PAN representa una oposición “ideológica”⁵⁷, no así económica; por lo cual no hubo alteraciones profundas en el modelo económico. Inclusive, el primer presidente de la “oposición”, Vicente Fox, les entregó el poder político a los empresarios, puesto que él mismo provenía de la esfera empresarial católica de México. (DIEGO, 2018)

De hecho, tanto el PRI como el PAN comparten la misma filosofía en política económica. La llegada del PAN al poder no trajo consigo cambios estructurales ni en materia política ni económica, de tal forma que el escenario interno sobre el cual se construyó la política de los gobiernos de la alternancia no fue muy diferente al de la política de Ernesto Zedillo, el último presidente priista del siglo XX. (MENDOZA, 2014)

En suma, para México la adopción del modelo neoliberal ha significado la paralización productiva, por ejemplo, el crecimiento de la economía en el primer sexenio neoliberal, 1982-1988, fue de 0%; otros elementos que han comprometido el desempeño del Estado son: la venta a remate de las principales empresas públicas, que pasaron a particulares coludidos con el poder, lo cual ha significado un gran atraco contra los bienes públicos del Estado; el fin del apoyo al campo, al dismantelar la política agraria postrevolucionaria y de carácter proteccionista, para privatizar e individualizar el territorio; la desindustrialización y consecuente desempleo; así como, la disminución del gasto social, en 1980 el gasto social representaba 20% del gasto del gobierno, en 2008, se ubicaba en 12%. (ESCALANTE, 2015)

Si bien México, por su pasado colonial, siempre ha sido dependiente de las metrópolis; desde la adopción del modelo neoliberal esta dependencia se ha agudizado a niveles alarmantes. El Estado se ha convertido en un simple “facilitador” en una relación hecha a base de subcontrataciones, concesiones, formas de coproducción, asociaciones público-privadas y un carácter empresarial nunca visto. Si bien hemos podido resaltar los elementos de la dependencia

⁵⁷ El Partido Acción Nacional es un partido que, si bien no lo menciona oficialmente, concuerda con la ideología católica y conservadora, así como su aplicación en las decisiones del Estado.

que vinieron del exterior y que intervinieron, en menor o mayor medida en la consolidación y propagación del neoliberalismo en el país; es menester, ahora hablar de los elementos internos que favorecieron este modelo, para con ello poder entender como fue la geopolítica neoliberal en México y quien se benefició de este proceso. Sobre todo, porque estos grupos apostaron por los beneficios que el capital financiero ofrecía y se aprovecharon de ellos, no así el resto de la sociedad.

2.2 La Tecocracia y el engranaje interno

No se debe olvidar, que a pesar de lo que Von Mises defiende en su obra sobre los órdenes naturales, y al libre mercado como uno de ellos; las reglas y condiciones para que un sistema económico se aplique o no depende de las decisiones humanas, ya sean estas propias o impuestas. En el caso del Neoliberalismo en México debemos mencionar a los actores que permitieron una mudanza radical que transformó profundamente el orden económico y productivo y su relación con ello, ya que prácticamente fueron los beneficiarios mayores del proceso. Nos referiremos a este grupo de personas, físicas y morales, como élite tecnócrata neoliberal.

Como punto de partida usaremos la definición de John Scott (2008) que define a la élite como aquellos grupos que obtienen determinado grado de poder, legitimado por los otros; y lo ejercen en función de sus intereses particulares. Como toda élite, está se va moldeando en función de los cambios mundiales en la organización internacional de producción y del trabajo. (QUIJANO, 1980) Por lo cual no sorprende que, ante la reestructuración del estado de las cosas por parte del neoliberalismo, estas élites se hayan sumado a la coyuntura, ya que los beneficiaría más tarde.

En este punto cabe resaltar que bajo la lógica neoliberal, todos los actores involucrados son definidos como: egoístas racionales que intentan maximizar su utilidad. Es decir, sólo están motivados por sus propias premisas y nada tiene a ver el resultado colectivo que se obtendrá, sino se busca sólo el beneficio propio⁵⁸. Es por ello, que el neoliberalismo apuesta por la tecnocracia, puesto que cuentan con el perfil profesional correcto para reconocerse como seres egoístas que sólo buscan su utilidad.

Sin embargo, la ascensión de la tecnocracia no fue tan simple. Debemos recordar el carácter del Estado postrevolucionario durante la primera década del siglo XX, el cual, había priorizado al Estado en su compromiso proteccionista y corporativista. Sí bien esto le permitió

⁵⁸ Llamado también, “la suma de todos los egoístas” por Adam Smith.

cierta estabilidad, ya desde las primeras décadas existían intelectuales que criticaban el carácter paternalista del Estado y apelaban a una liberalización de la economía en el país. Probablemente el personaje más famoso que encarna este reclamo sea Luis Montes de Oca, quien ocupó puestos de primera línea en la administración pública de los años veinte y treinta. Fue él, quien en primer lugar leyó la producción de la escuela austriaca, misma que le proporcionó los argumentos para expresar su desacuerdo con las políticas emprendidas desde la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940), ampliamente proteccionistas⁵⁹. Montes de Oca incluso invitó a Von Mises a dictar conferencias en México y fruto de ese ejercicio, Von Mises escribió “Problemas económicos de México”, texto que critica el Estado de Bienestar en el país. (ROMERO, 2016)

También es relevante decir, que desde 1944 la élite industrial buscó consolidar los potenciales beneficios de la geografía mexicana, al ser la frontera entre de las dos américas; se buscaba potencializar oportunidades de comercio, inversiones, así como créditos y apoyos financieros de agencias internacionales. (LOAEZA, 2018)

Es menester decir que esto se entiende en el contexto del “milagro mexicano”, puesto que, desde el inicio de la implementación de los proyectos de industrialización por sustitución de importaciones, distintos grupos de la oligarquía local desarrollaron vínculos estrechos y sistemáticos con instituciones financieras internacionales y con gobiernos de países industrializados. (VÁZQUEZ, 2011)

Unas décadas más tarde, ante el “temor” que causaba el triunfo de la Revolución Cubana en el país, se creó en 1961 el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN) quienes buscaban presionar al Estado políticamente para que sus capitales y su participación en los mercados internacionales estuvieran a “salvo” del comunismo. Ese consejo se sumó a los organismos previamente existentes que defendían el libre mercado, tales como la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO), la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y la Asociación de Banqueros de México; ya para 1976, y fruto de la crisis económica, nacía el Consejo Coordinador Empresarial,

⁵⁹ Alan Knight lo definió como *Keynesianismo a la mexicana*, (KNIGHT, 2015)

formado por organizaciones de industriales, comerciantes, patronos, banqueros y por el influyente CMHN. (ABOITES, 2008)

Cuando en los años ochenta cayeron los precios del petróleo, agudizándose la crisis y simultáneamente elevándose los intereses de la deuda, más que corregir las fallas en la aplicación del modelo económico, se propagó la idea de su inviabilidad, no sólo porque ya no se podía sostener, después de las numerosas devaluaciones que se llevaron a cabo como medidas cautelares; sino también, porque el cambio de modelo sirvió como estrategia política de posicionamiento para un nuevo grupo; proveniente de la esfera gubernamental, y del partido oficial, pero que respondía a nuevos intereses, alegando la necesidad de un conocimiento específico y técnico en términos económicos para el rescate del país. (HERNÁNDEZ, 2016)

Este grupo es conocido como Tecocracia; para ellos la racionalidad es un imperativo que determina su concepción del mundo y sus acciones. De hecho, lo que caracteriza a la tecnocracia es una forma particular de razonar y tomar decisiones que se basan en el conocimiento especializado, científico y técnico. No están interesados en la política, pero la usan para consolidar su visión de mundo. (HERNÁNDEZ, 2016) Si hemos mencionado que el neoliberalismo actúa fuera de la esfera política, vemos en el pensamiento tecnócrata las condiciones específicas para favorecer el establecimiento del neoliberalismo.

La élite tecnócrata veía el perfil del nuevo político como el financiero con alta especialización; a partir de este momento poco importaba la habilidad política, puesto que el Estado no era considerado más un benefactor; ahora era visto como una empresa, en donde sus operarios tendrían que ser grandes economistas y en segundo plano políticos. Es por ello que los funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y del Banco de México (BM) fueron llamados para ocuparse de todas las secretarías e instituciones del Estado. Estos técnicos económicos habían estado atrincherados en agencias financieras toda su vida profesional. Por ende, controlaban el conocimiento y la información necesaria para hacer avanzar las reformas impuestas desde el FMI y desde las exigencias económicas mundiales. (SALAS-PORRAS, 2014)

Usualmente los actores que operaban la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Banco de México (BM), habían sido reclutados del Instituto Tecnológico Autónomo de

México (ITAM). Este instituto fue creado en 1946 como Instituto privado por exfuncionarios de BANXICO y un grupo de empresarios mexicanos, auspiciados por el corporativismo de la época. Originalmente se fundó con la intención de contrarrestar la influencia política que los formados en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) tenían en el aparato gubernamental. Desde la década de los sesenta el ITAM mostró sus preferencias por un sistema promercado, pero, no sería hasta la década de los ochenta que se pronunciaría públicamente a favor del libre mercado. Incluso en 1985 le fue concedida la autonomía por el presidente Miguel de la Madrid. (SALAS-PORRAS, 2014)

Por otro lado, el éxito del ITAM recayó en el apoyo de mecenas promercado, intelectuales y banqueros, tales como el ya mencionado retractor de Cárdenas, Luis Montes de Oca; Gustavo Velasco; Carlos Trouyet; Hipólito Signoret; Rogelio Azcárraga; entre otros. Además, del apoyo de por lo menos siete instituciones bancarias privadas operadoras en México y varias empresas de Monterrey, ciudad donde se alberga la mayoría de la élite industrial. También es importante resaltar que desde sus inicios el Instituto concordó con las ideas de la escuela austríaca. Incluso el propio Von Mises aplaudió el hecho de que en México se enseñará economía que permitiera consolidar una élite intelectual que difundiera y defendiera el libre mercado. (ROMERO, 2016) En este punto cabe recordar que el neoliberalismo creó centros de pensamiento (think tank) para dicho fin.

Aunado a ello, la autonomía del Banco de México jugó y juega un papel relevante en el entramado neoliberal, ya que, al ser la cuna de la tecnocracia, el aparato estatal garantiza que sus operarios sean afines a la esfera gubernativa; así, se asegura que las medidas de ajuste y control monetario puedan compaginar más con las políticas macroeconómicas puestas en marcha. (IBARRA, 2015) BANXICO, como se verá más adelante, jugó un papel prioritario para consolidar toda la dependencia fiscal especulativa.

La marginación de la élite tradicional fue paulatina, primeramente, dejándola fuera del gabinete, pero al menos permitiéndole participar en los puestos legislativos; sin embargo, con la renovación de varias gubernaturas y la Cámara de Diputados federal en la década de los

noventa, fue claro que la tecnocracia se proponía eliminar a los viejos políticos. (HERNÁNDEZ, 2016)

Para la nueva élite, el Estado no debía hacer nada más de lo que racionalmente le correspondía en el terreno económico, que era promover la economía, con un eficiente manejo de las políticas fiscal, monetaria y, en general, económica. No debía intervenir directamente en el mercado, ni menos aún, convertirse en un actor que compitiese con el sector privado. Para la tecnocracia, el Estado, durante el modelo de sustitución de importaciones, había aumentado sin medida sus obligaciones y por ende habían incrementado su gasto en inversiones innecesarias. Si el Estado regresaba a ocuparse de lo indispensable, es decir, a asegurar el libre mercado; todo volvería a la normalidad, sin necesidad de revisar la política fiscal ni la capacidad de la industria nacional como había ocurrido en los sexenios anteriores. (HERNÁNDEZ, 2016)

La tecnocracia, explicaba lo anterior mediante la teoría de la “austeridad expansiva”, la cual argumentaba que la crisis era consecuencia de un exceso de gasto público, sobre todo en Estados que gastan más de lo que ingresan, que era el caso mexicano. Por otro lado, que el Estado debe hacerse de lado, reducir su deuda, reducir el gasto y dejar lugar a la iniciativa privada; ya que la austeridad favorece la expansión. Sin embargo, la realidad ha demostrado que la reducción del gasto público acentúa la recesión, con lo que bajan los ingresos fiscales y aumenta proporcionalmente el peso de la deuda. (ESCALANTE, 2015) Por otro lado, se debía asegurar la exportación de los bienes necesarios para hacer frente al desequilibrio del balance externo. (HERNÁNDEZ, 2016) Dicho de otro modo, los tecnócratas creyeron que alienando la producción hacia fuera podrían hacer frente a los tambaleos económicos; sin embargo, el “crecimiento hacía afuera” sólo profundizó más la dependencia del país.

Por ende, una de las primeras acciones de la tecnocracia fue dismantelar cualquier vestigio de influencia del nacionalismo corporativista postrevolucionario, puesto que las corporaciones y los sindicatos, eran percibidos en general, como un obstáculo importante para poner en marcha la liberalización económica; no podían ser eliminadas, pero siempre se podían cooptar sus lideranzas. (QUIJANO, 1980) Todo ello, con la finalidad de abrir las puertas de la privatización del capital estatal, y a una política financiera abierta a las necesidades de inversión

del capital excedente de las metrópolis. Podemos ver un claro ejemplo de ello en la mudanza agraria durante la época neoliberal con la supresión de la Secretaría de la Reforma Agraria durante el gobierno de Felipe Calderón en el 2008 y la adopción de una agricultura *neomercantilista*. Sin embargo, el tema financiero merece atención cuidadosa y será tratado ampliamente más adelante.

Para poder entender a mayor cabalidad el papel que la tecnocracia ha tenido en la maximización de la dependencia en México debemos rastrear a mayor profundidad la naturaleza de esta élite tecnócrata. En este punto es importante mencionar que la obra de SALAS-PORRAS (2014) se detallan de manera microscópica el contexto y los antecedentes de muchos de sus miembros. A partir de ello sabemos que existen por lo menos 147 funcionarios afines a la esfera de gobierno, los cuales han participado activamente en la reconfiguración geopolítica del país; de estos, 22 son piezas clave para el sustento del aparato neoliberal.

El rápido ascenso en la administración pública de los 22 funcionarios clave se debe, en primer lugar, a la red de relaciones que tejieron en múltiples espacios a lo largo de sus carreras académicas, políticas y sociales; pero, es sin duda, sus contactos y redes familiares los que les permitieron hacerse con cargos de poder. Destacan el caso de Carlos Salinas de Gortari, expresidente de México, cuyos padres fueron funcionarios públicos de alto nivel. (SALAS-PORRAS, 2014)

Los tecnócratas comparten antecedentes académicos similares. La mayoría de ellos estudió en el ITAM, 14 de los 22 funcionarios clave por lo menos. Además 16 de ellos concluyeron sus primeros estudios universitarios en instituciones privadas, sólo 8 estudiaron en la UNAM (ROMERO, 2016) Aquí cabe señalar que por lo menos hasta la década de los setenta casi todos los funcionarios de Estado eran egresados de la UNAM, así que se refiere a políticos de mayor edad, puesto como ya se mencionó el ITAM desplazó a la UNAM en la formación de la élite política mexicana.

Casi todos los funcionarios clave, 21 de los 22, concluyeron un posgrado en el extranjero; 19 de ellos en los Estados Unidos: 6 en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés), 3 en Yale, 3 en Harvard, 1 en Stanford, Colorado y Boston

respectivamente y 3 en la Universidad de Chicago, es importante recordar que esta última se había convertido en uno de los mayores centros de pensamiento neoliberal durante largo tiempo⁶⁰. Sólo 2 estudiaron en Inglaterra, en Leeds y Cambridge. (SALAS-PORRAS, 2014)

Cabe destacar que estos centros educativos se caracterizan por preparar profesionales a través de modelos matemáticos que implicaban una visión abstracta de la economía y del mercado, por lo cual su perfil profesional se fue adecuando a las necesidades del modelo neoliberal. Por otro lado, en dichos recintos interactuaron con actores internacionales afines al neoliberalismo, con lo que más tarde mantendrían contacto y que servirían para extender esta red de poder geopolítica neoliberal. Por ello, Ibarra (2015) argumenta que cuando la tecnocracia llegó al poder la “primera generación de norteamericanos nació en México”, puesto que la tecnocracia se convirtió en fiel defensora de los intereses geopolíticos norteamericanos, sus corporaciones y organismos neoliberales internacionales, en muchas ocasiones, por encima de los intereses nacionales.

Además de ser defensores del modelo por motivos ideológicos, estos intelectuales se beneficiaron enormemente del proceso. Puesto que, al ser los artífices de las profundas mudanzas económicas, políticas y sociales, fueron quienes desarrollaron una red de influencias de las cuales lograron amplias ventajas. Son economistas influyentes accionando en departamentos globales de la economía, los cuales forman parte de un circuito de empresas de consultoría, agencias de evaluación, burocracias públicas y privadas dominadas por el dinero de los grandes bancos, y de las principales corporaciones empresariales mundiales. Es difícil imaginar que los sueldos que reciben no influyan en absoluto sobre su trabajo, lo que enseñan en clase y describen en sus modelos, así como lo que recomiendan a los legisladores. (MUSSACHIO, 2019)

Usualmente los prototipos de élites en los países periféricos, antes de ser posicionadas, son ensayados en las metrópolis, para que las relaciones posteriores entre ellas tengan concordancia; puesto que, estas élites están ligada a los procesos industriales y productivos, de esta forma harán todo para preservar el estado de cosas, y en consecuencia, sus

⁶⁰ No se debe olvidar, que en los años setenta, el grupo de intelectuales chilenos formados en la institución, conocidos como “Chicago boys”, consolidaron el modelo neoliberal en su país. (ESCALANTE, 2015)

privilegios. Se puede incluso abandonar el mercado interno y favorecen sólo los intereses externos y privados para consolidar dicho privilegio. (QUIJANO, 1980)

Podemos mencionar tres grandes mecanismos que sustentaron al nuevo régimen. Primeramente, las reformas que los tecnócratas impulsaron desde los espacios oficiales que controlaban, afines a las exigencias neoliberales; en segundo lugar, la creciente facilidad con que dichos actores transitaban entre posiciones públicas y privadas; por último, las muy diversas relaciones que este grupo de funcionarios sostuvo, y sostiene, con organizaciones, centros de pensamiento y empresas transnacionales, que a su vez influyen el rumbo económico del mundo.

El primer punto no pudo llevarse a cabo sin asegurar que el modelo neoliberal trascendería a los sexenios que marca la constitución, es decir, el modelo debía preservarse ante los cambios presidenciales; por ende, la élite desarrolló una red de poder transexenal, donde la sucesión presidencial era crucial, pero sólo como elemento de preservación del modelo neoliberal. Claro ejemplo de ello es la formación del Instituto de Estudios Económicos, Políticos y Sociales (IEPES), un Think Tank, afiliado al PRI, desde donde se planteó la candidatura y sucesión de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000). (SALAS-PORRAS, 2014)

Existían demasiados intereses nacionales e internacionales en juego, en términos de dependencia, que no podrían ser arriesgados. Esta red funcionó gracias al conjunto de alianzas, que cada sexenio articuló; con la élite interna, con los organismos privados en México, la banca, los empresarios y aquellos organismos internacionales que apoyaban el modelo neoliberal, tales como el FMI, el BID y el BM. Cabe decir, que los grupos en el poder tienden a crear una legalidad burguesa, que sirve para que todo el aparato estatal sirva a sus cometidos, que son los mismos que de las metrópolis. Por ende, es usual que actores externos e incluso las instituciones se coludan con ellos por la propia alineación en la dependencia. (QUIJANO, 1980)

A partir de esta estabilidad política que aseguraba la red de poder transexenal pudieron llevarse a cabo las grandes reformas neoliberales. Destacando la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994 y la privatización y desnacionalización de los grandes servicios brindados por el Estado hasta la década de los setenta. Jacques Rogozinski y

Pedro Aspe, miembros de los 22 funcionarios clave, fueron responsables en diseñar los criterios con los cuales se privatizarían las empresas estatales más importantes; el orden de prioridad fue definido por aquellas empresas que contaban con inversiones mucho más cuantiosas y tenían mayores niveles de complejidad, como por ejemplo Teléfonos de México (TELMEX), las siderúrgicas, Ferrocarriles Nacional de México (FERRONALES) y, por supuesto, los bancos. (GUILLÉN, 2012)

La intervención de los funcionarios públicos en la privatización de estas empresas los vinculó de diferentes maneras a los bancos de inversión internacionales que participaron tanto en el diseño de los prospectos de venta como en los paquetes de financiamiento. A la vez que beneficiaron a particulares con los que tenían relación. Destaca el nombre de Carlos Slim Helú; actualmente principal accionista de Telmex y el hombre más rico de Latinoamérica; quien también obtuvo grandes ganancias de las operaciones de estos intelectuales al participar de las grandes privatizaciones de empresas públicas mexicanas a fines del decenio. (MARICHAL, 2011)

Además, se contrataron despachos de ingeniería financiera, nacionales e internacionales, para evaluar los activos de consorcios de mayor nivel de complejidad y organizar las subastas. Esos mismos despachos, sobre todo a partir de la década de los noventa, se convirtieron también en espacios de intermediación entre intereses públicos y privados. (SALAS-PORRAS, 2014) A partir de estas transacciones los tecnócratas comenzaron a ligarse de una manera directa con los funcionarios globales del neoliberalismo y con las élites representantes de este modelo en las metrópolis. Desde de este momento podemos rastrear las relaciones entre lo público y privado, y viceversa, de la élite neoliberal.

Empero, los procesos de globalización han transformado profundamente las relaciones de dominación entre las élites de países periféricos y centrales, tornándose cada vez más complejas y multifacéticas, además de situarse en configuraciones espaciales que trascienden las fronteras nacionales. En gran medida, el poder hegemónico de la élite se deriva de su papel como intermediarios entre los campos nacionales y globales, así como de los espacios e intereses públicos y privados. Es decir, el éxito y consolidación de estos grupos radica en su capacidad geopolítica de mediación y adaptabilidad. De alguna forma el sistema neoliberal otorga

esa dádiva, pues requiere de actores externos para su funcionamiento, por ende, los mediadores se vuelven los mayores beneficiarios en el proceso. Es por ello, que la élite en México puede movilizar a su favor el capital económico, político y social que concentran, dado que se mueven con naturalidad y seguridad en varios mundos simultáneamente, a la vez que gracias al control que ejercen sobre el conocimiento de dichos mundos, tienen la capacidad de mediar entre ellos y maximizar su posición. (GUILLÉN, 2012)

A partir de la década de los ochenta, los 22 funcionarios clave de Estado transformaron profundamente la relación entre el Estado y el mercado, los espacios públicos y privados, los intereses estatales y los corporativos. No solamente por lo antes mencionado, sino también porque estos funcionarios, al terminar sus cargos públicos, circularon de posiciones públicas a esferas privadas, y en muchos casos, en sentido inverso. Es decir, al terminar la duración de sus cargos públicos, los funcionarios vuelven al sector privado en donde se refugian hasta que puedan ocupar un cargo público nuevamente⁶¹. Aquí se expone como este elemento permite que el poder permanezca siempre en este grupo, y sea meramente rotativo, puesto que, el modelo neoliberal es una configuración entre lo público y lo privado; por lo que, si ambos cargos son ocupados, aun cuando sea momentáneamente, por el mismo grupo, se asegura el éxito en el modelo.

Esta práctica es conocida como política de “puerta giratoria”, ya que los exfuncionarios pueden mantenerse vinculados con el aparato estatal; ya sea por medio de corporaciones, bancos, empresas etc., de las cuales forman parte, o por medio de los servicios especializados de consultoría que ofrecen al gobierno federal, en ramos como ingeniería financiera, cabildeo y mercadotecnia; sobre los cuales formaron experiencia profesional en el propio gobierno. Es decir, ofrecen servicios vinculados con las tareas que desempeñaron mientras eran funcionarios públicos. Esta práctica era recurrente en la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994); pero a partir del sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) la circulación entre lo público y lo privado de las élites, se volvió una práctica cada vez más frecuente. (GUILLÉN, 2012) Algunos ejemplos de lo antes dicho son:

⁶¹ Hasta antes del año 2018 no existía la figura de reelección en ningún cargo político del país.

El expresidente Ernesto Zedillo, quien después de dejar la Presidencia de la República en el año 2000, fue invitado a participar en por lo menos diez consejos de grandes corporaciones transnacionales; Pedro Aspe, que ha detentado asientos en los consejos de corporaciones mexicanas como VOLARIS y TELEVISIA; Jaime Serra Puche, vinculado al sector energético; Adrián Lajous, director de PEMEX entre 1994 y 1999, quien actualmente es miembro de los consejos de cinco grandes corporaciones con intereses en el sector, tales como Schlumberger Ltd. y Trinity Industries Inc.; Jesús Reyes Heróles que organizó un grupo de despachos que ha incorporado a varios exfuncionarios de PEMEX, tales como Armando Salinas Torre, Raúl Livas Elizondo, Pedro Aspe, Francisco Gil Díaz y Herminio Blanco, quien fue candidato para ocupar el cargo de director general de la Organización Mundial de Comercio. Incluso estos últimos, y con base en estas consultorías, organizaron a lo largo de los últimos años una labor intensa de cabildeo para promover la privatización de PEMEX, acaecida en 2013, en foros nacionales e internacionales. (SALAS-PORRAS, 2014)

En suma, se pueden resumir la conformación de estas nuevas relaciones de poder en los siguientes puntos: un entramado múltiple y multifacético de redes corporativas regionales y globales; la participación de la tecnocracia en *Think Tanks* cuya actividad trasciende fronteras, también con presencia activa en diferentes organismos internacionales; así como el reconocimiento que otros grupos de poder les asignan como expertos corporativos y financieros. Todo ello, permite que la élite tecnócrata neoliberal se legitímese y asegure un amplio poder de acción; justificándolo, replicándolo, legislando en su favor, llevándolo a la educación y a la idiosincrasia popular.

Además de lo ya mencionado, tanto en el primer apartado como en el segundo, los mecanismos de la dependencia son mucho más amplios y complejos. Sin embargo, el papel del capital financiero es uno de los más poderosos en la actualidad, tanto por la lógica de la división del trabajo propuesta por el modelo neoliberal, tanto por la participación de las élites tecnocráticas en su consolidación, por eso, a continuación, se profundiza en el comportamiento financiero y fiscal de la época, sobre todo lo que refiere a la deuda externa y la especulación para comprender a cabalidad la dependencia latinoamericana durante la época neoliberal.

2.3 El endeudamiento durante el neoliberalismo

Para comprender mejor la naturaleza de la deuda externa, como mecanismo de la dependencia, durante el periodo neoliberal; debemos hacer algunas primeras consideraciones. La deuda externa ha sido un proceso de larga duración para los Estados dependientes. Es decir, la deuda, ya sea siendo pagada o en forma de moratoria, ha permanecido y direccionado el devenir de los Estados periféricos. Empero, la deuda del sistema neoliberal posee características que son de suma relevancia estudiar, puesto que esta deuda y el cómo se ha negociado, han tenido implicaciones geopolíticas, productivas y de relaciones exteriores; que han transformado profundamente nuestra realidad histórica. Por otro lado, con la primacía del capital financiero de las metrópolis, las deudas se vuelve un mecanismo clave de la dependencia, puesto que garantiza que sus capitales excedentes e improductivos puedan ser invertidos en la dependencia.

Si bien la deuda ha sido una permanencia histórica, la deuda del periodo neoliberal se caracterizó por dos elementos decisivos; el primero de ellos, fue que a todas luces se trató de una deuda de solvencia y no de liquidez; aun cuando se intentó por todos los medios proyectar lo contrario. El segundo, es que esta deuda se caracterizó por un modelo de *sobreendeudamiento*, también conocido como *debt overhang*; que se define como la presencia de una deuda heredada suficientemente grande como para que el valor de la producción de un país supere el pago de esta, por lo cual los acreedores no esperen que se les pague totalmente; ello, los enfrenta a dos opciones: financiar el sobreendeudamiento o condonar la deuda. (FLORES, 2007)

El modelo de *sobreendeudamiento* niega la capacidad de crecimiento al interior; ya que los inversionistas, ya sean residentes o extranjeros, consideran al endeudamiento público como un impuesto futuro sobre el rendimiento de su capital. Por ende, estas expectativas negativas tienden a reducir la inversión privada; así como el perfil de esta, puesto que se buscan proyectos de corto plazo, cuando el nivel de endeudamiento es excesivo; por lo cual, las obligaciones externas empiezan a afectar de manera negativa el desempeño económico. Esto fue lo que ocurrió entre 1980 y el 2013 en América Latina. (FLORES, 2007)

En esta línea de pensamiento se analizará el comportamiento de la deuda mexicana durante el siglo XX para ejemplificar de una mejor manera como es que este *sobreendeudamiento* se gestó y transformó la realidad histórica. Primeramente, es necesario decir que durante el periodo de la lucha armada revolucionaria y los primeros gobiernos de la década de los treinta el pago de la deuda externa estuvo suspendido. Destaca el caso de la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940) al ser uno de los personajes que más se opuso al pago de la deuda externa. Sin embargo, los movimientos económicos mundiales orillaron a que durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) se retoma el pago de la deuda, con lo cual el FMI se convirtió en el mayor garante de la deuda externa mexicana a partir de ese momento. (HERNÁNDEZ, 2016)

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, con la creación de la nueva arquitectura financiera internacional, diseñada tras la Conferencia de Bretton Woods en 1944, basada en la mundialización financiera y su respaldo a través del Fondo Monetario Internacional, la economía estadounidense y el dólar se volvieron el referente financiero y monetario mundial. A partir de este momento, el poder financiero estadounidense se extendió por el mundo y Latinoamérica. Esto trajo una renegociación de algunas deudas, como las que fueron incentivadas como recompensa por “sumarse” a los Aliados en el conflicto armado, como en el caso de México⁶²; sin embargo, esto no representó un verdadero alivio moratorio. (MARICHAL, 2014)

Las tres posteriores décadas fueron de relativa holgura para América Latina, en gran medida por la reinversión de capitales acumulados localmente en favor de la expansión industrial y comercial interna, el llamado modelo de sustitución de importaciones. Pero también vino acompañado de un financiamiento externo, sobre todo para el desarrollo infraestructural, a través de los bancos de “desarrollo”, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); de los cuales se profundizará más tarde. Sin embargo, en periodos cortos donde hubo un mayor grado de expansión económica, se generó, casi siempre, periodos intensos de inflación que, al combinarse con crecientes problemas en la balanza de pagos, desembocaron en crisis cambiarias.

⁶² El presidente Roosevelt negocia la deuda con su homólogo Ávila Camacho a cambio de entrar a la guerra, la deuda baja de 500 a 100 millones de dólares. (MARICHAL, 2014)

Esto daría pie a crecientes rescates por parte del Fondo Monetario Internacional que solían ser acompañados por famosos “programas de ajuste”. (MARICHAL, 2014)

En este punto cabe recordar que México, como el resto de los países que brindaron servicios de exportación petrolera durante los años setenta; registraron, por lo menos en los indicadores, un aumento considerable del capital fijo como una parte importante del PIB, así como el aumento del consumo interno en general. Pero como ya se dijo, precisaban de generar constante divisas por concepto de exportaciones. Por lo cual, rápidamente el gasto excedía cada vez más la producción. Para hacer frente, ingresaron cantidades ingentes de recursos externos, mayoritariamente en la forma de crédito bancario. (BÁRCENA, 2014)

Esta coyuntura económica fue usada por los países metrópoli como mecanismo para liberar su excedente de capital financiero, desde la década de 1970 existía una competencia abierta y muy fuerte entre centenares de firmas bancarias que deseaban colocar préstamos en México. Los bancos mayores y más internacionalizados de Estados Unidos, Europa y Japón aprovecharon la acumulación de depósitos multimillonarios de petrodólares en la década de los setenta para ofrecer créditos a todos los gobiernos latinoamericanos y a cualquier empresa privada grande en la región que estuviera dispuesta a endeudarse. Durante los años de 1970, la dispersión de las entidades deudoras les otorgó ciertas ventajas, permitiéndoles actuar con considerable libertad en la búsqueda de créditos y la colaboración de bancos de múltiples nacionalidades, en total más de 550 bancos prestaron a entidades mexicanas en el periodo. (MARICHAL, 2011)

Los altos precios del petróleo daban una confianza muy grande para el gobierno mexicano. Debido a esto, el endeudamiento externo era visto como un mal menor para el “apremiante” crecimiento económico. El año 1974 fue particularmente fructífero para la obtención de crédito externo. Sobre todo, porque los miles de millones de dólares que obtuvieron los países petroleros en ganancias se inyectaron al sistema financiero internacional, provocando una baja considerable en las tasas de interés para los préstamos; con lo cual, endeudarse era una opción atractiva. A los funcionarios gubernamentales mexicanos no les preocupaba la deuda, porque confiaban en un alza sostenida del precio del barril, de hasta setenta dólares por barril.

(ABOITES, 2008) También, en este proceso, tuvo un papel fundamental el pico del precio de petróleo tras la guerra entre los países árabes e Israel en 1973, y luego en 1979, con la caída del régimen del shah Pahlevi de Irán. (MARICHAL, 2014)

El entusiasmo por los préstamos externos también fue compartido por los directivos de la banca de desarrollo y los empresarios y banqueros privados (nacionales) que buscaban créditos en moneda extranjera con bajas tasas de interés para expandir sus negocios. Su objetivo consistía en obtener fondos baratos en el exterior para prestarlos a nivel doméstico a tasas más altas, es decir para reciclarlos localmente. En este riesgoso juego financiero participaron algunos bancos comerciales mexicanos, pero sobre todo bancos públicos, mejor conocidos como bancos de desarrollo. Los bancos paraestatales Nacional Financiera, Banco Nacional Rural (Banrural) y Banco Nacional de Obras Públicas (Banobras) incrementaron sus deudas externas de manera notoria desde principios del decenio de 1970 hasta el banco de inversión estatal, Nacional Financiera, que se dedicaba principalmente a la promoción industrial, involucró a una multitud de empresas manufactureras en estos esquemas de endeudamiento de alto riesgo, a pesar de que la mayoría no exportaban y no podían aportar divisas extranjeras. (MARICHAL, 2011)

Una situación similar existía en el caso de BANRURAL, que atendía a demandas en el campo mexicano, tanto a grandes como pequeños productores, en una enorme red socioeconómica y política de complicidades y corrupción, alentada por los funcionarios del gobierno y sus aliados rurales. No resulta extraño que para 1990, BANRURAL llegase a la bancarrota y desapareciera sin aclaración alguna de qué había ocurrido con sus fondos. Finalmente, en el caso de BANOBRAS, que también obtuvo numerosos préstamos de la banca internacional, es claro que tampoco estaba en buenas condiciones de devolverlos pues no obtenía divisas fuertes de sus operaciones crediticias ya que éstas estaban destinadas enteramente a la construcción de carreteras e infraestructura dentro del país. (MARICHAL, 2011)

Sin embargo, todo ello se sostuvo mediante mecanismos especulativos, puesto que el endeudamiento mexicano despegaba desde la década de los sesenta. Sin embargo, es en el decenio de 1970-1980 cuando se produjo su expansión más notable en la historia del país. Las cifras del incremento de la deuda externa pública consolidada demuestran la extraordinaria

rapidez del proceso, pasando de aproximadamente 7 mil millones de dólares hacia 1970 a 14 mil millones de dólares en 1974, ascendiendo luego a 29 mil millones en 1977 y a cerca de 55 mil millones hacia fines de 1980, hasta alcanzar la suma descomunal de más de 80 mil millones de dólares a mediados de 1982. (MARICHAL, 2011)

Interpretaciones económicas actuales atribuyen el extraordinario auge de endeudamiento en Latinoamérica al súbito aumento de la oferta de capitales para los países periféricos; y es que, al compensar la caída del consumo interno con exportaciones, el resultado suele ser un bajo crecimiento del producto, que arrastra a la inversión. Esto genera un fenómeno de sobreacumulación, que combina tasas de ganancia crecientes y debilidad de la inversión productiva. El excedente se vuelca al mercado financiero, acoplándose a las demás fuentes de expansión de las finanzas. Se genera así una abundancia de recursos líquidos que, ante la baja absorción interna, impulsa préstamos o negocios rentables en el exterior. (MUSACCIO, 2019)

Además, la sensación de “estabilidad” generó que el Estado motivase a las empresas estatales al endeudamiento externo con la intención de modernizarse industrialmente, ya que era una de las exigencias del proyecto de la *modernidad*. No obstante, los riesgos en contratar tanta deuda externa por parte de las empresas estatales recaían en el hecho de que no exportaban, salvo PEMEX; y, por tanto, no disponían de fuentes de divisas fuertes con las cuales pagar sus préstamos. Dependían, por consiguiente, casi enteramente de obtener transferencias de divisas de parte de la mayor empresa estatal: PEMEX. (MARICHAL, 2011)

La petrolera, poco a poco, comenzó a verse sobrecargada. Para 1981, la deuda externa pública a largo plazo ya superaba los 60000 millones de dólares, lo cual implicaba que los recursos (divisas) generados por PEMEX eran insuficientes y estaban francamente comprometidos. Este dato resulta más alarmante si pensamos que en la época BANXICO sólo contaba con 300 millones de dólares en la reserva nacional. (MARICHAL, 2014). Es decir, la deuda llegó a superar por dos la capacidad productiva del país. Incluso, en la actualidad la situación de PEMEX no es mejor, puesto que las exportaciones de la empresa han servido para pagar el grueso del servicio de la deuda externa mexicana desde 1982 hasta 2010 y probablemente continuarán utilizándose para este fin en el futuro. (MARICHAL, 2011)

Empero, parece ser que el detonante más fuerte de la crisis y la impagable deuda vino del exterior. En 1979 Paul Volcker tomaba el cargo de gobernador del banco central de Estados Unidos, comenzado así con una restrictiva política monetaria para hacer frente a la alta inflación de su país, con lo cual el flujo de divisas se vio comprometida y rápidamente aumentaron las tasas de interés. Este incremento inesperado hizo disparar los pagos anuales del servicio de las deudas externas, que pronto alcanzarían casi un 20% anual. (MARICHAL, 2014)

A raíz de la subida de las tasas de interés, los mercados monetarios y financieros del planeta fueron profundamente afectados. Las consecuencias internacionales fueron casi inmediatas, ya que todos los países industriales se vieron obligados a aumentar el precio de las divisas para impedir una súbita fuga de capitales hacia Estados Unidos. Para los países en desarrollo altamente endeudados la situación se tornó insostenible ya que la mayoría de sus deudas estaban emitidas a tasas de interés que se ajustaban a la tasa de referencia internacional LIBOR (London Interbank Offered Rate), la cual aumentó rápidamente. (MARICHAL, 2014)

Los gobiernos fueron incapaces de cumplir su calendario de pagos, ya que a menudo el pago de la deuda superaba sus ingresos por exportaciones. Durante ese proceso, algunos países suspendieron pagos de forma temporal. Si bien los problemas de la deuda eran, en parte, el resultado de un fuerte endeudamiento, también se debían a cambios abruptos en los precios de las materias primas, que eran el sustento del modelo económico de las periferias; así como el bajo crecimiento industrial. (STALLINGS, 2014)

Todo lo anteriormente expuesto, vio su cénit en México el 20 de agosto de 1982, cuando el secretario de Hacienda de México, Jesús Silva Herzog, anunció a la comunidad financiera internacional que el gobierno mexicano ya no estaba en condiciones de cubrir el servicio completo de su deuda externa, debido a la incapacidad de hacer frente a la nueva tasa de interés, así como por la creciente fuga de capitales privados que salían de México, en gran medida, y como ya se mencionó anteriormente, por la nacionalización de la banca. Desde principios de agosto de ese año, las autoridades financieras mexicanas avisaron que sólo quedaban 180 millones de dólares en las arcas de BANXICO, pero que el gobierno tenía que pagar

la suma de 300 millones de dólares a diversos banqueros acreedores el 23 de agosto y más de 6000 millones de dólares en los meses siguientes. (MARICHAL, 2014)

Rápidamente, para hacer frente a la crisis, se propició un superávit comercial para destinarlo al pago de tasas de interés extremadamente altas. Sin embargo, esto propició una situación próxima a la hiperinflación, para evitarlo se pagaron a los exportadores en títulos de deuda pública interna, disminuyendo la necesidad de emisión de moneda, pero generando otra sangría, los propios intereses de la deuda interna. (ABOITES, 2018). A raíz de esta situación, la Secretaría de Hacienda recurrió a dos fuentes de financiamiento a corto y mediano plazo. Como no podía obtener créditos en el exterior, dispuso de una gran parte del crédito manejado por la banca comercial, recientemente estatizada, y simultáneamente comenzó a emitir una cantidad muy considerable de deuda interna con tasas de interés exorbitantes. Fue a mediados de los años de 1980 que numerosos prestamistas mexicanos se aprovecharon de ello, convirtiéndose pronto en algunos de los individuos más ricos del país. Entre ellos pueden citarse, por ejemplo, los casos de Roberto Hernández y Alfredo Harp Helú quienes eran dueños de una pequeña casa de bolsa que ganó enorme cantidad de beneficios con el reciclaje de deuda interna en 1990, Hernández y Harp se convirtieron en propietarios de Banamex, cuando la banca nacionalizada fue privatizada. (MARICHAL, 2011)

Esto trajo consecuencias inmediatas en el comercio exterior, en 1981 el valor de las importaciones ascendió a 24 mil millones de dólares, 25% más que en 1980, el déficit en bienes y servicios fue de 3 mil millones, y hubieron de cubrirse intereses de la deuda pública y privada por cerca de 9 mil millones. Con ello el déficit en cuenta corriente se elevó en alrededor de 12 mil millones. Para financiar este déficit y hacer frente a una fuerte salida de capitales privados, el sector público aumentó su endeudamiento neto externo en alrededor de 19 mil millones de dólares. (MENDEZ, 2014)

Casi de inmediato el FMI comenzó a analizar un posible plan de rescate. Paralelamente, el gobierno norteamericano se mostró dispuesto a aportar una parte de los fondos necesarios para cubrir el servicio de la deuda externa mexicana; a la vez de un préstamo jumbo del FMI a emitirse en diciembre. En este punto cabe aclarar que esto no fue de buena fe

por parte del gobierno estadounidense, sino más bien consistió en un rescate para sí mismos, puesto que, la mayoría de los bonos de deuda habían sido contraídos por bancos privados de los Estados Unidos, debido a las grandes inyecciones de capital financiero por concepto de deuda. (STALLINGS, 2014)

Para 1982, dichos bonos estaban en manos de más mil entidades bancarias privadas. En torno a dos tercios de esos bancos eran de los Estados Unidos, la deuda latinoamericana era equivalente al 180% del capital de los nueve bancos más grandes de los Estados Unidos⁶³; de hecho, la participación de bancos de otros países aumentó en los últimos años antes del estallido de la crisis, ya que las instituciones estadounidenses se dieron cuenta de los crecientes peligros y comenzaron a desacelerar su actividad especulativa. Frente al gran riesgo de quiebra, los Gobiernos de los Estados Unidos y otros países acreedores presionaron al FMI y los bancos multilaterales de desarrollo para acudir al rescate, movilizando recursos de financiamiento en mayores magnitudes que en el pasado. (OCAMPO, 2007)

Al tiempo que la banca multilateral y el gobierno norteamericano formaban consorcios de rescate, los bancos privados se unieron en cada rescate sucesivo para asegurar el pago anual de intereses y amortización sobre las enormes deudas latinoamericanas que ya no podían cobrar. En la práctica, como ya se mencionó, lo que hicieron fueron rescatarse a sí mismos, anunciando la concesión de nuevos créditos que no implicaban la inyección de nuevo dinero a los respectivos países, sino que se usaron simplemente para pagar los intereses anuales sobre las deudas. Este rescate eventualmente alcanzaría la suma de 8000 millones de dólares. A cambio, el director del FMI, Jacques de Larosière, exigió al ministro de Hacienda mexicano, Silva Herzog, que comenzara la implementación de un drástico programa de ajuste fiscal y económico. (MARICHAL, 2014) A partir de este momento comenzará un espiral de rescates, renegociaciones y en algunos casos condonaciones de deudas en todo Latinoamérica, que transformaran profundamente las relaciones al exterior de los países.

⁶³ La Corporación Federal de Seguros de Depósito (FDIC), uno de los principales reguladores bancarios de los Estados Unidos, lo expresó así: Se adeudaban unos 37.000 millones de dólares a los nueve mayores bancos de los Estados Unidos, una cantidad que constituía en torno al 217% de su capital y sus reservas en ese momento. (STALLINGS, 2014)

Desde 1982 y hasta 1985 solo se proporcionó financiamiento externo para que los deudores pudieran mantenerse al día con el pago de los intereses, y así evitar que los bancos tuvieran que declarar los préstamos en moratoria. En gran medida porque los acreedores habían comenzado a resquebrajarse. Los bancos estadounidenses de menor tamaño se mostraban cada vez más reacios a participar en nuevas operaciones financieras. Sus carteras eran tan pequeñas que preferían declarar las deudas incobrables y asumir las pérdidas. Es decir, prestar para asegurar que se pagase lo posible. (STALLINGS, 2007)

Los bancos europeos y japoneses, que actuaban según normas distintas a las de los bancos estadounidenses, no querían seguir aportando nuevos fondos. Finalmente, los grandes bancos de los Estados Unidos comenzaron a fortalecer sus reservas para préstamos incobrables. Si bien esas reservas habían aumentado entre 1982 y 1986, seguían formando solamente el 13% de la exposición al riesgo de los préstamos en países en desarrollo. Citibank fue el primer banco que aumentó esta cantidad, estableciendo reservas por más del 30% de su exposición al riesgo, y otros bancos siguieron sus pasos. (STALLINGS, 2007)

Estas políticas generaron importantes déficits comerciales, los cuales se procuraron cubrir atrayendo capital especulativo de corto plazo, pagándoles altos intereses internamente. El Estado se convirtió así, en prisionero del capital financiero, ahogado por una deuda pública en crecimiento exponencial, cuyo servicio no deja ya ningún espacio para la inversión estatal, y también cada vez menos para las políticas sociales. (DOS SANTOS, 2002)

Cuatro grandes grupos de actores participaron en las negociaciones después del estallido de la crisis de la deuda. El primer grupo era el formado por los propios países deudores, el segundo correspondía a los bancos acreedores, el tercero era el de los gobiernos de los bancos acreedores y el cuarto estaba formado por las instituciones financieras internacionales, así como por algunas instituciones regionales. (STALLINGS, 2014) Estas negociaciones se llevaron a través de dos importantes planes el “Plan Baker” y el “Plan Brady”.

Aquí cabe hacer una pausa conceptual, destacando una diferencia crucial entre el liberalismo tradicional y el neoliberalismo. Mientras que para el primero los acreedores que toman malas decisiones deben asumir sus pérdidas, en el segundo los deudores son obligados a

asumir los costos de la reprogramación de pagos sin importar el deterioro de las condiciones de la economía interna. El proceso es algo más complejo, pues el Estado del banco deudor asume el compromiso de pago en última instancia y distribuye la carga en la sociedad con las políticas de ajuste a las que se compromete. Para solventar la capacidad de repago, el Estado reduce gastos e incrementa la carga tributaria indirecta, liberando a la iniciativa privada actividades estatales por medio de más desregulación o privatizaciones. (HARVEY, 2005)

El gobierno estadounidense se convirtió en uno de los principales actores en el rediseño de la deuda, por lo cual, durante la parte final de del siglo XX jugó un papel geopolítico de gran importancia en el rediseño de los sistemas de moratoria para alinearlos en su propio beneficio. En 1986, el ahora presidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos, James Baker se reunió con los dirigentes de los principales bancos estadounidenses para informarles de que se iba a producir un cambio de dirección y para pedir su colaboración mediante la aportación de fondos voluntarios, naciendo así el “Plan Baker”. El objetivo era estimular el crecimiento en los países deudores, en lugar de mantener la austeridad que había caracterizado los primeros años de la crisis. (STALLINGS, 2014) Dicho de otra forma, se pretendía mantener la inyección de capitales del exterior que permitieran a los países mejorar y/o sostener su perfil de excedente de exportación, para con ello generar las divisas necesarias para el pago de la deuda, es decir rescatar a los países para que fueran capaces de pagar sus deudas para con sus mismos rescatastas.

Por eso no sorprende que los actores de las negociaciones reaccionaran con cautela e incredulidad. Sobre todo, porque los bancos se mostraban renuentes a prestar más divisas a países insolventes y sin garantías explícitas, mientras que los deudores tenían dudas sobre la dirección de las políticas que debían adoptar. Se suponía que los bancos debían aportar 20.000 millones de dólares, a por lo menos 15 países fuertemente endeudados, entre ellos 10 de América Latina. Por otro lado, los países receptores debían emprender una serie de reformas económicas que liberalizaran los controles, aumentaran la apertura al comercio y a las inversiones extranjeras y se apoyaran más en el sector privado. (STALLINGS, 2014)

Por ende, se formuló un nuevo plan, conocido como “la lista de opciones”. En particular, se añadieron operaciones voluntarias de reducción de la deuda, como rescates de

deuda con descuento, bonos de salida a tasas de interés por debajo del mercado y conversiones o canjes de la deuda. Las nuevas opciones admitían implícitamente que al menos algunos de los países no podían pagar sus deudas y cada vez se evidenciaba más que se trataba de una crisis de solvencia y no de liquidez. Esto último, resultaba bastante peligroso para los acreedores, por lo cual era importante hacer frente a las vicisitudes económicas. Por otro lado, se debe mencionar que los bancos negociaban como un grupo, con el apoyo del FMI y de los gobiernos que los representaban; mientras que los países deudores negociaban individualmente, lo cual complicaba mucho la creación de un instrumento justo para cada caso. (STALLINGS, 2014)

Es que América Latina siguió siendo exportadora neta de capitales hacia las metrópolis. En términos globales, la región efectuó entre 1982 y 1990 una transferencia neta de recursos hacia los países industrializados por un valor aproximado de 233.000 millones de dólares, de los cuales 163.000 millones eran sólo para el pago de la deuda externa, así como más de 70.000 millones por concepto de fuga de capitales privados. (BOESNER, 1996)

A medida que la situación se deterioraba, los gobiernos latinoamericanos comenzaron a reconsiderar la decisión de enfrentarse de forma individual a la crisis⁶⁴. Varios países latinoamericanos como Argentina, Brasil, Venezuela y México intentaron renegociaciones de sus deudas en la segunda mitad de 1984 y lograron algunas ligeras concesiones por parte de la banca acreedora. Sin embargo, en 1985 volvió a empeorar la situación de los países deudores por un nuevo endurecimiento de los centros financieros, y se profundizó el estancamiento económico de América Latina. Fidel Castro, por su parte, convocó a una gran conferencia de políticos, técnicos e intelectuales latinoamericanos, en La Habana, sobre el problema de la deuda. En esa conferencia a la que asistieron personas de ideologías muy diversas, se llegó a la conclusión por consenso de que “la deuda es impagable”. (BOESNER, 1996)

Cuando finalizó la primera ronda de reestructuración, el presidente del Ecuador, Osvaldo Hurtado, pidió que dos organizaciones regionales elaboraran una serie de propuestas

⁶⁴ Cabe mencionar que cuando estalló la “crisis de la deuda” en 1982, el presidente mexicano José López Portillo plantea a su colega João Baptista Figueiredo una estrategia latinoamericana conjunta para enfrentar la crisis de la deuda ante los países acreedores, pero éste se niega a participar. (FERNANDES, 2018)

para la cooperación en asuntos relacionados con la deuda. Esto motivo a que, en 1984, los presidentes de Argentina, Raúl Alfonsín; Brasil, João Figueiredo; Colombia, Belisario Betancur; y México⁶⁵, Miguel de la Madrid, emitieron una declaración conjunta⁶⁶ formulada en los siguientes términos:

Manifestamos nuestra preocupación porque las aspiraciones de desarrollo de nuestros pueblos, el progreso de las tendencias democráticas en la región y la seguridad económica de nuestro continente están seriamente afectadas por hechos ajenos y fuera del control de nuestros gobiernos. "Comprobamos que los sucesivos aumentos de las tasas de interés, la perspectiva de que se registren nuevas alzas y la proliferación e intensidad de las medidas proteccionistas han creado un panorama sombrío para nuestros países y para el conjunto de la región. (Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 1984).

En enero de 1984, se celebró en Quito una primera reunión con once jefes de Estado⁶⁷ para considerar propuestas, se redactó un plan de acción, solicitando condiciones menos restrictivas, pero con escasos efectos prácticos. También en 1984 se celebró otra reunión en Cartagena, del cual surgiría el comunicado final del denominado Consenso de Cartagena, el cual exigió que se redujeran los costos de la reestructuración de la deuda, pero también afirmó nuevamente la voluntad de los gobiernos de pagar sus deudas y de actuar de manera individual. También se llevaron encuentros en Mar del Plata y en Santo Domingo. (STALLINGS, 2014)

También, a iniciativa de México y de Panamá se celebró en Oaxtepec, México, bajo los auspicios de El Colegio de México, una reunión en 1985 de carácter técnico a la que acudieron expertos de diez países latinoamericanos participantes en el Consenso de Cartagena. Se esperaba que las conclusiones y recomendaciones de este evento tuvieran impacto internacional, sin embargo, esto no ocurrió. Es importante destacar que en esta reunión se reafirmó la lógica del crecimiento económico como mecanismo para el atendiendo el servicio y la amortización de la

⁶⁵ Este entendimiento no hubiera sido posible sin la visita, a principios de 1984, del presidente de México a países de América Latina, entre ellos los otros tres firmantes de la declaración, que permitió un intercambio sobre el problema del endeudamiento y las cuestiones comerciales y financieras conectadas con el mismo. (NAVARRETE, 1985)

⁶⁶ Esta despertó reacciones en la prensa europea como en la norteamericana, quienes anunciaban en sus tabloides el fantasma del "club de deudores". (NAVARRETE, 1985)

⁶⁷ Argentina, Brasil, Colombia, México, Ecuador, Perú, Venezuela, Bolivia, Chile, República Dominicana y Uruguay. (NAVARRETE, 1985)

deuda, se señala allí que el principio de "crecer para pagar"⁶⁸. Cuba también se pronunció, Castro propuso una fórmula en la cual los países acreedores destinarían una cierta proporción de sus gastos militares a rembolsar a los bancos los montos que a éstos adeudan los países en desarrollo, ello entendido en el contexto de la guerra fría y con mucho rechazo internacional. (NAVARRETE, 1985)

En gran medida estas estrategias no funcionaron, puesto que, en los gobiernos de la región, al comienzo de la crisis, operaban diferentes estrategias para lidiar con la deuda, entre los países que ya habían iniciado un proceso de liberalización como recomendaba el FMI y los que no lo habían hecho; por otro lado, se encontraban en etapas diferentes de sus negociaciones con los acreedores y temían poner en peligro los posibles beneficios ya obtenidos. Además, cada vez que parecía que podía ponerse en marcha un movimiento conjunto de los deudores, los bancos o acreedores ofrecían un pago lateral, con condiciones significativamente mejores, a un prestatario y reducían así la presión, ya que otros acreedores intentaban obtener el mismo beneficio. Como en el caso de México, al ser México uno de los dos mayores deudores, junto con Brasil, confiaba en recibir un trato especial debido a la frontera compartida con los Estados Unidos. (STALLINGS, 2014)

Por otro lado, el Plan Baker también implicó, de una manera más activa, a los organismos internacionales que antes no habían tenido un peso significativo en los procesos de renegociación de la deuda, tales como el Banco Mundial y los bancos regionales de "desarrollo", como el BID. Particularmente, se pidió al Banco Mundial que acelerara sus "inversiones", cerca de 9.000 millones de dólares; que trabajara más con el sector privado en los países endeudados; que proporcionara garantías para la inversión extranjera directa en los países en desarrollo; y que cofinanciara con los bancos comerciales. (STALLINGS, 2014)

Simultáneamente, se limitó la capacidad de control e intervención de los bancos centrales y se abrieron nuevos negocios con la aparición de inversores institucionales y la

⁶⁸ La aplicación práctica del principio de "crecer para pagar" supone una modificación de fondo de los procesos de ajuste de los países deudores. Hay que transitar del ajuste recesivo que hasta ahora ha predominado, a un ajuste positivo, que permita y aliente la reanudación del crecimiento económico sostenido. (NAVARRETE, 1985)

privatización de los fondos de pensión. Por último, los paraísos fiscales, donde el secreto y la falta de control permiten evadir impuestos y ocultar el origen de los fondos, completó el esquema de movilidad absoluta para el capital financiero. (MUSACCHIO, 2019)

Empero, el papel clave de las renegociaciones y los rescates lo tuvo el FMI; dicho papel cambió con el tiempo, pero siempre fue el coordinador general del proceso de negociación. Además, era también un acreedor significativo y estableció los paquetes de políticas que acompañaban la refinanciación bancaria. Las características de esos paquetes variaban según el país. Incluso prestaba a deudores con atraso en los pagos, es decir, estaba dispuesto a prestar sin esperar a que un país alcanzara un acuerdo con sus otros acreedores. (STALLINGS, 2014)

Sin embargo, cada vez era más evidente que existía un desequilibrio mayúsculo entre el valor nominal y real de los bonos de deuda externa en los mercados financieros; así como que para muchos Estados acreedores resultaba imposible pagar aún con los estímulos financieros externos. Las finanzas se desangraban por una deuda que aumentaba cada vez más. Por ende, se tuvo que reformular la estrategia y apareció el “Plan Brady” en 1989, esta vez a cargo de Nicholas Brady. El acuerdo básico consistió en el intercambio de los viejos bonos en posesión de los bancos e inversores, por nuevos valores, que eran instrumentos de deuda a largo plazo, pero con garantías por parte del Departamento del Tesoro de Estados Unidos mayoritariamente, pero también del FMI, del Banco Mundial, del gobierno de Japón y los propios gobiernos deudores. De esta manera, los inversores podrían tener la seguridad de que sus bonos no tendrían problema en amortizarse. (MARICHAL, 2014) En otras palabras, los Estados se hicieron cargo de la moratoria para no afectar a privados.

En México, tras la elección de Carlos Salinas de Gortari a la presidencia del gobierno mexicano, se puso en marcha el primer Plan Brady. Esto habla de la disposición que tenía la tecnocracia para actuar con los movimientos fiscales neoliberales de la dependencia. Sin embargo, en la práctica los beneficios para México de este canje fueron reducidos; en tanto que los bancos acreedores se vieron altamente beneficiados, ya que pudieron deshacerse de casi todas sus deudas morosas. En todo caso, el lanzamiento de los bonos Brady permitió a la administración de Salinas tomar la delantera sobre el resto de los países endeudados de la región

y posicionarse favorablemente en el mercado mundial. Además, sirvió como modelo básico para posteriores acuerdos financieros en la mayoría de los Estados de América Latina. (MARICHAL, 2014)

Se celebraron otros 17 acuerdos Brady, entre ellos 10 en América Latina: México, Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. El volumen total de deuda Brady que se emitió alcanzó los 150.000 millones de dólares y la condonación de la deuda estuvo entre el 35% y el 45%. La relación entre la deuda y el PIB en la región en su conjunto se redujo desde un valor máximo del 54% en 1987 hasta el 32% en 1997, mientras que, en 2010, era del 23%. (STALLINGS, 2014)

Por otro lado, y fruto de la refinanciación de los bonos Brady, entre 1990 y 1992, el gobierno mexicano procedió también a vender todo el sistema de los bancos comerciales que estaba en su poder, pero en este caso obtuvo altos ingresos a cambio. Además, se comenzaron a emitir nuevos instrumentos financieros conocidos como tesobonos, pagaderos en pesos, pero indexados al dólar. No obstante, se autorizó una serie de políticas muy laxas respecto al manejo de los autopréstamos y cobranzas desorbitadas de intereses sobre créditos que generó una burbuja financiera en 1994, alentada sobre todo por la estabilidad por el tipo de cambio fijo, cuidadosamente cultivada por la autonomía del Banco de México; y que habría de explotar en 1995. Ello desencadenó una devaluación del peso de casi 100%, durante ese año la economía decreció más de 6%. Con la ayuda financiera de Estados Unidos, a través de un préstamo, el gobierno del presidente Zedillo sorteó la crisis y logró estabilidad al año siguiente, en buena medida por la nueva alza en los precios del petróleo. (ABOITES, 2008) Resultaría de más explicar por qué el gobierno estadounidense rescató una vez más a México, puesto como se ha expuesto la mayoría de estos rescates son auto rescates.

Para mediados de los años noventa, México había acumulado un déficit de la balanza comercial de más de 100000 millones de dólares, como consecuencia de la adopción del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y la posterior negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Los déficits comerciales fueron cubiertos

principalmente por la entrada de flujos de capital de inversión de corto plazo, pero el dinero podía salir tan fácilmente como había ingresado. (MARICHAL, 2014)

Todo lo anterior, tuvo un impacto social profundo; probablemente 1994, sea para México, un ejemplo muy nítido de cómo la política financiera internacional pudo tambalear el orden social. Ese año fue particularmente complicado para México por varios motivos; primero, fruto del reclamo legítimo de los grupos de resistencia indígena, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se levantó contra el Estado como protesta por la adopción de medidas neoliberales y de la firma del TLCAN⁶⁹. Los asesinatos de Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la elección de ese mismo año; del Cardenal Juan Jesús Posadas; y del político Francisco Ruíz Massieu, cuestionaban seriamente la capacidad del aparato gubernamental. Por otro lado, el fraude electoral en las elecciones cuestionaba la propia legitimidad del gobierno. (ABOITES, 2008)

Por ello, se volvió prioridad proyectar al exterior que México tenía estabilidad interna y que los movimientos financieros dentro del país eran seguros, sobre todo por la reciente firma del TLCAN, que comprometía mucho a México. Por ello, el Banco de México sostuvo en un informe anual que el comienzo de la rebelión de los zapatistas en Chiapas, el 1 de enero de 1994, no tuvo un gran impacto significativo en los mercados financieros. No obstante, el asesinato del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio, a mediados de marzo, fue lo que provocó el pánico entre los inversionistas mexicanos y extranjeros, quienes sacaron del país más de 10000 millones de dólares en unas cuantas semanas. (MARICHAL, 2014)

El plan de rescate aplicado en México en febrero de 1995 fue el primero de los grandes rescates de la década de los noventa, representando una las más grandes operaciones de préstamo otorgadas a un solo país. El plan incluyó un préstamo por 17000 millones de dólares por el FMI y un acuerdo “swap” entre el Tesoro de Estados Unidos y la Secretaría de Hacienda de México por otros 20 000 millones de dólares. Durante 1995 y 1996, México pagó más de 14000 millones de dólares al Tesoro de Estados Unidos, para liquidar los préstamos de emergencia de

⁶⁹ Otros levantamientos latinoamericanos, que surgieron como rechazo a la adopción del neoliberalismo fueron: el estallido social venezolano de 1989; los fuertes disturbios en Argentina durante ese mismo año; las ocupaciones de tierras por campesinos en Brasil, y otros fenómenos parecidos. (BOESNER, 1999)

1995 y unos intereses de 500 millones de dólares sobre los mismos. Así, la administración de Ernesto Zedillo se ganó el aplauso de la administración Clinton por haber cumplido con sus obligaciones financieras, incluso antes de lo previsto. Transmitiendo al mundo cuan prioritaria debía ser el pago de la deuda para los gobiernos deudores. (MARICHAL, 2014)

Por otro lado, bajo la lógica del mercado como único ente regulador, valía la pena aumentar la deuda por que garantizaría el consumo. La idea de que el mercado de valores pueda servir de guía para la economía puede parecer un poco extraña, después de todo, en los mercados financieros ha habido siempre especulación, burbujas, auges sin mucha justificación y caídas catastróficas. El apoyo conceptual lo puso la Hipótesis de los “mercados eficientes”. No está de más señalar una paradoja. Si los mercados fuesen así de eficientes, e indicaran siempre el precio real de cualquier acción, no habría manera de que nadie ganase dinero invirtiendo en bolsa, puesto que la ganancia depende típicamente de haber comprado a bajo precio lo que valdrá más en el futuro. O sea, que en la práctica la ganancia en bolsa depende de que los mercados no sean tan eficientes, de modo que pueda haber precios inflados, castigados, fluctuantes. (ESCALANTE, 2015)

Así, se gestan las condiciones para un ciclo que suele combinar intensas aceleraciones iniciales, seguidas de profundas depresiones. La expansión comienza con el programa macroeconómico enunciado, acompañado de iniciativas estructurales como privatizaciones, flexibilización laboral, desregulación, renegociación de la deuda pública o inclusión de la seguridad social, salud y educación bajo la lógica de mercado. La combinación de moneda sobrevaluada, altos intereses y/o un boom inmobiliario estimula el ingreso de capitales especulativos que provocan una burbuja apoyada en el endeudamiento externo. (MUSSACHIO, 2019)

En resumen, entre 1980 y 1997, México pagó casi 150 000 millones de dólares por concepto de intereses de la deuda externa, sólo en 1997 pagó 10,800 millones de dólares. Este monto alcanzó 287 veces el dinero destinado al conjunto de programas sociales, 37 000 000 de dólares; más de 3 000 veces lo que se gastó en combate a la pobreza, 3 000 600. Si estas cantidades son inconcebibles, desde el punto de vista moral, cómo entender que entre 2000 y

2015 se han destinado más de 516 000 millones de dólares para cubrir amortizaciones e intereses de la deuda externa del sector público y, sin embargo, a pesar de que en el lapso se ha pagado siete veces el saldo de la deuda del año 2000, el endeudamiento es más del doble en el 2015. (IBARRA, 2015)

Estos datos se complementan con la situación en América Latina, puesto que para para 1990, la deuda externa de América Latina se aproximaba a los 450.000 millones de dólares, diez veces mayor que la contraída para 1975. En la década de los ochenta, Latinoamérica debió destinar entre el 30% y el 35% del valor de sus exportaciones al servicio de la deuda externa. Para 1988, cada latinoamericano debía 1.000 dólares a los acreedores foráneos. (BOESNER, 1996)

La crisis de deuda soberana develó una serie de modalidades nuevas y sumamente peligrosas para la soberanía de los países deudores en el plano jurídico. Nos referimos, por ejemplo, al hecho de que los centenares de contratos de deudas concedidas por los bancos internacionales a empresas estatales y bancos paraestatales; firmas privadas latinoamericanas revelaban la existencia de una espesa red de compromisos jurídicos que, en muchos casos, eran lesivos para la soberanía de los países deudores. A su vez, en cada renegociación de cada préstamo, durante los años de 1980, se reafirmaron las cláusulas restrictivas de estos contratos, en particular aquellas que se referían a la hipoteca de recursos fiscales. Pero, además, las renegociaciones posteriores a la crisis, en México en 1983, 1984 y 1985; demostraron que los acreedores tenían una capacidad mucho mayor que en el pasado, para aliarse e impedir moratorias prolongadas de los países deudores y exigir el pago de un enorme servicio financiero. (MARICHAL, 2011)

Hoy en día la crisis de la deuda externa está en parte disminuida, en función de los acuerdos políticos logrados en torno a la deuda y de la drástica caída de las tasas de interés a nivel internacional. Dos factores ayudaron en este relajamiento, primero, la suspensión provisional y unilateral de los pagos de intereses internacionales y la disminución forzosa de los gastos estatales en los años 90. El segundo, que es bastante cuestionable, es que la disminución del gasto público creó un "superávit" del tesoro nacional suficientemente grande como para permitir que más del 50% de los gastos del Estado se destinen al pago de los intereses de una

deuda pública que llegaba a ser renovada mensual, quincenal e inclusive diariamente. En consecuencia, se cambia gran parte de la deuda externa por la deuda interna produciendo una nueva crisis fiscal y cambial a mediano plazo. (DOS SANTOS, 2002) Además resultados econométricos muestran que el incremento en el pago de la deuda externa de tan sólo 1%, como proporción del producto interno bruto (PIB), reduce la inversión doméstica en un 3%. (FLORES, 2007) En otras palabras, la deuda es y ha sido un mecanismo de la dependencia, ya que compromete ampliamente el crecimiento económico de los países deudores y les resta o cancela el poder de actuación.

También, es importante resaltar que estos mecanismos de rescate ya no son aceptados ni replicados por la mayoría de los países en la región, sobre todo, después de la crisis argentina de 2001, que alejó a los países del FMI. Para asegurar su futuro financiero, los gobiernos latinoamericanos y sus bancos centrales comenzaron a acumular desde principios del siglo XXI una gran cantidad de reservas en divisas fuertes para evitar ataques especulativos de los actores más agresivos en los mercados financieros internacionales. Es más, podría afirmarse que fue precisamente esto, lo que ayudó a que los países latinoamericanos pudieran sortear la crisis financiera global que estalló en octubre de 2008 en los mercados financieros de Nueva York y Londres, entre 2008 y 2010 no hubo suspensión de pagos. (MARICHAL, 2014)

Si bien la deuda ha disminuido, en términos econométricos, esto no ha representado una mudanza mínima en la relación de dependencia a través de ella, el modelo neoliberal logró complejizar enormemente la relación entre “desarrollo” y deuda, a tal grado de no poder funcionar uno sin el otro. Cuasi una dependencia monogámica. Aún hoy la deuda persiste y se continúa pagando.

3. Estados Unidos: metrópoli de la dependencia mexicana

3.1 Construcción histórica de la hegemonía financiera estadounidense como mecanismo de dependencia para América Latina

Los Estados Unidos de América se consolidaron rápidamente como potencia gracias al espíritu de su época, es decir, debido al: “colonialismo tardío”, el espíritu ilustrado y protestante de sus colonos, la relativa autonomía de la que gozaron, así como su doctrina económica que tendía al libre mercado. Consolidada la independencia se gestó la primera gran política de expansión conocida como “Destino Manifiesto”, resumida en la expansión y anexión como mecanismo “civilizatorio” y de “modernidad”⁷⁰. Sin embargo, esta política también fue reflejo de la necesidad de consolidarse como potencia regional.

La independencia de las colonias americanas implicó una reestructuración en las relaciones de poder sobre el continente, sobre todo por el papel geopolítico de la llamada Santa Alianza⁷¹, grupo pro monárquico que pretendía reestablecer dicho sistema en Europa y América, lo cual atentaba contra toda lógica liberal. El gobierno del presidente James Monroe (1817-1825) se sentía alarmado por la amenaza de una posible intervención militar. De esta forma surgiría la “Doctrina Monroe”, con el lema “América para los americanos”; con la cual se oponían abiertamente al intervencionismo europeo en el continente y sostenían que el continente no debía ser objeto de nuevas colonizaciones.

Es que, dichas intervenciones se dejaron ver rápidamente, en 1821 el zar Alejandro I de Rusia, perteneciente a la Santa Alianza; extendió los límites del mar territorial ruso hasta 100

⁷⁰ Se inició en el siglo XVII con la compra de Luisiana a Francia. Esta nueva adquisición volvió a provocar tensiones con España por la navegabilidad del Misisipi y, sobre todo, por la definición del territorio que abarcaba la compra de Luisiana. El Tratado de Adams-Onís, firmado en 1821, puso fin al conflicto y ambas partes celebraron un acuerdo: Estados Unidos consolidó su control territorial sobre La Luisiana; en tanto España, cedió algunos territorios de Oregón, remotos y de escaso interés comercial, y La Florida, cuya soberanía había perdido prácticamente, sumando Texas al virreinato de Nueva España. Entre 1776 y 1848 los Estados Unidos multiplicaron su territorio 11 veces. (MEDINA, 2011)

⁷¹ Integrada por Rusia, Prusia, Austria, Inglaterra, Francia, España y Portugal.

millas frente a la costa de Alaska, y más abajo hasta el paralelo 51. La medida equivalía de hecho a un avance del imperialismo ruso de Alaska hasta Oregón. Para 1824 Colombia y México fueron víctimas de ataques españoles de reconquista lanzados desde territorio cubano, uno de los últimos enclaves del Imperio español. Con todo ello, Estados Unidos sentía una presión intervencionista a lo largo del continente. (MORISON, 2001)

A pesar de que desde Latinoamérica se gestaban planes políticos similares para repelar el intervencionismo europeo, los Estados Unidos se mostraron reacios desde el principio a participar de ellos. Claro ejemplo de ello lo vemos en el Congreso de Panamá, a donde no asistieron, en primer término, porque, según ellos, los Estados Unidos no debían atarse a compromisos incompatibles con el carácter unilateral y hegemónico de la Doctrina Monroe. En segundo término, la clase dominante sureña repudió el Congreso por temor a que en él fuera discutida la cuestión de la esclavitud y se colocara a Estados Unidos y Brasil en una situación incómoda. Los ingleses, a través de su observador en el Congreso, no perdieron la oportunidad de aprovecharse de la ausencia estadounidense para mejorar su propia imagen y consolidar su influencia. (BOESNER, 1996)

Otro ejemplo de ello es la reacción negativa que tuvieron al enterarse de que en 1825 la Gran Colombia y México preparaban una invasión a Cuba, como respuesta a sus intentos de reconquista y para expulsar a los colonialistas españoles de su último reducto importante. El presidente John Quincy Adams (1825-1829) se incomodó ante la idea de que los latinoamericanos independientes pudiesen liberar la isla y arrebatársela de su propia influencia. Sin embargo, ni la invasión ni la intervención se llevaron a cabo. (BOESNER, 1996)

Es que desde 1823 se visualizaba el tema de Cuba, puesto que los Estados Unidos temían que España pudiera ceder la isla a Francia, a cambio de su participación en la reconquista de los países rebeldes de Hispanoamérica, y es que, efectivamente, España asomó este tipo de ofrecimiento; también se temía que Cuba fuera ofrecida a los ingleses. Ante estos temores, el gobierno estadounidense optó por hacer todo lo posible para mantener el colonialismo en Cuba, puesto que mientras la isla permaneciera en manos de España, los Estados Unidos no debía temer que fuese usada como base de ataques contra ellos. Así mismo, en la Cuba española quedaba

abierta la posibilidad de una paulatina penetración de la influencia estadounidense. (MORISON, 2001)

Para Adams era imperativo mantener el principio de que, a cambio de la no interferencia extranjera en las Américas, Estados Unidos se abstendría de participar en la política de Europa. Como realista político de ideas imperialistas, Adams preveía el porvenir de Estados Unidos en términos de hegemonía sobre el continente. Por el momento, sin duda, esa hegemonía estaba en manos de Inglaterra, pero Estados Unidos estaba destinado, en el transcurso de su desarrollo a neutralizar y desplazar los intereses británicos. En gran medida, porque Latinoamérica, y sobre todo el área del Caribe, eran zonas de gran rivalidad entre Inglaterra y Estados Unidos⁷². Este expansionismo se explica con el fortalecimiento del capitalismo norteamericano desde 1830 en adelante⁷³. (BOESNER, 1996)

Una de las primeras grandes tácticas para consolidar su hegemonía fue la guerra contra México. Puesto como menciona MEDINA (2011): la guerra México-estadounidense de 1848 sirvió como marco fundamental para una política exterior imperialista. (MEDINA, 2011). Es importante mencionar que un poco antes en 1845, los Estados Unidos habían anexado Texas⁷⁴ a su territorio. Esto generó que México rompiera sus relaciones internacionales con su vecino del norte. Empero, surgía un nuevo conflicto, puesto que no se tenía claro cuál sería el límite fronterizo entre ambos países. (MORISON, 2001)

Los mexicanos sostenían que la frontera debía establecerse en el cauce del “río de las nueces”, en tanto que los estadounidenses declaraban que ésta se situaba 300 km más al sur, en el cauce del “río bravo”, también llamado “grande”. Dicha discrepancia fue utilizada como pretexto para asegurar que México había violado la soberanía estadounidense.⁷⁵ En 1846 el presidente James Polk (1845-1849) declaraba la guerra a México. Se invadió gran parte de la costa

⁷² En 1855 el filibustero estadounidense William Walker intervino fuertemente en Centroamérica, especialmente en Nicaragua, que, si bien no estaba respaldado de forma oficial por los Estados Unidos, sí significaba una presencia del país en el área. (ARAUJO, 2012)

⁷³ Durante el lapso 1830-1850 las exportaciones de Estados Unidos pasaron de casi 72 millones de dólares (US \$ 71.671.000) a casi 145 millones (US \$ 144.376.000), y las importaciones cerca de 3 millones (US \$ 62.721.000) a casi 174 millones (US \$ 173.510.000). (BOESNER, 1996)

⁷⁴ En 1836 Texas se independizó de México como respuesta a la adopción de la república centralista. (BOESNER, 1996)

⁷⁵ Ambos países reclamaron la intromisión militar dentro de su territorio. (MORISON, 2001)

del Atlántico, en marzo se tomó el puerto de Veracruz y luego se avanzó hacia la ciudad de México, por la ruta que Cortés había seguido siglos antes. (MORISON, 2001)

Mientras tanto, Antonio López de Santa Anna fue convocado por los mexicanos para dejar el exilio en Cuba y convertirse en el “defensor” de sus compatriotas. Sin embargo, su derrota y la de todo el país fue inevitable. Fruto del fin de la guerra, y como condición para abandonar la capital mexicana; se firmó el tratado Guadalupe-Hidalgo en 1848. Con ello México cedía Texas con la frontera en el río grande, Nuevo México y la Alta California a los Estados Unidos⁷⁶; a cambio los mexicanos recibían una indemnización de quince millones de dólares. (MORISON, 2001)

La indemnización y los costos de la guerra resultaron redituables para el coloso del norte, puesto que, en 1848, año de fin de la guerra, se descubrieron grandes yacimientos de oro en California, comenzando así la llamada “fiebre del oro”. Esto permitió a los Estados Unidos una nueva dimensión, puesto que en lugar de conquistar tan sólo tierras de cultivo y de pastoreo, se habían hecho dueños de las más ricas reservas del mineral en la época⁷⁷. (MORISON, 2001)

Sin embargo, el empuje expansionista no estaba agotado. Surgieron presiones para ensanchar Nuevo México hacia el Sur, a fin de permitir la construcción de vías férreas entre el este y el oeste. En 1853, tras presiones y amenazas, mediante un acuerdo con el empresario ferroviario William Gadsden, designado ministro plenipotenciario norteamericano en México, el gobierno mexicano aceptó vender a Estados Unidos otro trozo de territorio, al sur de Nuevo México y Arizona, conocido como “la mesilla”, por la suma de 10 millones de dólares. (BOESNER, 1996)

Fruto de la victoria en la guerra contra México se incrementó el espíritu expansionista. Incluso se llegó a plantear una “República Yanqui Universal”, sobre todo desde la ideología sureña. Con lo cual se manifestaron nuevamente los intereses sobre Cuba, puesto que su localización geoestratégica aseguraría a la potencia una gran área de acción en el Caribe. (MORISON, 2001)

⁷⁶ La región abarca lo que después serían los Estados de California, Utah, Nevada, grandes partes de Nuevo México y Arizona, así como partes pequeñas de Colorado y Wyoming.

⁷⁷ Desde 1845 James Polk había intentado negociar con México la venta de estos territorios. (MORISON, 2001)

A partir de ello, se acrecentaron las disputas por Centroamérica. Los Estados Unidos, apoyados por los intereses sureños, tomaron la iniciativa de negociar en 1848 con Colombia sobre la construcción de un canal a través de Panamá. Ante ese hecho Gran Bretaña ocupó San Juan en Nicaragua, así como la isla del Tigre en el Golfo de Fonseca. Las dos potencias se acercaban a un choque violento, provocado por el problema inmediato de quién tomaría el dominio y la construcción de una vía interoceánica a través del istmo, y, por ende, el control económico y político sobre la región. (BOESNER, 1996)

Inglaterra y Estados Unidos se vieron obligados a la firma en 1850 el tratado Clayton-Bulwer, donde acordaban que ninguno de ellos tomaría la iniciativa de la construcción de un canal sin el consentimiento del otro, neutralizando así sus influencias e impidiendo, en la teoría, que los países centroamericanos fueran intervenidos; empero, los expansionistas sureños, respaldados en el Destino Manifiesto, no aceptaron el arreglo con Gran Bretaña y continuaron impulsando una política expansionista, sin llegar a acuerdos reales para la construcción de dicho canal. (BOESNER, 1996)

De alguna forma, las aspiraciones sureñas fueron eliminadas gracias al resultado en la Guerra de Secesión (1861-1865), la cual, estimuló extraordinariamente el proceso de industrialización, debido a las tecnologías requeridas para la guerra. La destrucción del sur y su posterior reconstrucción, mediante la lógica económica de los Federados; significaron la apertura de nuevos mercados por todo el país. Entre 1865 y 1870 el volumen del capital bancario creció espectacularmente en el país. Simultáneamente con la expansión de los ferrocarriles, que pronto unieron la costa del Atlántico con la del Pacífico, se desarrolló la explotación de minas de la más diversa índole. El hallazgo del oro de California contribuyó a la saturación de los mercados financieros tradicionales, al garantizarse altas tasas de interés o de ganancia de capital, estimulando extraordinariamente el desarrollo del capitalismo norteamericano y mundial. (BOESNER, 1996)

Desde 1880 en adelante aparecen colosales “imperios” bancarios, ferroviarios, mineros y siderúrgicos. Nació el imperio petrolero del viejo John D. Rockefeller que se extendiera por todo el país. Desde esa década el capital financiero norteamericano buscó campos de inversión en el exterior, en regiones subdesarrolladas y carentes de recursos financieros propios,

donde la inversión arrojara ganancias superiores a las que se lograban en los centros desarrollados. Al mismo tiempo, la corriente general del espíritu estadounidense se inclinaba hacia una política imperialista. (BOESNER, 1996)

Todo ello, sentó las condiciones para que los Estados Unidos se convirtieran en una potencia financiera y con ello pudieran enfrentar directamente a Inglaterra y Europa⁷⁸. Esto vio su cénit en la década de 1890-1900, en la cual Estados Unidos tomó diversas iniciativas en política exterior encaminadas a establecer su hegemonía sobre el continente, y de sobremanera, desplazar a Gran Bretaña de las posiciones estratégicas que tenía en la región. (BOESNER, 1996)

Como el 87% de las exportaciones latinoamericanas a los Estados Unidos estaban libres de gravámenes, el secretario de Estado, James G. Blain amenazó con comenzar a aplicar tarifas a menos que los países latinoamericanos rebajaran los impuestos fijados a los productos estadounidenses. Esto tenía la intención de promover una unión aduanera que diera preferencia a sus productos y bienes en las economías latinoamericanas. Esto explica la celebración de la “Primera Conferencia Internacional Americana”, convocada por el gobierno de Washington en 1889. (MORISON, 2001)

Además de los elementos económicos, la hegemonía estadounidense sobre el continente creció mediante el arbitraje internacional, en el cual se había mostrado interesado. Claro ejemplo de ello es la disputa territorial entre la Guyana Británica y Venezuela, la cual databa de la época colonial y que se había complejizado gracias al descubrimiento de yacimientos de oro en la zona disputada. Tanto Gran Bretaña como Venezuela presentaron reclamaciones, está última apoyada por el gobierno yanqui. (MORISON, 2001) Cabe aclarar que dichas disputas fronterizas continúan hasta la actualidad.

Es menester decir que esto fue posible gracias al poderío que la marina jugaba en la estructura interna de poder estadounidense.⁷⁹ Las formulaciones geopolíticas de Alfred Thayer

⁷⁸ Esto se puede ver en el apoyo que brindó a México para la retirada del imperio francés de territorio mexicano apelando a la Doctrina Monroe y al rechazo a la instauración de gobiernos centralistas instaurados por potencias europeas en el continente. (BOESNER, 1996)

⁷⁹ La existencia de una élite militar e imperialista, generalmente de la costa este, que defendió la existencia de una poderosa armada, incluso antes de La guerra civil. En esta élite estarían hombres como William H. Seward, secretario

Mahan (1840-1914), capitán de la Marina de los Estados Unidos, ampliamente difundidas en el medio político estadounidense, a través de sus publicaciones⁸⁰; proponían desplazar por completo la expansión imperialista de Europa en el continente, la cual correspondía exclusivamente a los Estados Unidos. Haciendo uso del poder marítimo para conquistar nuevos mercados en áreas estratégicas (MEDINA, 2011)

La potencia había manifestado interés por dominar marítimamente tanto el Caribe como las rutas del Pacífico entre California y China, puesto que ambas regiones representaban para el coloso esferas imperiales de suma importancia en lo económico y lo estratégico. Por ende, resultaba de vital importancia eliminar los reductos coloniales españoles aún presentes en el continente, con lo cual la guerra contra España resultaba necesaria. Los combates duraron de marzo a junio de 1898 y se desarrollaron en diversos frentes. En el mar, la flota de Estados Unidos derrotó a la de España. (BOESNER, 1996)

Con ello, los Estados Unidos anexionaron Cuba, Puerto Rico, las islas Filipinas y Guam. Resalta también la obtención casi total de la dominación económica de Cuba a través de la Enmienda Platt⁸¹ que protegía los bienes e intereses estadounidenses en la isla. Además, a partir de este momento la potencia tendría control directo o semidirecto sobre Nicaragua, Panamá, Haití, República Dominicana, y actuará como un gendarme amigo en el emporio petrolero venezolano; así como en otros meridianos: Hawái⁸², Samoa, Alaska y el Islas Vírgenes (ARAUJO, 2012)

Esto permitió un proceso natural de concentración y centralización de poder y capital, formándose importantes monopolios financieros. Aunado a ello, aparecieron importantes fideicomisos que se fusionaron con dichos monopolios industriales y bancarios para fortalecer la oferta de capital financiero. A partir de entonces, la exportación de capitales comenzó a

de Estado (1861-1869), responsable de la incorporación de Alaska y Midway a los dominios estadounidenses, quien dijo, incluso en 1850, que un "imperio marítimo" era el único imperio verdadero. (MEDINA, 2011)

⁸⁰ "La influencia del poder marítimo en la historia, 1660-1783" de 1890. Así como "El interés de América en el poder marítimo, presente y futuro", de 1897 (MEDINA, 2011)

⁸¹ Atribuía a los Estados Unidos un veto definitivo sobre las relaciones diplomáticas y fiscales de Cuba con el resto de los países, así como el derecho de intervenir para preservar la "independencia" cubana. (MORISON, 2001)

⁸² Sobre todo, como mecanismo de contención político frente a la amenaza del imperialismo japonés. (MORISON, 2001)

prevalecer sobre la de mercancías. Resulta paradójico que los Estados Unidos consolidaran internamente este proceso a partir de medidas proteccionistas mientras promovían elementos contrarios en su política externa⁸³. (ARAUJO, 2012)

Para el decenio de 1880-1890 ya se consideraba al Caribe y Centroamérica como esfera de influencia exclusivamente estadounidense. De conformidad con ese sentimiento, se enunció en 1889 un corolario a la Doctrina de Monroe por el presidente Theodor Roosevelt, con lo cual se argumentaba que, para evitar la injerencia de imperialismos extracontinentales en América, Estados Unidos debía ejercer el control exclusivo sobre la región. Es decir, se enuncia sin tapujos el carácter imperialista de la potencia sobre el continente.

Roosevelt justificaba la “intervención necesaria” como mecanismo de política externa, transformando así la Doctrina Monroe en un instrumento preventivo e intervencionista. A juicio unilateral de Estados Unidos existían condiciones de desorden financiero y político que posiblemente pudiesen provocar una intervención extracontinental, la potencia norteamericana debía anticiparse, ocupándose de sus subordinados americanos, para “corregirlos” de acuerdo con los dictados del sistema internacional dominante. (BOESNER, 1996)

Los mandatarios Theodor Roosevelt (1901-1909) y William Howard Taft (1909-1913) fueron los encargados de consolidar dicho corolario, surgirán políticas pensadas para Latinoamérica, como el “Big Stick” o “Política del Garrote”. Esta política se caracterizó por la intervención militar y el apoyo a regímenes afines a la Federación americana. En Cuba, Estados Unidos obtuvo el control del país mediante gobiernos títeres hasta la llegada de la revolución cubana. En Centroamérica, específicamente en Guatemala, varios golpes de estado fueron respaldados por el gobierno norteamericano y subsidiados por la United Fruit Company⁸⁴. También hubo intervenciones en 1905 en Panamá; en 1912 en Nicaragua; en 1915 en República Dominicana y Haití. (BOESNER, 1996)

⁸³ Puede decirse que las industrias estadounidenses fueron las más protegidas del mundo desde la década de 1870 hasta 1945. (CHANG, 2002)

⁸⁴ El conflicto inició con una política de expropiación de tierras impulsada por el presidente Jacobo Arbenz. Resultando en una de las dictaduras más crueles encabezada por el coronel Carlos Castillo. (BOESNER, 1996)

A partir de 1890 América Latina sufrió intervenciones en todos sentidos, en el escenario financiero y de inversiones directas los Estados Unidos se convirtieron en la metrópoli central de la región. Esto explica la obtención de la concesión para la construcción y administración de un canal en Panamá, mediante el cual se unieran el Océano Pacífico con el Atlántico, como en antaño se había soñado. Con lo cual los Estados Unidos consolidaron su influencia en América del Sur. Para ello fue necesaria la firma del Tratado Hay-Pauncefote en 1901, el cual sustituyó al antiguo Tratado Clayton-Bulwer de 1850, con lo cual Gran Bretaña salía del escenario. Desde un poco antes Teodoro Roosevelt había incentivado las iniciativas encaminadas a obtener una franja territorial en el istmo y comenzar la construcción del canal. La construcción de la vía interoceánica comenzó en 1902, comenzando a funcionar en 1914. (BOESNER, 1996)

Resulta importante destacar que la Política del garrote no estuvo dirigida contra los Estados más fuertes de América Latina, donde los banqueros europeos ya tenían fuertes posiciones, sino en contra de repúblicas más pequeñas y débiles. Es que, la coyuntura de la “Gran guerra” permitió a Estados Unidos consolidar su control sobre países pequeños, pero estratégicamente situados en el Caribe y Centroamérica. Sin embargo, ello no implicaba que logaran realizar una penetración tan contundente en el resto del continente. (MARICHAL, 2014)

Es que, la política que resultaba efectiva en las “repúblicas bananeras” no podía aplicarse con éxito en las naciones mayores de Sudamérica. Ello se debía no sólo al hecho de que Estados como Brasil, Argentina y Chile tenían ejércitos relativamente importantes, sino además de contar con el respaldo de importantes grupos económicos europeos. Pocos financieros norteamericanos estaban dispuestos a enfrascarse en una batalla abierta con las poderosas corporaciones británicas y francesas. (MARICHAL, 2014)

Sin embargo, con los resultados de la Primera Guerra Mundial, la hegemonía económica de Estados Unidos sobre América Latina fue completa e incuestionable. La Federación americana se había convertido en el banquero del mundo y acreedor de todas los Estados del continente. Es de relevancia destacar que dada la estratégica posición que obtuvieron después de la guerra; se negó a participar en la Sociedad de las Naciones y a asumir compromisos multilaterales con el resto de los países. En cambio, en lo económico, Estados Unidos intervino y

participó activamente en la reestructura económica y financiera. Su aislacionismo en política exterior tenía un carácter claramente imperialista, puesto que reflejaba el deseo de los grupos dominantes estadounidenses por conservar una entera libertad de acción y de intervención que no estuviera relacionada con el nuevo orden global. (MORISON, 2001)

Resultado de este exceso de capital se implementó la “diplomacia del dólar”, que consistió en financiamientos masivos hacia América Latina. Es importante resaltar que los Estados latinoamericanos usaron esta “fiebre” de capital; puesto que numerosos gobiernos latinoamericanos solicitaron la asistencia de expertos financieros de Estados Unidos para ayudarlos a reorganizar sus sistemas de finanzas públicas con miras a conseguir el visto bueno de los grandes bancos neoyorquinos. El más famoso de dichos expertos financieros fue Edwin Kemmerer, un profesor de economía de Princeton, quien llegó a ser conocido en la época como el “international money doctor”. (MARICHAL, 2014)

Kemmerer encabezó misiones financieras en Colombia en 1923; Guatemala en 1924; Chile en 1925; Ecuador en 1926; Bolivia en 1927 y Perú en 1931; llevando consigo a un pequeño equipo de expertos, quienes se dedicaron a estudiar diversos aspectos de los sistemas fiscales y financieros de esos países con el fin de proponer reformas afines al sistema estadounidense. Por lo general, las misiones recomendaban que se establecieran sistemas de contabilidad pública más sofisticados, que los presupuestos fuesen cuidadosamente balanceados, que se mantuvieran suficientes reservas de oro para asegurar la adscripción al patrón oro, y que se crearan bancos centrales según las normas del Federal Reserve Bank de Nueva York. (MARICHAL, 2014)

Al dar el visto bueno a la designación de asesores norteamericanos para supervisar los impuestos, presupuestos y deudas de los Estados latinoamericanos, el Departamento de Estado alentó a los banqueros e inversionistas que se dedicaban a la compraventa de bonos latinoamericanos. En este sentido, los asesores se convirtieron en procónsules financieros que utilizaban sus cargos para asegurar que los inversores norteamericanos recuperarían sus inversiones. Los políticos latinoamericanos no se opusieron a esta intromisión externa en el manejo de las finanzas de sus estados porque pensaban que la presencia de los consejeros contribuiría a atraer nuevos préstamos e inversiones del exterior. (MARICHAL, 2014)

Entre 1922 y 1928, la comunidad bancaria norteamericana vendió casi dos mil millones de dólares en bonos latinoamericanos en inversiones de diversas corporaciones a privados. Como resultado, la banca neoyorquina desplazó por completo a los centros financieros europeos. Esto tuvo implicaciones en la política interna de los países intervenidos; es que las compañías privadas comenzaron a tener un rango de acción amplio en la soberanía de los países, puesto que al presionar con los pagos y no obtenerlos, echaron mano de los recursos naturales. (MARICHAL, 2014)

Por otro lado, esto influyó en la consolidación de regímenes dictatoriales afines a los intereses estadounidenses, tales como el de Augusto Leguía en Perú: 1919-1930; así como mantener regímenes de amplia dependencia como: Nicaragua, República Dominicana, Haití, Honduras y Cuba. No extraña, la alianza entre banqueros y jefes de Estado autoritarios, puesto que así aseguraban sus privilegios. (MARICHAL, 2014)

Empero, este sistema colapsó y se reconfiguró gracias al Crack del 29, la reconstrucción a partir del New Deal y el Keynesianismo como modelo de reconstrucción. El presidente Franklin D. Roosevelt (1933-1945) tenía la necesidad de replantear el papel que tenía el Estado sobre la regulación de la economía. De esta forma el Estado federal regularía internamente las actividades económicas y obligaría a la clase capitalista a acatar su autoridad; en el plano de las relaciones exteriores procuró colocar también las decisiones de tipo democrático por encima de los intereses de grupos imperialistas. Esto no hubiese sido posible si su política interna no hubiese cambiado sustancialmente hacia la derecha. (MORISON, 2001)

A partir de ello, la política estadounidense se orientó a disimular su carácter imperialista, por lo cual recurrió a la vieja diplomacia de cooperación, en la VII Conferencia Panamericana celebrada en Montevideo el presidente Franklin Delano Roosevelt propuso la política de “buena vecindad”, la cual implicó una actitud de mayor respeto a la soberanía de los países latinoamericanos y un intento de desvincular un tanto las iniciativas diplomáticas estadounidenses de los intereses de los capitalistas. Dicho de otra forma, desde 1930 se retomaba el panamericanismo como modelo de política exterior, que de alguna forma reemplazó a la Doctrina Monroe. (MEDINA, 2011)

Entre la década de 1930-1940, se promovieron sistemas de cooperación económica, sobre todo en materia comercial y de inversión, en una nueva lógica de “solidaridad continental”⁸⁵; en gran medida para consolidar la “seguridad hemisférica”, todo ello entendido en el periodo entre guerras. La solidaridad continental, reflejaba la necesidad de una política de cooperación mutua, como ideología de sobremanera, pero también como mecanismo de consolidación del liderazgo hemisférico estadounidense y así competir con Europa por su posición mundial. Es que, la geografía del continente americano ha obligado a que América Latina tenga que alinearse a la política de seguridad y defensa de los Estados Unidos a lo largo de la historia. (MEDINA, 2011)

Podemos observar lo antes dicho al estallar de la Segunda Guerra Mundial, en 1939 los Estados Unidos convocaron de inmediato una conferencia panamericana en Panamá; ante la necesidad de guarnecer las costas del continente, puesto que era fundamentales tanto para la metrópoli como para los aliados que utilizaban puertos americanos. Además, se acordó la neutralidad frente al conflicto, pero se advirtió de la amenaza que significaba la guerra para la seguridad continental. (MEDINA, 2011)

Para 1940, la política del buen vecino había logrado persuadir a los países americanos en torno a la “cooperación” como defensa del orden hemisférico, así como protegerse contra amenazas provenientes de las potencias del Eje. Estados Unidos consiguió esa unificación de voluntades a través de una combinación de presiones económicas y llamados a la conciencia democrática y antifascista de los pueblos del hemisferio, ideologías que supuestamente reprobaba en Europa. (BOESNER, 1996)

Sí bien al principio los Estados Unidos se mostraron renuentes a entrar a la guerra⁸⁶, las amenazas hemisféricas se volvían cada vez más una preocupación colectiva. Se temía en la época que, en el caso de una victoria del Eje en Eurasia, la capacidad defensiva de los estadounidenses sobre el hemisferio fuera insuficiente. Con lo cual era necesaria la participación

⁸⁵ Para reafirmar su mensaje, en 1933 se retiraron las fuerzas armadas norteamericanas de Haití. Así como la cancelación de la Enmienda Platt. (MORISON, 2001)

⁸⁶ En 1939 el presidente Roosevelt firmó la “Ley de Neutralidad” donde se impedía participar en la guerra, incluso con préstamos para las facciones en disputa. (MORISON, 2001)

de todo el continente en tal tarea. Se tenía el poder naval y aéreo, pero sería fundamental el uso de bases aéreas y navales desde la Patagonia hasta Brasil, para así asegurar América del Sur. (MEDINA, 2011)

También preocupa la cercanía que Argentina tenía con el tercer Reich⁸⁷, puesto que, con la victoria del Eje, bastaría con sólo dictar las reglas a partir de las cuales se regularía el ingreso de productos argentinos a Europa, a cambio de cooperación política y militar. De la misma manera, a través de estrategias económicas, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile y el sur de Brasil serían susceptibles de la cooptación alemana. (MEDINA, 2011)

Es que los Estados Unidos tenían que sólo pudiera defender su cuadrante del hemisferio americano. La geografía representada por bosques y selvas vírgenes, así como las cordilleras andinas, constituirían barreras naturales a cualquier avance por tierra, reduciendo el peligro de posibles acciones militares contra el norte del continente a partir de la región de La Plata. La única ruta marítima para ello, además de estar más alejada que las rutas que parten de Europa y África, tendría que pasar por la costa brasileña. De esta forma, Brasil sería, estratégicamente, el territorio más importante para el esfuerzo defensivo estadounidense en América del Sur; lo que explicaría su esfuerzo por la cooperación militar en cuanto al uso de las bases de Natal y Fernando de Noronha, que constituirían el "trampolín de la victoria" sobre los regímenes totalitarios euroasiáticos. (MEDINA, 2011)

Además de la cuestión militar, preocupa el predominio económico y comercial; ante una eventual victoria del Eje y la cooptación de países de la región de La Plata, estos podrían dominar las exportaciones de estaño de Bolivia, cobre de Chile y lanas y tejidos de Argentina. El esfuerzo obligaría a la producción, en el norte de Brasil, de productos importados por los Estados Unidos de las regiones tropicales de África y Asia. El problema geoestratégico incorporaría, por tanto, la absoluta defensa del continente por parte de los Estados Unidos. (MEDINA, 2011)

Además de este escenario geopolítico especulativo, lo que realmente forzó la entrada formal de los Estados Unidos al conflicto fue el bombardeo de la base naval de "Pearl Harbor" en

⁸⁷ Existía cierta simpatía de algunos funcionarios del gobierno y de las fuerzas armadas, así como de ciertos sectores de la sociedad argentina al germanismo y las ideologías fascistas. (MEDINA, 2011)

noviembre de 1941⁸⁸. Además, los Estados Unidos realizaron esfuerzos por convencer a los países americanos, para que declarasen la guerra al bloque nazi-fascista-japonés. En la Conferencia Interamericana de ministros de Relaciones Exteriores realizada en Río de Janeiro en 1942 se presentó la intención de unificar el continente americano contra las potencias del Eje. Argentina, a pesar de toda la presión, optó por la neutralidad⁸⁹. Como resultado, se le presionó con mecanismo financieros y comerciales, como la creación de obstáculos a sus acuerdos con Brasil. (ARAUJO, 2012)

Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Cuba, Panamá y República Dominicana, países sometidos de manera más directa a la hegemonía norteamericana, declararon la guerra de inmediato. Después de largas presiones diplomáticas en 1942 México y Brasil declararon la guerra al Eje. Dichos países fueron los únicos en participar en el conflicto con tropas; en el caso de Brasil con una brigada que combatió en el frente italiano⁹⁰, en tanto que México envió al Escuadrón 201⁹¹. En 1943 Bolivia y Colombia declararon la guerra. Finalmente, un grupo de Estados que había permanecido como no beligerante efectuó declaraciones de guerra, casi al finalizar la misma; ello para poder formar parte de las Naciones Unidas. Estos países fueron Ecuador, Paraguay, Perú, Chile, Venezuela, Uruguay y por último la “rebelde” Argentina. (BOESNER, 1996)

Es de relevancia destacar que después de la guerra, los vencedores consideraron impropio mantener el tipo de colonialismo político, que previo a esa conflagración, había caracterizado al sistema económico internacional. Estimaron necesario, sin embargo, sustituir ese sistema por otro que permitiese continuar con el control y explotación imperialista de los recursos naturales, la fuerza laboral y de los mercados de las áreas periféricas, con lo cual se estableció

⁸⁸Mucha de la financiación de esta guerra se hizo mediante la venta de “bonos de guerra”, resultado del exceso de capitales que tenía la potencia al inicio del conflicto. La guerra significó una mejora enorme en la industria del país. (MORISON, 2001)

⁸⁹ La actitud del delegado argentino Enrique Ruiz Guiñazú, siguiendo las determinaciones de Ramón Castillo (vicepresidente en funciones), de mantener una postura neutral. (MEDINA, 2011)

⁹⁰ Sus oficiales regresaron después de la guerra con elevado prestigio e influencia en el seno de las fuerzas armadas del país. Entre ellos figuraban los hombres que dirigirían el régimen militar brasileño desde 1964 en adelante. (BOESNER, 1996)

⁹¹ El escuadrón voló como anexo a la quinta Fuerza Aérea de los Estados Unidos en la liberación de la isla madre de Luzón en Filipinas. (BOESNER, 1996)

una nueva arquitectura económica internacional. A partir de la provechosa posición estratégica que los Estados Unidos obtuvieron; pudieron influir directamente en el moldeo de las Breton Woods, las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, así como en el Bank International para la Reconstrucción y Desarrollo. (MEDINA, 2011)

La motivación central de los Estados Unidos fue la de colocar al resto del mundo bajo el dominio de principios institucionalizados alrededor de sus intereses empresariales y de seguridad, incluyendo el control de áreas o países geoestratégicamente relevantes. El FMI y el BM fueron diseñados en forma tal que Washington pudiera dominar sus políticas e impulsar programas favorables a su aparato empresarial por la vía de sus mecanismos de votación y los requisitos de membresía⁹². Con ello, la mayor parte del capital de inversión mundial pasó a manos de los Estados Unidos, así como las exportaciones y la producción industrial, lo que les permitió controlar más de dos tercios de todo el comercio mundial. (MEDINA, 2011)

De esta forma la Federación americana consiguió liberalizar su comercio, así como su ideología de libre mercado como mecanismo del “progreso”, dichas transformaciones se extendieron primeramente por todo el hemisferio y posteriormente por todo el mundo simpatizante con el modelo capitalista. Como consecuencia de ello, los aranceles estadounidenses a las importaciones de bienes y productos manufacturados se convertirían en uno de los más altos del mundo, sin profundizar en la dependencia económica que Estados Unidos generó para la reconstrucción europea⁹³. (CHANG, 2013)

⁹² Según el Artículo III, del FMI, sobre “Cuotas y Subscripciones”: se requiere del 85% de los votos para la aprobación de cualquier iniciativa. Esquema en el que Washington cuenta, por el capital que “aporta”, con 17.16% del poder de voto. Algo contrastante con la posición de China e India que suman cerca de la tercera parte de la población mundial, pero que apenas cuentan con poco menos del 5% del poder de voto (China con 2.95% e India con 1.93%). Solamente, países europeos en conjunto, como Reino Unido (4.97%), Alemania (6.02%), Francia (4.97%), Italia (3,27%) y España (1,42%), podrían, en su caso, sobre pasar ligeramente el poder de voto de los Estados Unidos. Otros 165 países miembros ni siquiera alcanzarían el punto porcentual que les permitiría votar. (MEDINA, 2011)

⁹³ Como resultado de la reconstrucción europea con el “Plan Marshal”, la ayuda a América Latina se volvió insignificante. Desde 1949 hasta finales de 1952, las veinte repúblicas latinoamericanas recibieron un total de 79 millones de dólares. El resto del mundo recibió 18.000 millones, es decir, 228 veces más. El mayor déficit se presentó en las inversiones privadas, bajo el argumento de que la región no había sufrido daños graves por la guerra. Además de que, durante la guerra, América Latina había vendido caucho de vital importancia, por aproximadamente una quinta parte de lo que se había gastado en condiciones normales. (MEDINA, 2011)

Este nuevo escenario modificó la noción de seguridad interna en los Estados Unidos, lo cual se vio reflejado en sus relaciones al exterior. Puesto que la lucha contra Moscú se volvió prioridad de política externa de forma inmediata, en tal sentido la potencia norteamericana procuró incluir a América Latina en su sistema estratégico para la lucha contra el “comunismo internacional”. En la etapa 1946-1947 fueron leves y vacilantes las presiones ejercidas por Washington para enmarcar a Latinoamérica firmemente en el bloque occidental. A partir de 1948 dichas presiones se tornaron fuertes. Una de las mayores amenazas vino del Caribe; puesto que, la Revolución Cubana de 1953 y la adopción del comunismo como nuevo modelo de gobierno, molestó y preocupó a la potencia del norte. (CHANG, 2013)

Ante ello, Estados Unidos comenzó a apoyar las tendencias dictatoriales de derecha para acabar violentamente con movimientos latinoamericanos de liberación nacional y social, presuntamente relacionados al comunismo, surgidos a partir de 1943; la CIA colaboró con Augusto Pinochet para derrocar y asesinar al presidente Salvador Allende. También se organizaron varios golpes de Estado en favor de dictadores como Trujillo en Venezuela, o en favor de juntas militares como en Argentina y Brasil. Hoy sabemos que la mayoría de estos grupos no era precisamente comunista, sino que apelaban más a movilizaciones democráticas.

Unos de los remedios para hacer frente al contagio revolucionario, fue el emprendido por el presidente John F. Kennedy (1961-1963), el cual consistió en iniciar un vasto programa de ayuda financiera para el desarrollo material de los países latinoamericanos y de esta forma alejarlos de las ideas comunistas, esta nueva política tuvo por nombre la “Alianza para el Progreso”. Washington prometió ayuda económica por un monto global de 500 millones de dólares, sin embargo, como se mostró más adelante dicha ayuda dependía por completo a la alineación o no al modelo capitalista. (MORISON, 2001)

Durante los primeros años de la guerra fría, sobre todo en la década de 1960 y 1970, de alguna forma los Estados Unidos abandonaron a su suerte a estos “proyectos” latinoamericanos; puesto que, en el escenario internacional ascendía la URSS como potencia mundial, consolidándose así el orden bipolar del sistema internacional. No es que los Estados Unidos se retirarán de su política panamericanista, sino que para la década de 1970 sus compromisos financieros sobrepasaron su capacidad. (MEDINA, 2011)

Dicha sobresaturación se tradujo en un declive de la economía estadounidense, debido sobre todo a tres elementos: la suspensión del padrón oro⁹⁴ en 1971, el aumento de las tasas de interés a los préstamos de financiamiento en 1977 y la presión para reducir los precios de los materiales exportados por los países dependientes. Como consecuencia, y sobre todo, debido a la merma de influencia estadounidense, a partir del declive económico, se reanudó medianamente el espíritu de las iniciativas de integración desde América Latina⁹⁵. (ARAUJO, 2012)

Es que los Estados Unidos se vieron obligados a renunciar al papel hegemónico que había desempeñado en el ámbito monetario. Lo cual, de alguna forma, fortaleció la situación del sur frente al norte global, sobre todo a raíz de los shocks energéticos entre 1974 y 1979, que se caracterizaron por la escasez del petróleo y el encarecimiento de este, lo que hizo aumentar el poder negociador de los países exportadores de productos básicos y dio fuerza al planteamiento de la necesidad de un diálogo Norte-Sur. El relativo auge del poder del Sur se acentuó aún más por el hecho de que el Norte, para reciclar los petrodólares y aliviar la presión inflacionaria en su seno, efectuó enormes transferencias de recursos financieros hacia los países en desarrollo, bajo la forma de préstamos o créditos otorgados con reducidas tasas de interés y otras condiciones ventajosas. Pero esas tendencias favorables a una redistribución del poder mundial en beneficio del Sur llegaron a un brusco fin en 1980, año a partir del cual el Norte reconquistaría con creces su posición hegemónica frente a las regiones no desarrolladas. (BOESNER, 1996)

Por otro lado, el gobierno de Jimmy Carter (1977-1981), fruto de las exigencias ideológicas de la guerra fría, convirtió la defensa de la democracia y los derechos humanos en su estrategia de política externa, con lo cual los gobiernos militares latinoamericanos quedaron sin apoyo y se “democratizó” la zona. Como hemos visto, los mecanismos de la dependencia hacen que la política externa de las metrópolis se vuelva la norma para sus periferias, cuando la cuestión de los derechos humanos se volvió objetivo central; tuvo que enfrentarse a los regímenes

⁹⁴ Esto provocó circunstancias atenuantes para las moratorias de las deudas latinoamericanas, ya que los funcionarios financieros encargados del servicio de los préstamos externos ahora podían justificar el pago en moneda nacional en vez de oro, dólares o libras esterlinas. (MARICHAL, 2014)

⁹⁵ Vale la pena señalar que las estrategias adoptadas, desde la década de 1980, por el gobierno de Estados Unidos para enfrentar su propia crisis han interferido profundamente en el proceso de integración y desarrollo de América Latina. (MARICHAL, 2014)

militares que anteriormente habían sido creados por sus antecesores. Esto obedecía una razón de carácter global, ante la dicotomía entre el proceso de globalización y las resistencias de gobiernos nacionalistas, apoyados por sus fuerzas armadas. La necesidad de liberar los mercados no correspondía ante la realidad de las dictaduras proteccionistas. (DOS SANTOS, 2002)

Al final de la década de los setenta y el inicio de los ochenta, el capital disponible para la inversión extranjera experimentó una recuperación por los siguientes factores: la tendencia de largo plazo de reconstrucción del mercado internacional de capitales, tras las serias interrupciones ocasionadas por los conflictos globales previos; el desarrollo de nuevos mercados internacionales, particularmente el de eurodólares, a partir del denominado “reciclaje” hacia los países periféricos de la oferta de petrodólares, que se incrementó notablemente después del alza del precio de los hidrocarburos, registrada a partir de 1973; así como la búsqueda por parte de los grandes bancos internacionales de nuevos destinos para sus recursos financieros ante la menor demanda de estos en sus países de origen, debido al desarrollo de nuevas formas de financiamiento que para las grandes corporaciones resultaban más atractivas. (BÁRCENAS, 2014)

Por ende, no sorprende afirmar que la política económica exterior de los Estados Unidos se basó en la liberalización masiva de capitales. El Export and Import Bank concedió numerosas líneas de crédito a largo plazo. Por ejemplo, a cambio de la lealtad brasileña, el gobierno estadounidense destinó unos 50 millones de dólares en oro al Banco Central de Brasil; se estipuló que dicho monto sería pagado con la propia producción de oro brasileña. Además, se acordó que la política financiera comercial brasileña debía favorecer el capital norteamericano. Con lo cual podemos resaltar como dicha financiación fue usada como elemento de cooptación política. (MEDINA, 2011)

No obstante, mucho de este capital para inversión fue resultado de un esfuerzo especulativo. El gobierno de Ronald Reagan (1981-1989) quería reducir el gasto del Estado en casi todas las áreas, pero no en defensa. Impulsó proyectos como la Iniciativa de Defensa Estratégica⁹⁶ e incrementó la presencia de Estados Unidos en muchos lugares; lanzó la última gran ofensiva de la Guerra Fría, que incluyó la invasión de Granada y el financiamiento de la “contra”

⁹⁶ Conocida como la iniciativa de “la guerra de las galaxias”.

nicaragüense⁹⁷. Como habría de esperarse, el sistema financiero no resistió y terminó su administración con el déficit público más alto de la historia hasta ese momento. (ESCALANTE, 2015)

La crisis del sobreendeudamiento llegó a sus países deudores y se declararon en banca rota al principio de la década de 1980. El escenario global requería un cambio abrupto que permitiera hacer frente a la crisis de solvencia. El mundo llevaba ya algunos años intentando reducir el papel financiero del Estado a varios niveles. Con lo cual desde del Instituto Internacional de Economía, un grupo de académicos y ejecutivos del gobierno de Estados Unidos y de empresas transnacionales, así como del FMI, el Banco Mundial y grandes grupos financieros, se reunieron en Washington con el objetivo de analizar el escenario mundial y proponer alternativas a las dificultades económicas. En este tenor aparece el Consenso de Washington⁹⁸. (ARAUJO, 2012)

Dicho consenso proponía diez puntos para consolidar una política de austeridad estatal. Entre ellos, destacan la apertura económica, es decir, el fin de los modelos proteccionistas de cualquier índole, así como la privatización de las empresas estatales y la oportunidad a privados de ofrecer los servicios antes ofertados por el Estado. Es decir, se presentaron los ideales del neoliberalismo. Además, con la caída de la URSS, el avance comunista dejó de representar una preocupación para los Estados Unidos. Con lo cual la imposición de políticas de corte neoliberal pudo consolidarse en todo el globo. (ARAUJO, 2012)

Estas transformaciones implicaron grandes cambios para América Latina, puesto que desestabilizaron por completo sus economías. Se acentuaron debilidades estructurales preexistentes y surgieron problemas a largo plazo con la balanza de pagos. Ello, ha generado problemas de crecimiento, crisis recurrentes y ha imposibilitado la acumulación de capital y el desarrollo de las fuerzas productivas nacionales. La fuga de capitales obliga a los Estados a conseguir divisas y a negociar desde una posición de debilidad con prestamistas, funcionarios de Estados acreedores y organismos internacionales. Con lo cual, deben aceptar condicionamientos

⁹⁷ Así como los “unita” de Jonas Savimbi en Angola y los muyahidin en Afganistán. (ESCALANTE, 2015)

⁹⁸ Lanzado durante la administración de George Bush, en 1989, pero implementado, a lo largo de la década de 1990 y principios de la de 2000, por los gobiernos de Bill Clinton y George W. Bush. (ARAUJO, 2012)

muy específicos: el rescate de los grupos financieros externos e internos en retirada; ajustes que descargan la crisis sobre asalariados y jubilados, así como sobre educación, salud o ciencia y tecnología; entre otras. Es que, la amenaza de interrupción de la “ayuda” financiera suele bastar para aceptar dichas condicionantes, incluso con la desaprobación o resistencia de la mayoría de la población. (MUSACCHIO, 2019)

Por otro lado, dichas transformaciones no sólo afectaron profundamente las condiciones económicas de Latinoamérica, sino también instituciones que habían sido pensadas para garantizar el “desarrollo” de la región. Es menester hablar de la CEPAL; a partir de los años noventa, la institución retomó la propuesta integracionista desde un enfoque diametralmente opuesto al original. En la argumentación de la Comisión, a favor de la integración latinoamericana, se mantienen la mayoría de los elementos “clásicos”, pero ahora son concebidos como un medio de profundización del proceso de apertura y desregulación indiscriminadas de las economías de la región. (VÁZQUEZ, 2011)

Con esta “nueva orientación”, la CEPAL deposita su confianza en las reformas estructurales y propone un regionalismo abierto a nivel planetario cuyo fin último es una liberalización comercial mundial. La contradicción resulta en que la idea misma de “regionalismo” es la de primar la consolidación regional como mecanismo para combatir la dependencia externa. Con lo cual el regionalismo internacional resulta un elemento por demás contradictorio, puesto que se alinea a los planes económicos del neoliberalismo más que confrontarlos. (VÁZQUEZ, 2011)

La justificación de esta nueva orientación radica en que los procesos de privatización y de desreglamentación de los servicios pueden ampliar el número de empresas en condiciones de suministrarlos, a la vez que abren la posibilidad de aprovechar mejor la cercanía geográfica y la afinidad cultural de los países de la región, con lo cual se crean las condiciones favorables para incrementar el comercio de servicios y de la inversión de origen intra y extrarregional. Sin embargo, sabemos que la privatización y desregulación de los términos de intercambio, constituyen una renuncia a la esencia teórica del regionalismo cepalino original. Por otro lado, la CEPAL otorga al sector de los servicios, y en concreto al financiero, la fórmula para garantizar el éxito del mercado regional frente a la insuficiencia de capital en América Latina. Sin embargo,

esta resolución invisibiliza los mecanismos de la dependencia, colocándolos como “áreas de oportunidad”. (VÁZQUEZ, 2011)

No obstante, todo este escenario se sostenía con alfileres, puesto que cuando la tasa de interés internacional cayo, en la década de 1990, los países latinoamericanos se vieron forzados a emprender políticas económicas de valorización de sus monedas nacionales para hacer frente a la actividad financiera especulativa. En de relevancia resaltar la autonomía de la mayoría de los bancos centrales de la región, que actuaron en concordancia con las reformas mundiales. (ABOITES, 2018)

A partir de este momento se registra un nuevo enfoque en las relaciones internacionales desde los Estados Unidos hacia Latinoamérica, sobre todo a partir de la presidencia de Bill Clinton (1993-2001), donde se presentó una nueva lógica de entendimiento⁹⁹, así como un especial espíritu de cooperación regional pensada en la integración, al menos comercial y financiera, de los mercados de todo el continente; que además, es regido por una agenda de “impacto social” y sustentabilidad, ante las exigencias morales de la modernidad, que en muchas ocasiones resulta sólo en un paripé. (ABOITES, 2018)

Es que el final de la Guerra Fría trajo consigo la crisis del llamado “sistema Interamericano”; en consecuencia, desde inicios de la década de los noventa, se inició un proceso para su reestructuración paulatina, el cual se desenvuelve en tres ejes principales: la creación del ALCA (eje económico), la reforma de la OEA (eje político) y la superación del TIAR (eje militar). En otras palabras, los Estados Unidos buscan redefinir su hegemonía en el hemisferio a partir de la apertura comercial, con lo cual la concretización de tratados y alianzas de libre comercio se vuelve indispensable. (ROCHA, 2006)

Los intereses geopolíticos estadounidenses siguen reinando sobre el continente americano. Por ejemplo, a partir del ataque terrorista al “World Trade Center” el 11 de septiembre del 2001 se reconfiguró el abordaje que se le había dado al terrorismo¹⁰⁰. Su combate

⁹⁹ El presidente norteamericano pidió perdón al pueblo guatemalteco por el golpe de estado contra Arbenz y la devolución de la administración del Canal a Panamá en 1999 tal y como Roosevelt lo había prometido. (ABOITES, 2018)

¹⁰⁰ En el gobierno de George W. Bush el ordenamiento de las prioridades cambió: el eje militar es primero y central, sigue el eje económico y después el político. (ROCHA, 2006)

a nivel global ha provocado, en cierto modo, una ausencia total de su hegemonía sobre la región, sin embargo, no se ha quitado la atención a su frontera periférica: la presencia militar en Colombia en apoyo al combate al terrorismo de los paramilitares, el muro fronterizo para disminuir la inmigración latina y el interés en el etanol brasileño como combustible han hecho que el gigante se mantenga presente en el área. Los Estados Unidos ha dejado de aplicar una política para toda Latinoamérica y actualmente aplica diferentes estrategias regionales en el área (MORISON, 2001)

Además, la dependencia persiste con lo cual las crisis estructurales de la metrópoli, en este caso Estados Unidos, tienen repercusiones en sus metrópolis. Tal es el caso de la crisis del 2008, que puso de manifiesto la vulnerabilidad del sistema bancario de los países centrales, pero sobre todo el peso del sistema financiero a nivel global, y su imbricación con el poder político, que es el clímax del momento neoliberal. De evidencia de lo antes dicho, se tiene dicha crisis, que tuvo su origen en el sistema financiero estadounidense, en particular en el estallido de una burbuja del mercado inmobiliario. (ESCALANTE, 2015)

El proceso había comenzado por lo menos diez años atrás. Un primer factor fue el aumento del ahorro en algunos de los países centrales, sobre todo en fondos para retiro, que comenzaron a buscar opciones de inversión más rentables, en un sistema financiero muy integrado. Mucho de ese dinero se trasladó a Estados Unidos. Por otra parte, es el segundo factor, se mantuvieron muy bajas las tasas de interés, a lo largo de casi dos décadas el crédito se volvió relativamente barato, sobre todo en Estados Unidos, pero también en buena parte de Europa, en los países de la periferia europea: España, Italia, Portugal, que se beneficiaron del primer tirón de la moneda común. (ESCALANTE, 2015)

De alguna forma América Latina resulto levemente herida en este proceso, eso en gran medida por la mencionado en el apartado anterior: el alejamiento del FMI, a raíz de la crisis argentina de 2001; además de las reservas en divisas fuertes, ante la experiencia de los ataques especulativos de décadas previas, logradas por los gobiernos latinoamericanos y sus bancos centrales. (MARICHAL, 2014)

En este punto, podemos afirmar que mucho de los elementos de la política interna de los países latinoamericanos han sido históricamente condicionados mediante la prevalencia

de los intereses estadounidenses. Esto ha evitado la integración política de la región; puesto que una América Latina unida representaría un obstáculo para que Estados Unidos ejerciera el papel preponderante de líder del continente. Históricamente los Estados Unidos han utilizado sus mecanismos para proteger sus propios intereses. Desde el nacimiento de lo que hoy entendemos por América Latina ha existido una influencia imperial, respaldado en los intereses de la clase empresarial capitalista. (MEDINA, 2011)

En la contemporaneidad, desde el “Nuevo Trato” de Roosevelt, el “Trato Justo” de Truman, la “Nueva Frontera” de Kennedy y la “Gran Sociedad” de Johnson, se han presentado técnicas de dominación indirecta, de predominio más que de intervención; a través de mecanismos no solo políticos, sino también económicos, científicos, tecnológicos, académicos, culturales y psicológicos. Su carácter imperial es más ideológico y estructural que territorial. (BOESNER, 1996)

En este tenor, se explica la cantidad de préstamos otorgados por medio de la banca de desarrollo nacional y también de la banca multilateral, puesto que se vuelve un mecanismo de supervivencia. Entre 1960 y 2010, el BID otorgó más de 300000 millones de dólares hacia los países latinoamericanos; con lo cual la región se convirtió en el mayor acreedor en la segunda mitad del siglo XX. Los países latinoamericanos no pueden modificar o incidir en este escenario, primero porque no cuenta con mecanismos tan extendidos para ejercer el poder, segundo porque se ha diseñado un sistema en el que la capacidad productiva de estos países tenga como finalidad satisfacer la demanda de bienes y servicios de las metrópolis, estas economías se consideran no complementarias. Habría que diversificar los modelos de producción y maquilas para poder abrir los mercados. (MARICHAL, 2014)

También es de relevancia mencionar que, en la coyuntura actual, Latinoamérica está siendo víctima de nuevas intervenciones, estas vienen de otras latitudes. Recientemente ha habido una inyección de capital, principalmente de China en toda la región; así mismo las exportaciones de commodities y productos primarios han visto una diversificación en sus consumidores finales. Sin embargo, esto no ha generado ninguna mejoría; en el lapso 1994-2009 el déficit de Latinoamérica equivalía a 367, 857.9 millones de dólares. (VÁZQUEZ, 2011) Este

nuevo escenario implica la reconfiguración del poder sobre el continente, sin embargo, no aleja a los países latinoamericanos de la dependencia estructural al exterior.

3.2 Estados Unidos como metrópoli monogámica de México

En este punto cabe realizar un corolario con respecto al carácter de dominación geopolítica que los Estados Unidos han tenido específicamente hacia México. Esto en gran medida, para poder analizar a detalle la resolución final de México ante su política externa de integración. No puede negarse que las historias de los Estados Unidos y México han estado y están ligadas de una forma dependiente y que hoy en día siguen teniendo grandes implicaciones en la construcción de nuestra realidad.

La colindancia territorial de estos países data de antes de la existencia de estos. Los ingleses y los españoles tuvieron grandes problemas para establecer un límite entre ambos mundos. Dichas discrepancias fueron heredadas por los nacientes países, y generaron un sinfín de molestias ante las violaciones de “soberanía” de uno hacia el otro. Probablemente este escenario se exacerbó a partir de la colonización angloamericana de Texas iniciada en 1821. Moses Austin, jefe de un grupo de agricultores y ganaderos sureños, negoció un acuerdo con las autoridades mexicanas en 1821, para el establecimiento de 30 familias angloamericanas en el territorio de Texas, habitado en ese entonces sólo por tribus nativas. (BOESNER, 1996)

En este convenio, con el gobierno de Agustín Iturbide, Austin se comprometió a que los colonos respetarían las leyes de México en todos los aspectos, incluso la prohibición de practicar el esclavismo en territorio texano. En 1823 la naciente república mexicana ratificó el acuerdo firmado entre el gobierno imperial y Austin, a cambio de la concesión de tierras en Texas. Sin embargo, casi desde el comienzo la gente de Austin violó sus compromisos: el número de familias que entró a Texas desde Estados Unidos fue superior al estipulado; la tendencia de los colonos era la de desconocer totalmente la soberanía mexicana y autogobernarse en forma irrestricta. (BOESNER, 1996)

Aunado a esto, el establecimiento de un control centralista en México motivó el descontento en territorio texano. El secretario mexicano Lucas Alamán, propició un fuerte control sobre la provincia, incluso la anexionó al territorio de Coahuila. Con lo cual, los anglo-texanos miraron las medidas de centralización interna como una virtual declaración de guerra. En 1831 se

dirigieron al gobierno de México, pidiendo la exención de los impuestos con que los gravaba el ministro Alamán. El gobierno rechazó esa solicitud y, con ello, impulsó a los anglo-texanos hacia la rebelión. (BOESNER, 1996)

Bajo la dirección de Sam Houston y otros dirigentes, comenzó a gestarse el movimiento secesionista texano por su separación de México y su unión con Estados Unidos. En 1835 el gobierno de México intentó imponer su autoridad efectiva sobre los texanos y decretó la eliminación del esclavismo, introducida ilegalmente por los colonos anglosajones. Ante ello, la comunidad anglo-texana y los estados sureños de Norteamérica formaron un solo bloque de protesta contra México. La proclamación a principios de 1836 de una nueva Constitución mexicana, de tipo centralista, fue el hecho final que desencadenó la insurrección. Bajo la jefatura de Houston, los texanos se alzaron y, el 2 de mayo de 1836, proclamaron la independencia del Estado. (BOESNER, 1996)

Cabe aclarar que esta secesión corresponde sobre todo al llamado “Destino manifiesto”, con el cual el expansionismo hacia el oeste se volvió una prioridad de Estado. En este tenor estalló la guerra contra México. Bajo el mando de los generales Zacarías Taylor y Winfield Scott, los Estados Unidos triunfaron al cabo de algo más de un año de lucha. Las tropas de Scott ocuparon la Ciudad de México en septiembre de 1847. El presidente Polk envió al agente diplomático Nicolás Trist, con la misión de negociar un tratado preliminar de paz tan pronto como fuese posible. En febrero de 1848, Trist y los representantes del gobierno provisional mexicano, que se constituyó después del desastre¹⁰¹, suscribieron el Tratado de Guadalupe Hidalgo. (BOESNER, 1996)

Por los términos de ese tratado, México tuvo que reconocer la pérdida del grande y rico territorio de California, junto con la porción nororiental que hoy constituye el Estados de Nevada, el territorio de Nuevo México, que comprende los actuales estados de Nuevo México, Arizona, Colorado y Utah, además se estableció la nueva frontera entre los límites de Texas y México a lo largo del Río Bravo¹⁰². La totalidad de la superficie cedida a Estados Unidos significó

¹⁰¹ El presidente Santa Anna había huido del país.

¹⁰² México trató de lograr que los límites fuesen fijados en el río Nueces, algo más al noreste, como en antaño, pero no fue concedido.

la pérdida de la mitad del territorio nacional de México, unos dos millones de km. A cambio del territorio, el gobierno norteamericano se comprometió a pagar la suma de 15 millones de dólares, más 3 millones por cancelación de deudas mexicanas. (BOESNER, 1996)

Durante el resto del siglo XIX los Estados Unidos se concentraron mayoritariamente en el resto de Latinoamérica, de alguna forma porque México ya había experimentado toda la potencia imperial yanki y era más cauteloso en molestar a su vecino del norte, no sería hasta la Revolución mexicana que los estadounidenses desplegaran su influencia directa nuevamente sobre México. Desde el inicio del conflicto los capitalistas estadounidenses se pronunciaron partidarios de Victoriano Huerta y vehementes enemigos de la Revolución Mexicana; incluso resalta que desde la embajada estadounidense se fraguó el asesinato del presidente mexicano Francisco I Madero, debido a que sus políticas iban en contra de los intereses de los grandes monopolios petroleros de Estados Unidos. Sin embargo, aun en contra las presiones de los sectores económicos, el presidente Woodrow Wilson (1913-1921) no reconoció el gobierno de Huerta por considerarlo ilegítimo. (BOESNER, 1996)

Si bien Wilson tampoco reconoció el gobierno de Venustiano Carranza, sí lo ayudó a consolidarse como jefe de la revolución mexicana¹⁰³, puesto que era considerado demócrata, pero más moderado que Zapata y Villa, y dispuesto a permitir que el capital extranjero siguiera participando en la vida económica mexicana. Esto se entiende si pensamos que para 1913 el monto total de inversiones estadounidenses en México era de 1.000 millones de dólares. Además, cincuenta mil estadounidenses vivían y trabajaban en tierra mexicana, por lo cual la guerra mexicana representaba un peligro para los capitales invertidos¹⁰⁴. En 1914 Wilson dio otro paso favorable a la corriente revolucionaria moderada de Carranza y contraria a la corriente huertista, al permitir la venta de armas a aquél mientras mantenía el embargo contra el gobierno de Huerta. La derecha norteamericana se lanzó contra Wilson. Los intereses petroleros norteamericanos e

¹⁰³ El presidente Wilson desautorizó la política seguida por Taft y su embajador Henry Lañe Wilson, y se negó a reconocer al gobierno de Victoriano Huerta. (BOESNER, 1996)

¹⁰⁴ Así mismo, los intereses británicos y alemanes en México eran considerables, y tanto el gobierno de Londres como el del Kaiser eran partidarios de Huerta y se sentían irritados por la actitud que Woodrow Wilson adoptó en este caso. (BOESNER, 1996)

ingleses estuvieron a la vanguardia del grupo de presión pro Huerta y favorable a una intervención “civilizada” que pusiera fin a la Revolución Mexicana. (BOESNER, 1996)

Empero, la estrategia de política exterior estadounidense de la época condenaba vehementemente la intromisión extranjera, con lo cual, el presidente Wilson se negaba a participar en un conflicto armado extrarregional. Sin embargo, según los principios panamericanistas, ya para la época presentados a América Latina; la intromisión externa podía ser considerada un elemento ante el cual intervenir. Esto vio su cénit en 1916, cuando Pancho Villa invade el territorio de Columbus, Texas y da muerte a 35 soldados estadounidenses. Con lo cual, y presionado por la opinión pública, Wilson presentó un ultimátum al gobierno de México: si éste no lograba dominar y controlar a Pancho Villa, los estadounidenses intervendrían por la fuerza para acabar con las andanzas de ese caudillo. (BOESNER, 1996)

Empero, las ideas de la Revolución buscaban liquidar la Doctrina Monroe. Esta actitud de Carranza fue contundente en el caso Benton, ciudadano inglés asesinado por el general Francisco Villa, cuya representatividad en la reclamación fue asumida por el gobierno de Estados Unidos, y por consiguiente no reconocida por Carranza. Al respecto, Carranza fue bien claro con el Departamento de Estado y sus similares europeos en el hecho de que México no aceptaba la tutela de Estados Unidos. (MENDOZA, 2014)

Empero, Venustiano Carranza tuvo que admitir su incapacidad para controlar a Pancho Villa, por lo cual, el gobierno norteamericano envió al general Pershing, con una columna de caballería, a penetrar en territorio mexicano y perseguir a los guerrilleros villistas. Esa intervención táctica, con un número reducido de tropas, era insignificante en comparación con lo que pedían los consorcios capitalistas estadounidenses. Pershing obligó a Villa a replegarse hacia el Sur, aunque no logró infligirle daños serios. A raíz de la replegada de Villa, y que Estados Unidos se disponía a entrar en la Primera Guerra Mundial, Wilson ordenó a Pershing que se retirara de México al cabo de pocos meses. (BOESNER, 1996)

Un elemento importante para destacar es que durante el conflicto armado se suspendió el pago de la deuda externa¹⁰⁵ por cerca de diez años, la cual estaba valuada en aproximadamente 700 millones de dólares. El gobierno mexicano consiguió pagar su deuda externa hasta 1913, e incluso pudo contratar un nuevo empréstito en Europa ese mismo año. Posteriormente, sin embargo, las luchas revolucionarias se intensificaron y el servicio de la deuda fue suspendido. En 1914 varios batallones de marines estadounidenses ocuparon el puerto de Veracruz con el propósito de proteger las propiedades de compañías petroleras estadounidenses. Aprovechando esta circunstancia, los banqueros extranjeros pidieron protección para sus préstamos, pero difícilmente podían esperar obtener dinero de un país envuelta en un proceso revolucionario. (MARICHAL, 2014)

Al terminar la lucha armada era necesario reanudar los pagos, sobre todo porque de lo contrario podría ser un pretexto que comprometiera la soberanía. Por ejemplo, ante la moratoria los ferrocarrileros amenazaban con tomar posesión de los bienes ferrocarrileros mexicanos. La deuda y la reestructuración interna del país, sobre todo a partir del artículo 27 de la nueva constitución mexicana¹⁰⁶; fueron elementos para que los Estados Unidos negaran el reconocimiento de algunos gobiernos de la reconstrucción postrevolucionaria, como el caso de Álvaro Obregón. Es que dicho reconocimiento era esencial para la reactivación del crédito internacional que resultaba esencial para financiar el desarrollo interno del país. Era imprescindible buscar un acuerdo con los banqueros. (MENDOZA, 2014)

En su mensaje al Congreso de la Unión del 1 de septiembre de 1921, el presidente Álvaro Obregón informó que había invitado formalmente a todos los acreedores de México a convenir las bases para un arreglo definitivo al problema de la deuda. La diplomacia de Obregón tuvo éxito en la renegociación de la moratoria externa, pues logró un acuerdo con los banqueros, aun cuando el volumen de los pagos fue casi siempre insignificante. Además, esto no significó el reconocimiento de su gobierno. Las negociaciones de México con el Comité Internacional de

¹⁰⁵ La deuda externa se había heredado de la dictadura Porfirista que obtuvo préstamos principalmente en Europa para financiar la construcción de la red ferroviaria. (MENDOZA, 2014)

¹⁰⁶ “La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.” (CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)

Banqueros se iniciaron en la ciudad de Nueva York en junio de 1922 y el acuerdo alcanzado entre ambas partes reducía y ajustaba la cuantía de los empréstitos, con nuevos plazos razonables para el pago de amortizaciones e intereses. (MENDOZA, 2014)

El gobierno mexicano prometió utilizar los impuestos del petróleo para establecer un fondo de 30 millones de dólares destinado a la moratoria. Durante dos años el tesoro mexicano envió pequeñas remesas de pesos en plata a la bolsa de Nueva York. Empero, desde 1926 los precios de la plata habían empezado a declinar y las compañías mineras redujeron su producción. Aunado a esto, los pozos petroleros del Golfo de México experimentaron una fuerte caída de la producción, sobre todo, cuando numerosas firmas norteamericanas y británicas abandonaron el país, trasladando la mayor parte de su equipo y maquinaria a Venezuela, donde estaba iniciándose un gran boom petrolero. (MARICHAL, 2014)

Las guerras en Europa ocuparon gran parte de la atención de los Estados Unidos, con lo cual no intervinieron profundamente en el devenir mexicano, sin embargo, esto no quiere decir que se retiraron del todo. En 1935, México participó, junto a los países constituyentes de la Liga de Naciones, en el bloqueo económico levantado contra la Italia fascista, por su invasión a Etiopía. Además, el país aumentó el bloqueo al suspender el envío de carbón, hierro y petróleo al país gobernado por Mussolini. A pesar de ello, México optó por mantenerse en el marco de la Doctrina Estada e intentaron permanecer neutrales. (MEDINA, 2011)

La “política del buen vecino” tuvo su primer gran prueba ante la nacionalización del petróleo mexicano en 1938¹⁰⁷, lo cual generó una crisis entre el Estado y las empresas petroleras concesionarias en el país. Aunque el gobierno de México ofreció indemnizar a las empresas expropiadas, los consorcios petroleros afirmaron que se les estaba sometiendo a una confiscación de tipo bolchevique. El gobierno de Washington, presionado por las compañías, exigió indemnizaciones más elevadas. Sin embargo, al mismo tiempo, y debido a la política de buena

¹⁰⁷ Los trabajadores de la industria petrolera reivindicaron un aumento de salarios que fue negado por las compañías. El gobierno mexicano dictó un laudo arbitral en favor del aumento de salarios. Las empresas desobedecieron la decisión del gobierno, colocándose en actitud de franco desafío y desacato. Ante esa situación, Lázaro Cárdenas adoptó la decisión histórica de nacionalizar la industria petrolera mexicana. (BOESNER, 1996)

vecindad, resistió a las corrientes más reaccionarias que exigían una intervención armada contra el gobierno de Cárdenas. (BOESNER, 1996)

Con el fin de la era Cárdenas y el inicio de la administración del General Manuel Ávila Camacho, en 1940, la política mexicana comenzó a fortalecer sus relaciones con Washington, ello se explica puesto que la Ávila Camacho no continuó el espíritu proteccionista de su antecesor y buscó un gobierno más moderado. Con ello, se adhirió a la propuesta de dejar de comerciar petróleo con los países del Eje o sus aliados, así como las resoluciones tomadas en el marco de las conferencias panamericanas, que para entonces ya habían celebrado la solidaridad continental en forma de asistencia irrestricta en caso de agresión extranjera contra cualquier país del hemisferio. (MEDINA, 2011)

Sin embargo, la acción más incisiva del gobierno mexicano, alienado ya a las estrategias estadounidenses, ocurrió en 1941, cuando se expropiaron todas las embarcaciones alemanas e italianas en puertos mexicanos. La acción provocó protestas del gobierno alemán, que en respuesta retiró a sus diplomáticos, saliendo también los cónsules mexicanos de territorio alemán. Además, se abrió el espacio aéreo mexicano al libre tránsito de aeronaves de la fuerza aérea de Estados Unidos; aunado a esto, y como respuesta al ataque a “Pearl Harbor” se rompieron oficialmente las relaciones diplomáticas con Alemania, Italia y Japón¹⁰⁸. (MEDINA, 2011)

Empero, México no declararían el estado de guerra en este momento; sus asuntos diplomáticos con Europa estarían a cargo de la embajada de México en Suecia. El desmoronamiento de la neutralidad permitió la firma de acuerdos de cooperación militar, con el fin de incrementar las fuerzas armadas mexicanas, así como convenios de cooperación económica que posibilitaron la utilización de mano de obra mexicana en la industria estadounidense, a través del programa “bracero”, firmado desde 1940. Fue a partir de entonces que Estados Unidos se convirtió en el principal importador de petróleo mexicano. (MEDINA, 2011)

¹⁰⁸ Rompiéndose también, las relaciones con Bulgaria, Hungría y Rumania, culminando con el congelamiento de las cuentas bancarias de sus ciudadanos, así como sus propiedades expropiadas por el gobierno. (MEDINA, 2011)

Como consecuencia, la flota alemana de submarinos comenzó a interceptar los buques mexicanos destinados para el abastecimiento de los Estados Unidos. Ejemplo de ello fue el torpedo que destruyó el buque “Tamaulipas”¹⁰⁹, el cual transportaba 80.000 barriles de petróleo con destino a los Estados Unidos. El hundimiento de dos buques más, el “Potrero del Llano” y “Faja de Oro” llevó al gobierno mexicano a denunciar al gobierno alemán por tratarse de una agresión contra un país neutral, dichos alegatos no fueron aceptados por el tercer Reich. Con todo ello, formalmente México entró en la guerra. (MEDINA, 2011)

La situación bélica orilló a México a acordar con los Estados Unidos la liberalización de una serie de impuestos para promover el comercio entre ambos países y de dicha forma hacer sustentable la guerra, sobre todo en el caso estadounidense. Además, en el plano militar, a partir de 1943, se autorizó el alistamiento de ciudadanos mexicanos en el ejército de los Estados Unidos, también se dotó a las fuerzas armadas mexicanas de armamento, vehículos militares y aviones, que permitieron crear un destacamento de paracaidistas. Con ello, en 1942 la fuerza aérea mexicana se unió a las operaciones militares en el Pacífico. (MEDINA, 2011)

El esfuerzo bélico fue visto, internamente, como una oportunidad política para consolidar el espíritu nacionalista. Siguiendo el ejemplo de Brasil, en 1944, la fuerza aérea mexicana envió a sus soldados para recibir entrenamiento en su vecino del norte. Tratándose de dos escuadrones que constituyeron el “Escuadrón 201”, y que sirvió en Filipinas. Empero, la mayor contribución mexicana a la guerra fue mediante suministros de materias primas, y en la forma más incisiva de petróleo. (MEDINA, 2011)

Tras el reacomodo del poder, después de la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos impusieron un modelo de integración, al menos en materia financiera, en aras de transitar hacia la modernidad. Esto definió, de alguna manera, el rumbo de México, puesto que por su posición geográfica no podía sustraerse al orden hemisférico que se construyó en la inmediata posguerra. A partir de ahí, todos los sobresaltos de la economía y de la política estadounidense tuvieron un fuerte impacto en México. Además, los Estados Unidos utilizaron la dependencia que

¹⁰⁹ Hundido por el submarino alemán Ou-160 en ruta entre La Habana y Florida, el 23 de abril de 1942. (MEDINA, 2011)

habían creado con el país para forzar su tendencia ideológica, contextualizado en el proceso de la guerra fría; al inicio de la década de los sesenta se retiró la ayuda financiera¹¹⁰ y se limitó la inversión privada, sobre todo, ante la negativa de romper relaciones con Cuba; provocando así, sanciones no oficiales, pero que tuvieron impacto en el país. (LOAEZA, 2017)

Tan es así, que tuvo que recurrirse al Fondo Monetario Internacional para obtener un financiamiento compensatorio, así como aplicar una política fiscal restrictiva para enfrentar las vicisitudes. La intención del gobierno mexicano de moderar su postura ideológica ante el conflicto de la guerra fría se reflejó en su declaración de “no alineado”, sin embargo, ante la crisis de misiles en Cuba tuvo que tomar partido, aunque no de forma oficial. Estos acontecimientos agravaron el dilema entre la autodeterminación y la necesidad de mantener una relación estable con Estados Unidos, así como perfilarse a sus intereses geopolíticos, para con ello, poder subsistir. (LOAEZA, 2017)

Como ya se mencionó con anterioridad, la maximización de la dependencia de México para con Estados Unidos tuvo su cénit en la nueva lógica geopolítica de la postguerra. Con lo cual el país experimentó efectos colaterales antes las decisiones, reformas y vicisitudes del sistema estadounidense. Con ello el colapso alcanzó al país, en 1982 al concluir la administración del presidente José López Portillo, el país quedó devastado por los efectos de la crisis económica y por el endeudamiento externo que llevó a la quiebra a la economía mexicana. En sus dos últimos años de gobierno salieron del país al menos 22 mil millones de dólares, que en su mayoría fueron a parar principalmente a Estados Unidos y que eran superiores a la inversión externa que había recibido México en toda la postguerra, además se reportaba una inflación de casi el cien por ciento. (MENDOZA, 2014)

De tal forma, la gestión del nuevo presidente Miguel de la Madrid (1982-1988), puso manos a la obra para hacer frente a la compleja situación. En concordancia con el paradigma internacional, México ingresó en 1986 al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), con ello se inició una apertura comercial que el país no había experimentado, pues solía

¹¹⁰ A partir de las declaraciones del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964), quien afirmó que la orientación ideológica de su gobierno, como la de la Constitución, era de extrema izquierda. (LOAEZA, 2017)

ser una economía altamente protegida; en unos cuantos años se convirtió en una de las economías más abiertas del mundo. La nueva política económica alentó la privatización de las empresas del sector público, la disminución del gasto social, la liberalización de los mercados financieros, controles salariales más exhaustivos, la liberalización y desregulación del comercio exterior y el adelgazamiento de la capacidad de poder del Estado. (MENDOZA, 2014)

A lo largo del sexenio de De la Madrid, el país transitó del modelo económico keynesiano-cepalino al modelo neoliberal, que se consolidaría cabalmente durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), dicha gestión se centró en romper el aislamiento y la protección a ultranza del mercado mexicano. Se pretendía “reforzar” al aparato productivo nacional para hacerlo más “competitivo”, así como explotar las ventajas de México ante el resto del mundo. (MENDOZA, 2014)

Con esta nueva política, el crecimiento de las exportaciones se convertía en la piedra angular del “desarrollo económico”, puesto que el colocar mercancías en el mercado mundial era lo recomendable para modernizar y hacer más competitiva a la economía, ello requería la apertura de las relaciones que por décadas se habían caracterizado por un hermetismo de no intervención. Veamos ahora cuál ha sido el perfil internacional mexicano para sus pares continentales.

4. Los móviles finales de la política latinoamericana de México

4.1 El nuevo paradigma en las relaciones exteriores

Antes de poder resaltar las acciones concretas de las decisiones de México en materia de política externa hacía sus pares continentales, es de suma relevancia destacar los elementos del nuevo paradigma de las relaciones exteriores en el modelo neoliberal. Es que en esta nueva lógica no hay cabida para las economías proteccionistas ni aislacionistas, si no que se enfatiza la “necesidad” de la liberalización del comercio y de mercancías, así como la creación de una regulación jurídica internacional, a través de tratados y cadenas productivas, para dicho fin.

Es que el cambio de rumbo en política al interior conlleva siempre un cambio en la política al exterior, en un mundo globalizado y crecientemente interdependiente, el éxito de las transformaciones internas no puede producirse ni entenderse desligado del contexto global, que es el que determina a final de cuentas las posibilidades de “éxito”: acceso al avance tecnológico, la fuente de inversiones externas y el destino de las exportaciones nacionales. (MENDOZA, 2014)

Esto se explica, puesto que las premisas del programa neoliberal transformaron profundamente las condiciones internas de operatividad de los Estados, todo ello con la insignia de la liberalización de los mercados como elemento dogmático para el crecimiento económico, y por consecuencia del desarrollo. Por ende, no sorprende afirmar que la doctrina neoliberal mudó también el régimen internacional mundial. El viejo paradigma *realista*¹¹¹ de la seguridad del Estado como principal prioridad cambió al de la estabilidad económica, por lo cual la política externa debía estar orientada en consolidar dicho objetivo.

Esta última idea implica más que meras reformas para abrir los mercados y desproteger jurídicamente recursos estratégicos nacionales, sino que define todo un perfil

¹¹¹ En la discusión actual de la teoría de las relaciones internacionales se habla del *neorealismo*, caracterizado principalmente por la primacía del propio Estado, pero a través del uso de la balanza del poder ofrecido por los organismos internacionales. (SALOMÓN, 2002)

internacional-comercial hacía el exterior. Con la nueva lógica aperturista, se reorganizaron las relaciones del aparato estatal con capitalistas privados, en su mayoría extranjeros; tanto para la búsqueda de compradores para las empresas que solían ser gestionadas por el Estado, así como para la continua procura de inversión privada, a través del capital financiero.

Aunado a esto, y como ya se mencionó, dentro de la transformación productiva y de la dinámica social que propone el neoliberalismo, en algunos países tiene un peso mucho más relevante el potencial industrial, asociado a los cambios en el desarrollo de las fuerzas productivas. (MUSSACHIO, 2019) En este punto cabe recordar que el periodo de la postguerra se expandió la industria pesada por las periferias¹¹², así como la incorporación de los recursos materiales y humanos del “tercer mundo” al proceso productivo global. (BOESNER, 1996)

De esta forma se generó una estructura de dependencia, en la cual las metrópolis consumen bienes finales, financiados, en la mayoría de los casos, por ellas mismas, pero en los que se abaratan los costos de producción. Las cadenas productivas transnacionales son ejemplo de ello. Por ende, el comercio exterior se vuelve fundamental y es estimulado principalmente a través de las exportaciones, ya que de ellas depende la estabilidad económica. Esto es lo que sucedió con América Latina en las tres décadas posteriores al fin de la Segunda Guerra Mundial. Estos países “neomercantilistas” registraron, generalmente, un fuerte superávit comercial, debido a la creciente inserción de divisas para el pago de las exportaciones, así como financiamiento externo; lo cual generó cierta sensación de estabilidad, que a la vez aumentó la especulación. (MUSACCHIO, 2019)

Además, los países “neomercantilistas” deben mantener o ampliar su base competitiva, generando cambios dinámicos que profundicen la inserción exportadora. Por lo cual, y para hacer frente a la competencia de otros Estados, y sus ventajas ofrecidas; los países dependientes crean un sistema jurídico para la sustitución de impuestos al capital por tributos

¹¹² En el periodo se había verificado un gran desarrollo del sector de bienes de capital en las economías centrales. Esto obligó, por un lado, a que los equipos allí producidos, siempre más sofisticados, se aplicaran en el sector secundario de los países periféricos; surge entonces, entre las economías centrales, el interés de impulsar en estos el proceso de industrialización con el propósito de crear mercados para su industria pesada. Se exportó a la periferia equipos y maquinaria que se habían hecho obsoletos. (MARINI, 1973)

indirectos, así como la disminución de costos laborales al interior. A veces, ese giro resulta técnica o políticamente difícil, entonces, la presión suele trasladarse a las condiciones de trabajo o los salarios. (MUSACCIO, 2019) Con lo cual, los países periféricos tienden a perfilar su política exterior para adecuarse a las exigencias monetarias y fiscales de las metrópolis.

Las políticas de esta variante combinan la apertura comercial, la liberalización financiera extrema y un tipo de cambio fijo, con la adopción de una moneda externa, la convertibilidad de la moneda local o la fijación pauta y decreciente de devaluación, son utilizados como ancla de los precios. Que como ya se mencionó son los que para el neoliberalismo reflejan la suma de toda la información del mercado. Así, es habitual un realineamiento de los precios relativos, con un avance de los precios de la construcción, los valores inmobiliarios y, sobre todo, los servicios financieros y reales. En realidad, ese factor se entiende desde las fases expansivas con sobreacumulación. La burbuja financiera en el polo financiero drena capital líquido y conforma una demanda de productos industriales. Mientras potencia los mecanismos tradicionales de intercambio desigual polarizando el perfil del comercio internacional, desarrolla sectores de servicios con rentabilidad extraordinaria, transferida parcial o totalmente hacia el polo desarrollado vía remisión de utilidades, regalías, derechos de propiedad intelectual o simplemente fugas. (MUSSACHIO, 2019)

En contra parte los regímenes internacionales con un abundante capital financiero, es decir los pertenecientes a las metrópolis, se vuelven completamente dominados frente al capital industrial y productor. Sobre todo, por la fragmentación de los procesos productivos derivada de la nueva lógica organizativa y tecnológica, que permite la mayor flexibilidad de las maquinarias y la posibilidad de transmitir a bajo costo la información, generando así una nueva lógica espacial de estructurar la producción, con un impacto fuerte sobre la rentabilidad, de esta forma los Estados financieros se despreocupan de lo que ocurre en la producción de sus bienes. (MUSACCHIO, 2019)

Así, las políticas de los países inmersos en el modelo financiero conducen a una revaluación real de la moneda local, lo cual golpea la producción de bienes transables y lleva a masivas importaciones que absorben los excedentes de producción. El déficit se financia con deudas, que absorben los excedentes financieros. De ese modo, se gestan las condiciones para

burbujas financieras e inmobiliarias especulativas, que potencian las condiciones de base y agravan los desequilibrios. Se gesta así una división del trabajo y un perfil productivo que puede estar sometido a una lógica estricta del mercado u orientado regionalmente por procesos de integración o acuerdos de libre comercio. (MUSSACHIO, 2019)

Aquí cabe aclarar, que todo lo anterior fue permitido por los países dependientes, puesto que los Estados desfavorecidos por el intercambio desigual no buscan tanto corregir el desequilibrio, sino más bien compensar la pérdida de ingresos generados por el comercio internacional, recurriendo a una mayor explotación de la producción. (MARINI, 1973) También es menester decir, que en la realidad los Estados periféricos difícilmente tienen otras opciones de operatividad en el ámbito internacional.

Es por ello, que a partir de los años ochenta, en todas las regiones del planeta se multiplicaron los acuerdos de libre comercio. Como mecanismo, que casi por antonomasia aseguraría hacer frente a las exigencias del mercado neoliberal. No obstante, no había, no hay hasta la fecha, ejemplo histórico de ningún país que se haya desarrollado mediante un sistema de libre comercio, y de acuerdos del mismo tipo. (ESCALANTE, 2015)

El papel que juegan estos tratados es de gran relevancia, puesto que son pensados para restringir el rol regulador del Estado en aspectos como patentes, derechos de propiedad, derechos sobre la naturaleza, regulación de inversiones, control sobre el medio ambiente o compras gubernamentales. Son, en principio, acuerdos entre Estados en el marco del derecho internacional público, sin embargo, su objetivo principal consiste en forzar la liberalización, no en fomentar el desarrollo. Colocan, pues, a los conglomerados transnacionales en una supuesta igualdad con los inversores locales, cuando sus capitales son incomparables. Simultáneamente, limitan las políticas estatales activas, especialmente en el campo industrial, consolidando una división de trabajo desigual e impidiendo el desarrollo de nuevos perfiles productivos por afuera del mercado. (MUSSACHIO, 2019) Es decir, haciendo que las economías nacionales no puedan competir con las metrópolis.

Tal panorama, existe en México desde la presidencia de Miguel de la Madrid (1982-1988) y de sobremanera con Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), en donde, las relaciones

exteriores con el mundo, en particular las económicas y comerciales; se convirtieron por primera vez en la prioridad del país. De esta forma el predominio de lo económico sustituyó al de lo político. La política exterior ya no sería nacionalista sino internacionalista, de ser una política exterior reactiva ante los acontecimientos mundiales, pasaría a ser una política activa, inclusive como promotora de iniciativas de cooperación regional. Hasta se podría afirmar que de antiestadounidense pasaría a ser pro estadounidense; es que, el mundo globalizado entraba en una competencia económica de bloques regionales, en la que la única oportunidad de sobrevivencia para México consistía en su alienación con el bloque estadounidense. (MENDOZA, 2014)

Esto se explica, puesto que antes de la reestructuración neoliberal, la política interna mexicana se sobreponía a la externa; ya fuera por la declarada Doctrina Estrada de no intervención, que el modelo de industrialización se concentró en la sustitución de importaciones, o bien porque la estructura internacional de poder estaba claramente definida, dejando poco margen de acción para iniciativas que vinieran de países periféricos. Sin embargo, la cooperación internacional, y el desarrollo de una política externa para ello, se han vuelto mecanismos de supervivencia. En otras palabras, la estabilidad y el “crecimiento” dependen del establecimiento de negociaciones comerciales con un mundo cada vez más interdependiente, con lo cual conceptos como “competitividad” se vuelven cada vez más comunes y aplicables a todos los aspectos de la política, sobre todo en la económico. (MENDOZA, 2014)

México ha celebrado una gran variedad de tratados de libre comercio. El primero de ellos fue con Chile¹¹³. No sólo ello, sino que durante la época se registró un acelerado proceso de acuerdos regionales y comerciales; desde los acuerdos parciales en ALADI¹¹⁴, 1982-1986, el memorándum de entendimiento comercial con Canadá en 1984, el entendimiento en materia de subsidios y derechos compensatorios con E.U.A. en 1985, la entrada al GATT en 1986, en 1988 se

¹¹³ El acuerdo fue significativo porque México había roto relaciones diplomáticas con Chile a raíz del golpe de Estado de Pinochet. Las relaciones diplomáticas entre ambos países se restablecieron el 22 de marzo de 1990 y al día siguiente el presidente Salinas de Gortari realizó una visita de Estado a Chile.

¹¹⁴ Durante las negociaciones de la ALADI hubo acuerdos comerciales de transferencia tecnológica. (FERANDES, 2018)

ingresó al Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), en 1999 se uniría al foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). (MENDOZA 2014)

Esto se explica puesto que a partir de 1991 se inició una nueva etapa en la diversificación de la política exterior. En ese año se firmó un acuerdo marco de cooperación con la Comunidad Europea y en 1992 comenzaron las negociaciones con Canadá y Estados Unidos para el TLCAN, que fue consolidado en 1994. Siguieron acuerdos de libre comercio con casi todos los países latinoamericanos y la Unión Europea, lo que significó el acuerdo más amplio de Europa con un país fuera de su región; señalar finalmente el tratado de libre comercio con Israel. Actualmente México cuenta con tratados de libre comercio que incluyen a 44 países. (MENDOZA 2014)

Sin embargo, no sólo ello; desde la firma del TLCAN, los tratados internacionales que México ha celebrado con los ya citados Estados latinoamericanos han sido orientados bajo la metodología usada por el TLCAN, sobre todo en lo relativo a la inversión y participación de capitales extranjeros.¹¹⁵ Esto asegura, a los Estados Unidos, un diseño de política externa, por parte de México, acorde a sus intereses geopolíticos. (PUCHET, 2011)

Es dichos acuerdos de libre comercio, parece ser que sólo se benefician las metrópolis, puesto que permiten la libre circulación de las mercancías estratégicas que ellos necesitan, por grandes áreas geográficas que no dominan; y que no permiten la libre circulación de personas: mano de obra. Ese sistema provocó la deslocalización masiva de la industria de Europa y Estados Unidos, empezando por la industria pesada, trasladada a los países periféricos; donde la mano de obra es más barata. Como consecuencia, hay también una competencia entre Estados periféricos, mediante la “flexibilización” de los mercados laborales. En este caso flexibilidad significa salarios más bajos y mayor facilidad para despedir empleados, ante caídas coyunturales de la producción. (ESCALANTE, 2015)

A partir de ese momento, las cancillerías fueron silenciadas, su ámbito de acción se circunscribió a la diplomacia ornamental, los nuevos temas de la moda, como la gobernanza

¹¹⁵ Dichos tratados, se estipularon bajo lo expresado en el capítulo once del TLCAN: sobre la inversión extranjera y la participación de capitales extranjeros en el país. (PUCHET, 2011)

global, el medio ambiente, los derechos humanos y las intervenciones humanitarias. La fuerte política internacional, es decir, las relaciones económicas internacionales de países en materias de comercio, finanzas, transferencias de activos privatizados, entre otros; pasó al mando de Ministerios económicos, ocupados por intelectuales tecnócratas, a fines al sistema neoliberal. (MONIZ, 2002)

Las representaciones diplomáticas y consulares de México ahora tendrían que ser promotoras de inversiones extranjeras para el país; todos los recursos de la política exterior fueron utilizados para promover una nueva imagen del México moderno e incluso la cultura fue utilizada como instrumento de política exterior. El propio servicio exterior fue modernizado, cientos de profesionistas bilingües de diversos perfiles fueron reclutados en los concursos de ingreso para fortalecer al cuerpo diplomático mexicano. (MENDOZA, 2014)

Puesto que, la política exterior en el nuevo modelo neoliberal pretendía convertirse en un instrumento del desarrollo interno del país. En un mundo globalizado varios temas se transnacionalizaron y empezaron a ser tratados por diferentes dependencias federales. Tal es el caso del narcotráfico que reclamó la participación internacional de la Procuraduría General de la República, las propias negociaciones comerciales que abrieron la puerta de la política exterior a la Secretaría de Comercio. La Cancillería pasó de ser la única ejecutora de la política exterior, a la coordinadora de las relaciones internacionales del Estado mexicano. La propia Ley de Tratados sentó el marco jurídico para la actividad internacional de las diversas agencias del Estado; varias secretarías de Estado instalaron direcciones generales de asuntos internacionales. (MENDOZA, 2014)

En este tenor, muy lejos de volverse irrelevantes, las fronteras se convierten en recursos indispensables para la generación de valor en el nuevo orden. Debido a que, el acelerado movimiento de bienes y capitales que llamamos globalización depende de la posibilidad de explotar las diferencias entre sistemas normativos, de un país a otro, usualmente los países dependientes no pueden relacionarse entre ellos porque dependen por completo de los bienes del exterior y se vuelven competidores. Sin fronteras, sin Estados, eso no podría ser. La inversión, las fábricas, se desplazan de un lugar a otro porque la legislación fiscal es más favorable, porque la legislación laboral es más flexible, los salarios más bajos, porque la legislación ambiental es más

permisiva. Además, se asegura la restricción de movimiento de personas, de manera que se pueda aprovechar la mano de obra barata de un sitio u otro. (ESCALANTE, 2015)

Otro elemento que destacar es como el neoliberalismo juega con las proyecciones internacionales; tales como el reconocimiento internacional, por parte de las metrópolis a ciertos regímenes a fines o no al libre mercado. Por ejemplo, los teóricos conservadores norteamericanos, tales como el Grupo de Santa Fe y Jane Kirkpatrick establecieron una distinción entre el llamado “autoritarismo”: dictadura de derecha favorable a la empresa privada; y el “totalitarismo”: dictadura de izquierda con economía estatizada. Es decir, el uso de los valorativos dependerá de si el país está o no alienado al proceso productivo. Otro ejemplo es el de Estados Unidos, quien, en ocasiones pretendió haber sido, desde el principio, causante y propiciador de la evolución democrática latinoamericana, pero tal versión no se ajustó a la realidad. Hasta 1983, el gobierno del presidente Reagan se limitaba a ejercer presiones a favor de la libertad económica o de empresa, y no actuaba para promover la democracia política. (BOESNER, 1996) Aquí cabe recordar la mudanza semántica que el neoliberalismo realiza para sus fines.

En el escenario internacional, la contradicción entre una mayor globalización de la economía y de la política, con una continua tendencia al fortalecimiento de bloques regionales, con fines geopolíticos comerciales; no ha dejado a la política exterior mexicana mucho espacio de maniobra, sobre todo cuando los temas más importantes de la política mexicana se convirtieron en temas globales como el narcotráfico, la migración, los derechos humanos y el medio ambiente, entre otros. (ESCALANTE, 2015)

Desde la implantación del neoliberalismo se han presentado los siguientes elementos en el desarrollo de las relaciones exteriores: primero, el predominio del capital financiero, que puede moverse con entera libertad en los sistemas jurídicos. Segundo, el deterioro de los salarios, especialmente en la agricultura y la industria de la transformación, consecuencia de la acelerada desindustrialización de los países centrales, y de una competencia a la baja en la periferia. Y tercera, consecuencia de las dos anteriores, una progresiva dependencia de los países dependientes frente a las metrópolis para el diseño de su política externa. (MENDOZA, 2014)

En concordancia con el paradigma mundial, México ha reforzado los siguientes objetivos en política al exterior: la ampliación y fortalecimiento de la presencia de México a nivel internacional; reafirmar el compromiso del país con el libre comercio y la liberalización de factores económicos: capitales de todo tipo, incluidas personas; la integración productiva, así como la negociación para la protección recíproca de inversiones; procurar la reducción de barrera arancelarias y no arancelarias; defender a productores y mercancías de prácticas proteccionistas y violatorias de los compromisos internacionales; incrementar la cobertura de preferencias para productos mexicanos; sumarse a la integración de nuevos bloques de comercio regional; actualizar los tratados de libre comercio ya existentes; reforzar la participación de México en la Organización Mundial del Comercio; así como velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional. (MENDOZA, 2014)

Como podemos observar las estrategias en materia de política externa están pensadas en maximizar las relaciones de México, sobre todo las comerciales, con el exterior. Así como participar activamente de los procesos de cooperación, mal llamados de integración, con los diversos bloques mundiales. Es de relevancia mencionar que en ninguna de ellas aparece la palabra “soberanía” por ningún lado, con lo cual podemos darnos cuenta de que el proteccionismo en el Estado Mexicano no tiene más cabida. (MENDOZA, 2014)

Es que México no es menor, ocupa el catorceavo lugar en el mundo por la extensión de su territorio, el undécimo por el tamaño de su población es el décimo contribuyente entre los 193 miembros de la ONU y es la única frontera entre el “mundo desarrollado” y el “mundo en desarrollo”, con un territorio bioceánico y una ubicación geográfica que lo colocan como un país bisagra y de múltiples pertenencias históricas, comerciales y culturales. En 2012, ocupó el decimocuarto lugar por el monto de su PIB, el decimosexto por el valor de su comercio y el decimocuarto por la inversión de nacionales en el exterior. (MENDOZA, 2014)

La situación hemisférica de México, así como su condición bisagra entre las dos américas ha hecho que la política externa americana sea una de las prioridades en la agenda. Fruto de la dependencia histórica, económica, financiera, infraestructural, tecnológica, y, por ende, política; las relaciones exteriores con América del Norte han marcado fuertemente el actuar mexicano y en la coyuntura actual se han intentado profundizar, más de lo que ya lo son, para

con ello, fomentar la alineación a través de cadenas productivas, con algunos roces de integración productiva. En tanto que con América Latina y el Caribe se pretende consolidar su posición como agente regional relevante, mediante las iniciativas de integración ya puestas en marcha, las cuales se alejan de cualquier otra índole que no sea la económica y que limitan la integración a lo meramente comercial. (MENDOZA, 2014)

Por todo ello, resulta de suma relevancia analizar a profundidad cada caso, es decir; enfatizar los móviles de decisión en la política externa mexicana para con América del Norte, así como con América Latina y el Caribe. Ello con la finalidad de exhibir a cabalidad el trasfondo de las disposiciones internacionales para con sus pares continentales.

4.2 Las relaciones con América del Norte

Si bien la geografía no es una única determinante para entender las relaciones de dependencia, en el caso de México su condición hemisférica, tanto la occidental como la septentrional, colocan a México en el área de dominio directo de la América anglosajona, situada al norte del continente. Como hemos visto la formación moderna de ambos Estados ha dependido del devenir del otro, sin embargo, es innegable que los Estados Unidos han dominado en dichas relaciones de poder. Además, a pesar de los vínculos históricos con Latinoamérica son más profundos, estos se encuentran más equidistante de los grandes centros industrializados, con lo cual el espectro de acción de México ha sido muy limitado.

Empero, desde las mudanzas neoliberales el actuar de México hacia los Estados Unidos, ha sido mucho más asequible con respecto a la formación de áreas de interés estratégico que permitan cierta alineación, más que cooperación. El acuerdo que vino a consolidar dicha alineación fue el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, el llamado TLCAN, o NAFTA, por sus siglas en inglés, que fue firmado en 1994¹¹⁶. Repasemos, a continuación, un poco el proceso de su creación para entender a mayor detalle dicha alineación en la dependencia. (APARICIO, 2003)

En primer término, resulta paradójico mencionar que al inicio del cambio neoliberal el gobierno mexicano declaraba que un acuerdo de tales características sería poco probable¹¹⁷, puesto que, como ya mencionó, el país pretendía “diversificar”, a través del multilateralismo las recién abiertas relaciones internacionales. Aun cuando para el momento ya dos terceras partes del comercio mexicano de bienes se daba con Estados Unidos¹¹⁸. (MENDOZA, 2014)

¹¹⁶ El Tratado de Libre Comercio de América del Norte fue ratificado por la Cámara de Senadores de México el 22 de noviembre de 1993; por la Cámara de los Comunes y el Senado de Canadá el 27 de mayo y el 23 de junio de 1993; y por la Cámara de Representantes y por el Senado de Estados Unidos el 17 y el 20 de noviembre de 1993. Entró en vigor el 1 de enero de 1994. (APARICIO, 2003)

¹¹⁷ Fernando Solana, Secretario de Relaciones Exteriores en 1889, llegó a negar públicamente la posibilidad de que México se integrara a un Mercado Común con Estados Unidos y Canadá. (MENDOZA, 2014)

¹¹⁸ Al momento de la negociación del TLCAN en 1992, el mercado de América del Norte concentraba el 83% de las exportaciones mexicanas, el de Europa Occidental el 7.6%, el de América Latina el 6.0% y el de Asia el 3.2%. La

Es que, los cambios neoliberales ocurrían tan rápido a nivel global que generaban olas de transformaciones poco consensuadas. Específicamente para México, las consecuencias del derrumbe del bloque socialista fueron negativas, puesto que, derribada la URSS, Estados Unidos quedó como la única superpotencia militar sin rival; repentinamente México se encontró como vecino de la única potencia que sobrevivió la guerra fría. (APARICIO, 2003)

En toda la región fruto de las apremiantes necesidades financieras y las presiones del norte global, los Estados latinoamericanos vieron inviable continuar con el modelo cepalista de sustitución de importaciones y crecimiento hacia adentro; y se optaba por la apertura, la privatización y la inserción en la economía global. En México, resultaba cada vez más evidente que seguir pagando todos los intereses y reestructurar indefinidamente el capital total sin obtener ninguna rebaja de la deuda externa, cuyo saldo aumentaba por razón de las recapitalizaciones, no podía ser una solución viable a largo plazo, por lo cual tendrían que abrir la economía. (MENDOZA, 2014)

En este tenor, en 1990, el Senado de la República organizó el Foro Nacional de Consulta sobre las Relaciones Comerciales de México con el Mundo a partir de cuyas conclusiones recomendó al presidente Carlos Salinas de Gortari negociar un acuerdo de libre comercio con América del Norte, para aprovechar la circunstancia de que la globalización de la economía mundial había permitido, paradójicamente, de la formación de bloques comerciales regionales; en la lógica de promocionar las exportaciones y atraer inversiones en un escenario internacional muy competido, que al mismo tiempo sirviese de anclaje ante el cambio estructural en la economía. (MENDOZA, 2014)

Es menester decir que la idea de un proyecto de libre comercio ya había sido planteada por Ronald Reagan; es que Estados Unidos y Canadá tenían ya una sociedad comercial y pretendían incluir a México como vía para incrementar la competitividad de América del Norte frente a los bloques comerciales de Europa y la Cuenca del Pacífico. Uno de los ejes fundamentales para la consolidación de dicho proyecto, fue el llamado “espíritu de Houston”. El

inversión extranjera provenía en un 62.9% de América del Norte, 26.6% de Europa Occidental, 7.0% de América Latina y 2.3% de Asia. (MENDOZA, 2014)

cual se dio a raíz de la simultánea sucesión presidencial en México y los Estados Unidos¹¹⁹. Los nuevos presidentes Carlos Salinas y George Bush procuraron un entendimiento binacional, cuya estrategia fuese el establecimiento de una “cordialidad pragmática”, en el sentido de ofrecer soluciones comunes en temas de comercio, finanzas, migración y narcotráfico. Dejando de lado el conflicto centroamericano como foco central de las tensas relaciones que habían caracterizado la administración de sus antecesores: De la Madrid y Reagan. De tal forma que México comenzó con las negociaciones de un tratado de libre mercado con América del Norte. (APARICIO, 2003)

Del lado estadounidense, Bush, echó mano del *fast track*, como elemento que le permitió plenos poderes para realizar negociaciones con otros países, cuyo contenido no podía ser modificado por el congreso, con lo cual comenzaron las negociaciones entre los vecinos Estados para establecer condiciones “comunes”. Si bien Bush fue el presidente que inició y concluyó la negociación del TLCAN, no fue quien lo vio cristalizarse, ese sería Bill Clinton, quien apoyó la ratificación del tratado.¹²⁰ Con este acuerdo, el sistema de libre comercio ya vigente entre los dos países industrializados de Norteamérica: Estados Unidos y Canadá, sería ampliado hacia el sur para incluir a la modesta economía mexicana. (APARICIO, 2003)

Al entrar en vigor el tratado, la parte norte de México experimentó los efectos positivos de la apertura económica hacia Norteamérica, en tanto que en la porción meridional del país tendió a profundizarse el estancamiento y las disparidades. Es que este tratado, como las nuevas políticas de ajuste y apertura dieron resultados positivos de crecimiento macroeconómico general, pero afectaron negativamente la autonomía nacional, por lo cual se vio perjudicado el desarrollo industrial y tecnológico autónomo; además de la capacidad de atender a su propia población y velar porque el bienestar general se plasme en los acuerdos internacionales. (APARICIO, 2003)

Para México el pertenecer a esta “nueva lógica norteamericana” implicó poner todos los recursos físicos y humanos de la política exterior, junto con su burocracia, al servicio de tal fin.

¹¹⁹ Carlos Salinas asumió la Presidencia de México el 1 de diciembre de 1988 y George Bush asumió la Presidencia de Estados Unidos el 20 de enero de 1989. (MENDOZA, 2014)

¹²⁰ Sólo condicionó la negociación de dos acuerdos: uno sobre condiciones laborales y otro sobre medio ambiente. (APARICIO, 2003)

Primero, para promover una nueva imagen de México en el mundo y en particular en América del Norte, luego para construir un poderoso lobby en Estados Unidos con capacidad de cabildear a favor de los intereses de México y finalmente la movilización de un equipo de negociación que incluyó no sólo a los funcionarios de Estado sino también a diversos empresarios y tecnócratas. Es que, era evidente que la nueva sociedad comercial con Estados Unidos y Canadá propiciaría una mayor concentración del comercio en la región, lo cual requería tomar las medidas necesarias para fomentar el comercio con otras regiones del planeta. A raíz de ello, y como hemos visto con anterioridad, se inició una recia política de celebración de acuerdos de libre comercio con diversos países, intentando aprovechar su nueva posición geopolítica. Es que el TLCAN también conectó a México con Asia- Pacífico, puesto que en la entramada red de acuerdos comerciales que se hicieron, se incluía a México como miembro de dicho mercado, es de relevancia afirmar que se pensó que dicha situación colocaría al país en una relación de ventaja frente a Latinoamérica. (MENDOZA, 2014)

El tratado y la nueva realidad geopolítica implicaron grandes cambios para México, desde su implantación hasta la fecha ha determinado mucha de la toma de decisiones del país, tanto en política interna como en política externa. Como hemos señalado, el cambio de facción política no implicó en lo absoluto algún cambio en el plan económico, financiero y productivo. Cuando el PAN llegó al poder en el 2000, el gobierno de Fox intentó reforzar las relaciones con América del Norte, maximizando el papel de canal de mercancías venidas de Asia, por medio de la llamada “asociación estratégica para la prosperidad” con Corea del sur, para con ello, abrir los puertos mexicanos al mercado del Pacífico. (FERANDES, 2018)

Además, México intentó acercarse mucho a más a Canadá, en 2004 se presentó la Alianza México-Canadá (AMC), concentrándose en áreas como agroindustria, capital humano, comercio, energía, medio ambiente, minería movilidad laboral y silvicultura. Entre los logros alcanzados en estos rubros están Proyecto 10,000 iniciativa mexicana para incrementar el número de estudiantes mexicanos en Canadá. También en 2016 México levantó la prohibición a la importación de carne de res canadiense, y priorizó la resolución de asuntos legales enfrentados por las mineras canadienses en México, las cuales representan aproximadamente 70% de la

inversión extranjera en el sector. A cambio los canadienses retiraron el visado para visitantes mexicanos. (SANTA CRUZ, 2019)

Sin embargo, a Canadá sólo le interesan las relaciones protocolarias con México, no tanto en sentido económico, el comercio bilateral representa apenas 2.6% del comercio total de México y 3.4% del de Canadá. Por lo tanto, no le interesa modificar la relación privilegiada que ya tiene con Estados Unidos para beneficiar a México, es que esa relación no sólo no les ofrece nada adicional a los canadienses, sino que incluso les resulta contraproducente porque ellos tienen ya establecido un *modus operandi* en su relación con Washington. (FERANDES, 2018)

Durante la década 2000-2010, el TLCAN concentraba el 19% de las exportaciones mundiales, sin embargo, el deterioro se fue dando rápidamente, pues que para 2009, representaban ya únicamente el 12.86% de las mismas. El modelo exportador perdió su arrastre y fue incapaz de formar cadenas productivas por falta de una política industrial adecuada. La exportación anual de manufactura de alrededor de 180 mil millones de dólares que representó el 18% del PIB, tenía insumos de importaciones de 155 mil millones de dólares, es decir que las exportaciones manufactureras con insumos nacionales eran en realidad de sólo 25 mil millones de dólares con proporción de únicamente 2.5% del PIB. Así, lejos de promover la industrialización del país, se cayó en el desarrollo de una economía de ensamblaje y dependencia del financiamiento externo. (MENDOZA, 2014)

Del total de su comercio con el mundo en 2012, México realizó el 63.8% con Estados Unidos y Canadá, sus socios del TLCAN. Con Estados Unidos el comercio anual total en 2012 fue de \$472,934.0 millones de dólares, lo que equivale a comerciar \$1,295.71 millones de dólares por día o bien, alrededor de un millón de dólares por minuto, además, de cada 100 dólares en el valor final de un bien que Estados Unidos importa de México, 40 dólares son de contenido estadounidense¹²¹. Es decir, existe una clara correlación de dependencia. (MENDOZA, 2014)

Es importante señalar que México además de ser el tercer socio comercial de Estados Unidos, después de Canadá y China; es un país estratégico para la economía estadounidense

¹²¹ La participación equivalente en el caso canadiense es de 25 dólares, en el de China 4 dólares y en el de la Unión Europea sólo 2 dólares. (MENDOZA, 2014)

porque, de acuerdo con la Cámara de Comercio de ese país, alrededor de 6 millones de empleos en el vecino del norte dependen del comercio con México. Es importante considerar también que 13 millones de mexicanos nacidos en México viven en Estados Unidos, y con sus descendientes suman 31 millones de personas; que más de un millón de estadounidenses viven en México y que existe una frontera común de más de 3 mil kilómetros con un millón de cruces legales diarios. Con lo cual existe una clara relación de codependencia entre los Estados. (MENDOZA, 2014)

También es relevante el nivel de compras que México realiza a la metrópoli, en 2012, por ejemplo, México compró más productos a Estados Unidos que Japón y China juntos. Asimismo, las compras mexicanas son superiores a las compras combinadas que hacen países como Alemania, Francia, Países Bajos y Reino Unido. El segundo socio comercial de México en 2012 fue la Unión Europea, bloque con el cual se realizaron transacciones comerciales por un monto de \$63,105.0 millones de dólares, lo que equivale a un 8.5% del comercio total de México. Los tres principales países con los que se mantiene un alto déficit comercial son China con -51,215.3 millones de dólares; Japón con -15,042.0 millones de dólares; y Corea con -11,621.7 millones de dólares, lo cual significa que la principal fuente de nuestro déficit comercial son los países de la Cuenca del Pacífico asiático. (MENDOZA, 2014)

Nuevamente la mutua sucesión, la cual ocurre cada 12 años, jugó un papel relevante en el devenir de las relaciones internacionales, en este caso fue la de Barak Obama y Enrique Peña Nieto en 2012. Con la vuelta del PRI, Enrique Peña Nieto, volvió a la estrategia de “diversificación”, al menos en su proyección internacional, puesto que una de las prioridades de su gobierno fue la de viajar a todos aquellos países que fuesen “posibles” socios, con lo cual Peña Nieto recorrió el mundo¹²². (MENDOZA, 2014)

Las relaciones entre los Estados Unidos y México, frente a sus nuevos representantes del ejecutivo, continuaron con la lógica de “cooperación”, ya sea porque la geografía lo demanda o por que la dinámica internacional así lo requiere. En gran medida se continuo con la estructura existente, pero se planteó una reestructuración en la “Iniciativa Mérida”, es un programa de

¹²² Es de relevancia mencionar que el presidente peña realizó 83 viajes oficiales de Estado, en muchos de ellos llevó a su familia y personal de confianza.

cooperación de seguridad establecido por los Estados Unidos en acuerdo con México y los países de Centroamérica para combatir el narcotráfico y el crimen organizado; debido a la infructífera “lucha contra el narcotráfico” puesta en marcha en el gobierno de Felipe Calderón¹²³. (SANTA CRUZ, 2019)

Para ello, se creó un nuevo plan de seguridad bilateral entre las fuerzas armadas mexicanas y estadounidenses¹²⁴, operado mediante redes transgubernamentales, esto es, mediante el contacto frecuente y cercano entre ciertos funcionarios de ambos lados de la frontera: funcionarios ejecutivos, legislativos, administrativos y reguladores de gobiernos nacionales y, a veces, subnacionales, fuera de los procesos diplomáticos formales. (SANTA CRUZ, 2019)

La Iniciativa Mérida, continuó y evolucionó. México recibió más de 850 millones de dólares de Estados Unidos en el marco de este programa entre 2013 y 2018. Resulta relevante el hecho de que los servicios de inteligencia estadounidenses hayan estado involucrados en algunas de las más importantes detenciones de líderes del crimen organizado que tuvieron lugar durante la administración de Peña Nieto; como de Inés Coronel, suegro de Joaquín el Chapo Guzmán, de Miguel Ángel Treviño Morales, el Z-40, y del mismo Chapo (en dos ocasiones, en febrero de 2014 y enero de 2016, lo anterior es prueba fehaciente de que al menos en materia de seguridad existe cooperación. En el mismo sentido, tanto el secretario de Marina, Vidal Francisco Soberón, en 2015, como el secretario de Defensa, Salvador Cienfuegos, en 2018, recibieron en la National Defense University, en Washington. (SANTA CRUZ, 2019)

En materia económica, el presidente Peña Nieto propuso en 2013 Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) a los Estados Unidos; el cual incluye temas de cooperación regulatoria, desarrollo de la fuerza laboral, la energía e infraestructura fronteriza. Entre los resultados que vale la pena destacar se encuentran la facilitación del tránsito de mercancías mediante el reconocimiento mutuo de empresas certificadas, la implementación de programas piloto de

¹²³ Con unas 100 mil muertes resultantes del conflicto, muchos de ellos “víctimas colaterales”. (SANTA CRUZ, 2019)

¹²⁴ En el caso de la red transgubernamental en cuestión, los servicios de inteligencia mexicanos, concretamente el CISEN, recurrió al estadounidense Comando del Norte (NORTHCOM), para que éste planteara a SEDENA el establecimiento de los Centros de Fusión, a los cuales ésta se oponía y CISEN favorecía; al final, los centros fueron establecido. (SANTA CRUZ, 2019)

preinspección de carga y el incremento sustancial de rutas aéreas y de fletes entre los dos países, gracias al logro de un acuerdo de servicios aéreos, así como del padrón de viajeros confiables. Asimismo, el establecimiento del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII), con el cual, se signaron más de un centenar de acuerdos entre instituciones de educación de México y Estados Unidos. De manera similar, mediante los programas Proyecta 100,000 e iniciativa La Fuerza de los 100,000 en las Américas, que fomenta el intercambio de estudiantes de ambos países. (SANTA CRUZ, 2019)

En lo referente a la cooperación en materia energética e infraestructura fronteriza, cabe destacar tanto el acuerdo para el uso pacífico de la energía nuclear, que tiene el potencial de incrementar las exportaciones mexicanas de bienes de ese sector como de mejorar ambientalmente el desempeño del sector energético; como la construcción del Cruce Ferroviario Matamoros-Brownsville, el cruce peatonal Puerta Este, en Tijuana-San Ysidro, y el puente peatonal que conecta al aeropuerto de Tijuana con San Diego. (SANTA CRUZ, 2019)

Es relevante mencionar que Peña Nieto participó también de ejercicios de carácter trilateral, como la Cumbre de Líderes de América del Norte, donde los mandatarios de los tres países se reunieron en febrero de 2014 en Toluca (Harper, Obama y Peña Nieto), y en junio de 2016 en Ottawa (Obama, Peña Nieto y Trudeau). En ambos encuentros, el énfasis se puso en temas como cambio climático, competitividad regional, defensa, energía limpia, seguridad. (SANTA CRUZ, 2019)

Por último, debe decirse que durante la presidencia de Donald Trump la relación bilateral ha estado en permanente tensión debido a los constantes ataques del mandatario a México. Ha criticado fuertemente al TLCAN, con lo cual ocho meses de su llegada a la Casa Blanca, iniciaron las renegociaciones entre Canadá, México y Estados Unidos. El proceso fue por demás tortuoso; estuvo plagado tanto de amenazas por parte de Washington de abandonar las negociaciones como de demandas absurdas. El proceso llegó a su fin el 30 de septiembre de 2018, cuando los representantes de los tres países anunciaron la conclusión exitosa de las negociaciones.¹²⁵ El acuerdo, llamado en México T-MEC, fue firmado por los tres mandatarios en

¹²⁵ México y Estados Unidos habían llegado previamente a un acuerdo bilateral el 27 de agosto. (SANTA CRUZ, 2019)

Buenos Aires, en el marco de la Cumbre del Foro de Cooperación de Asia-Pacífico (APEC), el 30 de noviembre, la víspera del fin del gobierno de Enrique Peña Nieto. (SANTA CRUZ, 2019)

El T-MEC contempla elementos como el comercio digital y nuevas prácticas regulatorias y de protección industrial que el TLCAN no hacía. Se reformaron algunos elementos industriales, sobre todo lo referente al sector automotriz, que es una de las maquilas más relevantes del país, para asegurar una mejor competitividad¹²⁶. También los Estados Unidos, pretenden sustituir componentes venidos de Asia, Europa y Brasil por componentes mexicanos para abaratar costos. (SANTA CRUZ, 2019)

A continuación, se analizará la situación para América del Sur.

¹²⁶ Que al menos 75%, en contraste con 62.5% previo, del automotor sea producido en la región para estar libre de arancel, o que el menos 40% del vehículo sea producido por trabajadores que ganan al menos 16 dólares por hora. (SANTA CRUZ, 2019)

4.3 Las relaciones con América del Sur y el Caribe

Si bien ya hemos expuesto que la balanza del poder ha hecho que México se incline mayoritariamente por América del Norte en la celebración de acuerdos de “cooperación”; es necesario precisar las relaciones que ha mantenido con el resto de Latinoamérica, ello para evidenciar el cómo el modelo neoliberal transforma el perfil internacional de sus países dependientes. Como hemos señalado el papel histórico de México en sus relaciones internacionales ha sido el de una “cordialidad distante”, es decir, está presente, pero ha preferido abstenerse de participar activamente de los diversos proyectos de integración en la región. Sin embargo, desde la apertura de la economía vino una apertura internacional, que resulta de relevancia detallar para comprender sus móviles reales. Es difícil describir con exactitud cuál ha sido el criterio que ha orientado la política externa latinoamericana, por momentos se muestra mucho más accesible en tanto que en otros parece más bien evitarla.

Principiaremos con su relación con Centroamérica. La región, además de compartir con México lazos geográficos, históricos, culturales y lingüísticos; es una zona clave para la seguridad mexicana, debido a su frontera subcontinental. Por otro lado, la pobreza y la inseguridad que afecta a toda la región genera a su vez grandes olas migrantes que han modificado, a lo largo de las últimas décadas, la realidad de toda la zona. En lo que concierne al comercio, este se encuentra por debajo de su potencial real, ya que representa apenas un pequeño porcentaje del comercio de México con el mundo; a pesar de que la apertura con la región se registra desde 1980 con la firma del Acuerdo de San José, para el suministro de petróleo en condiciones preferenciales, por parte de México y de Venezuela; ello con el fin de brindarle cierto empuje económico a la región, la ayuda que se brindó a la región fue de 700 millones de dólares. (MENDOZA, 2014)

Es importante entender el contexto de Centroamérica, durante los últimos años de la guerra fría: el eje Managua- La Habana -Moscú suministraba armas a la guerrilla salvadoreña, generando una gran inestabilidad política en la región. Ello, implicaba una gran preocupación para México puesto que su nueva riqueza petrolera se encontraba en el sureste del país y un conflicto

militar en esa zona representaba un inconveniente para la consolidación de su posición global. Además, implicaba una doble preocupación, puesto que, por primera vez, desde la época revolucionaria, existía la posibilidad de una ocupación militar estadounidense en su territorio. Es que la estrategia de “vietnamización” de Centroamérica, no podía llevarse a cabo sin la utilización del territorio aledaño, incluido el mexicano, por parte de fuerzas militares estadounidenses, además de una inevitable movilización de tropas soviéticas a Cuba y Nicaragua. Es que el nuevo modelo de desarrollo económico requería estabilidad política y certidumbre para atraer la inversión extranjera; una guerra en el sur del país no contribuía en nada a la estrategia de la reconversión del aparato productivo. (MENDOZA, 2014)

La misma preocupación era compartida por otros países vecinos del área que se estaban abriendo a la economía global, era claro que la estrategia de pacificación debía ser una tarea de los propios países involucrados en el conflicto, junto con la mediación de sus vecinos afectados, de cierta forma para restar la injerencia de las metrópolis; por ende, no sorprende que fueran México, Panamá, Colombia y Venezuela, los que realizaran gestiones para la pacificación del conflicto. Los cancilleres de los cuatro países se reunieron en enero de 1983 en la isla panameña de Contadora. La reunión marcó el nacimiento del grupo que, si bien no sería el que firmaría la paz definitiva, sí fue el que evitó la “vietnamización” de la región. El grupo tomó el nombre de la isla. (MENDOZA, 2014)

El grupo Contadora dejó claro que en el conflicto centroamericano había tres niveles de responsabilidad: el de los cinco países involucrados en el conflicto de los que dependía la continuidad del proceso de negociación o la guerra; el de los vecinos del conflicto que buscaban a través de Contadora una salida negociada; así como el de los países ajenos a la región centroamericana que con sus acciones influían de manera trascendental en el conflicto. Por ello se estableció rápidamente contacto con los gobiernos centroamericanos, situación que le permitió recoger las preocupaciones y la posibilidad de establecer una agenda. Empero las agresiones a Nicaragua por sus dos fronteras continuaban y el caso fue llevado por los sandinistas al Consejo de Seguridad de la ONU; Honduras que se había convertido en un alfil de Estados Unidos, pugnaba porque el conflicto se tratara en la OEA. No obstante, el Consejo de Seguridad

de la ONU liberó el conflicto de competencias de la ONU-OEA¹²⁷. En mayo se adoptaron las negociaciones de paz del Grupo Contadora. (MENDOZA, 2014)

Contadora realizó una segunda reunión de cancilleres en mayo de 1983, de la cual surgió una agenda de cuatro áreas y la creación de un grupo técnico que incluía además de los cuatro países de Contadora, a los cinco países centroamericanos involucrados en el conflicto. Sin embargo, ante el recrudecimiento del conflicto se celebró una reunión en Cancún en julio de 1983. De dicha reunión surgieron diez compromisos políticos. En la declaración final, Contadora hizo un llamado a Cuba y Estados Unidos a que utilizaran su influencia política para fortalecer el camino de la negociación. Pero sería hasta la cuarta reunión de Cancilleres del Grupo Contadora efectuada en Panamá en septiembre del mismo año que emergería ya un Documento de Objetivos. La respuesta estadounidense fue el incremento de maniobras militares y la invasión a Granada para abortar su proceso revolucionario. No obstante, en Centroamérica Contadora se convirtió en un muro de contención de la “vietnamización” de la región. (MENDOZA, 2014)

Los esfuerzos del grupo Contadora fueron reforzados por el llamado Grupo de Apoyo integrado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. Los grupos Contadora y de Apoyo, evolucionaron hacia el Grupo de Río, un novedoso esfuerzo de concertación política a partir del cual los países latinoamericanos, sin la presencia de Estados Unidos, intentaron avanzar en el tratamiento de temas de integración y problemas comunes. El mecanismo permanente de consulta y coordinación política fue creado en Río de Janeiro en diciembre de 1986. (MENDOZA, 2014)

La participación de México en este espíritu de cooperación se explica a partir de que, al finalizar el Gobierno de Miguel de la Madrid, en el contexto de reforma de la Constitución, se reconoce constitucionalmente la cooperación internacional, como principio para el desarrollo, por primera vez como principio constitucional, lo cual exhibe como la coyuntura histórica y económica modificaron el perfil internacional de México. (ROCHA, 2006)

¹²⁷ Como contra respuesta el gobierno nicaragüense llevó el asunto a la Corte Internacional de Justicia, la cual falló a favor de la demanda presentada por Nicaragua contra Estados Unidos por sostener actividades militares y paramilitares para desestabilizar al gobierno legítimamente constituido por el pueblo nicaragüense en uso de su derecho a la autodeterminación. (MENDOZA, 2014)

Esta cooperación hacia Centroamérica fue una continuación de los siguientes gobiernos, así, durante el gobierno de Carlos Salinas (1988-1994) se crea la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica en 1990, un poco después se realiza la Primera Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla Gutiérrez en 1991; seguidamente México se incorpora como socio extrarregional del Banco Centroamericano de Integración Económica en 1992 y, finalmente, se decide proceder a una ampliación de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica hacia el Caribe en 1994. Con el gobierno del presidente Ernesto Zedillo (1994-2000) se crea el Instituto Mexicano de Cooperación Internacional en 1998, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores. (ROCHA, 2006)

También en 2001 se celebró un acuerdo de libre comercio con el llamado “triángulo del norte”: El Salvador, Guatemala y Honduras. Todo ello, en la necesidad de “mejorar” las condiciones de la región para frenar la inseguridad, la delincuencia y la migración; si bien desde la fecha los intercambios comerciales se han triplicado, la situación de la región no ha mejorado mucho. En 2012 el comercio de México con esos tres países fue de 4,084 millones de dólares equivalente al 0.6% del monto total de su comercio con el mundo, con una balanza comercial favorable de productos de exportación por 3,012.9 millones de dólares contra importaciones de sólo 1,070.6 millones de dólares, es decir, una proporción de 3 a 1. Con Nicaragua el comercio bilateral es muy pobre, en una relación de casi 7 a 1. Incluso, los intercambios comerciales de México con Costa Rica son mayores que con los países del triángulo del norte. Panamá es el único país de la región con el cual México no tiene un tratado de libre comercio, pero el comercio bilateral es importante. (MENDOZA, 2014)

Es de suma importancia destacar que mucha de esta “cooperación” responde a la intención mexicana de convertirse en un sub-hegemonía regional; es decir, ante el nuevo posicionamiento mexicano se recurrió recurrir a prácticas de dominación indirecta por medio del establecimiento de relaciones geopolíticas, geoeconómicas y de cooperación para el “desarrollo”. Con la intención de poder establecer cierta supremacía en la región. (ROCHA, 2006)

Dicha supremacía no pretendía como objetivo central una influencia económica-comercial, sino más geopolítica. Debido a que comparten un espacio étnico-cultural, con un pasado común, sobresaltando el Estado de Chiapas como puente entre el sureste mexicano y

Centroamérica. Donde se comparten escenarios de pobreza y subdesarrollo, que originan flujos migratorios hacia Norteamérica. A partir de ello se introduce por primera vez la idea de “región mesoamericana”. (ROCHA, 2006)

La “región mesoamericana” es un megaproyecto diseñado para impulsar el desarrollo de Mesoamérica, entendida esta como un espacio formado por la vinculación entre el sur- sureste de México, los Estados de Puebla, Guerrero, Veracruz, Oaxaca, Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán y Chiapas; y los siete Estados de Centroamérica. Ella ve su cristalización en el Plan Puebla-Panamá (PPP), el cual se comenzó a desarrollar durante el Gobierno del presidente Ernesto Zedillo, pero fue con el Gobierno del presidente Vicente Fox que se le terminó de dar forma en 2001. El PPP cuenta con ocho Iniciativas Mesoamericanas: 1) turismo; 2) integración vial; 3) desarrollo sostenible; 4) interconexión energética; 5) servicios de telecomunicaciones; 6) desarrollo humano; 7) prevención y mitigación de desastres naturales; y 8) facilitación del intercambio comercial y aumento de la competitividad. (ROCHA, 2016) Con todo ello México se ha mantenido cerca de Centroamérica.

Mucho de esta movilización de poder a través de la creación de complejos bloques y acuerdos internacionales, responde a la apremiante situación económica, la deuda y la incapacidad de cumplir con todos los compromisos fiscales ha propiciado procesos abstractos de “integración”; después de la década perdida se ha experimentado en la región un impulso de integración regional y subregional que intenta hacer frente colectivamente a las exigencias globales, pero bajo los nuevos elementos de la liberalización económica y la apertura a capitales extranjeros, sobre todo el de las metrópolis mundiales. (MENDOZA, 2014)

Dicho argumento nos ayuda a entender la creación de grandes bloques regionales como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) creado en 1991, pero también nos habla de una disposición hacia la cooperación, incluso con realidades alejadas, como en el caso de la Comunidad del Caribe (CARICOM) en 1994, quien con el apoyo conjunto de Colombia, Venezuela y México, así como los Estados de América Central, dieron origen a la Asociación de Estados del Caribe (AEC); cuyo propósito es la concentración de los entes políticos caribeños para promover

la integración y cooperación, por ende, fueron incluidos numerosos territorios no soberanos (dependencias holandesas, francesas y británicas)¹²⁸. (BOESNER, 1996)

En este punto es de relevancia mencionar que al iniciar el nuevo milenio Sudamérica experimentó la constitución de gobiernos denominados “progresistas”, que intentaron replantear la estrategia de “progreso” aplicada hasta entonces, aludiendo a la cooperación e integración regional como mecanismo de desarrollo. El proceso inició en 1999 con la victoria de Hugo Chaves en Venezuela, quien llevaba consigo la doctrina integracionista bolivariana; en 2003, asumió el gobierno de Brasil el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, quien estableció el proceso de integración de América del Sur como una prioridad de su política exterior; en el mismo año, el presidente Néstor Kirchner asumió el gobierno de Argentina, luego de una profunda crisis provocada por la combinación de apertura comercial y estancamiento del tipo de cambio, que lo llevó a optar por el camino de la integración. (ARAUJO, 2012)

Como contra respuesta ante ello, los Estados Unidos hicieron lo propio al incentivar la integración, desde el panamericanismo, nos referimos a la propuesta de creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), pensando para establecer un área de libre comercio desde Canadá hasta Tierra del Fuego; con lo cual, la potencia quería contrarrestar los procesos de integración en el sur. Propuesta originalmente por el presidente estadounidense George Bush con el lanzamiento en 1990 de la Iniciativa *La Empresa para las Américas*. Esta iniciativa, surge en el contexto de las dificultades para reducir el desequilibrio de su balanza comercial mediante la apertura de otros mercados, permitiendo así, a Estados Unidos incrementar aún más las exportaciones de bienes a los países de América Latina sin necesidad de negociar con sus gobiernos. Además, de esta forma se enfrentó más fácilmente a la Unión Europea, cuyo mercado común se había cerrado, así como el de Japón. (MONIZ, 2002)

Sin embargo, dicho esfuerzo no logró bloquear el proceso de integración latinoamericano, puesto que, contradictoriamente, la ola neoliberal que en un principio contribuyó a enmarcar el proceso de integración latinoamericano en el marco del libre comercio

¹²⁸ Debido a la presencia de Cuba, el gobierno norteamericano se opuso a la participación de sus propias dependencias: Puerto Rico e Islas Vírgenes estadounidenses. (BOESNER, 1996)

y el regionalismo abierto, terminó favoreciendo la búsqueda de caminos más profundos de integración como respuesta a las crisis económicas y sociales generadas por el propio modelo neoliberal. (ARAUJO, 2012)

Los países latinoamericanos estaban adoptando una postura autónoma frente a la postura estadounidense de imponer reglas que beneficiaban los intereses de sus empresas privadas, sobre todo los de los llamados gobiernos “progresistas”. Con lo cual rechazaron la propuesta del ALCA¹²⁹, incluso, el MERCOSUR se pronunció abiertamente en contra. Esto se veía reflejado en la negativa de discutir temas propuestos por los gobiernos de los países latinoamericanos, como los subsidios agrícolas, las leyes antidumping y los derechos compensatorios. (ARAUJO, 2012)

La presión escaló y los gobiernos latinoamericanos consiguieron algún “triunfo”, como el acaecido en 2003 en la VIII Reunión Ministerial sobre Comercio, donde los representantes estadounidenses aceptaron discutir una propuesta brasileña, conocida como “ALCA light”, cuyo punto central era que los países contaran con la libertad de asumir diferentes niveles de compromiso en relación con los acuerdos del ALCA original, pero con pleno respeto de la soberanía de dichos compromisos contraídos, así como la reglamentación de un marco jurídico que aplicase a todos los países miembros, sobre todo en materia de negociaciones multilaterales. (ARAUJO, 2012)

Empero, resultó ser sólo un repliegue táctico, puesto que, en la siguiente reunión celebrada en 2004 en Puebla, México, la representación estadounidense, apoyada por representantes de otros países latinoamericanos, previamente cooptados, reafirmaron la propuesta original de un “ALCA integral”. Incluso se estableció que los países que se resistían a aceptar el formato original del ALCA deberían recibir menos concesiones en términos de apertura del mercado de bienes, así como que las operaciones hechas por el MERCOSUR pudiesen ser condicionados. (ARAUJO, 2012)

¹²⁹ Lula, durante la campaña electoral de 2002, había dicho que el ALCA no era una propuesta de integración, sino una política de anexión. (ARAUJO, 2012)

Es que el cono sur usó al MERCOSUR como método de equilibrar el poder en el continente¹³⁰. Conviene resaltar que el propio MERCOSUR, se configuró en el contexto neoliberal, pero fue utilizado en manos de los gobiernos “progresistas” como instrumento para frenar el imperialismo estadounidense, disfrazado de integración continental. Pero no sólo se usó el bloque ya mencionado, sino también a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), (ALBA) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Desde un inicio, estos proyectos buscaron superar las formas tradicionales de integración basadas únicamente en el comercio y se fijaron como objetivo la integración productiva y físico-energética, además de la integración social, política y cultural. (ARAUJO, 2012) A continuación se detallará un poco más sobre ellas:

La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), que nació como la Comunidad Sudamericana de Naciones, inicialmente con las siglas provisionales de CSN y luego de CASA, fue propuesta por la diplomacia brasileña con motivo del tercer encuentro de presidentes de América del Sur, en 2004, en la ciudad de Cuzco, en Perú. A raíz de ello se propuso la creación de área de libre comercio entre la UNASUR y el MERCOSUR, así que, en 2003, los gobiernos de los países que integran los dos bloques firmaron un Acuerdo de Complementación Económica con el objetivo de integrarlos en un solo bloque, incluyendo a Chile, Guyana y Surinam, que no formaban parte de ninguno de los subgrupos. (ARAUJO, 2012)

Su creación definitiva ocurriría en 2008 en Brasilia, a través de un tratado firmado por representantes de los 12 países miembros, que aún debe ser ratificado por los congresos nacionales. Además, el presidente ecuatoriano, Rafael Correa, aprovechó el periodo de su presidencia interina de UNASUR, a partir de agosto de 2010, para acelerar el proceso de formalización y construcción real del bloque. Así impulsó la constitución de su Secretaría General, que pasó a ser ocupada por el expresidente argentino Néstor Kirchner; quien declaró, al momento de su toma de posesión, que intentaría convertir a UNASUR en una organización de Estados

¹³⁰ Otro ejemplo de esta política de “equilibrio de poder” fue el apoyo dado por el cono sur para la elección de José Miguel Insulza en la secretaría general de la OEA. Por vez primera, un candidato no apoyado por el gobierno norteamericano ganaba la elección. (ARAUJO, 2012)

americanos por los que deben converger el MERCOSUR y la Comunidad Andina de Naciones. (ARAUJO, 2012)

Se planteó que dicha alianza no se quedará sólo en un área de libre comercio. El gobierno de Venezuela insistió en que la integración simplemente a través del comercio podría significar la desintegración, ya que los países más débiles perderían en la competencia. Por lo tanto, el eje debía ser el establecimiento de alianzas productivas en áreas de infraestructura, particularmente en energía, como una forma de desarrollar la región en su conjunto y fortalecerla en el escenario internacional. Estableciendo que el criterio básico sería la cooperación, no la competencia. (ARAUJO, 2012)

A la par de esto en 2004, y esta vez influido por el bolivarianismo venezolano, se comenzaron con las negociaciones de la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la cual reunía a países de diversas latitudes del continente, de América del Sur a Venezuela y Bolivia, de América central a Nicaragua y Honduras y del Caribe a Cuba, San Vicente y las granadinas, Dominica y Antigua y Barbuda. Resulta relevante destacar que los países miembros tienen un historial de haber enfrentado ideológicamente el imperialismo de los Estados Unidos. Es que ambos proyectos, UNASUR y ALBA, se proponen, a través de la cooperación, corregir los problemas creados para el desarrollo económico y social por la inserción subordinada de América Latina en el mundo y por el proceso de integración regional basado en la competencia. (ARAUJO, 2012)

Con lo que respecta a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) fue creada durante la “Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe”, realizada en febrero de 2010, en la Riviera Maya. Resultado de la XXI Cumbre del Grupo de Río y la II Cumbre de América Latina y el Caribe. La CELAC permitió, por primera vez, desde que comenzaron las negociaciones para la creación del ALCA, que los 33 jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe se reunieron sin la presencia de Estados Unidos y Canadá, y con la presencia de

Cuba¹³¹, para discutir el proceso de integración regional sin la intromisión de la “América del Norte”. (ARAUJO, 2012)

Es de suma relevancia destacar que la CELAC significó el regreso de México al proceso de integración latinoamericano, puesto que desde la entrada al TLCAN se había perfilado mayoritariamente hacía la cooperación con América del Norte. No obstante, dicho regreso fue más simbólico que real. Es que durante los gobiernos de “oposición” (2000-2012) las relaciones con el resto de Latinoamérica fueron cordiales pero distantes y como ya se mencionó se privilegió a la alineación con el norte. (ARAUJO, 2012)

México mantuvo una lógica de cooperación protocolaria, más no integracionista, en gran medida para reforzar su nueva posición geopolítica. El presidente Felipe Calderón (2006-2012) secundó dicha lógica protocolaria e intercambió visitas de Estado con su homólogo Luiz Inácio Lula da Silva en 2007 y 2009. Fruto del interés del brasileño por la cooperación intercontinental. Participó en la celebración, primero en Salvador de Bahía (2008) y luego en Cancún (2010), de cumbres de jefes de Estado de la región, conocidas como cumbres de América Latina y el Caribe (CALC), donde se pone sobre la mesa nuevamente la idea de procesos de integración regional. Sin embargo, la visión de México ha sido la de cooperar siempre en alineación con su “socio mayor”, su cooperación se centra más en el carácter económico. Aunque en lo discursivo, México no quería perder este actuar de multilateralidad, así que se mantuvo cerca de las actuaciones del Grupo de Río. Es que esa “diversificación” ayuda a compensar el déficit con Estados Unidos, que sólo en 2012 fue de -\$51,215.3 millones de dólares. (FERNANDES, 2018)

Como ya se mencionó una de las prioridades del presidente Peña Nieto fue la continuación de dicha “diversificación”, con lo cual, una de sus primeras giras fue a América Latina, que incluyó visitas a Guatemala, Colombia, Chile, Brasil, Argentina y Perú. Los temas centrales fueron, migración sobre todo con Guatemala, y se habló de “integración productiva” como mecanismo de mejora de la seguridad en la región. También llamó a sus pares

¹³¹ Recuérdese que, durante las negociaciones del ALCA, el gobierno de Estados Unidos exigió la exclusión de Cuba; a su vez, la OEA había decidido, por imposición de Estados Unidos, realizar un bloqueo económico a la isla. (ARAUJO, 2012)

centroamericanos para negociar un Tratado de Libre Comercio Único entre México y Centroamérica, como entidad política. En tanto que en Sudamérica se intentó ampliar el comercio y con Chile, es decir, recurrir a su tratado de libre comercio. Con Brasil, se acercó a la experiencia de PETROBRAS con su apertura al exterior para su estrategia energética que abrió PEMEX al mundo a partir del 2013. Cabe aclarar que México se muestra dispuesto a colaborar siempre y cuando pueda recibir un beneficio económico o comercial a cambio y no tanto a la necesidad crear iniciativas de integración, que pudiesen combatir la dependencia. (MENDOZA, 2014)

También a Peña Nieto le tocó participar en 2014 en la sesión plenaria de los jefes de Estado y de Gobierno de los 33 países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAM). En tal reunión México presentó tres recomendaciones para trazar la ruta del camino a la integración productiva de la CELAM: consolidar en la región una mayor competitividad para poder hacerle frente a otras regiones y a otros bloques del mundo; lograr que la región sea más incluyente, acelerando el paso en combatir la pobreza y la desigualdad social que hoy existe entre los pueblos de la región; lograr que esta región se desenvuelva en un clima de paz y de armonía. Es de relevancia destacar que el primer objetivo se centra en la ya citada competitividad para dejar en segundo lugar aspectos sociales. (MENDOZA, 2014)

Es que, las relaciones con Sudamérica han estado condicionadas a partir de generar un escenario propicio para potencializar el papel norteamericano de México; como ya se ha mencionado la alineación con América del Norte le permitió a México formar parte del mercado del Pacífico. Con lo cual establecer relaciones comerciales con los países sudamericanos colindantes con el Pacífico ha sido una prioridad, esto explica los tratados de libre comercio con Perú y Chile. En este tenor, el presidente Peña Nieto participó, en 2012, en la reunión de la Alianza del Pacífico, para hacer entrega del instrumento de ratificación que el Senado mexicano emitió para participar en citado acuerdo y con ello enfatizar a sus miembros: Colombia, Perú y Chile; el interés por dicha alianza. (APARICIO, 2013)

Esta alianza latinoamericana, fue usada para consolidar el papel de la región, y de México, en el mercado global. En 2014, en la VII Cumbre de la alianza, comenzaron las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés). En dicho acuerdo, Canadá, Estados Unidos, México, Chile, Perú, Malasia, Australia, Brunei, Nueva Zelanda,

Singapur y Vietnam; intentan crear las condiciones jurídicas para consolidar el mercado más interconectado del mundo. Para México, el TPP representa una oportunidad excepcional de participar como socio en la creación de cadenas productivas de suministros para el área económica más dinámica del planeta¹³². Todo ello, sin descuidar su participación en el TLCAN, porque tanto Canadá como Estados Unidos son parte de las negociaciones del Acuerdo, con lo cual México estará actualizando de manera indirecta su relación comercial con sus socios del norte. México no ha parado ahí, puesto que ha buscado un acercamiento con otros Estados que pudiesen secundar las políticas de liberalización comercial y la formación de cadenas productivas a nivel global, aun cuando no formen parte de la misma área de acción regional, resalta el actual acercamiento con China, a pesar de sus rivalidades con los Estados Unidos. (MENDOZA, 2014)

En esta lógica de aperturismo radical, resalta el bifrontismo que ha caracterizado a sus relaciones con el gigante sudamericano: Brasil. Es que por momentos las relaciones se han centrado en la concordia, como en el encuentro en 2013 en Chile, con motivo de la CELAC; en donde se llegó a un acuerdo conjunto para facilitar el flujo de viajeros entre ambos países al suprimir el visado de corta duración en pasaportes ordinarios para sus ciudadanos¹³³. En otros momentos se han convertido en competidores por la hegemonía local, como en la disputa en 2013 por la dirección general de la Organización Mundial del Comercio (OMC), por parte del lado mexicano el candidato fue el tecnócrata Herminio Blanco, en tanto que por Brasil lo sería Roberto Azevêdo. Sin embargo, la falta de presencia histórica de embajadas mexicanas en África hizo que la votación final favoreciera al candidato brasileño. (MENDOZA, 2014)

Es que a pesar de contar con una disposición a la “cooperación” las prioridades de ambos polos regionales no han compaginado; México optó por ser miembro menor del mayor bloque regional del mundo, mientras que Brasil¹³⁴ decidió ser cabecera hegemónica de un bloque

¹³² México ha liberalizado gran parte de su comercio con los miembros de dicha asociación, casi el 90% de sus productos. Esto ha ido acompañado de la eliminación de visas para tales países. (MENDOZA, 2014)

¹³³ La visa a ciudadanos brasileños se había impuesto desde 2005 bajo los regímenes panistas. (FERNANDES, 2018)

¹³⁴ El país más importante en Latinoamérica es Brasil tanto económica como tecnológicamente. Este país se ha convertido en una “Potencia en desarrollo” al nivel de países como la India o los del Sudeste Asiático. Brasil es un país que cada vez toma mayor importancia a nivel global, un país con un potencial de crecimiento económico importante y un país con más peso a nivel internacional. De la economía brasileña depende el comportamiento de la economía de la zona. (FERNANDES, 2018)

intermedio. Por lo tanto, ambos definen sus opciones de inserción internacional según direcciones opuestas: una que tiende hacia el Sur y otra hacia el Norte. Es posible percibir esa propensión, con la creación Área de Libre Comercio Sudamericano (ALCSA), para compensar el papel geopolítico del TLCAN en el continente. Brasil ha reforzado esta hegemonía en Sudamérica mediante proyectos de integración en el subcontinente, como la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA). (FERNANDES, 2018)

Es importante decir que Brasil puede permitirse tales esfuerzos puesto que tiene mucho más integrados sus actores económicos, con ello se ha establecido un perfil productivo muy específico, con lo cual puede ofrecer capacidades propicias para la integración regional, además es el país con el más alto superávit de la región y el que ha mejorado en mayor medida su posición de intercambio de bienes con el mundo. En contraposición, México no cuenta con una integración entre sus actividades domésticas y las de exportación, una de sus mayores “commodities” es el sector maquilador, dominado por empresas transnacionales, sobre todo de la industria automotriz y electrónica, con lo cual, su perfil no puede librarse de los intereses de Estados Unidos y Canadá, a tal grado, que su comercio exterior representó en 2009 el 53% de su PIB; como consecuencia de ello no cuenta con condiciones para participar de procesos reales de integración. (BACHA, 2015)

Es que países como México, con alta dependencia al exterior, debe ajustarse las políticas, tanto interna como externa como mecanismo de supervivencia. A tal grado que durante los años de 1993 al 2002, México estableció una jerarquía general de regiones para sus exportaciones: 1. América del Norte. 2. Europa. 3. Sudamérica. 4. Asia. 5. Antillas. 6. Centroamérica. 7. África. 8. Oceanía. Actualmente México forma parte de muchos mecanismos multilaterales como: FMI, OMC, la OCDE, la OEA, Grupo de Río, Asociación de Estados del Caribe (AEC), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Banco de Desarrollo de América del Norte (BANDAN), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Corporación Andina de Fomento (CAF), Centro Regional para el Fomento del Libro de América Latina y el Caribe (CERLALC), Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), Organización Mundo Maya, Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), Organización Latinoamericana de Energía

(OLADE), Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL), entre muchas otras. (ROCHA, 2006)

México se ha perfilado como socio menor de los Estados Unidos y “cooperar” con ellos. Esto ha tenido como resultado un crecimiento insuficiente, una baja productividad en los últimos 40 años. A esa situación, debe sumarse la ausencia de una política industrial que permita articular cadenas productivas que contribuyan a elevar el uso de insumos nacionales en las exportaciones y con ello estimular el empleo y la demanda en el mercado doméstico y así reforzar la economía nacional. (MENDOZA, 2014)

La geopolítica del Estado mexicano se posiciona ante el Estado norteamericano, en aras de convertirse en una sub-hegemonía. En este contexto, México sobresale por su pertenencia al TLCAN, ahora T-MEC, así como por su activa participación en las negociaciones del ALCA. Todo ello contextualizado en un reordenamiento estadounidense de su proyecto de hegemonía continental. Ante y en este contexto México se “adecua” y “adapta” y también “acepta” relativamente las olas internacionales. No puede salir de tal contexto, no puede apartarse de los ejes principales de su dependencia.

Por ende, podemos afirmar que México durante los últimos años ha centrado su cooperación e integración económica, mayoritariamente, con los Estados Unidos, y ha replicado dichos modelos para con sus pares al sur del continente. Este proceso se evidencia en intercambios comerciales, flujos financieros y migraciones, así como en la adecuación de reglas y disposiciones legales en diversos ámbitos de negocios y marcos de normatividad legal, ambiental y de la inversión extranjera directa, en progresiva sintonía con las de Estados Unidos.

Conclusiones

Una vez contextualizado el entramado en los bloqueos invisibles de la dinámica de la dependencia, a partir de la deuda externa, de México para con los Estados Unidos; podemos concluir el siguiente orden de ideas, plasmado en tres grandes postulados: 1) La dependencia como mecanismo de dominio colonial; 2) La deuda externa como mecanismo del sistema de dependencia y 3) Los bloqueos invisibles de México antes la cooperación e integración con sus pares latinoamericanos:

- 1) La dependencia crea y alimenta mecanismos que perpetúan el dominio colonialista, esto ha condicionado el desarrollo de los países dependientes sometiéndolos a condiciones de gran vulnerabilidad, en tanto que los centros de poder se benefician ampliamente de dicho proceso, gestando así, las bases del norte y sur global, que a la par, suscitan una jerarquía mundial de metrópolis y periferias. La dependencia ha establecido, mediante mecanismos visibles e invisibles, modelos políticos que priman los intereses de la economía global por encima de los soberanos, en aras de asegurar cierta capacidad de toma de decisiones. Esto se ha traducido en el desplazamiento de las actividades comerciales locales por el consumo de productos generados en el exterior; el abandono de estrategias de diversificación productiva por una política de exportación que permita suministrar insumos para los procesos industriales y tecnológicos de las metrópolis; el enriquecimiento de particulares, sustentado en legislaciones internacionales; el uso constante de mecanismos de financiación externa para hacer frente a los vaivenes de la economía global; el comprometimiento del presupuesto soberano para el pago de deudas y sus intereses; el poco interés en generar una política pública para garantizar condiciones de vida digna; así como la intromisión de las metrópolis en el perfil internacional y los procesos de integración de sus países periféricos.

En América Latina, las relaciones de poder, generadas a partir de la dinámica de la dependencia han sido históricamente utilizadas para que los Estados Unidos puedan

interferir y determinar muchos de los asuntos soberanos concernientes a los Estados latinoamericanos. La implementación de dictaduras de carácter militar o el abandono, casi forzado, del proteccionismo y la adopción del libre mercado, son sólo algunos ejemplos de la injerencia que los Estados Unidos han tenido sobre la región. Dichas imposiciones han perfilado toda una estructura de bloqueos visibles e invisibles que ha imposibilitado a los países latinoamericanos crear condiciones de contrapeso real, es decir, más democráticas, para hacer frente a tales disposiciones; es que resulta complicado para la región modificar o incidir en este escenario, porque no cuentan con mecanismos tan extendidos para el ejercicio del poder y con los que cuenta se encuentran cooptados a partir de los mecanismos de la dependencia.

Incluso ahora, la postura que muchas de las periferias adoptan al concebir un plan de desarrollo económico recae en la lógica de sumarse a las “oportunidades” que ofrece la economía mundial. Lo cual no es otra cosa más que ofertar, a precios raquíticos, materias primas estratégicas para el desarrollo industrial del norte global con la intención de subsistir en el mercado y poder obtener beneficios a través de los intercambios globales, aun cuando estos sean sumamente desiguales. Sin embargo, lo que las economías dependientes requieren es construir un aparato productivo diversificado y robustecido que permita competir en igualdad de circunstancias con las metrópolis, generando así condiciones reales de soberanía que consigan enfrentar directamente a la dependencia e intenten revertirla. Para ello se requiere de una política, diseñada por actores políticos que no lucren a beneficio propio con los recursos de sus países, que apoye el desarrollo de una industria nacional diversificada que no requiera, o lo mínimamente posible, de insumos del exterior, generando así cadenas productivas al interior y con ello ventajas competitivas en el intercambio mundial. Además, es necesario reformular los perfiles de exportación, transitar de la economía de las *commodities* a una de exportables con alto nivel de valor agregado, como productos tecnológicos y de servicios de la información; por supuesto, ello requiere inversión pública constante, en ramos como la educación y la

ciencia, que no se vea interrumpida por los compromisos fiscales de la dependencia. Dicho de otro modo, requiere soberanía plena.

La integración y cooperación regional son también armas que los países periféricos necesitan comenzar a considerar y utilizar como herramienta para robustecer su papel en la toma de decisiones globales. Puesto que al construir una relación de intercambio mucho más equitativa con Estados que, probablemente, sufren los mismos mecanismos de la dependencia se pueden diseñar estrategias de integración y cooperación que primen la justicia social y que permitan a los Estados dependientes alcanzar un desarrollo soberano para enfrentar sus premuras y necesidades al interior, frenando así, las injerencias de las metrópolis sobre sus perfiles al exterior.

- 2) La deuda y el financiamiento externo son mecanismos de la dependencia que compromete en muchos sentidos la economías y soberanías de los países periféricos. En América Latina dicha deuda es el resultado de la especulación y usura de grandes Estados e instituciones financieras con excedentes de capital que pretenden recapitalizarlo. Dichos actores han tenido un papel decisivo en las medidas macroeconómicas que los países deudores deben adoptar para hacer frente a la moratoria, al grado de llegar a tener injerencia en el perfil internacional que sus países dependientes deben adoptar, en aras de consolidar un escenario regional favorable para ellos y los reclamos de sus acreedores. Tal panorama lo vemos en la dependencia moratoria que tiene México hacia los Estados Unidos y sus instituciones financieras, que a partir de la crisis de la década de los ochenta y su posterior rescate, por parte de los estadounidenses y sus bancos; generó la alineación geopolítica de México hacia los Estados Unidos.

Así mismo, se debe mencionar que la deuda es también resultado de una ineficiente política fiscal por parte de los Estados latinoamericanos, como es el caso de México. Sin embargo, mucho de ese mal desempeño al interior ha estado determinado por un marco institucional y político que tiende a incentivar, sin costos o sanciones, el endeudamiento

en épocas de expansión de los mercados financieros internacionales. Así como el manejo de la economía por una élite tecnócrata que se beneficia del cabildeo de dichos préstamos, puesto que, ante una amplia oferta de capitales internacionales, los políticos latinoamericanos, han estimulado el endeudamiento de sus gobiernos, con el argumento de que el capital proveniente del exterior se utilizaría para impulsar proyectos de desarrollo económico que permitirán suficientes ganancias para ellos mismos y para el pago de los préstamos. Empero, ni el ejecutivo ni los parlamentarios efectúan consultas reales con la mayoría de los contribuyentes para determinar si están dispuestos a cubrir estas deudas en moneda extranjera.

Es que los contribuyentes, es decir los ciudadanos latinoamericanos, son los que terminan cargando el peso de la deuda. Por lo cual resulta sumamente indispensable que en el futuro los contribuyentes de los países endeudados dispongan de toda la información requerida sobre las finanzas públicas y el endeudamiento ya que ellos son los pagadores, en última instancia, de las deudas. Incluso deberían proponerse esquemas constitucionales de control sobre los parlamentarios y sobre el ramo ejecutivo en lo que se refiere a la contratación de deuda oficial de Estado.

En este sentido, también es necesario que se establezcan oficinas de monitoreo de las finanzas públicas en cada país y que se realicen auditorías de las deudas públicas para determinar si dichas deudas son legítimas. Además de establecer castigos para los actores que han promovido empréstitos en aras de recibir un beneficio personal. Es que no se podrá inserir en esta realidad si no se hacen cambios estructurales en los sistemas de endeudamiento y en las instituciones que las fomentan. Es necesario proponer planes de reestructuración en los siguientes elementos: definir tasas de interés más justas; fomentar el financiamiento compensatorio; recalendarizar el pago de deuda y los intereses generados; estipular plazos según la capacidad de recuperación económica de los países deudores; modificar las normas bancarias de los países acreedores; complementar las negociaciones y renegociaciones con el diálogo político, establecer un marco jurídico que

no someta a los países latinoamericanos a la coacción del conjunto de acreedores en forma enteramente asimétrica; así como un mejoramiento general en las condiciones del comercio internacional y de los términos de intercambio.

A la par, es necesaria la reformulación del papel de instituciones financieras globales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, quienes han fallado en una adecuada vigilancia y supervisión de los procesos de endeudamiento en Latinoamérica. Lo cual ha perjudicado tanto a los países deudores como a las entidades acreedoras, al no anticipar ni avisar a ambos de la gravedad de los problemas financieros que un mal manejo de la moratoria podía generar, ello habría contribuido a evitar crisis enormes en el pasado. Por ello, y como entidades públicas internacionales, debe llevarse a cabo auditorías del desempeño del FMI, el BM y el BID para determinar los daños y perjuicios que ha causado, tanto a los deudores como los acreedores.

Es necesario entender que, si bien no puede restringirse la contratación de deuda, es necesario establecer condiciones más justas para todos los involucrados. Así mismo las empresas y Estados que contraten deuda externa deben estar conscientes de los riesgos que ello puede implicar, así como asumir igualdad de responsabilidades en caso de una crisis y procesos de refinanciamiento. Como último elemento es de suma relevancia destacar que existen diversos colectivos presentes en América Latina que militan por la denuncia de la deuda exterior como mecanismo de dependencia y que intentan luchar contra ella, como la “Asociación para una tasa sobre las transferencias de capital especulativas para el apoyo a la Ciudadanía” (ATTAC) o el “Comité para la abolición de las deudas ilegítimas” (CADTM).

- 3) Históricamente México, como país soberano, mostró un carácter hermético ante las relaciones con el exterior, en la mayor parte de su historia adoptó una postura meramente diplomática más que de promotor de alianzas o relaciones de cooperación; dicha línea de

acción fue asentada en la “Doctrina Estrada”. El cambio de dirección vino tras la implementación del neoliberalismo como modelo político, a partir de ello México abrió sus relaciones internacionales para participar activamente en el mercado mundial, incluso declaró oficialmente el multilateralismo como objetivo de política externa, es decir, abrió sus puertas al mundo. Empero, la realidad muestra que desde la década de los noventa México ha profundizado sus relaciones de cooperación e integración de manera mayúsculamente más intensa con los Estados Unidos que con cualquier otro país, incluyendo por supuesto a los de su propia región. Este proceso se evidencia en intercambios comerciales, flujos financieros y migraciones, así como en la adecuación, por parte de México, de reglas y disposiciones legales en diversos ámbitos de financiación, préstamos, negocios e inversión, en progresiva sintonía con las de los Estados Unidos para, de dicha forma, asegurarle y ofrecerle un perfil exterior atractivo.

México en la lógica de preservar cierta “independencia”, es decir no ser absorbido y coaccionado por completo de los movimientos de la económica global, orienta su política interior y exterior a las tendencias de su mayor metrópoli, es decir, los Estados Unidos; ello, en aras de asegurar un lugar medianamente privilegiado en las dinámicas mundiales y, a la par, un rango de acción medianamente soberano. Dicho de otra forma, México opta por ser un miembro menor de un bloque económico gigante, aunque esto lo separe del resto de la región y merme progresivamente su capacidad política soberana. México, tanto por la geografía como la historia, gira en torno al poder de los Estados Unidos, y a pesar de que legalmente existe igualdad de estatus entre los Estados, según lo acordado en las conferencias panamericanas y los tratados de cooperación; en la práctica mediante, los bloqueos invisibles de la dependencia, su devenir está condicionado a las dinámicas de poder adoptadas por el coloso del norte.

Aunado a esto, las diferencias existentes entre las estructuras productivas de los Estados de América Latina han obstaculizado el avance de la integración, puesto que no ha existido un proceso de integración que permita ventajas reales comunes para los países de la

región. Es que, muchos de estos procesos se han hecho bajo el esquema de regionalismo abierto, lo que garantiza resultados desiguales para cada miembro, puesto que no se piensa en las particularidades de cada economía y se establece un criterio común para los intercambios. Al no existir un contrapeso a dicha tendencia, en forma de proyectos nacionales que articulen consecuentemente los objetivos integracionistas, la distribución de los beneficios en los acuerdos se vuelve desigual, no sólo entre los países, sino también al interior de estos.

Por su parte, los Estados Unidos celebran acuerdos bilaterales con los Estados latinoamericanos, en aras de diplomar con ellos de manera individual, evitando así, posibles intentos de cooperación. Paralelamente intervienen en los endeble procesos de integración para condicionarlos según sus propias necesidades, es decir gestan bloqueos invisibles en la integración. En síntesis y a grandes rasgos, las economías dependientes latinoamericanas venden esencialmente materias primas y rebajas fiscales a los Estados Unidos, quien, a su vez, utiliza los acuerdos comerciales tanto para consolidar sus procesos productivos y económicos, como para insertar sus excedentes en las economías de escala y de dicha forma limitar sus procesos integracionistas. En casos como el de México, además, respaldado a través de una legitimación desde la política al interior que resuena en la política al exterior.

Empero, en algunos lugares del continente, sobre todo en América del Sur, se han presentado procesos de integración, alejados del panamericanismo y con un carácter más autónomo como respuesta al neoliberalismo y su dependencia. No obstante, México no ha sido participe de ellos, en gran medida porque ello implicaría dejar de ser un socio menor de una de las economías más grandes del planeta, y ello, genera incertidumbre entre las élites locales y la ciudadanía. Los lazos históricos y culturales no han sido aliciente suficiente para generar procesos de integración reales de México con el resto de Latinoamérica. Además, la propia dependencia ha perfilado que la capacidad productiva de los países dependientes tenga como finalidad satisfacer la demanda de bienes y

servicios de las metrópolis, con ello, estas economías se consideran no complementarias. Por lo cual, resulta de relevancia diversificar los modelos de producción y transformación en la región para poder consolidar escenarios reales para la integración y que los mexicanos puedan percibir las ventajas de integrarse con sus pares latinoamericanos en aras de robustecer su inserción global como parte de un bloque regional más soberano, sobre todo ante el actual colapso de la economía y sistema estadounidense.

Es que mucha de la producción nacional latinoamericana no tiene acceso a los mercados internacionales, por lo que la integración puede favorecer el acceso de dichos productos al mercado, sobre todo si se tiene una integración en materia aduanera y arancelaria, ya que ello potencializaría los intercambios de la región con el mundo de una manera mucho más equitativa, y con ello, condiciones de desarrollo igualitario. También será necesario expandir y modernizar los puntos de contacto con el exterior, tales como sistemas de telecomunicaciones, aeropuertos, ferrocarriles, carreteras y terminales marítimas. En ello, podría recaer mucho del futuro de la región, con lo cual debe ser un asunto prioritario para México y Latinoamérica.

Fuentes consultadas

- ABOITES, L. El último tramo, 1929-2000. IN: TORRES, A. (Coord.) **Nueva Historia mínima de México. Ilustrada**. México: El Colegio de México, 2008. P. 469-538.
- ALONZO, A. ATTAC Praxis México. El hermano radical de Latinoamérica. IN: **El Cotidiano**. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. vol. 19, núm. 125, mayo-junio, 2004.
- APARICIO, M. **1988-1994: El inicio de una nueva era en las relaciones México-Estados Unidos**. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- ARAUJO, N. América Latina: As ondas de Integração. IN: **OIKOS**: Rio de Janeiro. Volumen 11. No. 1. 2012.
- BACHA, E. Por que Brasil e México não ficam ricos? IN: **Instituto Millenium**. Brasil: Valor Econômico, 21/8/2015.
- BÁRCENA, A. La crisis de la deuda latinoamericana: 30 años después. IN: **La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica**. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2014.
- BOESNER, D. **Relaciones Internacionales de América Latina: Breve Historia**. Venezuela: Nueva Sociedad, 1996.
- BRISEÑO, J. **Integración Latinoamericana y Caribeña**. México: Fondo de Cultura Económica, 2016.
- BURGOS, M. La Deuda Externa como mecanismo de dependencia. IN: **La Ciudad Empresa**. Argentina, 2013.
- CARVALHO, W. **Uma redefinição teórica do conceito "Capital Financeiro" e sua relação com a dívida pública e com a classe trabalhadora**. Brasil: Universidade Federal de Santa Catarina, 2003.

- CEPIK, M. **América do Sul: Economia e Política da Integração Regional**. Brasil: Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2008.
- CHANG, H. **Patada a la escalera: La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica**. Reino Unido: Anthem Press, 2002.
- DA SILVA, C. La integración regional: ¿ante un fin de ciclo? Un análisis desde la historia de las relaciones internacionales latinoamericanas en la independencia, el centenario y el bicentenario. IN: **9º Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP)**. Montevideo, 26 al 28 de julio de 2017.
- DIEGO, O. La desviación de la forma de gobierno en México respecto a los principios de la Constitución de 1917. Elementos de conservación y cambio frente al modelo neoliberal. IN: **La lógica Neoliberal y su impacto en el Estado mexicano. Un enfoque multidisciplinario**. México: Universidad Autónoma de Chiapas-Universidad Autónoma del Estado de México, 2018.
- DOS SANTOS, T. **Imperialismo y dependencia**. Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho, 2011.
- DOS SANTOS, T. **La Teoría de la Dependencia. Balance y perspectivas**. México: Plaza y Janés, 2002.
- ESCALANTE, P. **Historia mínima del neoliberalismo**. México: El Colegio de México, 2015.
- FERNANDES, G. La política exterior de Dilma Rousseff y Enrique Peña Nieto (2011-2015) La equidistancia protocolaria del eje “Mariachi-Bossa Nova”. IN: **Foro Internacional. LVIII, 2018 (2)**.
- FLORES, P. et al. Evidencia empírica sobre deuda externa, inversión y crecimiento en México, 1980-2003. IN: **Análisis económico**. México, XXII (50), P. 149-171. 2007.
- GUILLÉN, A. México, ejemplo de las políticas anti-desarrollo del Consenso de Washington. IN: **Estudios Avanzados**. Brasil, 26 (75), 2012.

- HARVEY, D. **Breve historia del neoliberalismo**. Reino Unido: Universidad de Oxford, 2007.
- HERNÁNDEZ, R. **Historia mínima del PRI**. México: El Colegio de México, 2016.
- IBARRA, R. La vigencia del modelo neoliberal en México frente a la liberación de América Latina: algunas ideas para destacar el papel del Estado en la rectoría de la economía y el bienestar de la población. IN: **Novedades en Población**. México, Año XI, No.22, julio-diciembre, pp. 180-191, 2015.
- KNIGHT, A. Carácter y repercusiones de la gran depresión en México. IN: **La gran depresión en América Latina**. México: Fondo de Cultura Económica, 2015.
- LOAEZA, S. **Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia**. México: El Colegio de México, 2017.
- MARICHAL, C. Crisis de deudas soberanas en México: empresas estatales, bancos y relaciones internacionales, 1970-1990. IN: **Revista de Historia y Política**. España: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales No. 26 (julio-diciembre 2011).
- MARICHAL, C. Evitando futuras crisis de deuda en América Latina. Lección de la historia de la deuda externa: Cuestión de soberanía. IN: Maria Lucia Fattorelli (ed.) **Auditoria da Dívida Externa: Questão da Soberania**. Brasil: Contraponto, 2003.
- MARICHAL, C. **Historia mínima de la deuda externa de Latinoamérica**. México: El Colegio de México, 2014.
- MARICHAL, C. Las crisis de deudas soberanas en México y el papel de los Estados Unidos, 1945-2005. ¿Cuál era el prestamista internacional en última instancia? IN: **Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa**. España: vol VII, 2012.
- MARINI, R. **Dialéctica de la dependencia**. México: Ediciones Era, 1973.
- MEDINA, R. **Integração e identidades em Conflito As políticas culturais dos Estados Unidos para a América Latina durante a Segunda Guerra Mundial e a montagem do**

moderno sistema PanAmericano (os casos de Brasil, México e Argentina) Brasil: Universidade de São Paulo, 2011.

- MENDIOLA, G. **México: Empresas maquiladoras de exportación en los noventa.** México: Serie de Reformas Económicas, 1999.
- MENDOZA, J. **Cien años de política exterior mexicana: De Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto.** México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014.
- MONIZ, L. As políticas neoliberais e a crise na América do Sul. **Revista Brasileira de Política Interna**, 45 (2): 135-146, 2002.
- MORISON, S. [et. al.] **Breve Historia de los Estados Unidos.** México: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- MUSSACCIO, A. Formas del neoliberalismo y las relaciones exteriores. **Ciclos en la historia, la economía y la sociedad.** VOL. XXVI, NO. 53, 2019.
- NAVARRETE, J. Política exterior y negociación financiera internacional: la deuda externa y el Consenso de Cartagena. IN: **Revista de la CEPAL.** No. 27, Chile, 1985.
- OCAMPO, J. La crisis latinoamericana de la deuda a la luz de la historia. IN: **La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica.** Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2014.
- ORSO, J. La evolución de la integración Latinoamérica. Tres coyunturas históricas: 1810, 1910 y 2010. IN: **Historia Regional.** No. 3. Año XXIII, 2010.
- PALACIOS, G. **La recepción de la Revolución Mexicana en América del Sur.** El Colegio de México: México. 2017.
- PAREDES, A. La Operación Cóndor y la guerra fría. IN: **Revista Universum.** Nº 19 Vol.1. Universidad de Talca: Chile. 2004

- PUCHET, M. La integración regional de México: condicionantes y oportunidades por su doble pertenencia a América del Norte y a Latinoamérica. IN **ECONOMÍA**, México: Universidad Nacional Autónoma de México, vol. 8, núm 23, mayo-agosto 2011.
- QUIJANO, A. **Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder**. Buenos Aires: CLACSO, 2014.
- QUIJANO, A. Los Usos de la Democracia Burguesa. **Sociedad y política**. Perú, N° 10, noviembre, 1980.
- ROCHA, A. La geopolítica de México en Centroamérica: ¿una hegemonía regional? IN: **Sociologías**. Brasil: Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Vol. 8, núm. 16, julio-diciembre, 2006.
- ROMERO, María. **Los orígenes del neoliberalismo en México. La escuela austriaca**. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica, 2016.
- SALAS-PORRAS, A. Las élites neoliberales en México: ¿cómo se construye un campo de poder que transforma las prácticas sociales de las élites políticas? **Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**. México, vol. LIX, núm. 222, septiembre-diciembre, pp. 279-312, 2014.
- SALOMÓN, M. La teoría de las relaciones exteriores en los albores del siglo XXI: Diálogo, disidencia, aproximaciones. **Revista electrónica de Estudios Internacionales**. 2002.
- SANTA CRUZ, A. La política de Enrique Peña Nieto hacia América del Norte: normalización e institucionalización. IN: **Foro internacional**. México: Universidad de Guadalajara. Vol.59 no.3-4 jul./dic. 2019.
- SCOTT, J. Modes of Power and the Reconceptualization of Elites. **Sociological Review**. Vol. 56-S1, pp. 25-43, 2008.
- STALLINGS, B. La economía política de las negociaciones de la deuda: América Latina en la década de los ochenta. IN: **La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica**. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2014.

- VÁZQUEZ, R. Integración Económica de América Latina: la visión teórica de la CEPAL confrontada con la evolución del proyecto en la región. IN: **Journal of Economics, Finance and Administrative Science**. 16 (31), Diciembre 2011.
- ZEA, L. **Simón Bolívar: Integración en la libertad**. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 1980.